



---

# Informe Integrado 2024

Abril 2025

La Información

La información contenida en este informe correspondiente al ejercicio 2024 ha sido elaborada por Labiana Health S.A. (en adelante, Labiana) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Labiana Health S.A. y presenta el Informe Integrado a 31 de diciembre de 2024.

Contenido del Informe Integrado Enero-Diciembre 2024

- I. El Informe de Gestión comprende desde la página 4 hasta la página 40 y contiene la revisión de la gestión de la actividad y resultados de la compañía durante el ejercicio 2024, así como su comparación con el mismo periodo de 2023, y ha sido formulado por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2025 siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). A efectos de comparabilidad, este Informe de Gestión 2024 incluye junto con los estados financieros consolidados y auditados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, la cuenta de resultados y el balance de situación del ejercicio 2023 sin la consolidación de la filial Zavod (datos no auditados), ya que este es el criterio contable establecido en cuentas a partir del ejercicio 2024. Este informe contiene, además, entre otra información, la relativa al modelo de negocio y evolución previsible, la gestión de riesgos y los hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre.
- II. La información relativa al Gobierno Corporativo de Labiana se incluye dentro del Informe de Gestión en la página 29 como contenido del apartado 7 dedicado a las políticas y actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente, el impacto social y la mejora de las prácticas de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).
- III. Este Informe, además de incluir el Informe de Gestión Consolidado del periodo enero-diciembre 2024, se completa con los Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2024 de Labiana Health, S.A. y sociedades dependientes e informe de gestión del periodo enero-diciembre 2024 de Labiana Health, S.A. así como los Estados financieros individuales, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2024 de Labiana Health, S.A e informe de gestión del periodo enero-diciembre 2024 de Labiana Health, S.A., el Informe de Estado de Información no Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio 2024 y el Informe de estructura organizativa y control interno de la Sociedad.

Nota Legal e Información prospectiva

La información que contiene este Informe Integrado ha sido preparada por Labiana e incluye información financiera extraída de las cuentas del ejercicio 2024 de Labiana Health, S.A., correspondientes al periodo enero-diciembre 2024, auditadas por Auren Auditores, así como manifestaciones relativas a previsiones futuras.

La información y manifestaciones relativas a previsiones futuras sobre Labiana no constituyen hechos históricos, estando basadas en asunciones que se consideran razonables, y están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Labiana. De este modo, se advierte a accionistas e inversores de que estos riesgos podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran de los inicialmente previstos en la información y proyecciones futuras.

Con excepción de la información financiera referida, la información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.



# Índice

## A. Informe de Gestión Enero-Diciembre 2024

- 1 Carta del Presidente**
- 2 2024 de un vistazo**
- 3 Entorno económico y del sector farmacéutico**
- 4 Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio**
- 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024**
  - 5.1 Resultados operativos y financieros
  - 5.2 Gestión del capital y financiación
  - 5.3 Generación de cash flow
- 6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2024**
  - 6.1 Salud Animal (CDMO y Vademécum Propio)
  - 6.2 Salud Humana (CDMO y Vademécum Propio)
- 7 ESG**
- 8 Gestión de riesgos**
- 9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre**
- 10 Actividad de I+D y Registros**
- 11 Evolución previsible**
- 12 Periodo medio de pago a proveedores**
- 13 Adquisición y enajenación de acciones propias**
- 14 Perímetro de consolidación**
- 15 Labiana Health en Bolsa**
- 16 Glosario**
- 17 Contacto**
- 18 Anexos**

**B. Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2024 e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2024 de Labiana Health, S.A.**

**C. Estados financieros individuales, Informe de Auditoría a diciembre de 2024 e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2024 de Labiana Health, S.A.**

**D. EINF 2024**

**E. Informe sobre la estructura organizativa y control interno de la Sociedad**



---

# Informe de Gestión 2024

Abril 2024

## 1 Carta del Presidente

Estimado/a Accionista,

Hoy me dirijo a ustedes para compartir los resultados financieros y operativos de Labiana Health correspondientes al ejercicio 2024. Este año ha sido testigo de avances significativos que reflejan el compromiso y la dedicación de todo el equipo de Labiana.

Durante 2024, hemos logrado un incremento en la facturación del 13,3%, alcanzando los 66,3 millones de euros. Este crecimiento además ha sido rentable pues hemos multiplicado por 2,6 veces el EBITDA Ajustado de 2013 hasta alcanzar un importe de 9,7 millones de euros. Al mismo tiempo, hemos reducido nuestra Deuda Financiera Neta en un 26,1%, fortaleciendo así nuestra posición financiera y sin mermar nuestro esfuerzo inversor.

Sin duda, estos logros son el resultado de decisiones estratégicas clave, implementadas en el último trimestre de 2023. La incorporación de Sandra Villagrasa como directora general ha aportado un liderazgo renovado y una visión estratégica esencial para nuestra evolución. Asimismo, el acuerdo de financiación de 25 millones de euros firmado con Miralta Finance Bank y Blantyre Capital en agosto de 2023 ha sido fundamental para impulsar nuestro plan de negocio y mejorar nuestra estructura de capital.

La desinversión en Serbia durante el primer semestre de 2024, reduciendo nuestra participación en nuestra filial al 10%, ha permitido un desapalancamiento financiero

significativo y la creación de valor. Esta operación ha reducido la deuda consolidada proforma en 8,5 millones de euros y liberado 0,9 millones de euros en garantías, fortaleciendo nuestra estructura de capital sin comprometer nuestras capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos.

Además, la implementación del plan estratégico de gestión y eficiencias operativas en 2023 ha resultado en mejoras significativas en productividad y control de gastos. Este plan ha sido clave para el crecimiento observado en 2024 y sienta las bases para una evolución positiva en el futuro.

A pesar de estos avances, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Nuestro enfoque sigue siendo consolidar y expandir nuestra presencia en los mercados de salud animal y humana, invirtiendo en innovación y fortaleciendo nuestras relaciones con clientes y socios estratégicos.

Quiero agradecer sinceramente el apoyo continuo de nuestros accionistas, la dedicación de nuestros empleados y la confianza de nuestros clientes y socios. Juntos, continuaremos trabajando para alcanzar nuevos logros y asegurar un crecimiento sostenible para Labiana Health.

Atentamente,

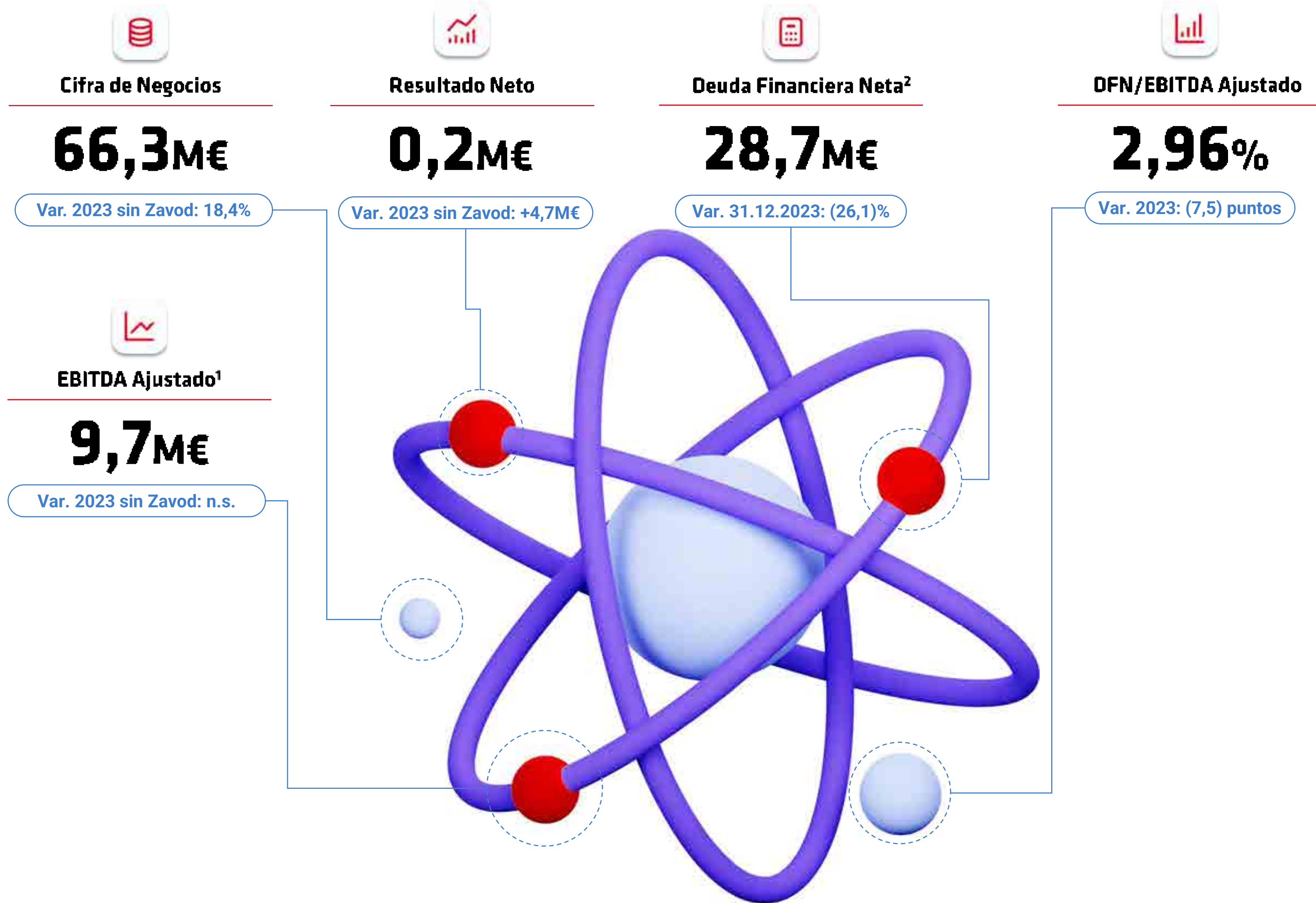
**Manuel Ramos**

CEO de Labiana Health

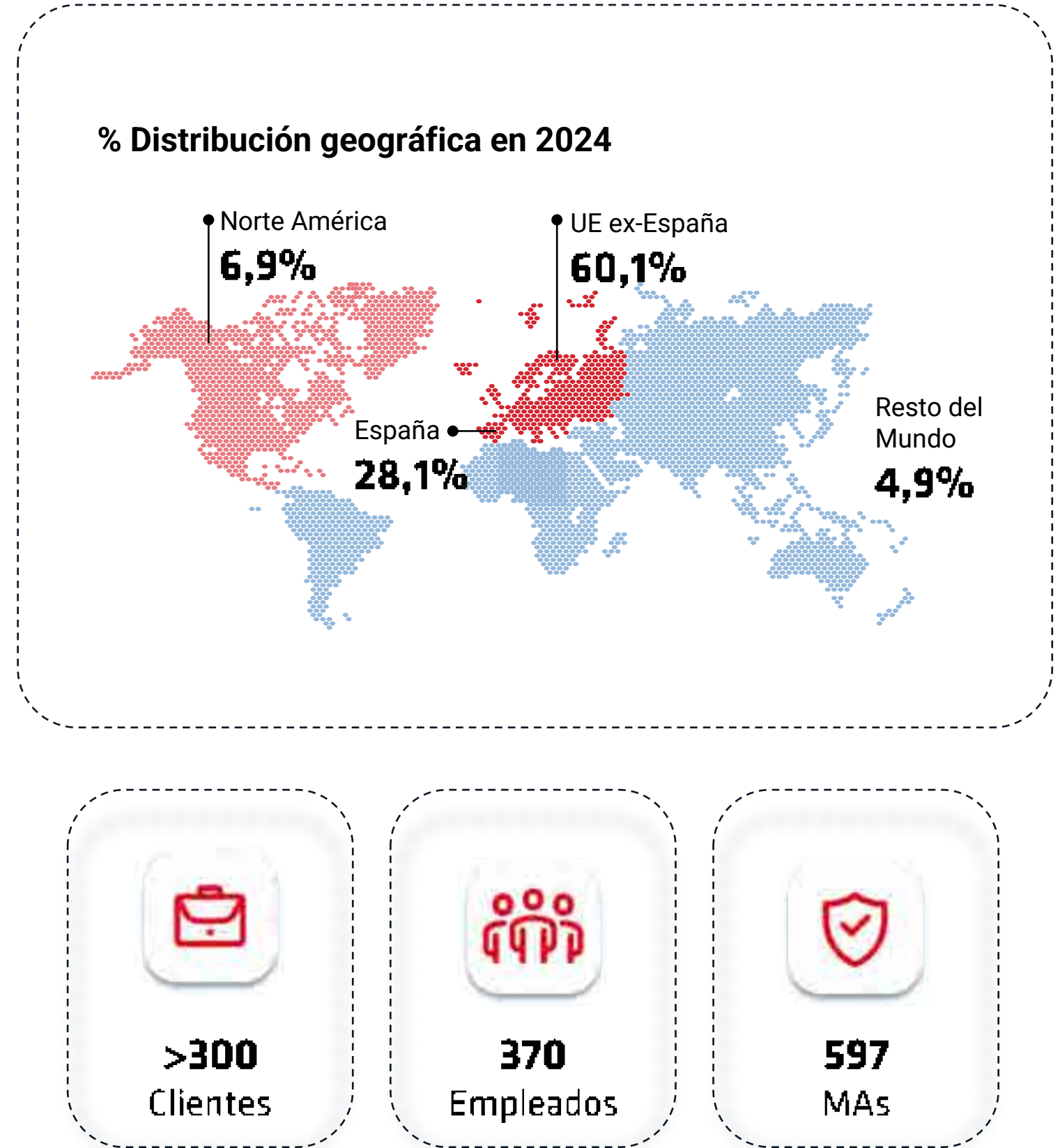


## 2 2024 de un vistazo

### PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS



### PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS



1. EBITDA Ajustado 2023: Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta y la búsqueda de asesores (asesores para todo el proceso). EBITDA Ajustado 2024: Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, el proceso de desinversión en Serbia y la búsqueda de financiación.

2. Deuda Financiera Neta a cierre a 31.12.2024.

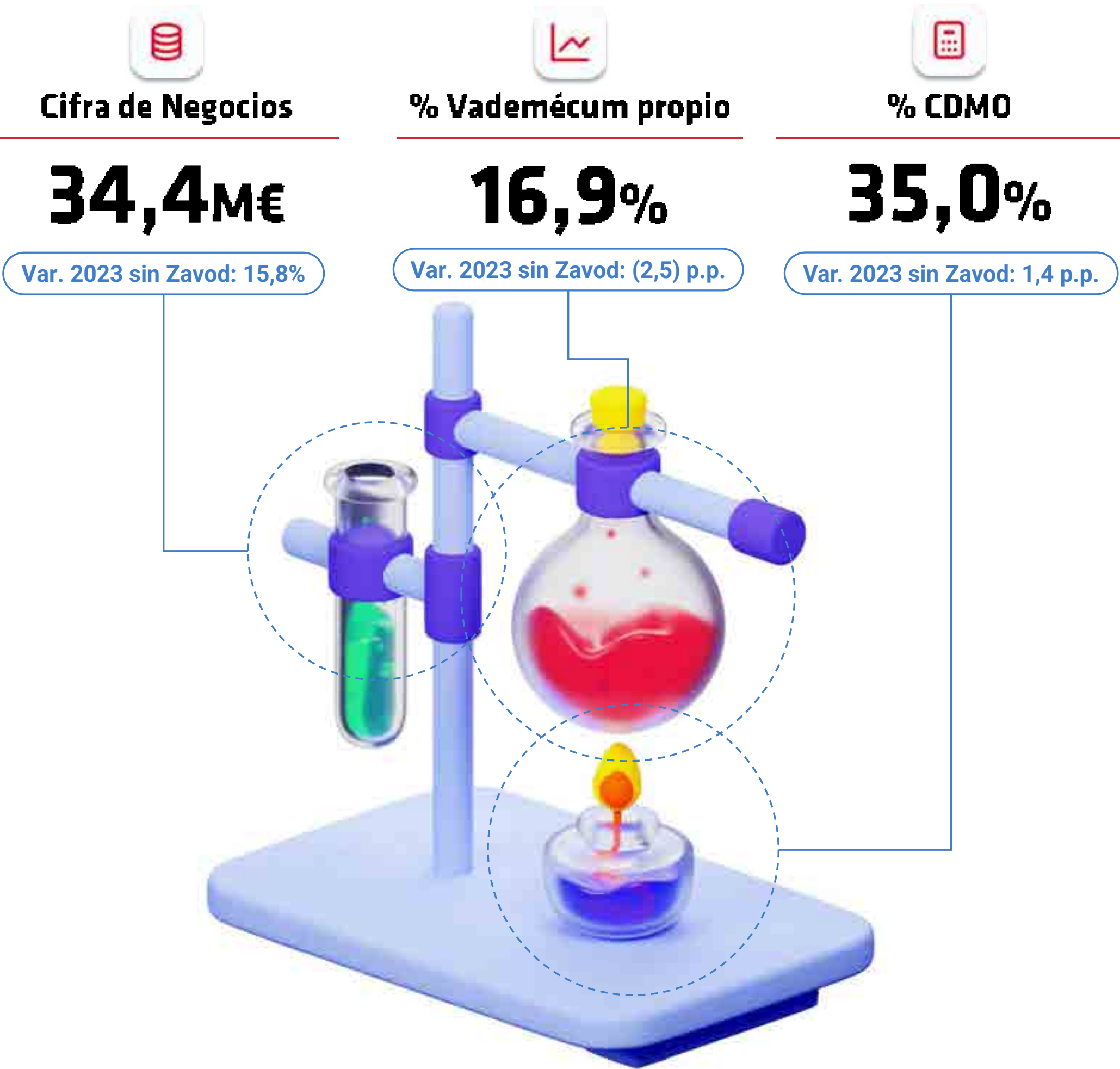
A efectos de comparabilidad, las variaciones respecto a 2023 de cifra de Negocios, EBITDA Ajustado y Resultado Neto se calculan sobre el mismo parámetro de 2023 sin la consolidación de la filial Zavod, datos no auditados, ya que es el criterio contable establecido en cuentas a partir del ejercicio 2024.

2

# 2024 de un vistazo

## LABIANA PHARMA

### PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS



### PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

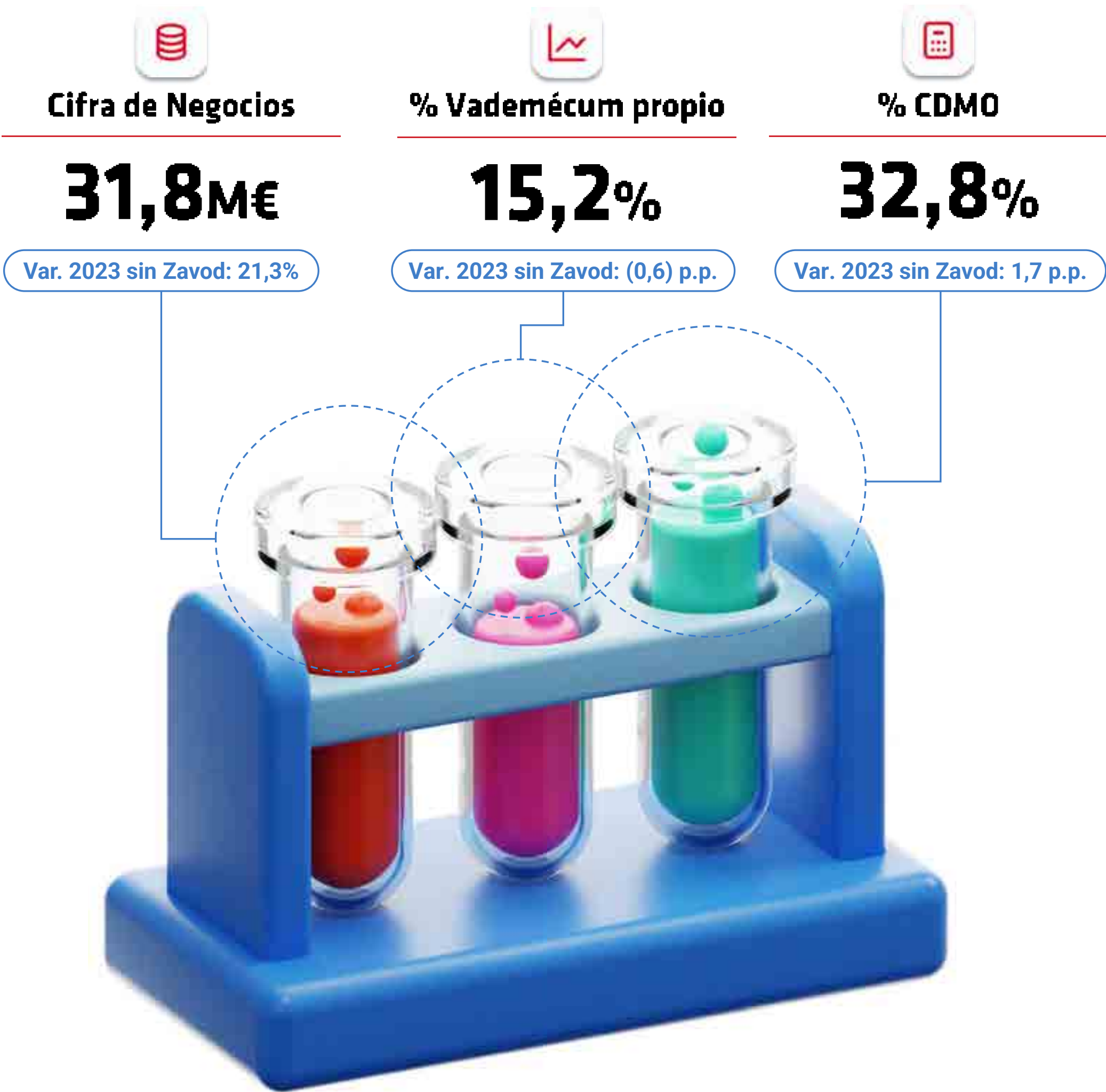


2

# 2024 de un vistazo

## LABIANA LIFE

### PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

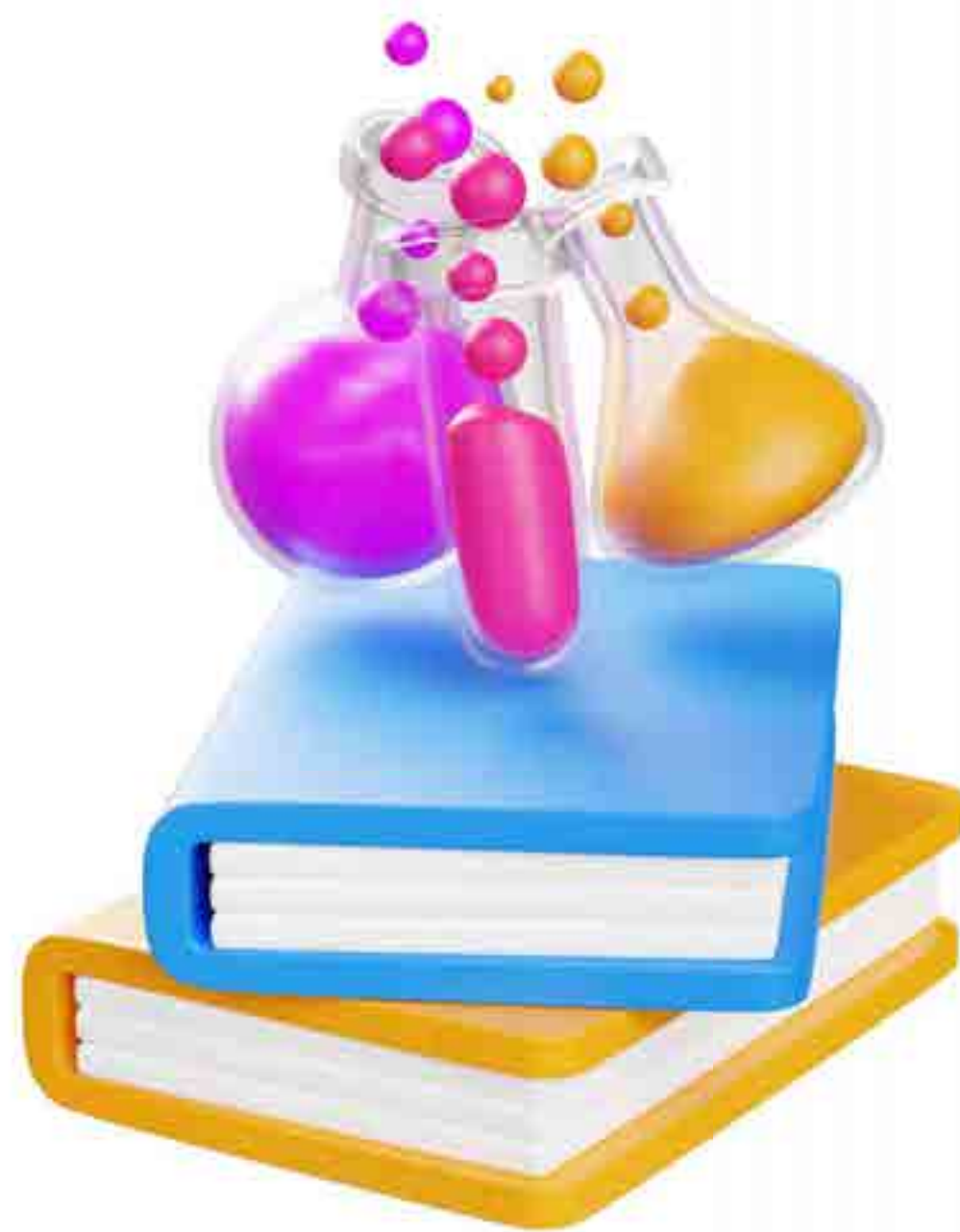


### PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS



## 2 2024 de un vistazo

Los resultados de 2024 muestran una evolución muy positiva de la compañía con crecimientos de dos dígitos en todas sus líneas de márgenes, en algunos casos muy significativos, así como en el fortalecimiento de su estructura de capital, con un evidente restablecimiento de su actividad.



Las medidas de gestión y operativas adoptadas durante el anterior ejercicio para contrarrestar los efectos de una salida a bolsa en un complicado entorno económico global y financiero, entre las que destacan el nombramiento de Sandra Villagrasa como Directora General del Grupo, así como el acuerdo de financiación con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited han permitido a la compañía cerrar el año con unos resultados positivos y mantener los objetivos establecidos en su Plan Estratégico.

Por un lado, la operación de desinversión en Serbia ha permitido el desapalancamiento y la creación de valor a través de una dilución por ampliación de capital de 3 millones de euros, lo que ha situado la participación en la filial serbia en un 10%. Esta dilución ha conllevado a la salida de esta filial del perímetro de consolidación del Grupo, lo que a su vez ha supuesto una reducción de la deuda consolidada proforma a cierre 2024 en 8,5 millones de euros, así como la liberación de 0,9 millones de euros de garantías de Labiana Life (división que gestiona negocio de salud animal). Todo ello ha generado un fortalecimiento de la estructura de capital sin

sacrificar las capacidades desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con Europa del Este.

Por otro lado, la implementación de las diferentes medidas de gestión y operativas han permitido a la compañía cerrar el ejercicio 2024 con una facturación de 66,26 millones de euros, lo que representa un aumento del 13,3% en comparación con los datos consolidados publicados en el mismo periodo de 2023. Sin embargo, cuando la facturación la comparamos con los datos del 2023 después de descontar la contribución de la filial serbia, se sitúa en el 18,4%.

Ambas divisiones (salud animal y salud humana) han experimentado crecimientos de dos dígitos en 2024 en comparación con los datos publicados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Por áreas de negocio, en el caso de salud humana, el área de producto propio se ha visto afectada porque algunos de nuestros clientes venden en mercados regulados en los que, al ser el gobierno local quien marca el precio, no han podido aplicar las subidas de costes de nuestros productos. Esto ha minorado la

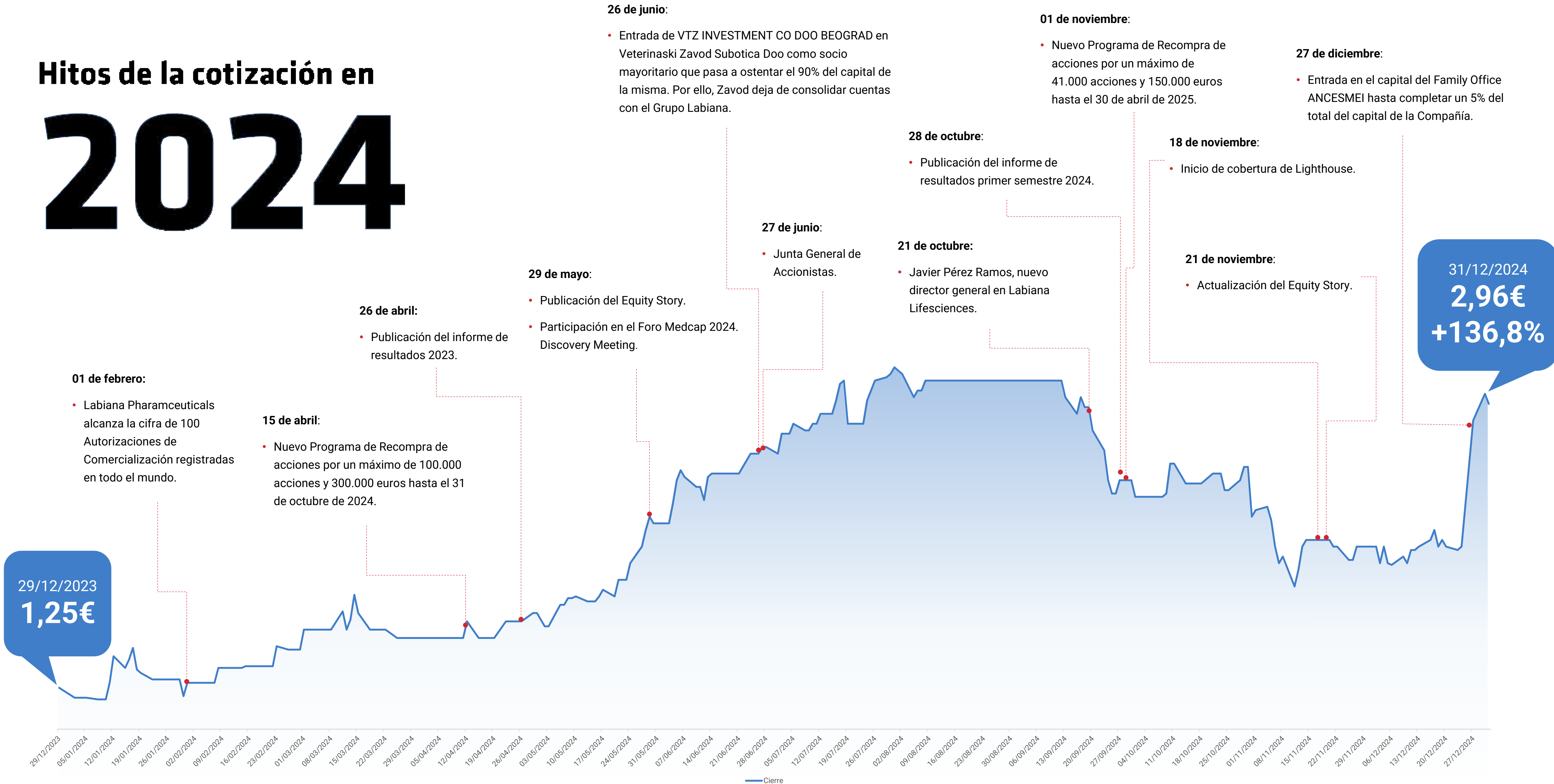
facturación de esta área que ha cerrado el año con un ligero incremento del 3,4% respecto al año anterior. Por el contrario, el área de CDMO ha experimentado un buen comportamiento con un crecimiento del 23,3% en la facturación respecto al 2023.

En el caso de salud animal, el área de CDMO tiene un comportamiento similar al de salud humana, cerrando el ejercicio con un incremento del 25,0% sobre los datos consolidados publicados en 2023. En cuanto al producto propio, es en esta área donde más afecta la desconsolidación de la filial serbia ya que, si comparamos el cierre de 2024 con los datos publicados en 2023, el producto propio de salud animal cerraría con un 11,5% menos, sin embargo, al comparar con los datos de 2023 una vez descontada la aportación de la filial Serbia, lo que se observa es que 2024 crece un 13,9% frente a los datos de 2023 sin Serbia.

Por zonas geográficas, España y Europa se consolidan como los principales mercados tanto para producto propio como para CDMO tanto en salud animal como en salud humana.

Hitos de la cotización en

2024



### 3 Entorno económico y del sector farmacéutico

El sector farmacéutico es clave en la salud y la calidad de vida de las personas, pero también es un sector industrial fundamental para las economías más importantes del mundo y juega un papel esencial en el progreso médico y científico. Sus estimaciones de crecimiento en el volumen global de medicamentos utilizados entre 2023 y 2028 son del 2,3% anual<sup>1</sup>.

De este modo, se estima que el valor del mercado farmacéutico en 2028 alcance los 2,3 billones de dólares, con incrementos anuales medios de entre el 5 y el 8%.

El sector farmacéutico emplea en Europa a cerca de 900.000 personas de manera directa, y aproximadamente tres veces más de manera indirecta. En 2021 invirtió 24.533 millones de euros en investigación y desarrollo (I+D+i) siendo fundamental en el crecimiento y mejora de las cifras de empleo de nuestro país en los últimos años, y formando parte de la modernización del tejido productivo.

España es el cuarto mercado farmacéutico de la Unión Europea (UE) en términos de facturación y el noveno a nivel mundial. Actualmente, España cuenta con 174 plantas de producción de medicamentos. De este total, 106 plantas están dedicadas a la síntesis de medicamentos de uso humano (de las que 12 son de medicamentos biológicos), 46 fábricas de producción de principios activos y 22 de uso veterinario.

Esta implantación sitúa a España como uno de los países europeos con mayor potencial de producción en un momento en el que los medicamentos han demostrado ser un bien estratégico y de seguridad para los países.

En 2023, el país exportó productos farmacéuticos por valor de 21,9 mil millones de euros, siendo la tercera exportación nacional por importe, mientras que el valor de los productos farmacéuticos importados ascendió a 24,8 mil millones de euros.

La industria farmacéutica genera en España más de 270.000 puestos de trabajo (de ellos, 56.000 directos) de alta calidad, cualificados, igualitarios y con una alta diversidad. Las tasas de contratación más elevadas se encuentran entre los jóvenes y los mayores de 50 años.

En lo que a sanidad y nutrición animal se refiere, en 2024, la industria española facturó a nivel global, 2.276 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,54% con respecto al ejercicio anterior. De esta cifra, 1.382 millones de euros correspondieron al mercado nacional que creció un 7,56%, mientras que las exportaciones a más de 90 países volvieron a crecer, situándose en los 894 millones de euros, lo que supone una subida del 10,10%.

En lo referente al segmento de CDMO, según datos de Mordor Intelligence, el tamaño del mercado mundial de CDMO en 2024 se estima en 238,47 mil millones de dólares, y se espera que alcance los 330,36 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 6,74% durante el período previsto (2024-2029).

Así mismo, esta misma consultora estima que el tamaño del mercado de medicamentos genéricos a nivel mundial será de 431,10 mil millones de dólares en 2025 y se espera que alcance los 530,32 mil millones de dólares para 2030, con una CAGR del 4,23 % durante el período de pronóstico (2025-2030).

La creciente prevalencia de enfermedades crónicas ha estimulado la demanda de medicamentos asequibles, lo que ha impulsado el mercado de medicamentos

genéricos. Su menor costo, en comparación con las alternativas de marca, es un factor significativo que impulsa su adopción en las economías en desarrollo y desarrolladas. Además, a medida que expiran las patentes de los medicamentos más vendidos, el mercado está presenciando un aumento en el desarrollo de versiones genéricas, lo que impulsa aún más el crecimiento del mercado de medicamentos genéricos.



1. Fuente: [https://www.sanidad.gob.es/areas/farmacia/infoIndustria/docs/Estrategia\\_de\\_la\\_industria\\_farmaceutica.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/farmacia/infoIndustria/docs/Estrategia_de_la_industria_farmaceutica.pdf)

## 4 Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio

Labiana Health es la empresa cabecera de un grupo farmacéutico español que se dedica al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos en las áreas de salud animal y salud humana.



Su misión empresarial es posicionarse como un grupo de referencia en los mercados de salud humana y animal.

Desde su fundación en el año 1958 como grupo especializado en productos de nutrición animal, el Grupo ha experimentado un continuo proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización, convirtiéndose hoy en día en un grupo farmacéutico de referencia que destaca como:

- CDMO (Contract Development and Manufacturing Organization) prestando servicios a terceros de desarrollo y fabricación de medicamentos en una amplia variedad de presentaciones, con especialización en formas farmacéuticas sólidas, estériles, en solución y liofilizadas y autorizaciones especiales como psicótrópos, estupefacientes y hormonales. Actualmente, CDMO (salud animal + salud humana) representa 44,97 millones de euros del total facturación de Labiana en 2024.
- Fabricante de un amplio catálogo de productos propios tanto para salud animal como humana hasta alcanzar una cifra de ventas de 21,29 millones de euros en el año 2024. Destaca especialmente la Fosfomicina Trometamol (salud humana), producto que ha sido clave en el desarrollo y crecimiento de Labiana en los últimos años.

A su vez, tanto en el área de salud humana como animal, Labiana desarrolla una actividad multidisciplinar en base a:

- Investigación y desarrollo (I+D) de nuevos medicamentos propios y para terceros, basándose en la metodología “Stage Gate”. Labiana realiza tanto desarrollo galénico como analítico, para lo que cuenta con sus propios laboratorios. Fabricación de medicamentos tanto químicos como biológicos a partir de:
  - Desarrollo y optimización de formulaciones, diseño de los procesos de producción de nuevos productos.
  - Transferencias de productos ya autorizados.
  - Fabricación de productos estériles vía producción aséptica o esterilización terminal.
  - Fabricación y llenado no estéril de formas líquidas orales y tópicas, y formas sólidas orales.
  - Desarrollo y fabricación de vacunas bacterianas.
- Servicios regulatorios: Labiana cuenta con un gran “expertise” en procedimientos de registro de productos farmacéuticos para productos propios y de terceros, tanto para el registro de dossieres en todo el mundo como para tramitar el cambio de fabricante de un medicamento para clientes de

CDMO, facilitando así que nuevas empresas farmacéuticas puedan empezar a trabajar con Labiana como fabricante de sus productos.

En la actualidad, Labiana está formada por cuatro empresas operativas principales que dan empleo a una plantilla de 370 empleados, operan en dos centros de producción en España, trabajan con más de 300 grupos farmacéuticos líderes nacionales e internacionales y cuentan con un porfolio de medicamentos propios de más de 50 productos entre los que sobresale la Fosfomicina Trometamol (antibiótico para las infecciones urinarias) en salud humana.

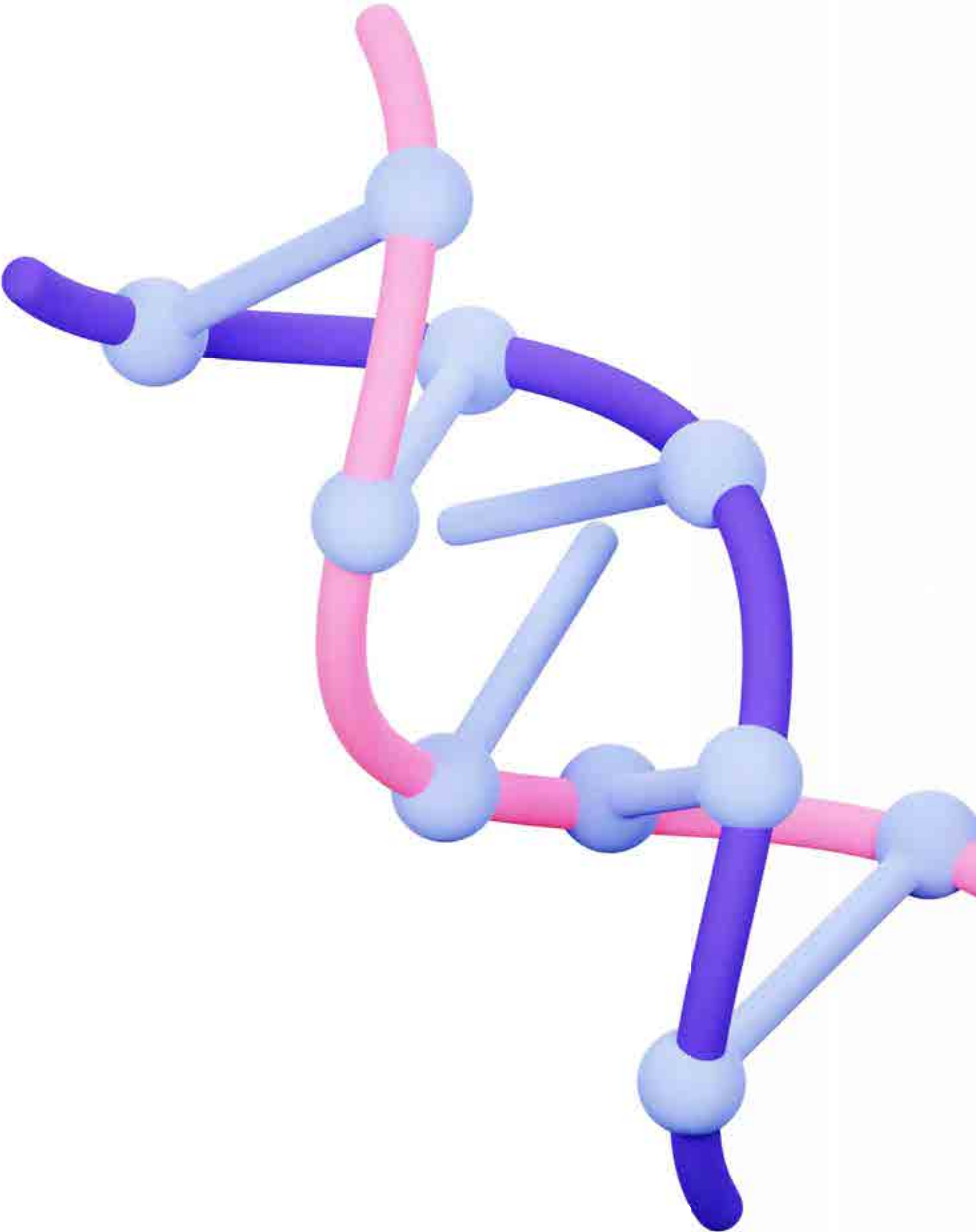
Actualmente, los productos fabricados por el Grupo se comercializan en más 114 países a nivel global, gracias a sus plantas de fabricación GMPs (“Good Manufacturing Practice”) en España, sus filiales internacionales en Turquía y México, su creciente red de clientes multinacionales y sus acuerdos de licencia con distribuidores internacionales para la venta de sus productos propios.

4

# Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio

El Grupo queda estructurado de la siguiente manera para dirigirse a sus dos mercados de referencia, salud animal y salud humana.

| Negocio                       | Salud Animal                                                                                                       | Salud Humana                                                           |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Principales compañías         | <div> <div> <div>LABIANA México</div> </div> </div>                                                                | <div> </div>                                                           |
| Empleados a 31/12/24          | <div>188</div> <div>4</div> <div>1</div>                                                                           | <div>177</div>                                                         |
| Principales Clientes          | <div> </div>                                                                                                       | <div> </div>                                                           |
| Plantas de fabricación        | <div>1 planta en Terrassa (EU-GMP)</div>                                                                           | <div>1 planta en Corbera de Llobregat (Full EU-GMP)</div>              |
| Principales Productos Propios | <div> <div>Labiprofen</div> <div>Labimycin</div> <div>Tolfelab</div> <div>Buprelab</div> <div>Tilolab</div> </div> | <div> <div>Fosfomicina</div> <div>Fosfomicina Labiana 3 g</div> </div> |
| Cifra de negocio 2024         | <div>31.849.984,17€ (48,1% total Grupo)</div>                                                                      | <div>34.406.772,59€ (51,9% total Grupo)</div>                          |



## 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

### 5.1 Resultados operativos y financieros

El año 2024 ha sido un ejercicio marcado tanto por la operación corporativa respecto a la filial en Serbia que supuso su salida del perímetro de consolidación del Grupo, así como por la implementación de diferentes medidas de gestión y operativas que han permitido a la compañía obtener resultados positivos y mantener los objetivos establecidos en su Plan Estratégico.



En efecto, todo ello ha conllevado que los ingresos consolidados en este ejercicio se sitúen en 66,26 millones de euros, lo que representa un aumento del 13,3% en comparación con los datos consolidados publicados en el mismo periodo de 2023. Cuando realizamos la comparación sin la contribución de la filial serbia en los resultados de 2023, el crecimiento orgánico comparable pasa a ser del 18,4%.

Por segmento de negocio, ambas divisiones (salud animal y salud humana) han experimentado crecimientos de dos dígitos en 2024 en comparación con los datos publicados en el mismo periodo del ejercicio anterior. La división de salud humana crece un 16,0% respecto a 2023. En cuanto a la división de salud animal, también se registra una tendencia al alza, con un aumento del 10,6% en comparación con los datos publicados en 2023. Si se excluye el impacto de la filial serbia en el ejercicio anterior, cuya actividad es en salud animal, este crecimiento se eleva al 18,4%.

Por áreas de negocio, en el caso de salud humana, el área de CDMO ha experimentado un notable crecimiento del 23,3% en su facturación. Sin embargo, el área de producto propio se ha visto afectada por el hecho de que algunos de nuestros clientes no han podido aplicar las subidas de costes de nuestros productos al estar vendiendo en mercados regulados en los que el gobierno local es quien marca el precio. Esto ha condicionado el crecimiento de ventas del área de producto propio manteniéndolo en un 3,4%.

En el caso de salud animal, el área de CDMO cierra con un incremento del 25,0% sobre los datos consolidados publicados en 2023. En cuanto al producto propio, se podría pensar que 2024 se cierra con una menor facturación si lo que se compara son con los datos consolidados publicados en 2023. Sin embargo, al comparar con los datos del mismo periodo, pero excluyendo los datos de la filial de Serbia, lo que observamos es que el producto propio experimenta un incremento del 13,9%. Estos resultados se explican porque la aportación de la filial serbia al conjunto era mayoritariamente de producto propio de salud animal.

En cuanto a las zonas geográficas, en salud animal las que más crecen son Europa y España y destaca el dato de LATAM que ha recuperado la actividad de producto propio volviendo a datos de ventas próximos a 2022.

Este crecimiento en facturación ha sido además rentable puesto que la compañía registra en 2024 una evolución muy favorable en todas sus líneas de márgenes, Margen Bruto, EBITDA, EBIT y Resultado Neto.

En concreto el margen bruto gana tres puntos cuando lo comparamos con el ejercicio 2023 sin la consolidación de la filial serbia, pasando de un 57% a un 60%. Esta evolución favorece el comportamiento del EBITDA no solo porque le aporta crecimiento el margen bruto como consecuencia de las mayores ventas del ejercicio sino también porque esas mayores ventas se

alcanzan con un mayor margen bruto, como se puede observar en el gráfico de cascada de evolución del EBITDA Ajustado de 2024.

En cuanto al EBITDA, las medidas adoptadas por la compañía en términos de optimización de costes, diversificación de ingresos y búsqueda de eficiencias operativas, junto con la exclusión de la filial serbia del perímetro de consolidación, han sido las principales responsables de que el EBITDA de la compañía haya alcanzado los 9,43 millones de euros (9,68 millones de euros en términos ajustados) frente a los 3,29 millones de euros publicados en el mismo periodo de 2023, o los 4,08 millones de euros que se obtendrían en dicho periodo excluyendo los datos correspondientes a la filial serbia, es decir un 160,9% de crecimiento.

En términos de resultado de explotación (EBIT), este ha mejorado significativamente, pasando de un resultado negativo publicado en 2023 de 1,58 millones de euros a un resultado positivo de 4,96 millones de euros en 2024. Esto se debe principalmente al aumento del EBITDA y la reducción en las amortizaciones y deterioros.

Por su parte, los gastos financieros han experimentado un aumento significativo en 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023 con un incremento del 47,2%, pasando de unos gastos financieros en 2023 de 3,29 millones de euros a 4,84 millones de euros en 2024. Los motivos principales son los costes de refinanciación ligados al acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited.

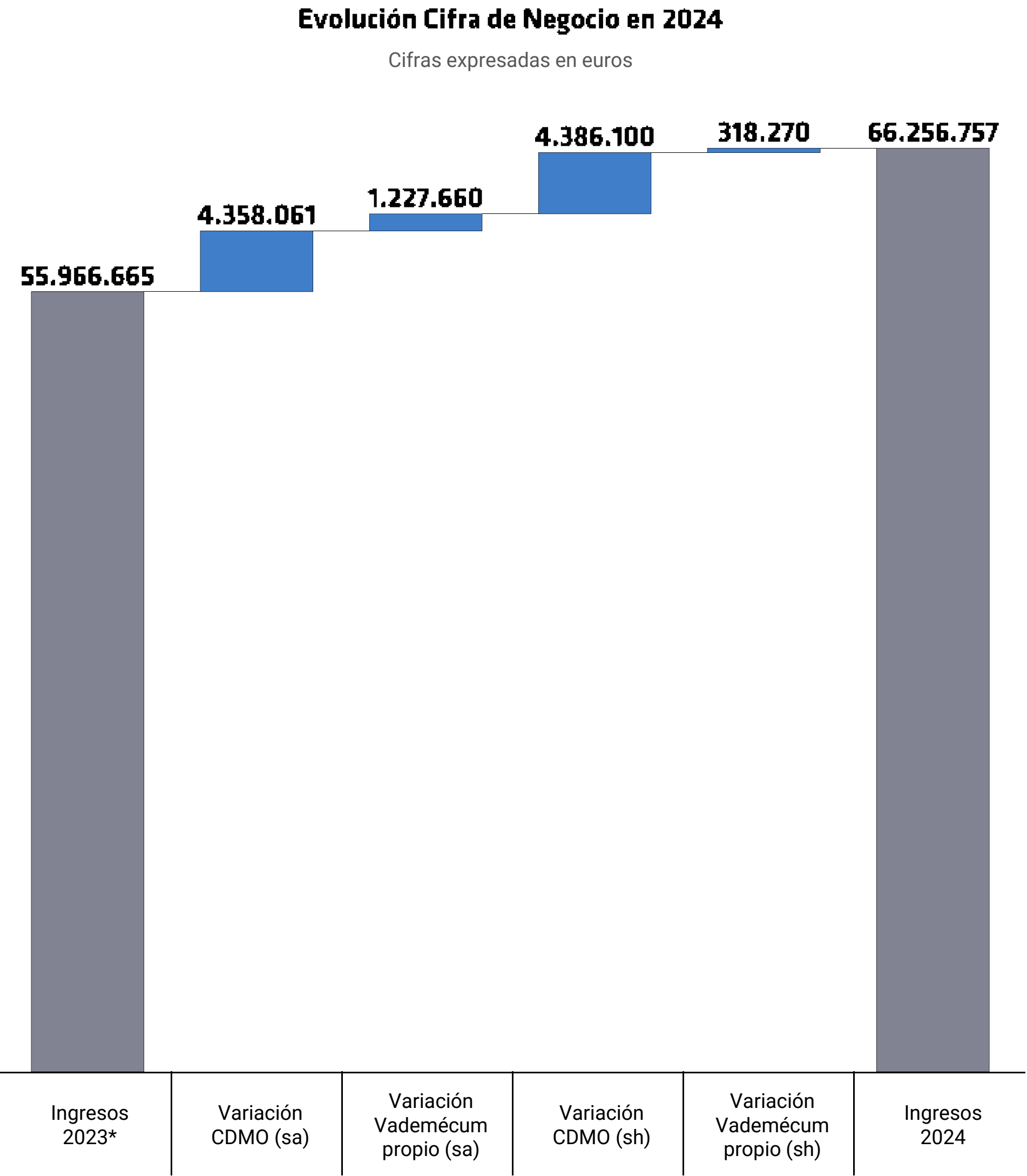
5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.1 Resultados operativos y financieros

| Cuenta de resultados consolidada                                  | Cifras expresadas en euros |                 |        |                 |                               |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------|-----------------|-------------------------------|
|                                                                   | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod  | % Var. | 2023 SIN Zavod* | % Var. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
| Importe neto de la cifra de negocios                              | 66.256.756,76              | 58.462.364,53   | 13,3   | 55.966.664,69   | 18,4                          |
| Var. existencias de productos terminados y en curso               | 261.538,21                 | (1.307.091,37)  | c.s.   | (825.887,94)    | c.s.                          |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                 | 1.117.701,71               | 1.235.530,36    | (9,5)  | 1.235.530,36    | (9,5)                         |
| Aprovisionamientos                                                | (26.693.136,29)            | (24.051.840,02) | 11,0   | (23.218.511,93) | 14,96                         |
| Otros ingresos de explotación                                     | 0,00                       | 12.349,84       | --     | 315,00          | --                            |
| Gastos de personal                                                | (20.430.895,12)            | (19.103.250,04) | 6,9    | (18.173.395,53) | 12,4                          |
| Otros gastos de explotación                                       | (11.077.172,17)            | (11.954.275,10) | (7,3)  | (10.908.340,32) | 1,5                           |
| Resultado bruto de explotación (EBITDA)                           | 9.434.793,10               | 3.293.788,20    | 186,4  | 4.076.374,33    | 131,5                         |
| Amortización del inmovilizado                                     | (4.251.851,77)             | (5.083.099,18)  | (16,4) | (4.549.768,49)  | (6,5)                         |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras  | 13.955,62                  | 13.955,63       | n.s.   | 13.955,63       | n.s.                          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado          | (137.813,36)               | 328.288,36      | c.s.   | 392.431,95      | c.s.                          |
| Otros resultados                                                  | (99.463,21)                | (135.367,17)    | (26,5) | (133.778,67)    | (25,7)                        |
| Resultado de Explotación (EBIT)                                   | 4.959.620,38               | (1.582.434,16)  | c.s.   | (200.785,25)    | c.s.                          |
| Ingresos financieros                                              | 20.607,06                  | 5.325,89        | n.s.   | 41.855,83       | (50,8)                        |
| Gastos financieros                                                | (4.838.927,10)             | (3.288.059,58)  | 47,2   | (2.534.138,58)  | 90,9                          |
| Diferencias de cambio                                             | (66.840,55)                | 54.043,80       | c.s.   | 31.609,39       | c.s.                          |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros          | (563,00)                   | 27.388,69       | c.s.   | 27.388,69       | c.s.                          |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | (103.893,80)               | (481.799,25)    | (78,4) | (2.279.014,84)  | (95,4)                        |
| Resultado antes de impuestos                                      | (29.997,01)                | (5.265.534,61)  | (99,4) | (4.913.084,76)  | (99,4)                        |
| Impuestos sobre beneficios                                        | 236.502,66                 | 775.967,03      | (69,5) | 755.492,58      | (68,7)                        |
| Resultado neto consolidado                                        | 206.505,65                 | (4.489.567,58)  | c.s.   | (4.157.592,18)  | c.s.                          |
| Resultado neto atribuido a socios externos                        | 46.943,96                  | (66.799,89)     | c.s.   | (66.799,89)     | c.s.                          |
| Resultado neto total atribuido a la Sociedad                      | 159.561,69                 | (4.422.767,69)  | c.s.   | (4.090.792,29)  | c.s.                          |
| EBITDA Ajustado¹                                                  | 9.681.290,06               | 3.710.774,63    | 160,9  | 4.493.360,76    | 115,5                         |
| EBIT Ajustado²                                                    | 5.206.117,34               | (1.165.447,73)  | c.s.   | 216.201,18      | n.s.                          |

1. EBITDA Ajustado 2023: Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta y la búsqueda de asesores (asesores para todo el proceso). EBITDA Ajustado 2024: Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, el proceso de desinversión en Serbia y la búsqueda de financiación.

2. EBIT Ajustado 2023: Beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta y la búsqueda de asesores (asesores para todo el proceso). EBIT Ajustado 2024: Beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, el proceso de desinversión en Serbia y la búsqueda de financiación.



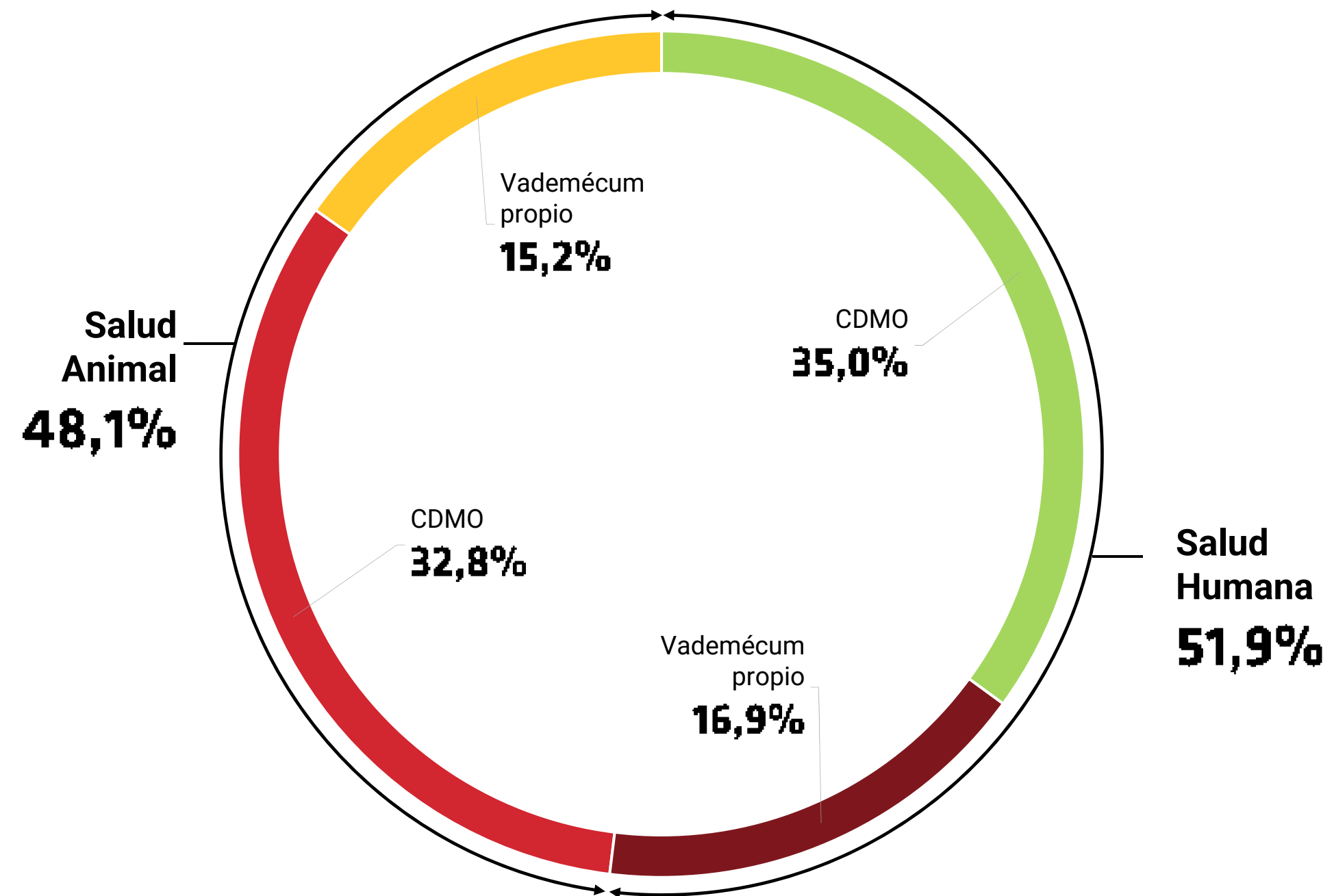
sa: Salud Animal | sh: Salud Humana

\* Datos 2023 sin Zavod no auditados.

## 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

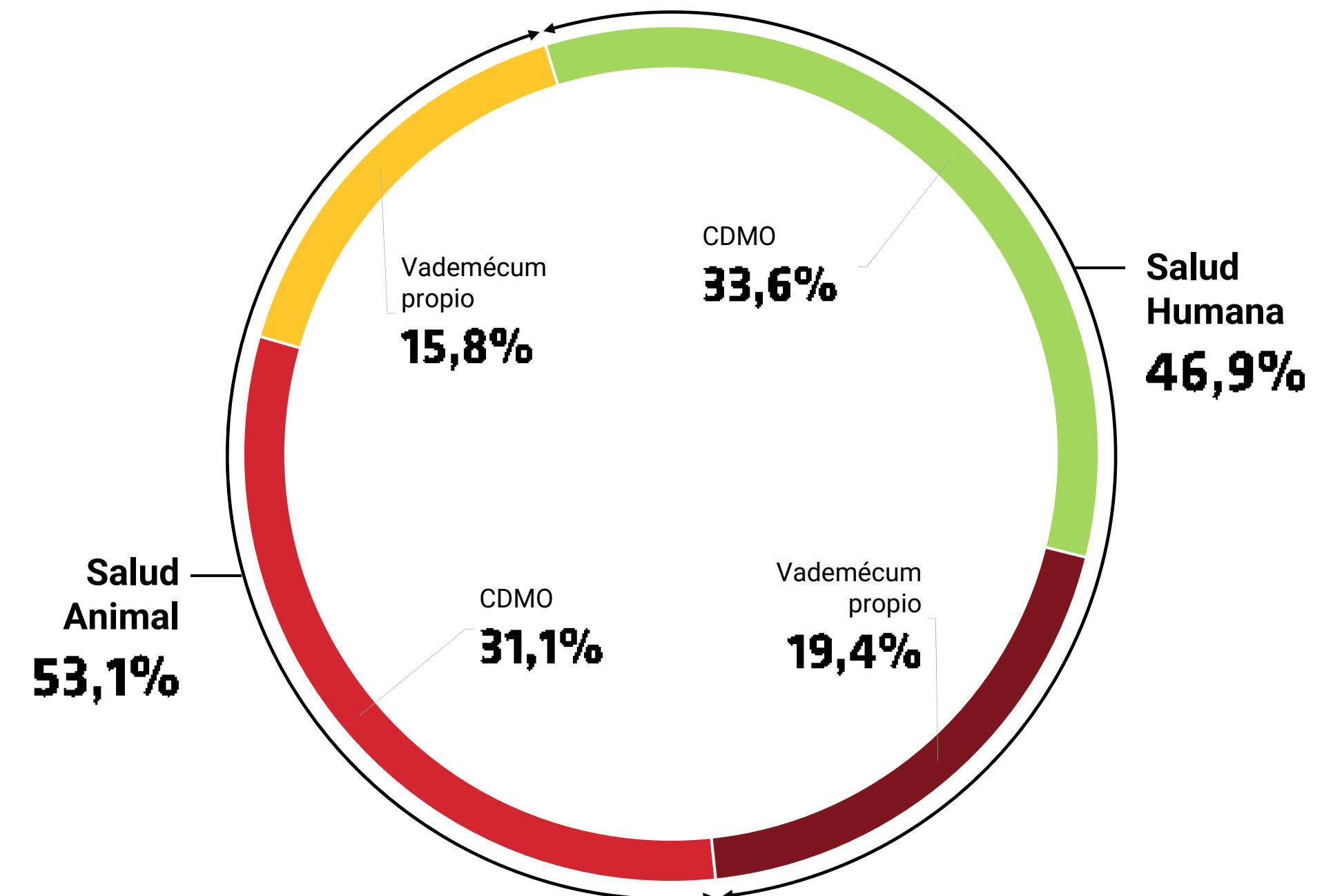
### 5.1 Resultados operativos y financieros

**Distribución porcentual de ingresos por segmento de negocio 2024**



**Cifra de Negocios 2024**  
**66,3M€**

**Distribución porcentual de ingresos por segmento de negocio 2023**



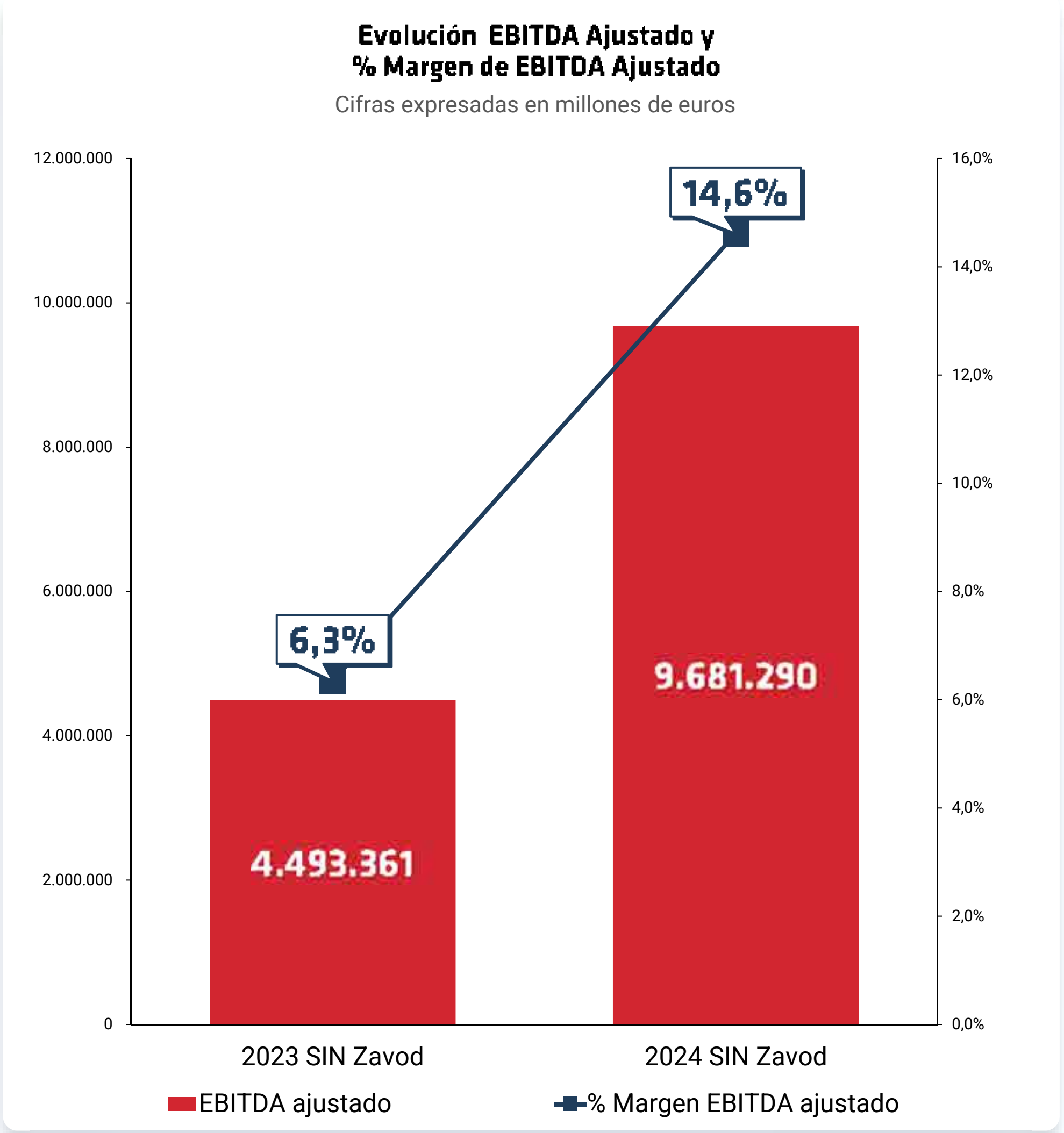
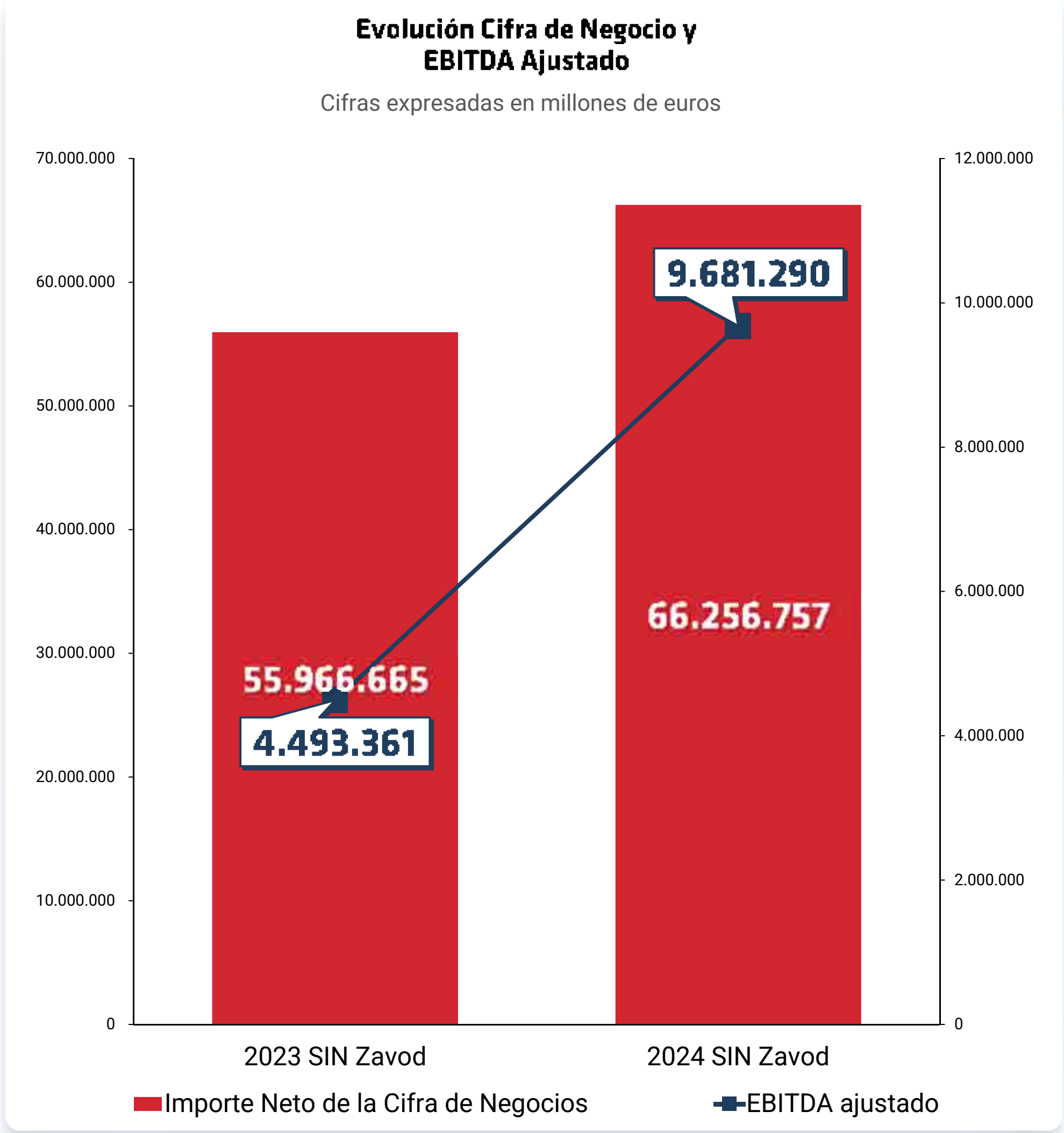
**Cifra de Negocios 2023**  
**56,0M€**

5

Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.1

Resultados operativos y financieros

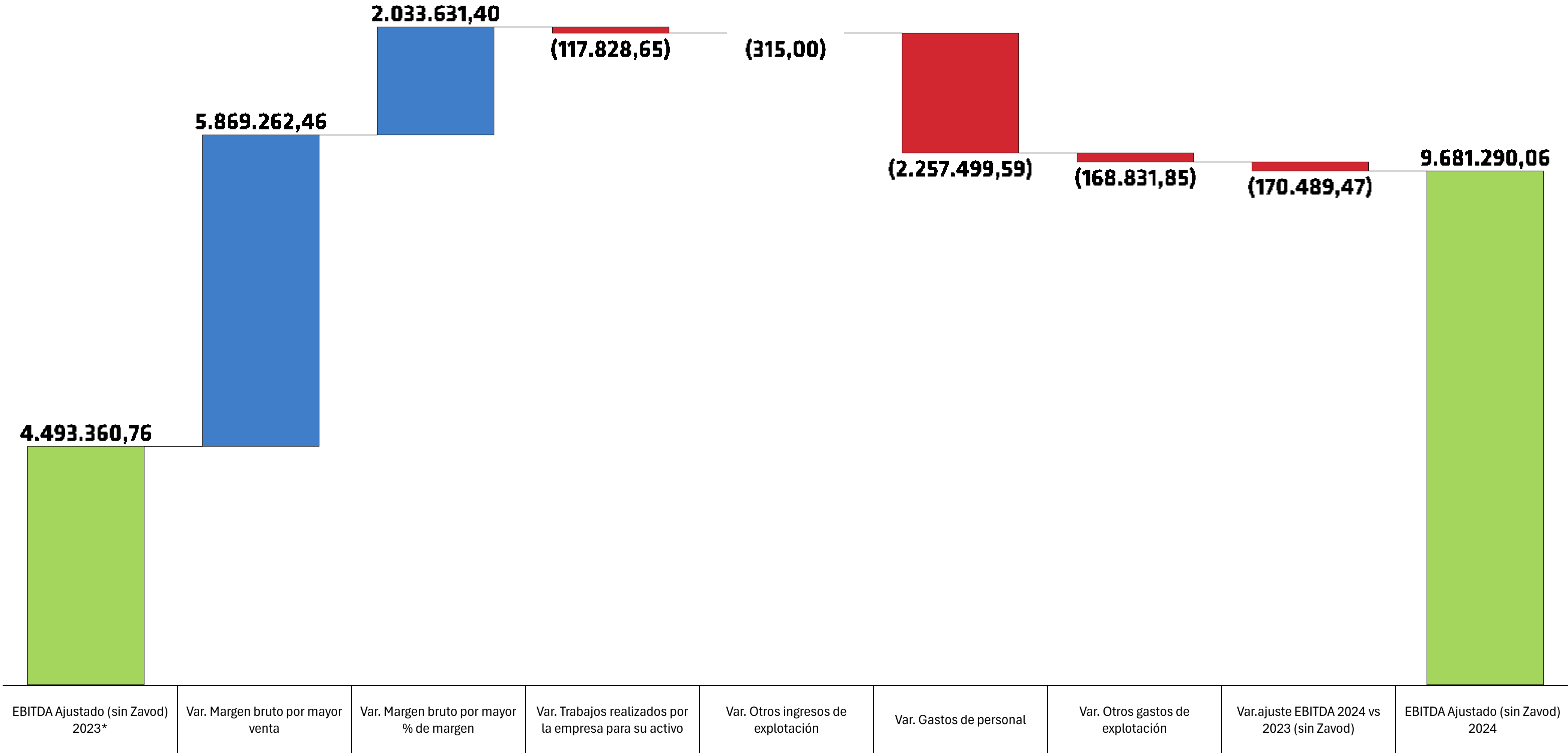


5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.1 Resultados operativos y financieros

Evolución EBITDA Ajustado 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en euros



\* Datos 2023 sin Zavod no auditados.

## 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

### 5.2 Gestión del capital y financiación

El activo corriente ha experimentado una ligera disminución del 1,2% respecto a los datos publicados en 2023, destacando las partidas de existencias con una reducción del 13,67% como consecuencia del incremento de ventas al cierre de 2024, y una disminución de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en un 18,9%, reflejando una gestión de cobro más eficiente. Todo esto ha tenido un efecto positivo en la partida de efectivo que se ha incrementado en un 127,7% al cierre de 2024.

Desde el punto de vista de la estructura de capital y la financiación, la compañía ha realizado un esfuerzo significativo por reducir su deuda y reordenarla. En este sentido, además del acuerdo de financiación alcanzado a mediados de 2023 con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, conviene destacar en este ejercicio 2024 la operación corporativa que ha supuesto la disminución de participación en la filial en Serbia hasta situarla en un 10% a través de una dilución por ampliación de capital de 3 millones de euros, lo que ha facilitado un significativo desapalancamiento en el balance de Labiana.

En efecto, esta operación conlleva la salida de esta filial del perímetro de consolidación del Grupo, lo que implica la reducción de la deuda consolidada respecto a la del cierre 2023 en 8,5 millones de euros (6,68 millones de euros de deuda financiera y 1,82 millones de euros de deuda comercial), así como la liberación de 0,9 millones de euros de garantías de Labiana Life (división que gestiona negocio de salud animal).

Como consecuencia de ello, el ratio de cobertura de deuda financiera neta sobre el EBITDA Ajustado del periodo se sitúa en 2,96x, lo que supone una significativa caída respecto a los datos publicados al cierre del ejercicio 2023 de 10,45x. Todo ello genera un fortalecimiento de la estructura de capital sin sacrificar las capacidades desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con Europa del Este.

| Balance consolidado                            | Cifras expresadas en euros |                    |        |                     |                               |
|------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|---------------------|-------------------------------|
|                                                | 31.12.24 SIN Zavod         | 31.12.23 CON Zavod | % Var. | 31.12.23 SIN Zavod* | % Var. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
| Activo no corriente                            | 23.306.028,19              | 30.141.714,91      | (22,7) | 22.712.662,85       | 2,6                           |
| Inmovilizado intangible                        | 6.026.391,36               | 7.678.689,90       | (21,5) | 7.406.387,87        | (18,6)                        |
| Inmovilizado material                          | 12.684.246,30              | 19.772.557,07      | (35,8) | 12.004.270,45       | 5,7                           |
| Inversiones financieras a largo plazo          | 2.114.936,04               | 889.354,21         | 137,8  | 1.500.890,80        | 40,9                          |
| Activos por impuesto diferido                  | 2.480.454,49               | 1.801.113,73       | 37,7   | 1.801.113,73        | 37,7                          |
| Activo corriente                               | 28.695.939,81              | 29.055.192,39      | (1,2)  | 27.226.339,17       | 5,4                           |
| Existencias                                    | 10.678.956,68              | 12.365.756,11      | (13,6) | 10.967.698,15       | (2,6)                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 10.937.135,89              | 13.484.720,45      | (18,9) | 13.110.683,74       | (16,6)                        |
| Inversiones financieras a corto plazo          | 159.000,25                 | 14.386,14          | n.s.   | 70.537,18           | 125,4                         |
| Periodificaciones a corto plazo                | 182.832,93                 | 157.335,11         | 16,2   | 154.463,78          | 18,4                          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6.738.014,06               | 2.959.476,37       | 127,7  | 2.922.956,32        | 130,5                         |
| Total activo                                   | 52.001.968,00              | 59.196.907,30      | (12,2) | 49.939.002,02       | 4,1                           |
| Patrimonio neto total                          | 2.568.050,13               | 3.403.231,88       | (24,5) | 2.653.924,93        | (3,2)                         |
| Pasivo no corriente                            | 27.275.343,16              | 31.021.495,62      | (12,1) | 25.295.674,53       | 7,8                           |
| Provisiones a largo plazo                      | 5.590,60                   | 76.261,41          | (92,7) | 5.590,60            | n.s.                          |
| Deuda financiera a largo plazo                 | 27.236.690,89              | 30.587.784,70      | (11,0) | 25.252.370,37       | 7,9                           |
| Pasivos por impuesto diferido                  | 33.061,67                  | 357.449,51         | (90,8) | 37.713,56           | (12,3)                        |
| Pasivo corriente                               | 22.158.574,71              | 24.698.661,60      | (10,3) | 21.989.402,56       | 0,8                           |
| Deuda financiera a corto plazo                 | 8.153.138,54               | 11.132.438,21      | (26,8) | 9.898.265,05        | (17,6)                        |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 13.505.436,17              | 12.968.961,71      | 4,1    | 11.496.836,51       | 17,5                          |
| Periodificaciones a corto plazo                | 500.000,00                 | 597.261,68         | (16,3) | 594.301,00          | (15,9)                        |
| Total pasivo                                   | 52.001.968,00              | 59.196.907,31      | (12,2) | 49.939.002,02       | 4,1                           |

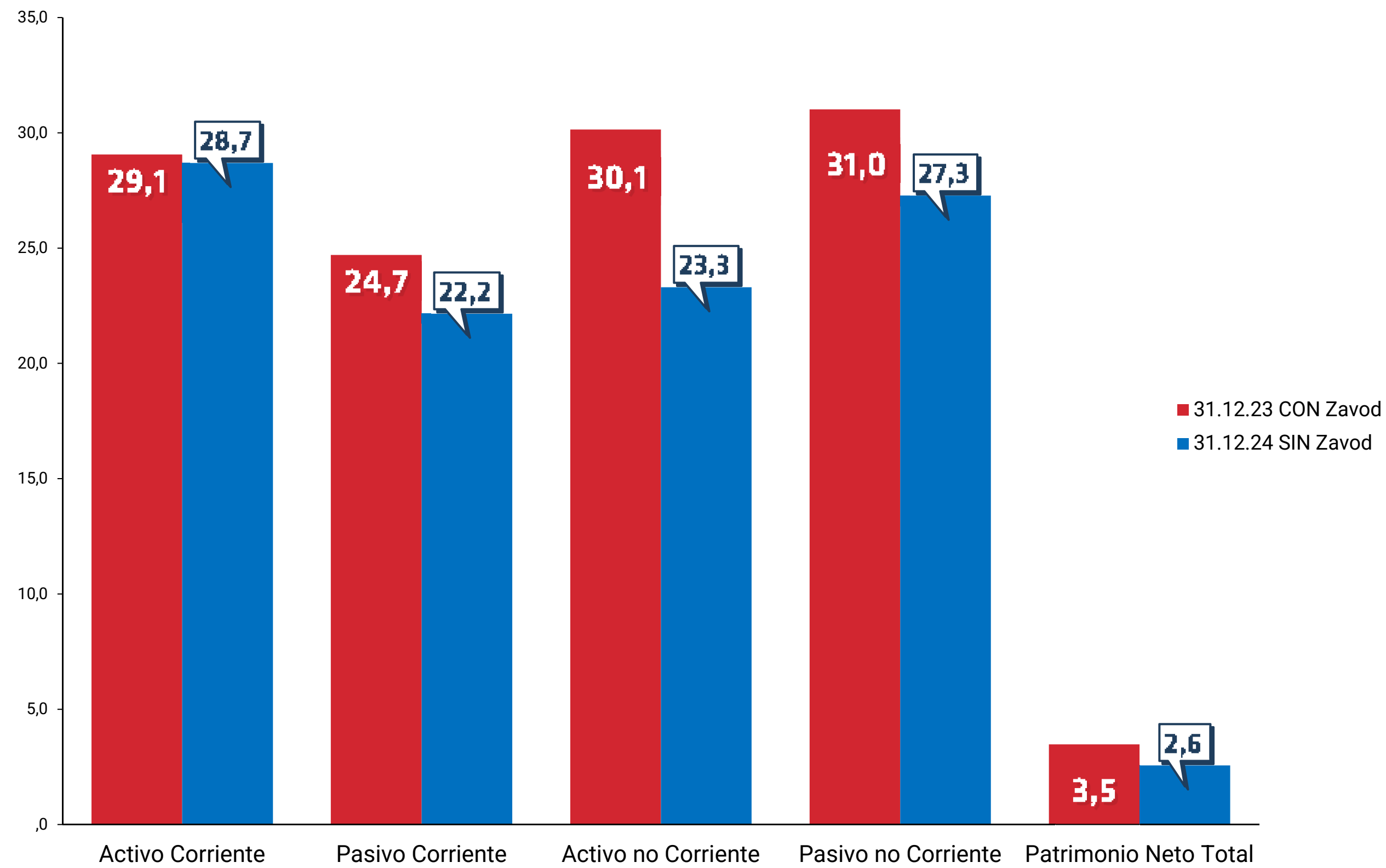
\* Datos 2023 sin Zavod no auditados.

## 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

### 5.2 Gestión del capital y financiación

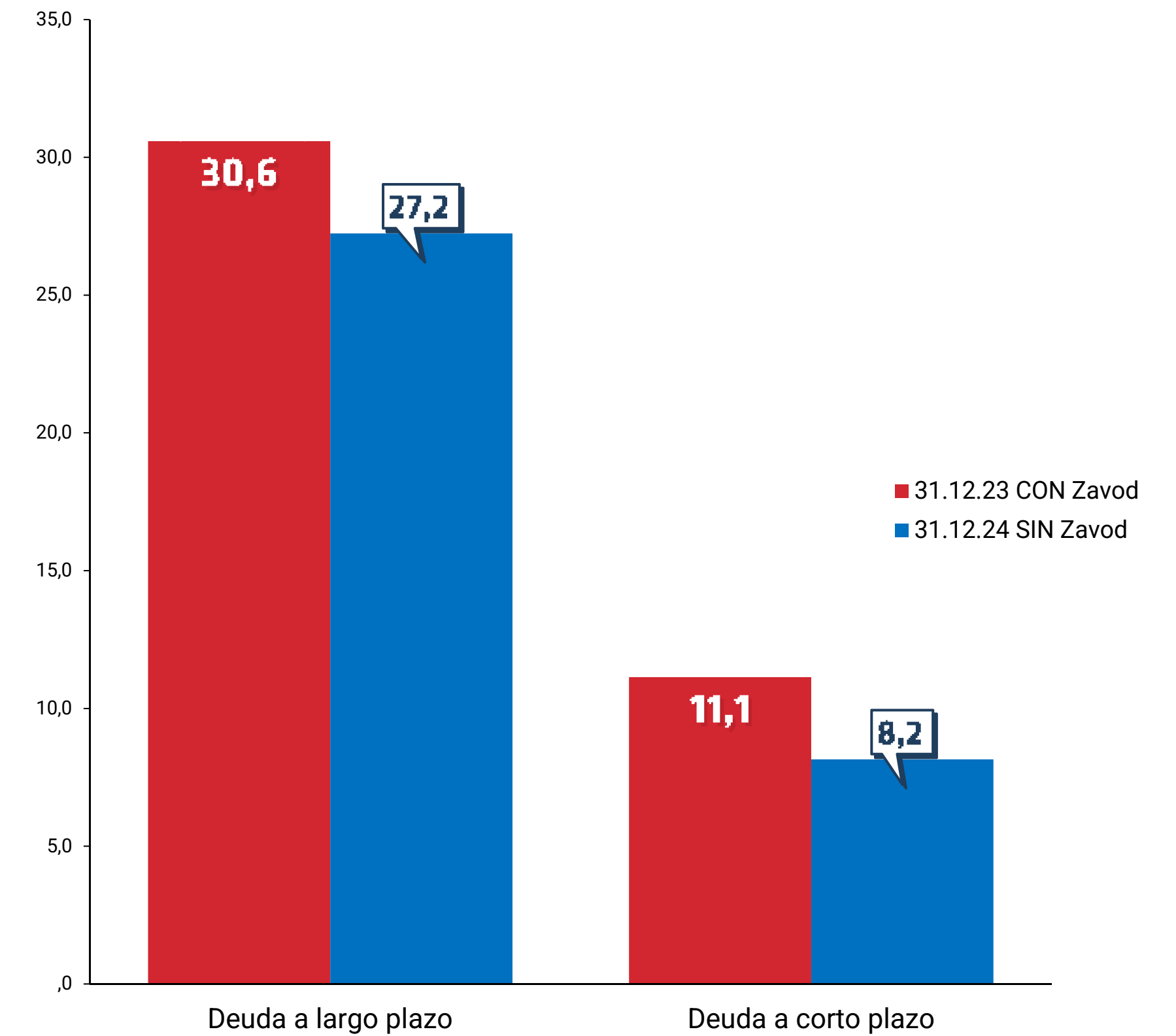
**Estructura de Balance a 31.12.2024 (sin Zavod) y a 31.12.2023 (con Zavod)**

Cifras expresadas en millones de euros



**Estructura de Deuda Bruta a 31.12.2024 (sin Zavod) y a 31.12.2023 (con Zavod)**

Cifras expresadas en millones de euros

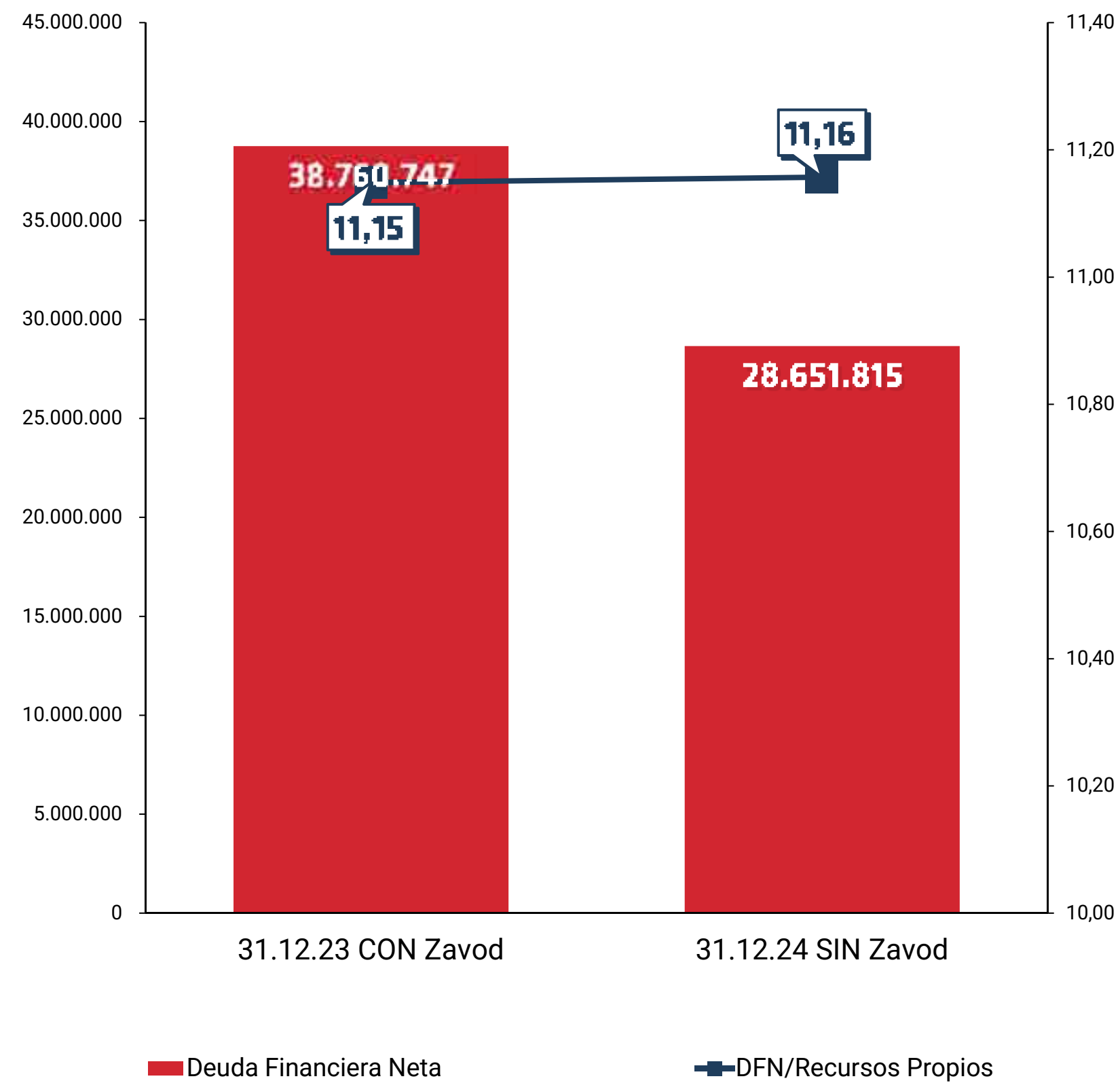


## 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

### 5.2 Gestión del capital y financiación

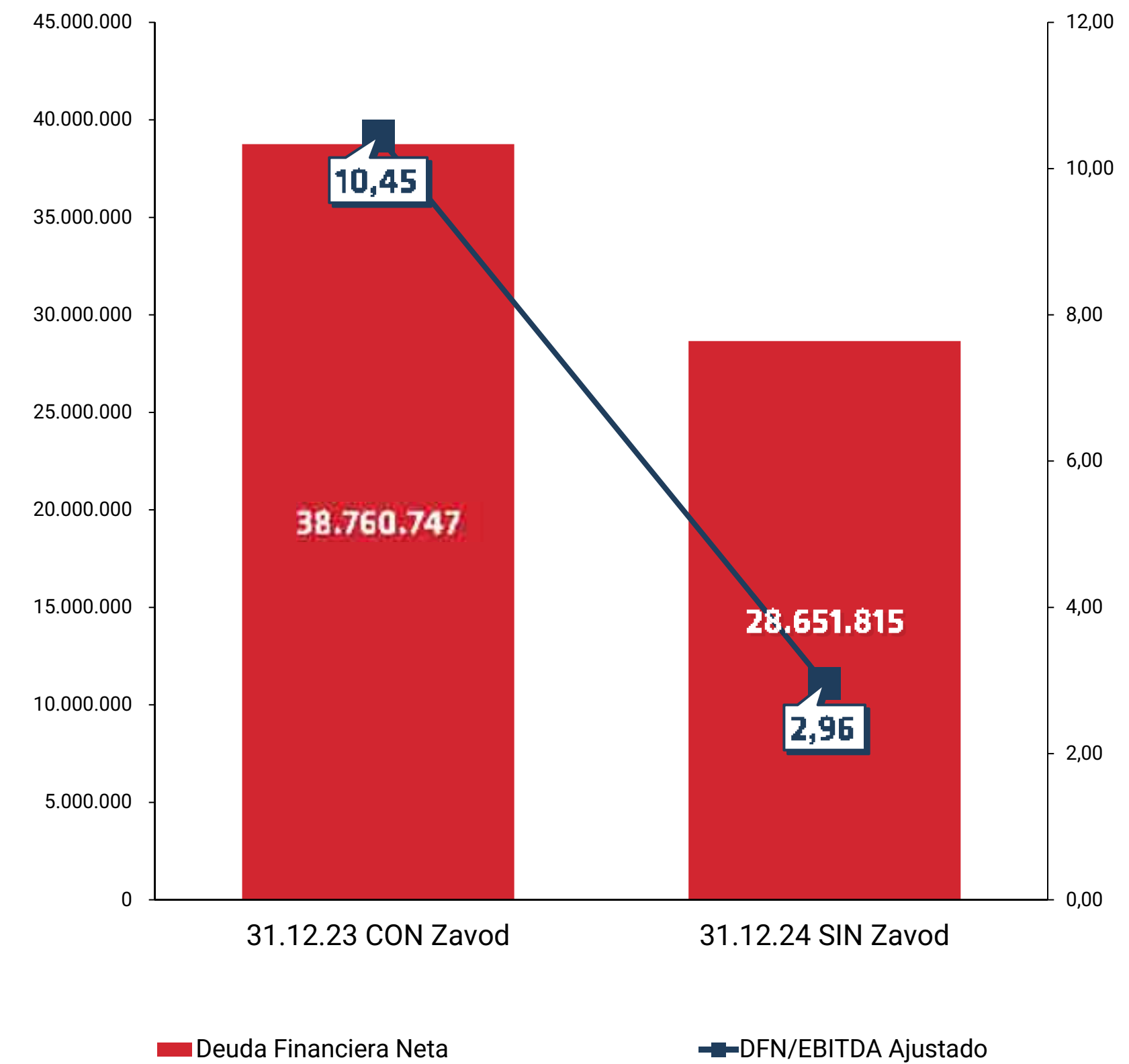
#### Evolución Deuda Financiera Neta y DFN/Recursos Propios

Cifras expresadas en euros



#### Endeudamiento y Cobertura de Deuda

Cifras expresadas en euros



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.3 Generación de cash flow

2024 cierra con un resultado del ejercicio antes de impuestos que pasa de los 5,26 millones de euros en negativo de 2023 a 0,03 millones de euros en negativo al cierre de este ejercicio. Esto se debe a un conjunto de factores entre los que se encuentran el incremento en ventas, la reducción de costes, el conjunto de mejoras operativas introducidas en la empresa, así como la reducción de amortizaciones y deterioros.

En lo que refiere a los flujos de efectivo estos han pasado de 0,45 millones de euros en 2023 a 3,78 millones de euros en 2024.

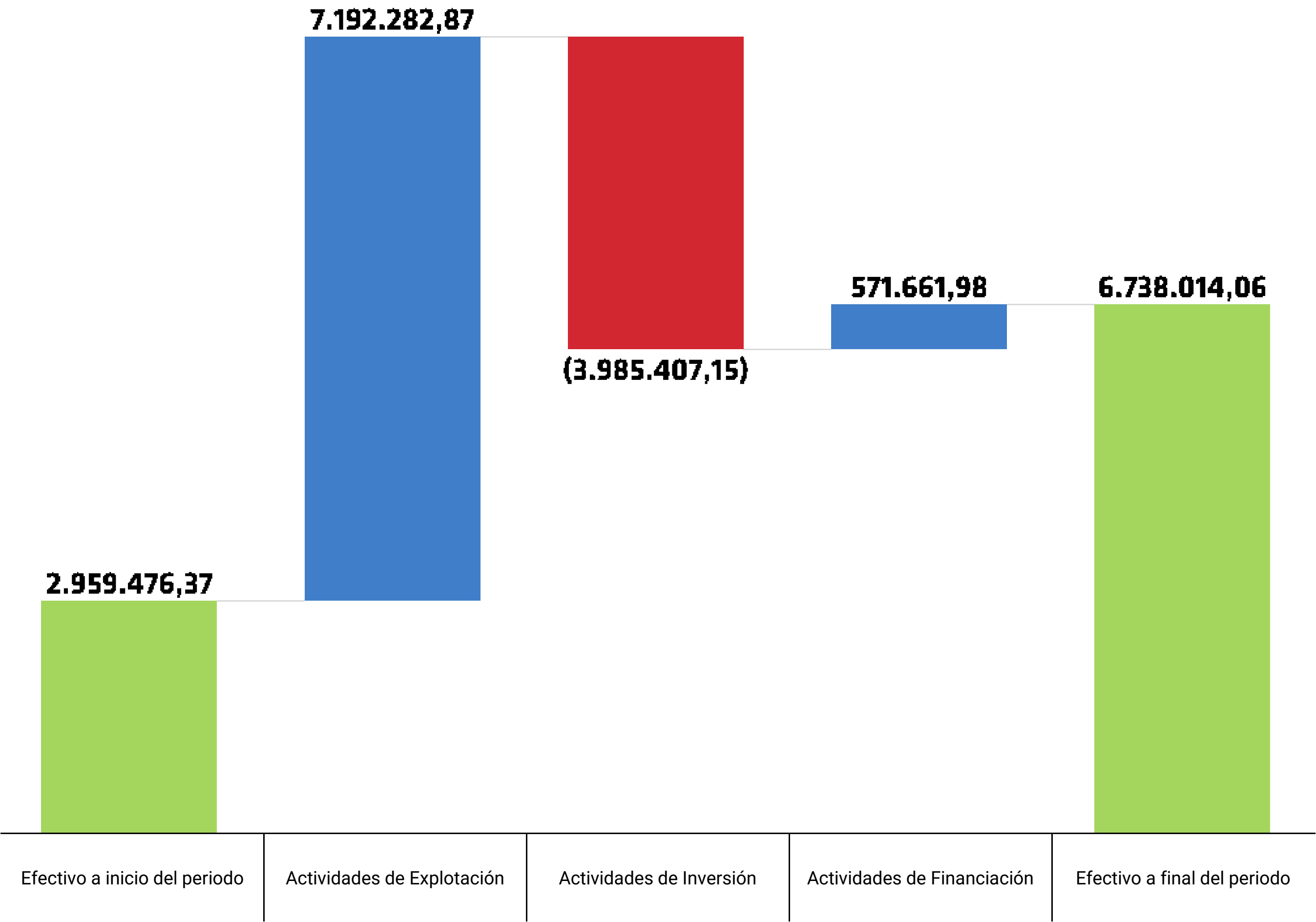
Los flujos de efectivo de las actividades de explotación han pasado de 1,8 millones de euros en negativo en 2023 a 7,20 millones de euros en 2024 debido principalmente a menores necesidades operativas de fondos a corto plazo, destacando la partida de deudores que pasa de 1,64 millones de euros en negativo en 2023 a 2,86 millones de euros en 2024 gracias a una mayor eficiencia en la gestión de cobros. También las mejoras en la gestión de existencias se han visto recompensadas pasando esta partida de 1,12 millones de euros en 2023 a 1,20 millones de euros en negativo en 2024.

Los flujos de efectivo destinados a las actividades de inversión han incrementado un 96%, aumentando el CapEx desde 2,03 millones de euros de 2023 a los 3,99 millones de euros de 2024, destacando en esta partida las inversiones que se están realizando para aumentar la capacidad y las mejoras en productividad del Grupo, así como las inversiones en Labiana Pharmaceuticals para adaptar la planta a la regulación del nuevo Anexo I de estériles de las GMP.

Asimismo, el free cash flow ha aumentado en más de 7 millones de euros, pasando de 3,64 millones de euros de flujo negativo en 2023 a los 3,64 millones de euros de 2024, indicando una importante mejora en la capacidad de la empresa para generar caja libre después de cubrir sus gastos de explotación y esfuerzo inversor.

Estados de Flujos de Efectivo consolidados 2024

Cifras expresadas en euros



5

# Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.3

## Generación de cash flow

### Estado de Flujos de Efectivo

| Flujos de efectivo de las actividades de explotación                    | Cifras expresadas en euros |                |        |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|--------|
|                                                                         | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod | % Var. |
| Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos                  | (29.997,01)                | (5.265.534,61) | (99,4) |
| Ajustes del resultado consolidado                                       | 9.026.952,18               | 8.368.174,31   | 7,9    |
| Amortización del Inmovilizado                                           | 4.251.851,77               | 5.086.021,11   | (16,4) |
| Correcciones valorativas por deterioro                                  | 946.623,22                 | 64.807,18      | n.s.   |
| Variaciones de provisiones                                              | 0,00                       | (6.072,25)     | --     |
| Imputación de subvenciones                                              | (13.955,62)                | 0,00           | --     |
| Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado                       | (117.272,23)               | 21.528,12      | c.s.   |
| Ingresos financieros                                                    | (20.607,06)                | (5.325,89)     | n.s.   |
| Gastos financieros                                                      | 4.838.927,10               | 3.288.059,58   | 47,2   |
| Variaciones del valor razonable instrumentos financieros                | 563,00                     | (27.388,69)    | c.s.   |
| Otros ingresos y gastos                                                 | (859.178,00)               | (53.454,85)    | n.s.   |
| Cambios en el capital corriente                                         | 3.100.804,18               | (1.575.269,08) | c.s.   |
| Existencias                                                             | (1.195.334,80)             | 1.118.380,70   | c.s.   |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                       | 2.860.212,02               | (1.642.848,09) | c.s.   |
| Otros activos corrientes                                                | (28.369,15)                | 314.741,03     | c.s.   |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                      | 1.558.597,11               | (1.962.804,41) | c.s.   |
| Otros pasivos corrientes                                                | (94.301,00)                | 597.261,69     | c.s.   |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados | (4.905.476,48)             | (3.338.987,87) | 46,9   |
| Pagos de intereses                                                      | (4.838.927,10)             | (3.288.059,58) | 47,2   |
| Cobros de intereses                                                     | 20.607,06                  | 5.325,89       | n.s.   |
| Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios                                | (87.156,44)                | (47.482,99)    | 83,6   |
| Otros pagos (cobros)                                                    | 0,00                       | (8.771,19)     | --     |
| Total Flujos de efectivo de las actividades de explotación              | 7.192.282,87               | (1.811.617,25) | c.s.   |

5

# Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2024

5.3

## Generación de cash flow

### Estado de Flujos de Efectivo

| Flujos de efectivo de las actividades de inversión       | Cifras expresadas en euros |                |        |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|--------|
|                                                          | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod | % Var. |
| Pagos por inversiones                                    | (4.015.466,26)             | (2.915.180,35) | 37,7   |
| Empresas de la Sociedad y asociadas                      | (36.520,05)                | 0,00           | --     |
| Inmovilizado intangible                                  | (31.406,72)                | (1.191.999,39) | (97,4) |
| Inmovilizado material                                    | (3.015.711,01)             | (1.658.211,28) | 81,9   |
| Inversiones inmobiliarias                                | 0,00                       | 0,00           | --     |
| Otros activos financieros                                | (931.828,48)               | (64.969,68)    | n.s.   |
| Cobros por desinversiones                                | 30.059,11                  | 881.890,60     | (96,6) |
| Inmovilizado intangible                                  | 0,00                       | 309.952,19     | --     |
| Inmovilizado material                                    | 1.069,11                   | 15.532,04      | (93,1) |
| Inversiones inmobiliarias                                | 0,00                       | 0,00           | --     |
| Otros activos financieros                                | 28.990,00                  | 556.406,37     | (94,8) |
| Total Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (3.985.407,15)             | (2.033.289,75) | 96,0   |

| Flujos de efectivo de las actividades de financiación       | Cifras expresadas en euros |                 |        |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|--------|
|                                                             | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod  | % Var. |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio               | (158.929,08)               | 1.097.124,05    | c.s.   |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                       | 0,00                       | 1.255.717,27    | --     |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio            | (158.929,08)               | (158.593,22)    | 0,2    |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero        | 730.591,06                 | 3.200.377,53    | (77,2) |
| Emisión de deudas con entidades de crédito                  | 0,00                       | 19.381.605,93   | --     |
| Emisión Otras deudas                                        | 4.373.338,41               | 165.425,38      | n.s.   |
| Devolución de deudas con entidades de crédito               | (3.032.109,19)             | (15.584.334,31) | (80,5) |
| Devolución de otras deudas                                  | (610.638,16)               | (762.319,47)    | (19,9) |
| Total Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 571.661,98                 | 4.297.501,58    | (86,7) |
| Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes        | 3.778.537,70               | 452.594,58      | n.s.   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio           | 2.959.476,37               | 2.520.837,93    | 17,4   |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio              | 6.738.014,06               | 2.959.476,37    | 127,7  |

| Cálculo del free cash flow          | Cifras expresadas en euros |                |        |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------|--------|
|                                     | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod | % Var. |
| EBITDA                              | 9.434.793,10               | 3.293.788,20   | 186,4  |
| Capex del periodo                   | (3.985.407,15)             | (2.033.289,75) | 96,0   |
| Inversión en circulante             | 3.100.804,18               | (1.575.269,08) | c.s.   |
| Pago de intereses financieros netos | (4.818.320,04)             | (3.282.733,69) | 46,8   |
| Pago de impuesto sobre Sociedades   | (87.156,44)                | (47.482,99)    | 83,6   |
| Flujo de caja libre                 | 3.644.713,65               | (3.644.987,31) | c.s.   |

## 6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2024

### 6.1 Salud Animal

Desde el punto de vista operativo, durante el ejercicio 2024 la división de salud animal (Labiana Life Science), tiene en vigor 496 registros con presencia en más de 86 países. Se han aprobado 35 nuevos registros y al cierre del ejercicio hay otros 50 que se encuentran en tramitación, de los que se esperan que 34 se cierren con éxito durante 2025.

**Producto Propio:** Siguiendo la tendencia del primer semestre, aparentemente, las ventas de producto propio habrían tenido una disminución del 11,5% en comparación con los datos consolidados publicados en el mismo periodo del año anterior. Sin embargo, cuando se analiza la evolución de las ventas del ejercicio frente a los datos del mismo periodo excluyendo los datos de la filial serbia, se observa que, en realidad, esta área ha experimentado un notorio crecimiento del 13,86%.

Por mercados geográficos, los valores más llamativos se producen en España y Europa donde el producto propio se consolida y crece.

Por cercanía, estabilidad política y precios de mercado, Labiana está apostando por los mercados europeos en su vademécum propio, como indica la alta actividad regulatoria de la compañía en esta área geográfica en la que en este ejercicio se ha conseguido la aprobación de 25 nuevas autorizaciones de mercado en este territorio (un 71,4% del total de MAs que se han aprobado en la división de salud animal durante 2024), se han presentado otras 14 nuevas MAs (que representan el 58,3% del total nuevas MAs presentadas) y se espera que durante el ejercicio 2025 la compañía pueda sumar otras 34 nuevas MAs al total de autorizaciones de mercado activas que tiene en la UE.

También es mencionable en este ejercicio el hecho de que la compañía se ha introducido en el mercado canadiense donde se espera ir creciendo en los próximos meses. Así mismo, el mercado de Argelia, que había estado paralizado por temas burocráticos de orden internacional, ha vuelto a reanudar su actividad.

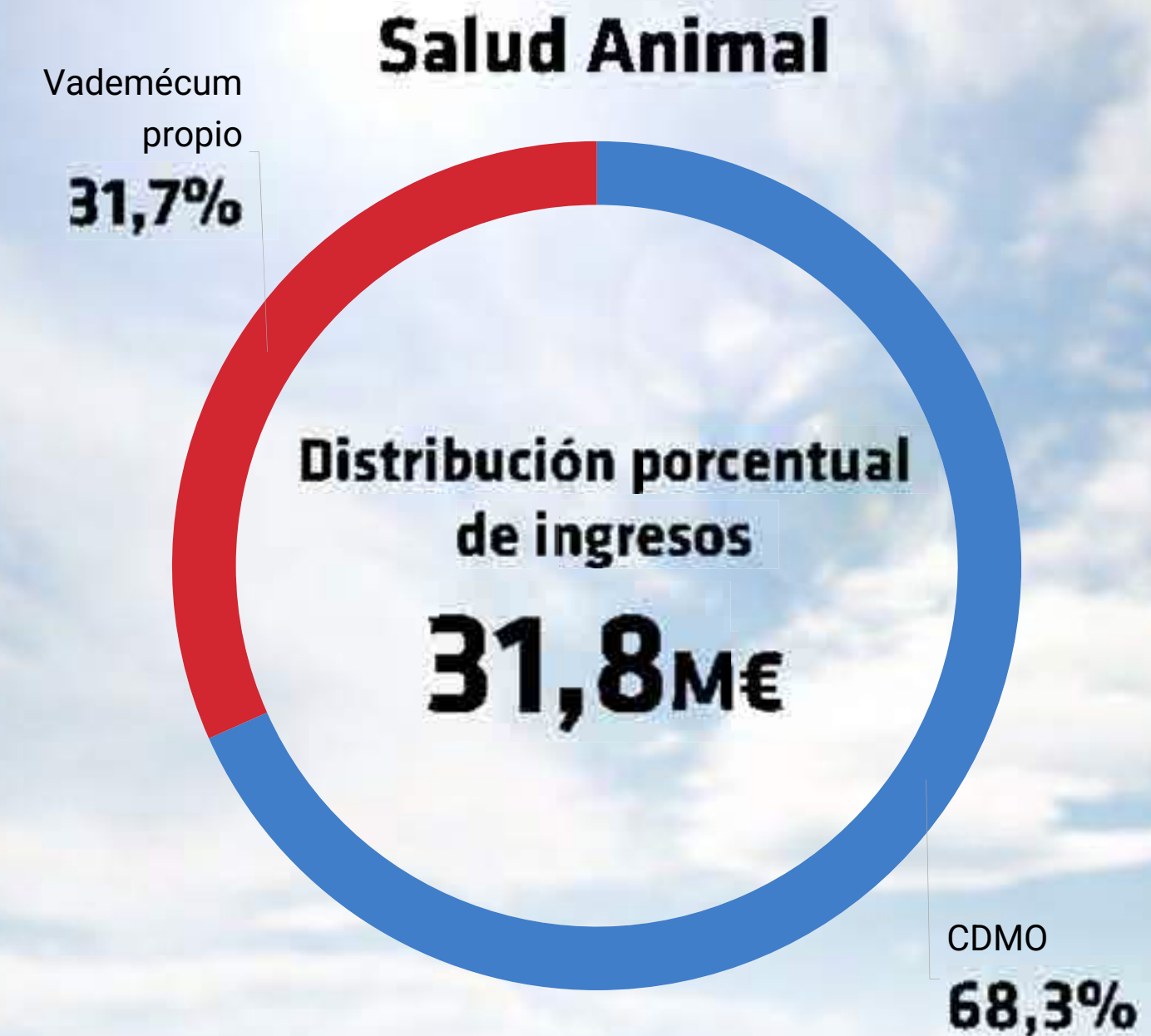
Datos 2023 sin Zavod no auditados.

**CDMO:** El área de CDMO ha cerrado el periodo con unas ventas de 21,76 millones de euros, un 25% más de lo que se facturó en el mismo periodo consolidado publicado en 2023.

Destaca en este periodo la entrada de 6 nuevos proyectos de CDMO en 2024 de los que 4 ya están en producción y 2 en fase de transferencia. Durante 2024 se han puesto en producción, además, 7 de los 11 proyectos que entraron en el año 2023. Se cierra el año con un total de 29 clientes en CDMO de los que 2 son nuevos.

Por mercados geográficos, al igual que en el producto propio, la compañía crece en Europa y España que se consolidan como el principal mercado, tanto para CDMO como para producto propio.

**La división de PETS** sigue creciendo pasando de una facturación de 1.037 miles de euros en 2023 a 1.129 miles de euros en 2024, lo que supone un incremento de las ventas de un 8,9%.



## 6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2024

### 6.2 Salud Humana

El segmento de salud humana tuvo un comportamiento muy favorable en 2024, ejercicio en global, alcanzó unas ventas por importes de 34,41 millones de euros, un 16% más que en 2023.

**Producto Propio:** En este ejercicio 2024, el área de producto propio de salud humana se ha visto afectada por algunos retrasos en el abastecimiento del API en el segundo semestre, así como porque algunos de nuestros clientes venden en mercados regulados en los que, al ser el gobierno local quien marca el precio, no han podido aplicar las subidas de costes de nuestros productos. Esto ha minorado la facturación de esta área que ha cerrado el año con un ligero incremento del 3,4% respecto al año anterior.

Por mercados, en España se mantiene estable mientras que es en Europa donde se aprecia el efecto que la regulación de mercados ha supuesto para esta área, cerrando el ejercicio con un 20% menos en la facturación.

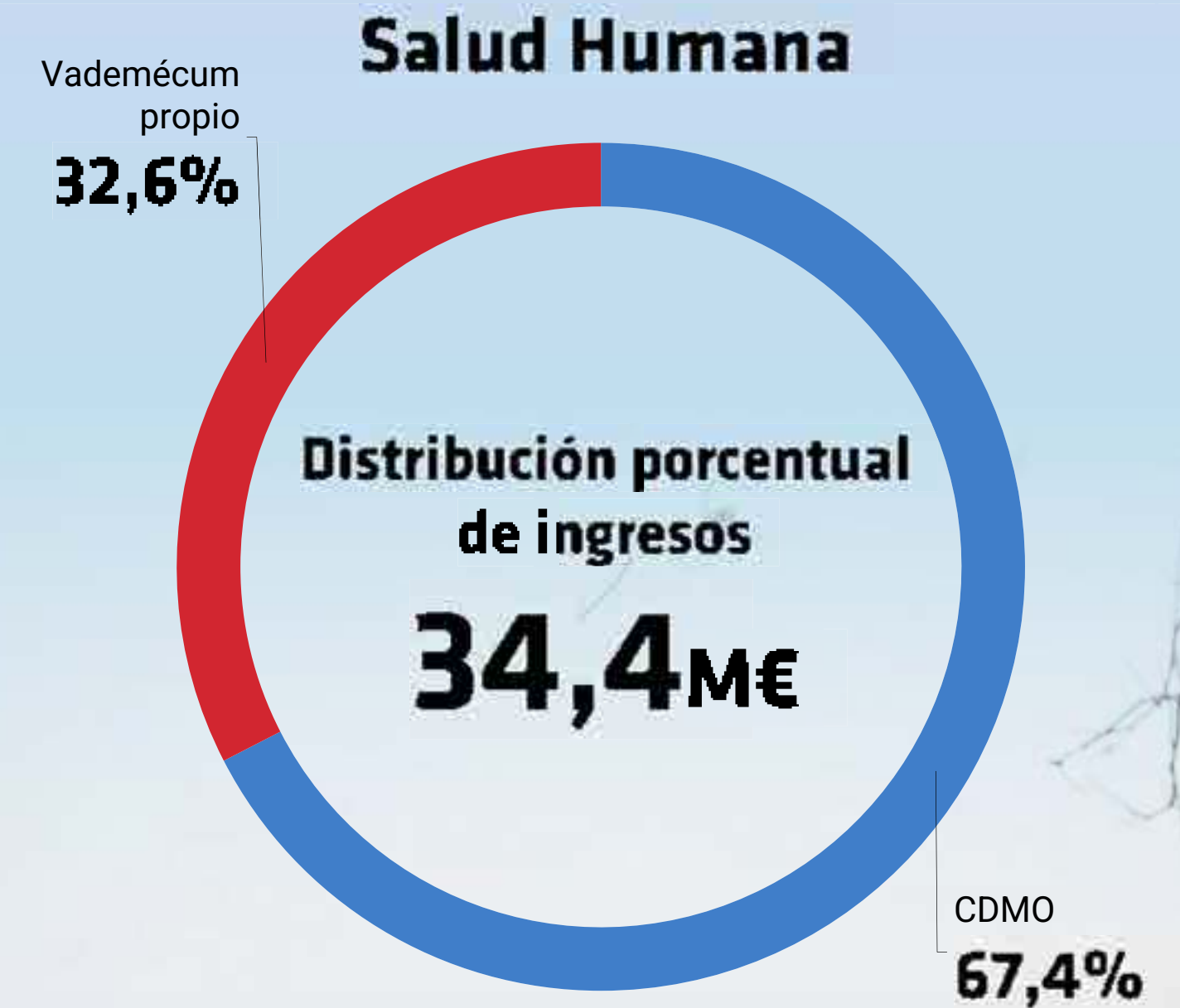
En Norte América el mercado se consolida y siguen creciendo, tanto en el mercado canadiense como el estadounidense.

En LATAM se mantienen prácticamente estable y en Resto del Mundo disminuye ligeramente debido a los efectos del conflicto bélico y el bloqueo en Rusia.

**CDMO:** En el caso de CDMO, se cierra el ejercicio con una facturación de 23,20 millones de euros, un 23,3% más que el ejercicio anterior.

Por mercados geográficos, España y Europa experimentan importantes crecimientos, con un 12% y un 27% respectivamente, gracias fundamentalmente al crecimiento en clientes, tanto en nuevos desarrollos como en productos históricos. Por su parte, Resto del Mundo se mantiene en los valores de 2023.

En términos generales, la unidad de negocio de salud humana cierra el ejercicio 2024 con importantes logros en cuanto a crecimiento de producto propio con 6 nuevas Autorizaciones de Mercado aprobadas y 23 en trámite al cierre del ejercicio, de las que se espera aprobar 21 durante 2025.



6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2024

| Distribución de cifra neta de negocios por segmentos de negocio | Cifras expresadas en euros |                |        |                 |                               |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|--------|-----------------|-------------------------------|
|                                                                 | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod | % Var. | 2023 SIN Zavod* | % Var. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
| Cifra de Negocios                                               | 66.256.756,76              | 58.462.364,53  | 13,3   | 55.966.664,69   | 18,4                          |
| Salud Animal                                                    | 31.849.984,17              | 28.805.378,51  | 10,6   | 26.264.262,59   | 21,3                          |
| CDMO                                                            | 21.764.367,49              | 17.406.306,11  | 25,0   | 17.406.306,11   | 25,0                          |
| Vademécum propio                                                | 10.085.616,68              | 11.399.072,40  | (11,5) | 8.857.956,48    | 13,9                          |
| Salud Humana                                                    | 34.406.772,59              | 29.656.986,02  | 16,0   | 29.702.402,10   | 15,8                          |
| CDMO                                                            | 23.203.644,40              | 18.817.544,09  | 23,3   | 18.817.544,09   | 23,3                          |
| Vademécum propio                                                | 11.203.128,19              | 10.839.441,93  | 3,4    | 10.884.858,01   | 2,9                           |

| % Distribución de cifra neta de negocios por segmento de negocio | 2024 SIN Zavod | 2023 CON Zavod | Var. p.p. | 2023 SIN Zavod* | Var. p.p. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------|-----------------|----------------------------------|
| Cifra de Negocios                                                | 100,00         | 100,00         | --        | 100,00          | --                               |
| Salud Animal                                                     | 48,07          | 49,27          | (1,2)     | 46,93           | 1,1                              |
| CDMO                                                             | 32,85          | 29,77          | 3,1       | 31,10           | 1,7                              |
| Vademécum propio                                                 | 15,22          | 19,50          | (4,3)     | 15,83           | (0,6)                            |
| Salud Humana                                                     | 51,93          | 50,73          | 1,2       | 53,07           | (1,1)                            |
| CDMO                                                             | 35,02          | 32,19          | 2,8       | 33,62           | 1,4                              |
| Vademécum propio                                                 | 16,91          | 18,54          | (1,6)     | 19,45           | (2,5)                            |



\* Datos 2023 sin Zavod no auditados.

6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2024

| Distribución de la cifra neta de negocios por geografías | Cifras expresadas en euros |                |        |                 |                               |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|--------|-----------------|-------------------------------|
|                                                          | 2024 SIN Zavod             | 2023 CON Zavod | % Var. | 2023 SIN Zavod* | % Var. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
| Cifra de Negocios                                        | 66.256.756,76              | 58.462.364,53  | 13,3   | 55.966.664,69   | 18,4                          |
| España                                                   | 18.620.714,62              | 16.089.744,97  | 15,7   | 16.034.074,40   | 16,1                          |
| UE ex-España                                             | 39.837.939,36              | 35.985.883,70  | 10,7   | 33.594.448,97   | 18,6                          |
| Norte América                                            | 4.536.425,22               | 2.964.236,37   | 53,0   | 2.964.236,37    | 53,0                          |
| Resto del mundo                                          | 3.261.677,56               | 3.422.499,48   | (4,7)  | 3.373.904,95    | (3,3)                         |

| % Distribución de la cifra neta de negocios por geografías | 2024 SIN Zavod | 2023 CON Zavod | Var. p.p. | 2023 SIN Zavod* | Var. p.p. 2024 vs 2023 SIN Zavod |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------|-----------------|----------------------------------|
| Cifra de Negocios                                          | 100,00         | 100,00         | --        | 100,00          | --                               |
| España                                                     | 28,10          | 27,52          | 0,6       | 28,65           | (0,5)                            |
| UE ex-España                                               | 60,13          | 61,55          | (1,4)     | 60,03           | 0,1                              |
| Norte América                                              | 6,85           | 5,07           | 1,8       | 5,30            | 1,6                              |
| Resto del mundo                                            | 4,92           | 5,85           | (0,9)     | 6,03            | (1,1)                            |



\* Datos 2023 sin Zavod no auditados.

7 ESG

Dando cumplimiento a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Labiana se ha sometido a la verificación por una tercera parte independiente de los estados de información no financiera correspondientes al ejercicio 2024.

Basados en las evidencias recogidas durante la auditoría se encontraron los siguientes hallazgos por norma:

| Norma       | Puntos Fuertes | Desviaciones | Observaciones | Oportunidades de Mejora |
|-------------|----------------|--------------|---------------|-------------------------|
| Ley 11/2018 | 1              | X            | X             | X                       |

Esta desviación fue subsecuentemente subsanada por lo que se procedió a la correspondiente verificación e inclusión del EINF 2024 que fue aprobado en el Consejo de Administración del 26 de marzo de 2025..

El informe completo ESG está publicado y accesible al público a través de la sección de accionistas e inversores de la página web de la compañía. A continuación, se señalan algunos de los aspectos más destacables del mismo como son:

1. Respecto a la huella de carbono, en el transcurso del año 2024, Labiana ha reducido su huella de carbono en un 0,20%. Para la medición se han considerado los siguientes alcances:
- Alcance 1: Fuentes de emisiones directas que resultan de las actividades que la organización controla, incluyendo la combustión de hidrocarburos para unidades de proceso.

- Alcance 2: Fuentes indirectas originadas por la compra de electricidad (incluye la electricidad utilizada para las unidades de proceso).

2. En cuanto al Plan de Disminución de Consumo Eléctrico Durante el año 2024 se ha seguido trabajando en la misma línea sustituyendo luminarias tradicionales por otras de bajo consumo/LEDs.

La mayor parte del consumo eléctrico viene de fabricar nuestros productos y hacerlo de forma que nos permita asegurar la calidad y seguridad de los mismos. Durante el año 2024 se ha seguido implementando medidas para la minimización del consumo energético que han significado una disminución del 1,46% respecto a 2023, pese a haber tenido un incremento de la producción en las dos plantas productivas.

Cabe destacar el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas que se ejecutará durante el primer trimestre de 2025 en la planta de Terrassa. Denotando así, el compromiso de la empresa con el medio ambiente, permitiendo modificar el pool de nuestro consumo energético, incrementando la energía proveniente de fuentes renovables.

3. Plan de disminución de emisiones de CO2 que tiene el objetivo de reducir el consumo de combustibles de origen fósil que alimentan los vehículos y carretillas de la empresa. Para ello se han tomado las siguientes medidas: a) La empresa mantiene el objetivo de ir efectuando la transformación de la flota a automóviles más sostenibles. Actualmente el 50% de la flota de vehículos se compone de modelos híbridos. Eso refleja el compromiso en seguir avanzando en la adopción de tecnologías más amigables con el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero. b) Carretillas 100% eléctricas o manuales.
4. Actualmente, el 100% del papel y cartón y el 100% de la madera que salen como residuos que se gestiona va a valorización.
5. Con la finalidad de darle una segunda vida al papel triturado que sale de las instalaciones, se está enviando a centros que lo destinan al bienestar de los

animales, por lo que se contribuye a una economía circular que favorece una mayor sostenibilidad del uso de recursos.

6. En 2024 se han generado un total de 400,30 toneladas de residuos. De los residuos gestionados en España, un 32,50% está clasificado como residuo peligroso. Además, se ha conseguido que el 30,23%% de los residuos gestionados hayan sido valorizables, manteniendo así la línea de trabajo de los años anteriores.
7. En el año 2024 continúa el proyecto #LabianaIncorpora que aglutina todas las iniciativas de la empresa para:

• Fomento de oportunidades de trabajo para gente joven y de acceso al primer empleo.

• Contratación a personas en riesgo de exclusión social.

• Fomento de la incorporación de personas de la zona. Logrando grandes beneficios como pueden ser minimizar el estrés de las personas trabajadoras, contribuir en la conciliación familiar, facilitar un mayor aprovechamiento del tiempo libre y reducir el impacto medioambiental al disminuir la distancia de los desplazamientos al lugar de trabajo.
8. Labiana apuesta por la calidad y la estabilidad laboral. Prueba de ello es que más del 93% de la plantilla tiene un contrato indefinido, el 100% de los contratos son a jornada completa. Al cierre del 2024 la plantilla asciende a 370 empleados de los que un 59% son mujeres. Por franja de edad, la mayoría tiene entre 31 y 50 años.
9. Plan de Igualdad 2020-2024 cuyo objetivo es potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Este plan se aprobó en 2019 y en 2021 se registró el plan para los años 2020-2023. Actualmente ya se han iniciado los trámites para la actualización del plan para el 2025.

Durante el ejercicio 2024 se mantienen las medidas de conciliación adoptadas como la posibilidad de tener las tardes de los viernes libres o promover los cambios de horarios, la conciliación por petición del trabajador o facilitar la modificación de horarios de forma particular.

## 8 Gestión de riesgos

Las actividades que lleva a cabo el Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y de tipo de cambio.

### 1. Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

### 2. Riesgo de Liquidez:

Durante el ejercicio anterior, la Sociedad llegó a un acuerdo de financiación con la entidad financiera de inversión, Miralta Finance Bank S.A. Este acuerdo mejoró la situación de tesorería, que se encontraba en una situación muy delicada.

Como consecuencia de esto, el Grupo ha podido negociar con sus acreedores nuevos calendarios y condiciones de refinanciación de su deuda; y, por otro lado, adicionalmente, se encuentra en negociaciones con varias entidades de inversión para obtener nuevas fórmulas de financiación que permitan al Grupo hacer frente a sus obligaciones de pago presentes y futuras, a sus necesidades de inversión y a continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del Grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA del Grupo en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

### 3. Riesgo de Tipo de Cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. El Grupo no utiliza ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

### 4. Riesgo de Tipo de Interés:

El Grupo tiene endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero va ligado íntimamente a la evolución de los tipos de interés de mercado.

Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

## 9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre

### Enero

- Aprobación de Buprelab en Estonia, Hungría y Suecia. Aprobación de Lysoforte en Egipto y de Oxilabicitlina en Jordania.

### Febrero

- Labiana Pharamceuticals alcanza la cifra de 100 Autorizaciones de Comercialización registradas en todo el mundo.
- Aprobación de Buprelab en Finlandia y Luxemburgo. Aprobación de Labixxin en Serbia. Lanzamiento de Moxisolv.

### Marzo

- Aprobación de Labiketo VET (Labixxin) en Finlandia y Suecia.

### Abril

- Publicación del Informe Integrado de Cuentas Anuales de la sociedad y posterior presentación mediante webcast.
- Aprobación del nuevo Programa de Recompra con vigencia máxima hasta el 31 de octubre de 2024.
- Aprobación de Lincolab en Arabia Saudí.
- Se inicia la colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela para el desarrollo de antifúngicos.

### Mayo

- Participación en el Foro Medcap con diferentes reuniones one to one y una presentación por parte de Manuel Ramos, CEO de Labiana, en el Discovering Meeting.
- Participación en el European Pharma Submit de Berlín.

### Junio

- Participación en CPHI China y visita a las fábricas de nuestros proveedores de materia prima para el API de la Fosfomicina.
- Firma del acuerdo con VTZ Investment CO DOO Beograd para ampliar el capital de Veterinaski Zavod Subotica Doo en 3 millones de euros. Esta operación supone una dilución de la participación de Labiana en esta filial hasta el 10% y conlleva la salida de esta filial del perímetro de consolidación del Grupo, lo que implica la reducción de la deuda consolidada proforma a

cierre 2023 en 8,5 millones de euros, así como la liberación de 0,9 millones de euros de garantías de Labiana Life (división que gestiona negocio de salud animal).

- Celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas.

### Septiembre

- Finalizado el dossier de registro de la nueva licencia Octreotide solución para inyección. Es presentado a las autoridades sanitarias por parte de Labiana y está disponible para ser licenciando a terceros.
- Participación de Francisco Fernández Campos, Director de Investigación y Desarrollo de Labiana Pharmaceuticals como moderador de una mesa redonda en el Cannabis Forum en el marco de Farmaforum 2024, Foro de la Industria Farmacéutica, Biofarmacéutica y Tecnologías de Laboratorio.

- Labiana se posiciona como entidad capacitada para liberar la comercialización del cannabis con fines terapéuticos.

### Octubre

- Participación con stand en la feria CPHI en Milán, evento de referencia en el sector farmacéutico a nivel internacional.
- Publicación resultados del primer semestre de 2024.
- Javier Pérez Ramos, nuevo director general en Labiana Lifesciences. Ignacio Yáñez Minondo, anterior director general, se mantiene como miembro del Consejo de Administración.
- Nuestra Directora General, Sandra Villagrasa participa como ponente en la "Jornada de Estrategia y Dirección de Plantas", organizada por ISPE Iberia - España.

### Noviembre

- Publicación nueva versión actualizada Equity Story y el informe de inicio de cobertura Lighthouse.

### Diciembre

- Publicación del acuerdo de entrada del Family Office ANCESMEI hasta completar un 5% del total del capital de la Compañía.
- Finalizado el dossier de registro de la nueva licencia Empagliflozina. Es presentado a las autoridades sanitarias por parte de Labiana y está disponible para ser licenciando a terceros.



## 9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre

### Posteriores al cierre

#### Enero



- Asistencia a IPPE en Atlanta, USA para seguimiento de negocio con clientes actuales y potenciales del área de Latino América.
- Visita del equipo técnico de Labiana Farmacéuticals a las instalaciones de IMA en China para la supervisión del nuevo equipo de liofilización antes de su expedición a España.
- Firma de acuerdos de distribución para Labimycin LA en Francia y registro de Buprelab en Alemania y de Tolfelab en Kuwait.

#### Febrero

- Participación con stand a Iberzoo/ProPet 2025.
- Lanzamiento de Otomicol, Registro de Labimycin LA en Luxemburgo y de KetoProPig en Costa Rica, firma de acuerdo de distribución para Zincalab en Benelux.

#### Marzo



- Asistencia al XV Foro Anvepi (Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico).
- Asistencia a FIGAN en Zaragoza 25-28 marzo 2025 para seguimiento de negocio con clientes actuales de España y de otros países.
- Compra de 2 equipos HPLC, equipados con detector ultravioleta (UV), índice refracción (RID) y masas (iQ).
- Lanzamiento de Lexylan, registro de Calciolab solución inyectable en Grecia, Registro de Labiprofen en Costa Rica, firma de acuerdo de distribución para Labimycin LA en Irlanda y de Buprelab en Canadá.



- Participación de nuestro CEO, Manuel Ramos, en las jornadas "Talento sin Género", organizadas por MF Manufacturing.

#### Abril

- Llegada del nuevo equipo de liofilización a Labiana.
- Participación del CEO, Manuel Ramos Ortega, en el evento "Invertir en salud: ¿la gran oportunidad?", organizado por Finect.



10

Actividad de I+D y registros

La actividad de I+D y registros continúa su actividad con normalidad. En lo que se refiere a la labor de Registro, en los siguientes cuadros se refleja la actividad en autorizaciones de mercados durante ejercicio 2024 en cada una de las divisiones. Destacar que 2024 se cierra con 6 nuevas Autorizaciones de Mercado en salud humana y con 35 nuevas Autorizaciones de Mercado en salud animal.

| Salud Humana       | MAs Activas (aprobadas) 31 dic 2024 | En trámite a cierre 31 dic 2024 | Aprobadas 2024 | Presentadas 2024 | Aprobables 2025 | Presentaciones previstas 2025 |
|--------------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1. España          | 4                                   | 1                               | 0              | 1                | 1               | 1                             |
| 2. UE ex/España    | 21                                  | 3                               | 1              | 4                | 1               | 0                             |
| 3. EE.UU.          | 1                                   | 0                               | 0              | 0                | 0               | 0                             |
| 4. LATAM           | 17                                  | 1                               | 1              | 0                | 1               | 0                             |
| 5. Resto del mundo | 58                                  | 18                              | 4              | 3                | 18              | 2                             |
| Total              | 101                                 | 23                              | 6              | 8                | 21              | 3                             |

| Salud Animal       | MAs Activas (aprobadas) 31 dic 2024 | En trámite a cierre 31 dic 2024 | Aprobadas 2024 | Presentadas 2024 | Aprobables 2025 | Presentaciones previstas 2025 |
|--------------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1. España          | 32                                  | 0                               | 0              | 0                | 0               | 0                             |
| 2. UE ex/España    | 130                                 | 2                               | 25             | 14               | 15              | 13                            |
| 3. EE.UU.          | 0                                   | 0                               | 0              | 0                | 0               | 0                             |
| 4. LATAM           | 77                                  | 6                               | 5              | 5                | 4               | 4                             |
| 5. Resto del mundo | 257                                 | 42                              | 5              | 5                | 15              | 15                            |
| Total              | 496                                 | 50                              | 35             | 24               | 34              | 32                            |

## 11 Evolución previsible

La Compañía está en proceso de revisión de su Plan Estratégico que podría dar lugar a nuevas previsiones que, llegado el caso, se comunicarían al Mercado junto con sus respectivas hipótesis, previa aprobación del Consejo de Administración.

## 12 Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, la compañía registró un periodo medio de pago a proveedores de 59,34 días frente a los 62,76 días del ejercicio 2023.

| Cifras en días                          | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-----------------------------------------|------------|------------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 59,34      | 62,76      |
| Ratio de operaciones pagadas            | 58,81      | 60,40      |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 62,06      | 72,84      |

| Cifras en euros        | 31/12/2024    | 31/12/2023    |
|------------------------|---------------|---------------|
| Total Pagos realizados | 43.140.730,42 | 35.145.639,66 |
| Total Pagos pendientes | 8.400.116,03  | 7.931.323,60  |

|                                                                              | 31/12/2024    |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Periodo medio de pago - facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal | 0,66          |
| Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal                 | 7.421,00      |
| Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas                         | 0,57          |
| Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal                | 28.299.868,81 |
| Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas                        | 0,66          |

## 13 Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 699.933,44 euros (206.386,25 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 2,96 euros por acción (1,25 euros por acción en el ejercicio anterior).

| Detalle de los movimientos de autocartera durante 2024 | Nº Acciones | €/acción | Importe (euros) |
|--------------------------------------------------------|-------------|----------|-----------------|
| Saldo a 01/01/2024 (*)                                 | 165.109     | 1,25     | 206.386,25      |
| Compras (**)                                           | 236.378     | 2,20     | 518.420,63      |
| Ventas (**)                                            | 165.023     | 2,19     | 361.301,36      |
| Saldo a 31/12/2024 (*)                                 | 236.464     | 2,96     | 699.933,44      |

(\*) Precio de cotización al inicio/cierre del periodo. (\*\*) Precio medio por acción.

14

## Perímetro de consolidación

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas. Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante ya era poseedora de las participaciones de las dependientes en ejercicios anteriores. Sin embargo, al estar domiciliada fuera de España no estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, al 1 de enero de 2018, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo. A efectos contables dicha fecha coincide con el momento en el que se realizó una escisión parcial y fusión entre dos de las sociedades dependientes descritas en el apartado posterior.

Con fecha 25 de junio de 2024, la sociedad Veterinarski Zavod d.o.o. Subótica suscribió con VTZ Investment Co Doo Beograd un acuerdo para ampliar su capital. Con esta ampliación, se dio entrada en el capital de dicha empresa a un nuevo socio mayoritario que pasó a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo a Labiana con una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinaski Zavod ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación y los datos reflejados en el año 2024 ya no incluyen sus resultados.

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024 por el método de integración global, es el siguiente:

| Perímetro de Consolidación      | % Participación directa | % Participación indirecta | Método de Consolidación Aplicado |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 100%                    | -                         | Integración global               |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 100%                    | -                         | Integración global               |
| Labiana México, S.A. de C.V.    | -                       | 95%                       | Integración global               |
| Zoleant ILAC                    | -                       | 51%                       | Integración global               |
| Ecuador-Labiana, S.A.           | -                       | 100%                      | Integración global               |

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2024 es el que se muestra a continuación:

- **Labiana Life Sciences, S.A.U.** Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en Avenida Europa, 34D.
- **Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.** Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona).
- **Labiana de México, S.A. de C.V.** Su actividad principal consiste en la comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario. Su domicilio actual se encuentra en la ciudad de Tejería (Veracruz, México).
- **Zoleant ILAC.** Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en la República de Turquía, siendo su objeto social
- **Ecuador – Labiana, S.A.** Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en Ecuador.

15

Labiana Health en Bolsa

El comportamiento bursátil de Labiana Health durante 2024 fue muy satisfactorio, liderando BME Growth en términos de la mayor revalorización del mercado. En efecto, la acción de Labiana cerró el pasado ejercicio con un precio de 2.96 euros lo que supuso un aumento de valor de 136,8%, cerrando el año con una capitalización bursátil de 21,4 millones de euros.

Esta evolución de la acción contrasta muy positivamente con las caídas de los índices Ibex Growth Market 15 (-25,5%) y del Ibex Growth Market All Share. En términos de liquidez, el volumen medio diario en efectivo registró asimismo un significativo crecimiento durante el conjunto de 2024 hasta alcanzar casi los 14.000 euros diarios frente a una media de 4.583 euros en el conjunto de 2023, es decir un 205% de crecimiento, mientras que el volumen de títulos medio diario negociado se situó en 6.477 acciones, un 146% más que en 2023.

Para entender los factores explicativos de este comportamiento hay que recordar que en 2023 la acción de Labiana sufrió el impacto de la venta de la posición de un fondo extranjero que acudió a la salida a Bolsa de la compañía en 2022, y que en 2023 decidió su liquidación, por lo que tuvo que deshacer todas las posiciones de su cartera. Este ajuste en la cotización se amplificó en un contexto de mercado bursátil de limitada liquidez al que se unió un entorno macro inflacionista con altos tipos

de interés, que afectó, tanto al precio de las materias primas, como a la cadena de suministros y al coste financiero del endeudamiento de la compañía.

Sin embargo, a lo largo de 2024 con un entorno más normalizado, el mercado valoró de manera positiva diversas medidas de gestión adoptadas por Labiana a partir del nombramiento de Sandra Villagrasa como directora general, entre las que se pueden destacar: las medidas de control de gastos, el impulso de las ventas de los negocios, sobre todo en salud humana, el acuerdo suscrito con VTZ Investment Co Doo Beograd por el que Labiana deja de consolidar su filial en Serbia, Veterinaski Zavod Subotica Doo, reduciendo de manera significativa su deuda consolidada, la reducción del endeudamiento y la reestructuración de la deuda, todo ello unido a una revisión del Plan Estratégico.

Además, la compañía continuó con su política de impulso a las Relaciones con Inversores no sólo a través de un reporting

cada vez más completo y detallado, sino también mediante la actualización del equity story o propuesta de inversión que se presentó en el Foro Medcap de mayo 2024 en discovery meeting y reuniones one on one. Adicionalmente hay que destacar la intensa actividad en redes sociales para dar visibilidad a los negocios de la compañía en términos de iniciativas y resultados, y el inicio de cobertura por parte de los analistas de Lighthouse que aportan una opinión independiente a través de la publicación de sus research sistemáticos. En este contexto positivo de 2024 se aprobó un Programa de Recompra de acciones propias por parte del Consejo de Administración que demuestra también el compromiso y la confianza que la propia dirección tiene en las perspectivas de crecimiento de Labiana a medio y largo plazo. Por tanto, no hay un factor explicativo concreto sino la lectura del mercado a una serie de políticas y medidas de gestión llevadas a cabo por Labiana con éxito durante 2024.

| Cotización (euros) | 2024 | 2023 |
|--------------------|------|------|
| Inicio             | 1,25 | 3,36 |
| Mínimo             | 1,18 | 1,08 |
| Máximo             | 3,18 | 3,44 |
| Cierre periodo     | 2,96 | 1,25 |
| Media              | 2,17 | 2,37 |

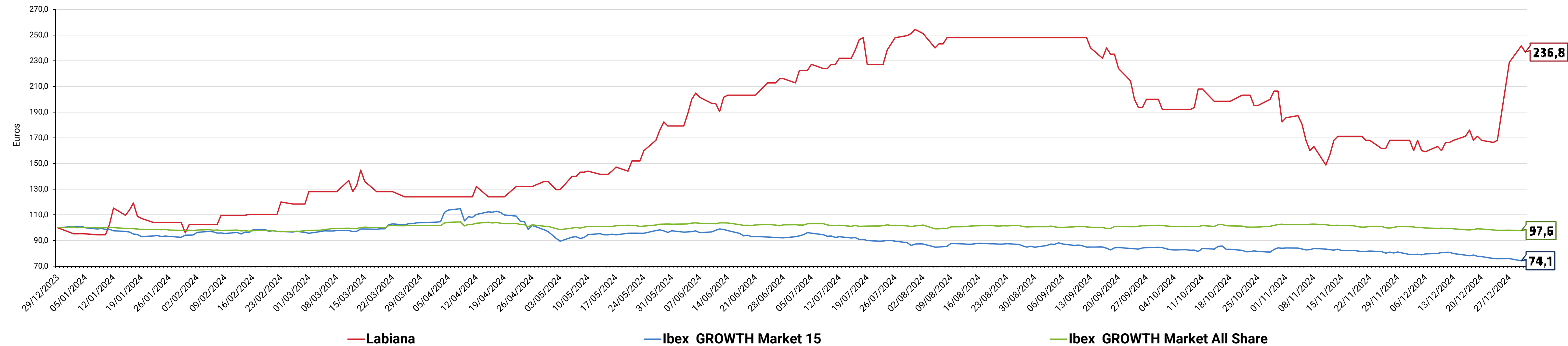
| Otros indicadores bursátiles                 | 2024          | 2023         |
|----------------------------------------------|---------------|--------------|
| Capitalización bursátil (euros)              | 21.374.914,80 | 9.026.568,75 |
| Nº de acciones                               | 7.221.255,00  | 7.221.255,00 |
| Valor nominal de la acción (euros/acción)    | 0,1           | 0,1          |
| Volumen contratación (acciones)              | 1.275.885,00  | 483.572,00   |
| Volumen contratación medio diario (acciones) | 5.145,34      | 2.628,11     |
| Volumen Efectivo (miles euros)               | 2.751.948,52  | 843.280,19   |
| Volumen Efectivo medio diario (euros)        | 9.480,25      | 4.583,04     |

| Labiana Health vs Índices¹   | 2024    | 2023    |
|------------------------------|---------|---------|
| LABIANA                      | 136,8%  | (62,8%) |
| Ibex Growth Market 15        | (25,5%) | (24,2%) |
| Ibex Growth Market All Share | (1,7%)  | (11,0%) |

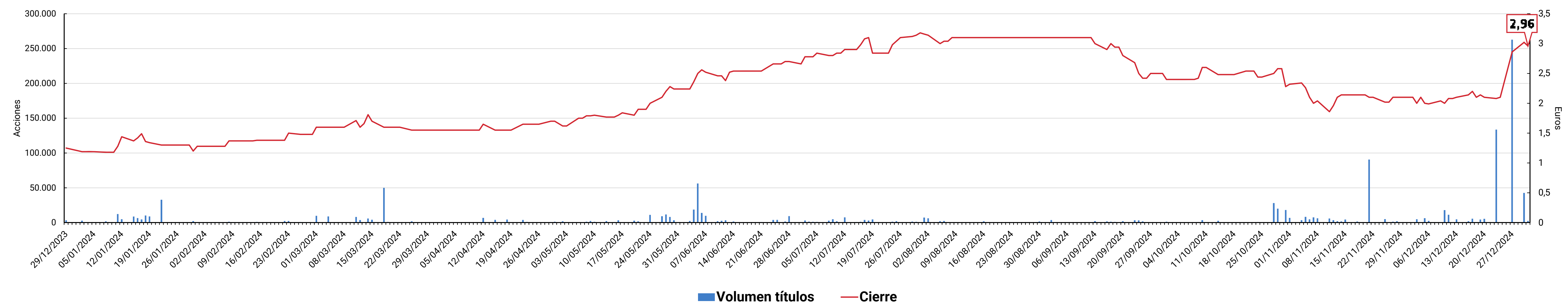
1. Porcentaje de variación de cotización cierre en los doce meses de 2023 y en los doce meses de 2024

15 Labiana Health en Bolsa

Labiana Health vs Ibex Growth Market 15 e Ibex Growth Market All Share  
29-12-23 al 31-12-24



Labiana Health: Evolución cierre y volumen títulos  
29-12-2023 al 31-12-2024



16

# Glosario

## API

El principio activo.

## Autoridades Reguladoras

Cualquier autoridad oficial administrativa o gubernamental que tenga jurisdicción dentro del Territorio para conceder Autorizaciones de Comercialización con respecto al Producto.

## Autorización de Comercialización (MA)

Licencia concedida por la autoridad pertinente que permite la promoción, comercialización, venta, importación y distribución legal del Producto en el Territorio.

## CapEx

Gasto que realiza una empresa en bienes de inversión.

## CDMO (Development and Contract Manufacturing)

Comprende todos los pasos y operaciones implicados en el desarrollo y la producción de Productos a partir de API, incluyendo la formulación farmacéutica, el envasado, el etiquetado, el control de calidad durante el proceso y el almacenamiento de los Productos, API y Excipientes, hasta su entrega al cliente.

## CMO, Fabricación por contrato, manufacturación

Todos los pasos y operaciones implicados en la producción de Productos a partir de API, incluyendo la formulación farmacéutica, el envasado, el etiquetado, el control de calidad y en proceso y el almacenamiento de los Productos, API y Excipientes, hasta la entrega de estos al cliente.

## Deuda Financiera Neta (DFN)

Es la suma de la deuda financiera a largo y corto plazo (incluye deudas con entidades de créditos y terceros) menos el efectivo (saldos en bancos).

## Dossier, Registro, Expediente de Registro

Expediente que contiene todos los documentos científicos y técnicos confidenciales y la información para solicitar la Autorización de Comercialización del Producto en el Territorio. El Expediente de Registro está clasificado como información confidencial.

## EBIT, beneficio antes de intereses e impuestos

Se calcula restando los gastos operativos de la empresa de sus ingresos totales.

## EBIT Ajustado 2023

Beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta y la búsqueda de asesores (asesores para todo el proceso).

## EBIT Ajustado 2024

Beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, el proceso de desinversión en Serbia y la búsqueda de financiación.

## EBITDA, beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

Muestra el beneficio operativo de la empresa.

## EBITDA Ajustado 2023

Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta y la búsqueda de asesores (asesores para todo el proceso).

## EBITDA Ajustado 2024

Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, el proceso de desinversión en Serbia y la búsqueda de financiación.

## Free Cash Flow, o flujo de caja libre

El flujo conseguido por las actividades de explotación del Grupo. Se calcula tras descontar las inversiones que se han realizado para que las sociedades que conforman el Grupo sigan operativas. Resumiendo, es el dinero disponible tras pagar los gastos correspondientes.

## Genérico

Todo medicamento que tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica, y cuya bioequivalencia con el medicamento de referencia haya sido demostrada por estudios adecuados de biodisponibilidad El medicamento genérico es un medicamento que basa su autorización en la demostración de bioequivalencia con un medicamento previamente autorizado y para el que ha expirado el periodo de protección de datos (es decir, que han transcurrido al menos diez años desde su autorización).

## GMP, Prácticas Correctas de Fabricación

Las normas y reglamentos aprobados en un momento dado por las autoridades competentes de un territorio o país o en otras normas en relación con la fabricación, el envasado, el almacenamiento y el control de calidad de los productos farmacéuticos.

## Management Buy Out (MBO)

Proceso por el cual los directivos que gestionan una compañía deciden adquirir la titularidad de la propiedad de la misma.

## Metafilaxis

Administración de un medicamento a un grupo de animales previo diagnóstico de una enfermedad clínica en parte del grupo, con el fin de tratar a los animales clínicamente enfermos y controlar la transmisión de la enfermedad a animales en estrecho contacto y en peligro y que ya puedan estar infectados de forma subclínica.

## Profilaxis

Conjunto de medidas que se toman para proteger o preservar de las enfermedades. La profilaxis constituye el tratamiento preventivo de la enfermedad.

## Ratio de liquidez

Indicador que permite la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus deudas y sus obligaciones a corto plazo.

## Ratio de solvencia

Indicador que permite la capacidad que tiene una empresa para cumplir con todas sus obligaciones.

## Recursos propios

Patrimonio neto.

## Retorno de la Inversión (ROI)

Medida usada para conocer lo que la empresa gana a través de sus inversiones.

## Retorno de la Inversión en Capital (ROIC)

Medida usada para conocer lo que la empresa gana a través del capital invertido.



| Estructura de Deuda Financiera Bruta | Cifras en millones de euros |                    |                                         |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------------------|
|                                      | 31.12.24 SIN Zavod          | 31.12.23 CON Zavod | % Var. 2024 SIN Zavod vs 2023 CON Zavod |
| Deuda a largo plazo                  | 27.236.690,89               | 30.587.784,70      | (11,0)                                  |
| Deuda a corto plazo                  | 8.153.138,54                | 11.132.438,21      | (26,8)                                  |

| Estructura de Capital                          | Cifras expresadas en millones de euros |                    |                                         |
|------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------|
|                                                | 31.12.24 SIN Zavod                     | 31.12.23 CON Zavod | % Var. 2024 SIN Zavod vs 2023 CON Zavod |
| Patrimonio Neto Total                          | 2,57                                   | 3,40               | (24,5)                                  |
| Deuda con entidades de crédito                 | 8,44                                   | 17,78              | (52,5)                                  |
| Préstamo Miralta/Blantyre                      | 22,76                                  | 18,56              | 22,6                                    |
| Préstamos AAPP                                 | 3,18                                   | 3,78               | (16,0)                                  |
| Resto pasivos financieros                      | 1,01                                   | 0,95               | 6,6                                     |
| Total Deuda Financiera Bruta                   | 35,39                                  | 0,00               | (13,8)                                  |
| Total estructura capital                       | 37,96                                  | 44,48              | (14,7)                                  |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6,74                                   | 2,96               | 127,7                                   |
| Deuda Financiera Neta                          | 31,22                                  | 41,52              | (24,8)                                  |



**Cristina Ramos Recoder**

investors@labiana.com

(+34) 91 991 26 28

**[www.labiana.com](http://www.labiana.com)**



---

## **Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2024 de Labiana Health, S.A.**

Abril 2025



**LABIANA HEALTH, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría,  
Cuentas anuales consolidadas  
a 31 de diciembre de 2024  
e Informe de Gestión consolidado  
del ejercicio 2024**

Member of



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LABIANA HEALTH, S.A.:

### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LABIANA HEALTH, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio anterior el Grupo tenía una inversión del 100% en el patrimonio de una sociedad serbia que tras una operación de capital en el presente ejercicio ha pasado a ser del 10% por lo que sale del perímetro de consolidación y figura en el activo del balance consolidado por un importe de 1.399 miles de euros. No hemos obtenido evidencia adecuada y suficiente para determinar el valor recuperable de dicho activo ni concluir si el importe por el que figura registrado debe ser ajustado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo activados

**Descripción** El balance consolidado adjunto recoge al 31 de diciembre de 2024 activos por gastos de desarrollo por importe de 5.706 miles de euros.

Las políticas contables del Grupo y el marco de información financiera aplicable establecen diferentes requisitos para poder activar dichos gastos entre ellos que deben estar específicamente individualizados por proyectos y que existan motivos fundados de éxito técnico y comercial futuro.

Debido al alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación del cumplimiento de los requisitos para su reconocimiento inicial como activo y su valoración posterior por parte de la Dirección del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por el Grupo para la capitalización y valoración de los gastos de desarrollo.
- Reuniones con la Dirección para tomar conocimiento del estado y evolución de cada proyecto activado y para comprender la estimación de flujos futuros de ingresos previstos.
- Realización de pruebas en detalle para analizar la correcta contabilización de los proyectos activados durante el ejercicio.
- Obtención de un detalle del valor contable de los gastos de desarrollo individualizado por proyectos y análisis de la razonabilidad del valor recuperable mediante la revisión de las proyecciones y sus hipótesis.

- Verificación de la correcta amortización de los diferentes proyectos activados.
- Revisión de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

---

#### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de LABIANA HEALTH, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2025.



---

**Periodo de contratación**

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2023 nos nombró auditores por un período de 3 años, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.  
Inscrita en el ROAC N° S2347

Julio López Vázquez  
Inscrito en el ROAC N° 18683

22 de abril de 2025

**LABIANA HEALTH, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
2024

**LABIANA HEALTH, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Consolidados correspondientes al ejercicio 2024

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:**

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
Memoria Consolidada del ejercicio 2024

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES**  
**AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresado en euros)

| ACTIVO                                                          | Notas a la Memoria       | 31/12/2024           | 31/12/2023           |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                      |                          | <b>23.306.028,20</b> | <b>30.141.714,93</b> |
| <b>Inmovilizado intangible</b>                                  | <b>Nota 6</b>            | <b>6.026.391,36</b>  | <b>7.678.689,90</b>  |
| Desarrollo                                                      |                          | 5.706.370,00         | 7.120.639,28         |
| Propiedad industrial                                            |                          | 84.339,02            | 197.709,02           |
| Aplicaciones informáticas                                       |                          | 235.682,34           | 360.341,60           |
| Otro inmovilizado intangible                                    |                          | -                    | -                    |
| <b>Inmovilizado material</b>                                    | <b>Nota 7</b>            | <b>12.684.246,30</b> | <b>19.772.557,08</b> |
| Terrenos y construcciones                                       |                          | 2.314.335,77         | 5.513.551,61         |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material             |                          | 10.369.910,53        | 12.338.328,42        |
| Inmovilizado en curso y anticipos                               |                          | -                    | 1.920.677,05         |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                    |                          | <b>2.114.936,04</b>  | <b>889.354,22</b>    |
| Participaciones en sociedades del grupo no consolidadas y otras | <b>Nota 12</b>           | 1.743.678,02         | 492.728,43           |
| Créditos a largo plazo                                          | <b>Notas 9.2. y 24.1</b> | 113.721,26           | 229.447,95           |
| Otros activos financieros                                       | <b>Nota 12</b>           | 257.536,76           | 167.177,84           |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                            | <b>Nota 17</b>           | <b>2.480.454,49</b>  | <b>1.801.113,73</b>  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                         |                          | <b>28.695.939,81</b> | <b>28.981.674,18</b> |
| <b>Existencias</b>                                              | <b>Notas 9.2 y 15</b>    | <b>10.678.956,68</b> | <b>12.365.756,10</b> |
| Comerciales                                                     |                          | 906.517,28           | 886.893,29           |
| Materias primas y otros aprovisionamientos                      |                          | 5.372.805,88         | 5.986.947,75         |
| Productos en curso y semiterminados                             |                          | 1.903.125,45         | 2.791.543,89         |
| Productos terminados                                            |                          | 1.794.717,26         | 1.445.420,45         |
| Anticipos a proveedores                                         |                          | 701.790,81           | 1.254.950,72         |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>            | <b>Notas 9.2 y 24.1</b>  | <b>10.937.135,89</b> | <b>13.484.720,44</b> |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios.                | <b>Nota 9.2</b>          | 9.416.758,20         | 11.816.235,21        |
| Deudores varios                                                 | <b>Nota 17</b>           | 38.828,82            | 61.697,42            |
| Personal                                                        | <b>Nota 17</b>           | 131.472,42           | 124.644,61           |
| Activos por impuesto corriente                                  |                          | 177.536,72           | 537.870,27           |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas                | <b>Nota 9.2</b>          | 1.172.539,73         | 944.272,93           |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                    | <b>Nota 9.2</b>          | <b>159.000,25</b>    | <b>14.386,14</b>     |
| Otros créditos a corto plazo                                    |                          | 158.200,00           | 445,89               |
| Otros activos financieros                                       |                          | 800,25               | 13.940,25            |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                          |                          | <b>182.832,93</b>    | <b>157.335,11</b>    |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>           | <b>Nota 9.1</b>          | <b>6.738.014,06</b>  | <b>2.959.476,37</b>  |
| Tesorería                                                       |                          | 6.738.014,06         | 2.959.476,37         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                             |                          | <b>52.001.968,01</b> | <b>59.123.389,10</b> |

**LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                             | Notas a la Memoria | 31/12/2024           | 31/12/2023           |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                               |                    | <b>2.568.050,13</b>  | <b>3.403.231,88</b>  |
| <b>Fondos propios</b>                                                |                    | <b>2.868.879,20</b>  | <b>3.581.943,18</b>  |
| Capital                                                              | Nota 14.1          | 722.125,50           | 722.125,50           |
| Prima de emisión                                                     | Nota 14.2          | 8.198.233,23         | 8.198.233,23         |
| Reservas y resultados de ejercicios anteriores                       | Nota 14.3          | 4.962.739,38         | 4.674.422,02         |
| Reservas distribuibles                                               |                    | 5.545.418,52         | 5.193.831,89         |
| Reservas no distribuibles                                            |                    | 8.320.538,79         | 5.158.718,87         |
| Resultados de ejercicios anteriores                                  |                    | (8.903.217,93)       | (5.678.128,74)       |
| Reservas en sociedades consolidadas                                  | Nota 14.4          | (11.812.796,35)      | (6.645.713,37)       |
| (Acciones y participaciones en patrim propias y de la Soc Dominante) | Nota 14.5          | (710.589,44)         | (200.073,75)         |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante            | Nota 21            | 253.449,61           | (4.422.767,72)       |
| Pérdidas y ganancias consolidadas                                    |                    | 206.505,65           | (4.489.567,61)       |
| (Pérdidas y ganancias socios externos)                               |                    | 46.943,96            | 66.799,89            |
| Otros instrumentos de patrimonio neto                                |                    | 1.255.717,27         | 1.255.717,27         |
| Ajustes por cambios de valor                                         |                    | 550.084,51           | 611.302,70           |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                         | Nota 23            | 99.185,00            | 113.140,62           |
| Socios externos                                                      | Nota 5             | (950.098,58)         | (903.154,62)         |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                           |                    | <b>27.275.343,16</b> | <b>31.021.495,61</b> |
| Provisiones a largo plazo                                            | Nota 22            | 5.590,60             | 76.261,41            |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal              |                    | 5.590,6              | 76.261,41            |
| Deudas a largo plazo                                                 | Nota 10.1          | 27.236.690,89        | 30.587.784,69        |
| Deudas con entidades de crédito                                      |                    | 1.620.386,20         | 8.138.346,14         |
| Acreedores por arrendamiento financiero                              |                    | 346.013,87           | 905.934,34           |
| Otros pasivos financieros                                            |                    | 25.270.290,82        | 21.543.504,21        |
| Pasivos por impuesto diferido                                        | Nota 17            | 33.061,67            | 357.449,51           |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                              |                    | <b>22.158.574,71</b> | <b>24.698.661,60</b> |
| Deudas a corto plazo                                                 | Nota 10.1          | 8.153.138,54         | 11.132.438,21        |
| Deudas con entidades de crédito                                      |                    | 6.817.472,32         | 9.640.336,32         |
| Acreedores por arrendamiento financiero                              |                    | 552.302,22           | 647.461,70           |
| Otros pasivos financieros                                            |                    | 783.364,00           | 844.640,19           |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                |                    | <b>13.505.436,17</b> | <b>12.968.961,70</b> |
| Proveedores                                                          | Nota 10.1          | 8.768.388,10         | 8.763.208,31         |
| Acreedores varios                                                    | Nota 10.1          | 753.812,77           | 1.992.503,13         |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)                         | Nota 10.1          | 1.865.135,92         | 879.393,47           |
| Pasivo por impuesto corriente                                        | Nota 17            | (269,00)             | (269,00)             |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas                       | Nota 17            | 955.682,29           | 842.113,93           |
| Anticipos de clientes                                                | Nota 10.1          | 1.162.686,09         | 492.011,86           |
| Periodificaciones a corto plazo                                      |                    | 500.000,00           | 597.261,69           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                |                    | <b>52.001.968,01</b> | <b>59.123.389,09</b> |

**LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresada en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                                          | Notas memoria | 31/12/2024      | 31/12/2023      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                          |               |                 |                 |
| Importe neto de la cifra de negocio                                                     | Nota 26       | 66.256.756,76   | 58.462.364,52   |
| Ventas netas                                                                            |               | 58.927.361,08   | 53.074.880,82   |
| Prestaciones de servicios                                                               |               | 7.329.395,68    | 5.387.483,70    |
| Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación                       |               | 261.538,21      | (1.307.091,37)  |
| Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado                                 | Notas 6 y 7   | 1.117.701,71    | 1.235.530,36    |
| Aprovisionamientos                                                                      | Nota 18.a     | (26.693.136,29) | (24.051.840,02) |
| Consumo de mercaderías                                                                  |               | (2.372.511,97)  | (2.489.902,49)  |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles                                 |               | (22.265.021,79) | (20.320.998,98) |
| Trabajos realizados por otras empresas                                                  |               | (1.588.541,08)  | (926.257,03)    |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos                    |               | (467.061,45)    | (314.681,52)    |
| Otros ingresos de explotación                                                           |               | -               | 12.349,84       |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                        |               | -               | 12.349,84       |
| Gastos de personal                                                                      |               | (20.430.895,12) | (19.103.250,04) |
| Sueldos, salarios y asimilados                                                          |               | (15.984.384,36) | (14.982.274,57) |
| Cargas sociales                                                                         | Nota 18.b     | (4.446.510,76)  | (4.120.975,47)  |
| Otros gastos de explotación                                                             |               | (11.077.172,17) | (11.954.275,10) |
| Servicios exteriores                                                                    |               | (10.582.714,31) | (11.470.947,85) |
| Tributos                                                                                |               | (491.067,22)    | (417.469,99)    |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales              |               | (3.390,64)      | (65.857,26)     |
| Amortización del inmovilizado                                                           | Notas 6 y 7   | (4.251.851,77)  | (5.083.099,18)  |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras                        |               | 13.955,62       | 13.955,63       |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                                |               | (137.813,36)    | 328.288,35      |
| Deterioros y pérdidas                                                                   | Nota 6        | (255.085,59)    | 349.816,47      |
| Resultados por enajenaciones y otras                                                    |               | 117.272,23      | (21.528,12)     |
| Otros resultados                                                                        |               | (99.463,21)     | (135.367,17)    |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN                                                                |               | 4.959.620,38    | (1.582.434,18)  |
| Ingresos financieros                                                                    |               | 20.607,06       | 5.325,89        |
| Gastos financieros                                                                      |               | (4.838.927,10)  | (3.288.059,58)  |
| Variación de valor razonable en instrumentos financiero                                 |               | (563,00)        | 27.388,69       |
| Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta |               | (563,00)        | 27.388,69       |
| Diferencias de cambio                                                                   |               | (66.840,55)     | 54.043,80       |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                     |               | (103.893,80)    | (481.799,25)    |
| RESULTADO FINANCIERO                                                                    |               | (4.989.617,39)  | (3.683.100,45)  |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                                                            |               | (29.997,01)     | (5.265.534,63)  |
| Impuestos sobre beneficios                                                              | Nota 17       | 236.502,66      | 775.967,03      |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS                           |               | 206.505,65      | (4.489.567,60)  |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO                                                     |               | 206.505,65      | (4.489.567,60)  |
| Resultado atribuido a socios externos                                                   | Nota 5        | (46.943,96)     | (66.799,89)     |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE                                             |               | 253.449,61      | (4.422.767,71)  |

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(Expresado en euros)

|                                                                             | Notas a<br>la Memoria | 2024               | 2023                  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       |                       | <b>206.505,65</b>  | <b>(4.489.567,61)</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>         |                       |                    |                       |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                | <b>Nota 23</b>        | -                  | -                     |
| Diferencia de conversión                                                    |                       | (61.218,19)        | 29.952,76             |
| Efecto impositivo                                                           | <b>Nota 17</b>        | -                  | -                     |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> |                       | <b>(61.218,19)</b> | <b>29.952,76</b>      |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>                  |                       |                    |                       |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                | <b>Nota 23</b>        | (13.955,62)        | (13.955,63)           |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>             |                       | <b>(13.955,62)</b> | <b>(13.955,63)</b>    |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                                  |                       | <b>131.331,84</b>  | <b>(4.473.570,48)</b> |

**LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y 2023**

(Expresado en euros)

|                                                                    | Capital<br>Escriturado | Prima de<br>emisión | Reservas y<br>Resultados de<br>Ejercicios<br>anteriores | Reservas<br>consolidadas | (Acciones en<br>patrimonio<br>Propias) | Resultado del ejercicio<br>atribuido a la soc.<br>dominante | Ajuste por<br>cambio de<br>valor | Subvenciones | Otros<br>instrumentos<br>del<br>patrimonio<br>neto | Socios<br>Externos | Total          |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------|----------------------------------------------------|--------------------|----------------|
| <b>SALDOS AL 1 DE<br/>ENERO DE 2023</b>                            | 722.125,50             | 8.198.233,23        | 5.061.044,80                                            | 2.290.492,01             | (294.725,76)                           | (8.942.609,89)                                              | 581.349,94                       | 127.096,25   | -                                                  | (836.354,73)       | 6.906.651,35   |
| <b>Total ingresos y gastos<br/>reconocidos</b>                     | -                      | -                   | -                                                       | -                        | -                                      | (4.422.767,72)                                              | 29.952,76                        | (13.955,63)  | -                                                  | (66.799,89)        | (4.473.570,48) |
| <b>Operaciones consocios o<br/>propietarios</b>                    | -                      | -                   | (253.245,23)                                            | -                        | 94.652,01                              | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (158.593,22)   |
| Operaciones con acciones<br>propias (netas)                        | -                      | -                   | (253.245,23)                                            | -                        | 94.652,01                              | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (158.593,22)   |
| <b>Otras variaciones del<br/>patrimonio neto:</b>                  | -                      | -                   | (133.377,55)                                            | (8.936.205,38)           | -                                      | 8.942.609,89                                                | -                                | -            | 1.255.717,27                                       | -                  | 1.128.744,23   |
| Emisión de otros<br>instrumentos de patrimonio<br>neto (Nota 14.5) | -                      | -                   | -                                                       | -                        | -                                      | -                                                           | -                                | -            | 1.255.717,27                                       | -                  | 1.255.717,27   |
| Distribución de resultados<br>del ejercicio anterior               | -                      | -                   | (366.935,14)                                            | (8.575.674,75)           | -                                      | 8.942.609,89                                                | -                                | -            | -                                                  | -                  | -              |
| Otros movimientos                                                  | -                      | -                   | 233.557,59                                              | (360.530,63)             | -                                      | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (126.973,04)   |
| <b>SALDOS AL 1 DE<br/>ENERO DE 2024</b>                            | 722.125,50             | 8.198.233,23        | 4.674.422,02                                            | (6.645.713,37)           | (200.073,75)                           | (4.422.767,72)                                              | 611.302,70                       | 113.140,62   | 1.255.717,27                                       | (903.154,62)       | 3.403.231,88   |
| <b>Total ingresos y gastos<br/>reconocidos</b>                     | -                      | -                   | -                                                       | -                        | -                                      | 253.449,61                                                  | (61.218,19)                      | (13.955,62)  | -                                                  | (46.943,96)        | 131.331,84     |
| <b>Operaciones con socios o<br/>propietarios</b>                   | -                      | -                   | 351.586,62                                              | -                        | (510.515,69)                           | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (158.593,22)   |
| Operaciones con acciones<br>propias (netas) (Nota 14.4)            | -                      | -                   | 351.586,62                                              | -                        | (510.515,69)                           | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (158.593,22)   |
| <b>Otras variaciones del<br/>patrimonio neto:</b>                  | -                      | -                   | (63.269,25)                                             | (5.167.082,98)           | -                                      | 4.422.767,72                                                | -                                | -            | -                                                  | -                  | (807.584,52)   |
| Emisión de otros<br>instrumentos de patrimonio<br>neto (Nota 14.5) | -                      | -                   | -                                                       | -                        | -                                      | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | -              |
| Distribución de resultados<br>del ejercicio anterior               | -                      | -                   | (215.972,69)                                            | (4.206.795,03)           | -                                      | 4.422.767,72                                                | -                                | -            | -                                                  | -                  | -              |
| Otros movimientos                                                  | -                      | -                   | 152.703,43                                              | (960.287,95)             | -                                      | -                                                           | -                                | -            | -                                                  | -                  | (807.584,52)   |
| <b>SALDO AL FINAL DEL<br/>AÑO 2024</b>                             | 722.125,50             | 8.198.233,23        | 4.962.739,38                                            | (11.812.796,35)          | (710.589,44)                           | 253.449,61                                                  | 550.084,51                       | 99.185,00    | 1.255.717,27                                       | (950.098,58)       | 2.568.050,13   |

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y 2023**  
(Expresado en euros)

|                                                                   | 2024                  | 2023                  |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>       | <b>7.192.282,86</b>   | <b>(1.825.573,39)</b> |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                        | (29.997,01)           | (5.279.490,75)        |
| Ajustes al resultado                                              | 9.026.952,18          | 8.368.174,31          |
| Amortización del inmovilizado                                     | 4.251.851,77          | 5.086.021,11          |
| Correcciones valorativas por deterioro                            | 946.623,22            | 64.807,18             |
| Imputación de subvenciones                                        | (13.955,62)           | -                     |
| Variación de provisiones                                          | -                     | (6.072,25)            |
| Resultado de bajas y enajenación del inmovilizado                 | (117.272,23)          | 21.528,12             |
| Ingresos financieros                                              | (20.607,06)           | (5.325,89)            |
| Gastos financieros                                                | 4.838.927,10          | 3.288.059,58          |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros          | 563,00                | (27.388,69)           |
| Otros ingresos y gastos                                           | (859.178,00)          | (53.454,85)           |
| Cambios en el capital corriente                                   | 3.100.804,18          | (1.575.269,08)        |
| Existencias                                                       | (1.195.334,80)        | 1.118.380,70          |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                 | 2.860.212,02          | (1.642.848,09)        |
| Otros activos corrientes                                          | (28.369,15)           | 314.741,03            |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                | 1.558.597,11          | (1.962.804,41)        |
| Otros pasivos corrientes                                          | (94.301,00)           | 597.261,69            |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación        | (5.155.476,48)        | (3.338.987,87)        |
| Pago de intereses                                                 | (4.838.927,10)        | (3.288.059,58)        |
| Cobro de intereses                                                | 20.607,06             | 5.325,89              |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                      | (87.156,44)           | (47.482,99)           |
| Otros (pagos)/cobros                                              | -                     | (8.771,19)            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         | <b>(3.985.407,15)</b> | <b>(2.033.289,75)</b> |
| Pagos por inversiones                                             | (4.015.466,26)        | (2.915.180,35)        |
| Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas | (36.520,05)           | -                     |
| Inmovilizado intangible                                           | (31.406,72)           | (1.191.999,39)        |
| Inmovilizado material                                             | (3.015.711,01)        | (1.658.211,28)        |
| Otros activos financieros                                         | (931.828,48)          | (64.969,68)           |
| Cobros por desinversiones                                         | 30.059,11             | 881.890,60            |
| Inmovilizado intangible                                           | -                     | 309.952,19            |
| Inmovilizado material                                             | 1.069,11              | 15.532,04             |
| Otros activos financieros                                         | 28.990,00             | 556.406,37            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      | <b>571.661,98</b>     | <b>4.297.501,58</b>   |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                     | (158.929,08)          | 1.097.124,05          |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                             | -                     | 1.255.717,27          |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio                  | (158.929,08)          | (158.593,22)          |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros            | 730.591,06            | 3.200.377,53          |
| Emisión                                                           | 4.373.338,41          | 19.547.031,31         |
| Deudas con entidades de crédito                                   | -                     | 19.381.605,93         |
| Otras deudas                                                      | 4.373.338,41          | 165.425,38            |
| Devolución y amortización de:                                     | (3.642.747,35)        | (16.346.653,78)       |
| Deudas con entidades de crédito                                   | (3.032.109,19)        | (15.584.334,31)       |
| Otras deudas                                                      | (610.638,16)          | (762.319,47)          |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>       | <b>3.778.537,69</b>   | <b>438.638,44</b>     |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                 | 2.959.476,37          | 2.520.837,93          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                    | 6.738.014,06          | 2.959.476,37          |

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

**a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante**

**LABIANA HEALTH, S.A.** (antes **SEVEN PHARMA, S.L.**) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

**b) Actividad de la Sociedad Dominante**

Según los Estatutos de la Sociedad Dominante, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

**c) Actividad de las Sociedades del Grupo**

La actividad principal de las filiales, consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

**d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante**

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

**e) Cotización en Mercados Bursátiles**

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad Dominante en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporarla al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formuló las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 el 27 de abril de 2023. Con posterioridad a dicha fecha y dado que los auditores de la Sociedad Dominante y del Grupo no emitieron el informe de auditoría de la Sociedad Dominante y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo antes del 30 de abril de 2023, el 2 de mayo de 2023 el BME Growth suspendió la cotización de la Sociedad.

La Sociedad volvió a publicar las Cuentas Anuales reformuladas el 30 de junio de 2023 y el 3 de julio, el BME acordó levantar la suspensión de la contratación de las acciones de Labiana Health.

**NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO**

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas. Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante ya era poseedora de las participaciones de las dependientes en ejercicios anteriores. Sin embargo, al estar domiciliada fuera de España no estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, al 1 de enero de 2018, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo. A efectos contables dicha fecha coincide con el momento en el que se realizó una escisión parcial y fusión entre dos de las sociedades dependientes descritas en el apartado posterior.

a) **Sociedades Dependientes Incluidas en el Perímetro de Consolidación**

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024 por el método de integración global, es el siguiente:

|                                 | Porcentaje de Participación Directa | Porcentaje de Participación Indirecta | Método de Consolidación Aplicado |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 100,00                              | -                                     | Integración global               |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 100,00                              | -                                     | Integración global               |
| Labiana México, S.A de C.V.     | -                                   | 95,00                                 | Integración global               |
| Zoleant ILAC                    | -                                   | 51,00                                 | Integración global               |
| Ecuador-Labiana, S.A.           | -                                   | 100,00                                | Integración global               |

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023 por el método de integración global, es el siguiente:

|                                    | Porcentaje de Participación Directa | Porcentaje de Participación Indirecta | Método de Consolidación Aplicado |
|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.      | 100,00                              | -                                     | Integración global               |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.    | 100,00                              | -                                     | Integración global               |
| Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | -                                   | 100,00                                | Integración global               |
| Labiana México, S.A de C.V.        | -                                   | 95,00                                 | Integración global               |
| Zoleant ILAC                       | -                                   | 51,00                                 | Integración global               |
| Ecuador-Labiana, S.A.              | -                                   | 100,00                                | Integración global               |

El resumen del domicilio social y el objeto social de las sociedades participadas es el que se indica a continuación:

| Sociedad                        | Domicilio Social                                    | Objeto Social                                                                                                           |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Labiana Life, S.A.U.            | Avenida Europa, 34-D, 1º planta, Madrid             | Fabricación y constitución de productos farmacéuticos                                                                   |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | c/ Casanovas 27-31, Corbera de Llobregat, Barcelona | Fabricación y constitución de productos farmacéuticos                                                                   |
| Labiana México, S.A de C.V.     | Ciudad de Tejería (Veracruz)                        | Comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario.                         |
| Zoleant ILAC                    | República de Turquía                                | Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. |
| Ecuador-Labiana, S.A.           | Ecuador                                             | Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. |

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2024, es el que se muestra a continuación:

Labiana Life Sciences, S.A.U.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en Avenida Europa, 34D.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona).

Labiana de México, S.A. de C.V.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario. Su domicilio actual se encuentra en la ciudad de Tejería (Veracruz, Méjico).

Zoleant ILAC

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en la República de Turquía, siendo su objeto social

Ecuador – Labiana, S.A.

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en Ecuador.

**b) Sociedades Dependientes Excluidas del Perímetro de Consolidación**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante ostenta las siguientes participaciones en sociedades dependientes, las cuales no han sido incluidas del perímetro de consolidación al considerar el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante que, por su tamaño y muy escasa actividad, son en la actualidad irrelevantes para la imagen global del Grupo consolidado.

|                             | Porcentaje de Participación |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Labiana Development, S.L.U. | 100,00                      |
| Aquilon CyL, S.L.           | 7,16                        |
| Trichome Pharma, S.L.       | 10,96                       |
| Veterinarsky Zavod          | 10,00                       |

c) **Cambios en el Perímetro de Consolidación**

Con fecha 25 de junio de 2024 una sociedad del grupo ha suscrito con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinaski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasa a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinaski Zavod ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación.

Las principales características dicha operación son las siguientes:

- Se efectúa una ampliación de capital en la que VTZ efectúa una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinaski Zavod, mientras que Labiana aporta otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinaski Zavod pasan a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se libera una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que hasta ahora respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinaski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinaski Zavod resultante de la operación queda protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinaski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logra reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinaski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

**NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

a) **Bases de Presentación**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2024 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2022, de

12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

Estos Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las diferentes partidas de estados financieros individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

#### **b) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

#### **c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como existencias o créditos comerciales.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

#### **d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

Durante los primeros 6 meses del ejercicio 2024 se ha producido una modificación en el perímetro de consolidación, ya que la Sociedad Dominante ha desinvertido en la sociedad Veterinarski zavod d.o.o. Subotica, diluyendo su participación del 100% al 10%.

Mediante esta operación, LABIANA ha logrado reducir la deuda neta que el Grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Zavod aportaba a la

consolidación contable del Grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial). Al mismo también se ha liberado una garantía valorada en 906.000 otorgada a la filial veterinaria del Grupo, Labiana Life Sciences.

Teniendo en cuenta esta desinversión, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha obtenido un resultado por valor de 206 miles de euros (negativo por 4.490 miles de euros en el ejercicio anterior).

El Grupo Labiana presenta un fondo maniobra positivo al 31 de diciembre de 2024 por un importe de 6.537 miles de euros (positivo en 4.283 miles de euros en el ejercicio anterior).

El EBITDA consolidado del Grupo en este ejercicio ha sido de 9.438 miles de euros (3.294 miles de euros en el año anterior), con un incremento de la cifra de negocios respecto al 2023 del 13,33%, alcanzando la cifra de más de 66,25 millones de euros (58,46 millones de euros en el ejercicio anterior).

La Dirección del Grupo ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2025, basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera que haya problemas de pago durante los próximos doce meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando asimismo la capacidad de generación de caja del Grupo, el Consejo de Administración entiende que las sociedades que componen el Grupo podrán financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2025.

El balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 muestra en su activo “Desarrollos” con un valor neto contable de 5.706 miles de euros (7.121 miles de euros en 2023), que corresponde principalmente a proyectos de investigación desarrollados internamente, para la obtención de nuevos componentes o nuevas aplicaciones ya existentes. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos, conjuntamente con la del propio negocio, y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos.

A su vez, tal como se indica en la nota 17, el Grupo mantiene activadas deducciones en I+D pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 164 miles de euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios permitirán la compensación de los mismos.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

**e) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**f) Cambios en Criterios Contables**

No se han realizado cambios en criterios contables.

**g) Corrección de Errores**

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a ajustar las reservas voluntarias de las cuentas anuales de 2023, sin que ello suponga la reexpresión de las mismas, la regularización de gastos por servicios exteriores por importe de 90 miles de euros.

**h) Valor razonable**

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,

- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones

recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

### **i) Principios de Consolidación**

La consolidación de las Cuentas Anuales de **Labiana Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo el siguiente método:

- a) El método de consolidación utilizado ha sido el de integración global, al considerarse que la sociedad dominante ostenta el control sobre las participadas.

La consolidación de las operaciones de **Labiana Health, S.A.** con las mencionadas sociedades dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades dependientes a la contabilidad de la Sociedad Dominante, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad dependiente como fuente de autofinanciación.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación (ver Nota 2.b), se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.
- La eliminación inversión/patrimonio de las Sociedades Dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las Sociedades Dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:
  - a) Diferencias positivas, que no haya sido posible atribuir las a los elementos patrimoniales de las Sociedades Dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.
  - b) Diferencias negativas, que se obtengan como primera consolidación, se reconocen como reservas del ejercicio considerando que el grupo ya existía anteriormente en los diferentes subgrupos aportados a la Sociedad Dominante.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por la sociedad dependiente.

- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe “Socios Externos” del Patrimonio Neto del Balance Consolidado. El detalle del valor de dichas participaciones se muestra en la Nota 5.

#### Integración de Zoleant ILAÇ

De acuerdo con lo indicado en el artículo 62 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, en el mes de junio de 2022, la economía turca pasó a tener la consideración de economía hiperinflacionaria al haber superado el 100% de la tasa acumulativa de inflación en los últimos tres años.

Sin embargo, la filial Zoleant ILAÇ, con sede en Turquía, tiene como moneda funcional el euro y, por lo tanto, los estados financieros de dicha filial se han integrado en estas Cuentas Anuales Consolidadas en euros. En consecuencia, y tal y como se indica en dicho artículo, no se ha llevado a cabo ningún ajuste contable en relación con la hiperinflación de la filial en Turquía. No obstante, la Dirección del Grupo continuará monitoreando la situación de la economía turca y llevará a cabo los ajustes necesarios en el futuro si la situación lo requiere.

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

#### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se empiezan a amortizar desde la fecha de terminación del proyecto, con una vida útil estimada de 5 años. La contrapartida de los gastos capitalizados se refleja en el epígrafe de trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial de la cuenta de resultados consolidada por los costes incurridos durante el ejercicio.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas consolidadas del ejercicio.

Asimismo, los importes recibidos como anticipos de clientes relacionados con los mencionados proyectos de desarrollo se registran en el epígrafe de "Anticipos recibidos por pedidos", dentro de acreedores comerciales y no se reconocen como ingresos hasta la finalización del proyecto.

### **Propiedad Industrial**

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil.

### **Fondo de comercio**

El fondo de comercio adquirido en una operación en que una sociedad del Grupo adquirió el control de uno o varios negocios (combinación de negocios) se valora, en la fecha de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Se realizan las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Con el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo y, en caso de que éste sea inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

### **Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 20% y un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

**b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

|                            | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil Estimados |
|----------------------------|------------------|-----------------------------|
| Construcciones             | 3                | 33,33                       |
| Instalaciones técnicas     | 10               | 10                          |
| Maquinaria                 | 10               | 10                          |
| Utillaje                   | 20               | 5                           |
| Otras instalaciones        | 10               | 10                          |
| Mobiliario                 | 10               | 10                          |
| Equipos informáticos       | 25               | 4                           |
| Elementos de transporte    | 15               | 6,67                        |
| Otro inmovilizado material | 20               | 5                           |

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

#### **d) Instrumentos Financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no posee pasivos financieros a valor razonable.

#### **Activos financieros a Coste Amortizado**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

### **Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable en el momento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

### **Activos Financieros a Coste**

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, así como el resto de las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo las normas específicas relativas a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

En valoraciones posteriores, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos a cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Pasivos Financieros a Coste Amortizado**

Se incluyen en esta categoría:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida o entregada ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año se valorarán inicialmente por su valor nominal, continuando valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Según se indica en la nota 13.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida útil del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales y personales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Instrumentos de Patrimonio Propio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

### **Pasivos financieros compuestos**

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

**Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

**Fianzas Entregadas y Recibidas**

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

**e) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Precio Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa mediante un escalado en función del periodo de tiempo de consumo previsto y un análisis individualizado de cada una.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados consolidados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

Las prestaciones de servicios en curso corresponden a trabajos dirigidos exclusivamente a la Renovación de registros de productos, creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros. Dichos servicios se valoran por los costes directamente imputables a la prestación del servicio y el beneficio correspondiente se reconocerá una vez hayan finalizado los servicios contratados.

#### **f) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

**g) Impuesto sobre Beneficios**

A partir del 1 de enero de 2023, las sociedades españolas tributan en régimen de consolidación fiscal, siendo Labiana Health, S.A. la dominante del grupo fiscal. En consecuencia, las empresas españolas que forman parte del grupo se consideran como una sola entidad a efectos fiscales, lo que implica que los resultados financieros individuales de cada entidad se consolidan para determinar la base imponible del grupo fiscal.

El gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos del grupo fiscal para las sociedades españolas y sobre los beneficios económicos individuales para el resto de sociedades, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad por satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**h) Ingresos**

Los productos principales del Grupo son productos farmacéuticos y veterinarios.

**Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, la Sociedad revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

### **Cumplimiento de la obligación en un momento determinado**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.

- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

### **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **i) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

### **j) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

#### **k) Pasivos por Retribuciones a Largo Plazo con el Personal**

La Sociedad Dominante gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Dependiente gratifica a sus empleados con un premio de 150 euros y 240 euros de salario, cuando cumplen 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

El Grupo registra una provisión para cubrir esta obligación en base a su mejor estimado.

#### **l) Subvenciones, Donaciones y Legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se reconocen.

#### **m) Subvenciones de tipo de interés**

El Grupo tiene concedidos préstamos de entidades u organismos públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, el Grupo ha procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el patrimonio neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

n) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. SOCIOS EXTERNOS

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

| Sociedad Dependiente | Porcentaje Participación Socios Minoritarios | Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios | Participación de los Minoritarios en los Resultados | Total Socios Externos |
|----------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| Zoleant ILAC         | 49%                                          | (903.154,62)                                            | (46.943,96)                                         | (950.098,58)          |

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2023, fue el siguiente, en euros:

| Sociedad Dependiente | Porcentaje Participación Socios Minoritarios | Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios | Participación de los Minoritarios en los Resultados | Total Socios Externos |
|----------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| Zoleant ILAC         | 49%                                          | (836.354,73)                                            | (66.799,89)                                         | (903.154,62)          |

**NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

|                                      | 31/12/2023             | Altas                 | Bajas                 | Traspos | Ajustes por diferencias<br>de cambio | 31/12/2024             |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------|--------------------------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                        |                       |                       |         |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | 20.289.982,83          | 1.018.192,04          | (405.794,12)          | -       | -                                    | 20.902.380,75          |
| Propiedad industrial                 | 1.382.760,16           | -                     | (944.602,29)          | -       | -                                    | 438.157,87             |
| Aplicaciones informáticas            | 2.647.249,35           | 31.406,72             | (13.285,46)           | -       | -                                    | 2.665.370,61           |
| Fondo de comercio                    | 1.703.697,57           | -                     | (668.744,61)          | -       | -                                    | 1.034.952,96           |
| Otro Inmovilizado                    | -                      | -                     | -                     | -       | -                                    | -                      |
|                                      | <b>26.023.689,91</b>   | <b>1.049.598,76</b>   | <b>(2.032.426,48)</b> | -       | -                                    | <b>25.040.862,19</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                        |                       |                       |         |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | (10.093.903,75)        | 1.976.921,37          | 2.711,88              | -       | -                                    | (12.068.113,24)        |
| Propiedad industrial                 | (1.185.051,13)         | (54.807,78)           | 886.041,45            | -       | -                                    | (353.817,46)           |
| Fondo de comercio                    | (594.014,37)           | -                     | 208.955,15            | -       | -                                    | (385.059,22)           |
| Aplicaciones informáticas            | (2.264.645,81)         | (146.229,28)          | 3.448,76              | -       | -                                    | (2.407.426,33)         |
|                                      | <b>(14.137.615,06)</b> | <b>(2.177.958,43)</b> | <b>1.101.157,24</b>   | -       | -                                    | <b>(15.214.416,25)</b> |
| <b>Deterioros:</b>                   |                        |                       |                       |         |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | (3.075.439,80)         | (52.459,09)           | -                     | -       | -                                    | (3.127.898,89)         |
| Aplicaciones informáticas            | (22.261,94)            | -                     | -                     | -       | -                                    | (22.261,94)            |
| Fondo de comercio                    | (1.109.683,21)         | -                     | 459.789,46            | -       | -                                    | (649.893,75)           |
|                                      | <b>(4.207.384,95)</b>  | <b>(52.459,09)</b>    | <b>459.789,46</b>     | -       | -                                    | <b>(3.800.054,58)</b>  |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>7.678.689,90</b>    | <b>(1.180.818,76)</b> | <b>(471.479,78)</b>   | -       | -                                    | <b>6.026.391,36</b>    |

En el ejercicio 2024, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad ha procedido al deterioro de 52 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio anterior) por considerar dudosos los motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Por otro lado, se han dado de baja proyectos de I+D por valor de 205.338,38 euros al considerar la no viabilidad de los mismos. Las bajas del ejercicio se deben principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se han dado de baja elementos por un valor de coste por importe de 1.827.088,09 euros que estaban amortizados en 1.094.996,60 euros y deteriorados en 459.789,46 euros como consecuencia de esta salida

de perímetro.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2023, es el siguiente, en euros:

|                                      | 31/12/2022             | Altas                 | Bajas              | Traspasos           | Ajustes por<br>diferencias de cambio | 31/12/2023             |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|--------------------------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                        |                        |                       |                    |                     |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | 19.214.020,95          | 1.096.021,99          | (82.654,12)        | 62.828,69           | (234,68)                             | 20.289.982,83          |
| Propiedad industrial                 | 1.343.090,98           | 40.843,61             | -                  | -                   | (1.174,43)                           | 1.382.760,16           |
| Aplicaciones informáticas            | 2.534.156,80           | 55.133,79             | (3.341,47)         | 61.316,62           | (16,39)                              | 2.647.249,35           |
| Fondo de comercio                    | 1.702.898,87           | -                     | -                  | -                   | 798,70-                              | 1.703.697,57           |
| Otro Inmovilizado                    | 94.081,33              | -                     | -                  | (94.081,33)         | -                                    | -                      |
|                                      | <b>24.888.248,93</b>   | <b>1.191.999,39</b>   | <b>(85.995,59)</b> | <b>30.063,98</b>    | <b>(626,80)</b>                      | <b>26.023.689,91</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>       |                        |                       |                    |                     |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | (7.463.720,37)         | (2.324.249,89)        | -                  | (307.522,97)        | 1.589,48                             | (10.093.903,75)        |
| Propiedad industrial                 | (1.078.101,62)         | (107.022,70)          | -                  | -                   | 73,19                                | (1.185.051,13)         |
| Fondo de comercio                    | (593.764,81)           | -                     | -                  | -                   | (249,56)                             | (594.014,37)           |
| Aplicaciones informáticas            | (2.094.869,83)         | (169.892,16)          | -                  | -                   | 116,18                               | (2.264.645,81)         |
|                                      | <b>(11.230.456,63)</b> | <b>(2.601.164,75)</b> | <b>-</b>           | <b>(307.522,97)</b> | <b>1.529,29</b>                      | <b>(14.137.615,06)</b> |
| <b>Deterioros:</b>                   |                        |                       |                    |                     |                                      |                        |
| Gastos de Desarrollo                 | (3.481.906,70)         | (89.333,70)           | 485.625,86         | 10.174,74           | -                                    | (3.075.439,80)         |
| Aplicaciones informáticas            | (22.261,94)            | -                     | -                  | -                   | -                                    | (22.261,94)            |
| Fondo de comercio                    | (1.109.134,06)         | -                     | -                  | -                   | (549,14)                             | (1.109.683,21)         |
|                                      | <b>(4.613.302,70)</b>  | <b>(89.333,70)</b>    | <b>485.625,86</b>  | <b>10.174,74</b>    | <b>(549,14)</b>                      | <b>(4.207.384,95)</b>  |
| <b>Inmovilizado Intangible, Neto</b> | <b>9.044.489,60</b>    | <b>(1.498.499,06)</b> | <b>399.630,27</b>  | <b>(267.284,25)</b> | <b>(3.204,35)</b>                    | <b>7.678.689,90</b>    |

En el ejercicio 2023, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad procedió al deterioro de 89 miles de euros al considerar que no había motivos suficientes que justificaran su rentabilidad futura. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Grupo revirtió parcialmente la corrección valorativa por deterioro constituida en ejercicios anteriores por importe de 486 miles de euros, por considerar que una vez obtenida la financiación del CDTI existían motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, así como ha regularizado contra reservas un importe de 267 miles de euros para corregir errores de descuadres de ejercicios anteriores.

## **Proyectos Relevantes Activados Durante el Ejercicio**

### **Antibiótico aparato urinario**

La compañía está trabajando en la mejora del registro del antibiótico genérico del aparato urinario y, con ello, distinguirla del resto de genéricos e, incluso, del medicamento de referencia.

En este sentido, se ha estado trabajando en el mantenimiento de la consecución del primer CEP a nivel mundial. Desde entonces, la sociedad ha conseguido acuerdos para la comercialización a través de licencias del producto en multitud de países a nivel mundial y continúa con su importante expansión geográfica, condicionada por el ritmo de obtención de permisos y por los requerimientos establecidos en cada país.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha incurrido en costes relacionados con este proyecto por importe de 290.271,41 euros, los cuales han sido registrado como “Gastos de Desarrollo” en el inmovilizado intangible (3.238,00 euros en el ejercicio anterior).

### **Proyecto Genérico Tratamiento hormonal**

La compañía está desarrollando un medicamento genérico inyectable de 0,1 y 0,5 mg/ml en ampollas para inyecciones. Dicho genérico se utilizará para el tratamiento de trastornos relacionados con la hipersecreción de la hormona de crecimiento.

Se empezó el desarrollo del proyecto ya que los estudios de mercados y las proyecciones del proyecto dieron una rentabilidad positiva.

Durante el año 2024 se han invertido 80.129,31 euros (117.860,89 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

### **Proyecto Genérico Tratamiento antidiabético**

Labiana Pharmaceuticals está desarrollando un medicamento genérico de un antidiabético oral y glucosúrico, disponible en comprimidos de 10 y 25 mg. Según los estudios este genérico será tanto cualitativamente como cuantitativamente similares al medicamento de referencia.

Durante el año 2024 se han invertido 179.154,70 euros (130.253,22 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

### **Proyecto Producto Inmunológico**

El proyecto consiste en desarrollar un medicamento genérico de la vacuna contra una enfermedad inmunológica. Se cuenta con la aprobación del Ministerio de Ciencia e Innovación gracias a la aprobación de un CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) para este proyecto.

En este ejercicio la Sociedad ha activado un total de 311.006,30 euros en este proyecto (220.531,54 euros en el año anterior).

**Proyecto Producto Antiinflamatorio**

La compañía está desarrollando un producto genérico antiinflamatorio para bovinos. Este producto se utiliza para la inflamación aguda en bovinos y Labiana quiere crear un nuevo genérico modificando la potencia del medicamento pasando su dosis a 75mg/ml inyectable.

Durante el 2024, la sociedad invirtió en este proyecto 117.153,22 euros, 175.042,85 euros en el ejercicio anterior.

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, están totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

|                           | 31/12/2024           | 31/12/2023          |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| Desarrollo                | 10.391.966,19        | 6.240.107,38        |
| Propiedad industrial      | 233.783,47           | 69.796,95           |
| Aplicaciones informáticas | 1.907.613,41         | 1.804.998,47        |
| <b>Total</b>              | <b>12.533.363,07</b> | <b>8.114.902,80</b> |

**Fondos de Comercio**

El detalle de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

|                                                         | 31/12/2024          | 31/12/2023            |
|---------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Coste</b>                                            |                     |                       |
| Fondo de Comercio en Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | -                   | 668.744,61            |
| Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant         | 1.034.952,96        | 1.034.952,96          |
| <b>Total Coste</b>                                      | <b>1.034.952,96</b> | <b>1.703.697,57</b>   |
| <b>Amortización Acumulada</b>                           |                     |                       |
| Fondo de Comercio en Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | -                   | (208.955,15)          |
| Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant         | (385.059,21)        | (385.059,21)          |
| <b>Total Amortización Acumulada</b>                     | <b>(385.059,21)</b> | <b>(594.014,36)</b>   |
| <b>Deterioro:</b>                                       |                     |                       |
| Fondo de Comercio en Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | -                   | (459.789,46)          |
| Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant         | (649.893,75)        | (649.893,75)          |
| <b>Total Deterioro</b>                                  | <b>(649.893,75)</b> | <b>(1.109.683,21)</b> |
| <b>Total Fondo de Comercio</b>                          | <b>-</b>            | <b>-</b>              |

**Fondo de comercio fusión Veterinarski zavod d.o.o. Subotica – Simbiopharm d.o.o.**

Este fondo de comercio se generó por la absorción de Simbiopharm por parte la filial del Grupo Veterinarski zavod d.o.o. Subotica durante el ejercicio 2007. Este fondo de comercio fue totalmente deteriorado en el ejercicio 2022. En 2024 ha sido dado de baja debido a la desconsolidacion de la sociedad.

**Fondo de comercio de consolidación de Zoleant**

Se generó por la adquisición de la sociedad turca Zoleant ILAC en el ejercicio 2020 y por su integración en el consolidado por primera vez en el ejercicio 2021.

Dada la incertidumbre asociada a la viabilidad futura de ambas sociedades del grupo y al grado de cumplimiento de las hipótesis contenidas en los test de deterioro de ambos fondos de comercio, la Dirección del Grupo, dada la imposibilidad de evidenciar su recuperabilidad futura con una probabilidad razonable, en el ejercicio 2022 procedió a registrar un deterioro por la totalidad de los importes pendientes de amortización de los mencionados fondos de comercio.

**NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de inmovilizado material lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

|                                                               | 31/12/2023             | Altas                 | Bajas                  | Traspasos | Ajustes por<br>diferencias<br>de cambio | 31/12/2024             |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------|-----------------------------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                                                 |                        |                       |                        |           |                                         |                        |
| Terrenos y bienes naturales                                   | 1.015.582,25           | 0,00                  | (575.448,00)           | -         | -                                       | 440.134,25             |
| Construcciones                                                | 6.671.045,92           | 121.628,84            | (3.103.574,71)         | -         | -                                       | 3.689.100,05           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | 28.985.259,13          | 2.304.256,03          | (3.937.225,99)         | -         | -                                       | 27.352.289,17          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | 3.227.242,23           | 155.856,14            | (41.326,53)            | -         | (136,73)                                | 3.341.635,11           |
| Equipos proceso de información                                | 1.284.622,27           | 67.824,55             | (83.626,17)            | -         | (239,01)                                | 1.268.581,64           |
| Elementos de transporte                                       | 577.837,08             | 113.904,52            | (230.820,93)           | -         | (1.887,28)                              | 459.033,39             |
| Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso | 2.102.109,91           | 1.134,88              | (2.082.486,15)         | -         | -                                       | 20.758,64              |
|                                                               | <b>43.863.698,79</b>   | <b>2.764.604,96</b>   | <b>(10.054.508,48)</b> | -         | <b>(2.263,02)</b>                       | <b>36.571.532,25</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>                                |                        |                       |                        |           |                                         |                        |
| Construcciones                                                | (2.173.076,56)         | (41.001,18)           | 319.768,73             | -         | -                                       | (1.894.309,01)         |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | (17.483.015,93)        | (1.710.297,42)        | 1.555.840,48           | -         | -                                       | (17.637.472,87)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | (2.412.650,62)         | (177.590,03)          | -                      | -         | 87,08                                   | (2.590.153,58)         |
| Equipos proceso de información                                | (1.146.093,99)         | (60.220,05)           | 33.364,35              | -         | 372,02                                  | (1.172.577,67)         |
| Elementos de transporte                                       | (245.997,10)           | (39.395,57)           | 183.109,04             | -         | 1.554,97                                | (100.728,67)           |
| Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso | (181.432,86)           | (1.623,50)            | 139.886,85             | -         | -                                       | (43.169,519)           |
|                                                               | <b>(23.642.267,06)</b> | <b>(2.030.127,76)</b> | <b>2.231.969,45</b>    | -         | <b>2.014,07</b>                         | <b>(23.438.411,30)</b> |
| <b>Deterioro:</b>                                             |                        |                       |                        |           |                                         |                        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | (411.244,64)           | -                     | -                      | -         | -                                       | (411.244,64)           |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | (32.798,86)            | -                     | -                      | -         | -                                       | (32.798,86)            |
| Equipos proceso de información                                | (4.831,15)             | -                     | -                      | -         | -                                       | (4.831,15)             |
|                                                               | <b>(448.874,65)</b>    | -                     | -                      | -         | -                                       | <b>(448.874,65)</b>    |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b>                            | <b>19.772.557,08</b>   | <b>734.477,20</b>     | <b>(7.822.539,03)</b>  | -         | <b>(248,95)</b>                         | <b>12.684.246,30</b>   |

|                                                               | 31/12/2022             | Altas                 | Bajas              | Trasposos      | Ajustes por<br>diferencias<br>de cambio | 31/12/2023             |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|----------------|-----------------------------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                                                 |                        |                       |                    |                |                                         |                        |
| Terrenos y bienes naturales                                   | 1.016.312,80           | -                     | -                  | -              | (730,55)                                | 1.015.582,25           |
| Construcciones                                                | 6.509.842,87           | 27.785,87             | -                  | 133.417,18     | -                                       | 6.671.045,92           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | 27.635.928,73          | 382.496,35            | (9.819,00)         | 981.155,46     | (4.502,41)                              | 28.985.259,13          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | 3.102.316,02           | 76.817,97             | -                  | 48.111,98      | (3,74)                                  | 3.227.242,23           |
| Equipos proceso de información                                | 1.228.640,42           | 41.295,74             | -                  | 14.762,42      | (76,31)                                 | 1.284.622,27           |
| Elementos de transporte                                       | 324.816,13             | 127.796,71            | (27.007,57)        | 152.385,60     | (153,79)                                | 577.837,08             |
| Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso | 2.450.077,82           | 1.002.018,64          | (20.146,00)        | (1.329.832,64) | (7,91)                                  | 2.102.109,91           |
|                                                               | <b>42.267.934,79</b>   | <b>1.658.211,28</b>   | <b>(56.972,57)</b> | <b>-</b>       | <b>(5.474,71)</b>                       | <b>43.863.698,79</b>   |
| <b>Amortización Acumulada:</b>                                |                        |                       |                    |                |                                         |                        |
| Construcciones                                                | (1.985.578,19)         | (187.143,55)          | -                  | -              | (354,82)                                | (2.173.076,56)         |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | (15.507.300,84)        | (1.970.575,40)        | -                  | -              | (5.139,69)                              | (17.483.015,93)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | (2.235.424,81)         | (182.210,66)          | 5.330,31           | -              | (345,46)                                | (2.412.650,62)         |
| Equipos proceso de información                                | (1.059.675,06)         | (86.255,39)           | -                  | -              | (163,54)                                | (1.146.093,99)         |
| Elementos de transporte                                       | (225.112,37)           | (43.840,80)           | 23.039,19          | -              | (83,12)                                 | (245.997,10)           |
| Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso | (169.501,66)           | (11.908,62)           | -                  | -              | (22,58)                                 | (181.432,86)           |
|                                                               | <b>(21.182.592,93)</b> | <b>(2.481.934,43)</b> | <b>28.369,50</b>   | <b>-</b>       | <b>(6.109,20)</b>                       | <b>(23.642.267,06)</b> |
| <b>Deterioro:</b>                                             |                        |                       |                    |                |                                         |                        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                           | (411.244,64)           | -                     | -                  | -              | -                                       | (411.244,64)           |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario                    | (32.798,86)            | -                     | -                  | -              | -                                       | (32.798,86)            |
| Equipos proceso de información                                | (4.831,15)             | -                     | -                  | -              | -                                       | (4.831,15)             |
|                                                               | <b>(448.874,65)</b>    | <b>-</b>              | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>                                | <b>(448.874,65)</b>    |
| <b>Inmovilizado Material, Neto</b>                            | <b>20.636.467,21</b>   | <b>(823.723,15)</b>   | <b>(28.603,07)</b> | <b>-</b>       | <b>(11.583,91)</b>                      | <b>19.772.557,08</b>   |

De las altas del ejercicio 2024, un total de 99.509,67 euros se corresponden a trabajos de mejora de las instalaciones (190.325,90 euros en el ejercicio 2023) realizados por trabajadores del Grupo.

Las bajas durante el ejercicio 2024 se deben principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se han dado de baja elementos por un valor de coste por importe de 9.955.352,47 euros que estaban amortizados en 2.187.065,87 euros, como consecuencia de esta salida de perímetro.

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

|                                                      | 31/12/2024           | 31/12/2023           |
|------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Construcciones                                       | 889.843,43           | 486.375,35           |
| Instalaciones técnicas                               | 4.943.232,68         | 4.617.133,37         |
| Maquinaria                                           | 3.989.394,29         | 3.784.572,17         |
| Uillaje                                              | 1.435.393,13         | 1.345.295,14         |
| Mobiliario                                           | 479.044,60           | 476.755,45           |
| Equipos proceso de información y otras instalaciones | 1.306.704,40         | 1.126.088,62         |
| Elementos de transporte                              | 89.590,80            | 89.590,80            |
| Otro inmovilizado material                           | 38.590,76            | 48.763,97            |
| <b>Total</b>                                         | <b>13.172.524,99</b> | <b>11.976.674,60</b> |

**Bienes Afectos a Garantías**

Existen dos inmuebles propiedad de dos de las sociedades dependientes, uno localizado en Terrassa y otro localizado en Corbera de Llobregat, cuyo valor en libros es de 2.314.769,51 euros a 31 de diciembre de 2024 (7.745.234,03 euros en el ejercicio anterior, ya que había tres inmuebles afectos a garantía) y están afectados en garantías hipotecarias.

**Otra Información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

**Arrendamientos Financieros**

Del importe contabilizado en el inmovilizado material, 1.752.696,76 euros (1.811.103,45 euros en el ejercicio anterior) se mantienen bajo contratos de arrendamiento financiero.

**NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**8.1) Arrendamientos Operativos**

El cargo a los resultados del ejercicio 2024 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 904.648,34 euros (1.155.796,16 euros en el ejercicio 2023).

En su condición de arrendatario, el contrato de arrendamiento más significativo que tiene el Grupo al cierre del ejercicio es el siguiente:

- Alquiler de una finca con nave industrial de 3.460 m2 en la localidad de Terrassa, para llevar a cabo la fabricación de especialidades farmacéuticas, almacenaje y oficinas.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

|                        | 2024                | 2023                |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Hasta un año           | 441.753,60          | 400.345,09          |
| Entre uno y cinco años | 1.767.014,40        | 1.121.559,64        |
|                        | <b>2.208.768,00</b> | <b>1.521.904,73</b> |

**8.2) Arrendamientos Financieros**

El Grupo tiene a 31 de diciembre de 2024 los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

|              | 31/12/2024                         |                        | 31/12/2023                         |                        |
|--------------|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|
|              | Importe del Reconocimiento Inicial | Valor Opción de Compra | Importe del Reconocimiento Inicial | Valor Opción de Compra |
| Vehículos    | 185.520,01                         | 27.768,15              | 109.073,80                         | 26.489,63              |
| Maquinaria   | 3.338.790,00                       | 37.320,00              | 3.338.790,00                       | 37.320,00              |
| <b>Total</b> | <b>3.524.310,01</b>                | <b>65.088,15</b>       | <b>3.447.863,80</b>                | <b>63.326,05</b>       |

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente, en euros:

|                                             | 31/12/2024        | 31/12/2023          |
|---------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Pagos futuros mínimos</b>                | <b>964.847,81</b> | <b>1.401.213,19</b> |
| (-) Gastos financieros no devengados        | (56.772,85)       | (120.810,68)        |
| Valor de la opción de compra                | (65.084,77)       | (63.809,63)         |
| <b>Valor al cierre actual del ejercicio</b> | <b>842.990,19</b> | <b>1.216.594,90</b> |

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente, en euros:

|                        | Pagos Mínimos<br>31/12/2024 | Valor Actual<br>31/12/2024 | Pagos Mínimos<br>31/12/2023 | Valor Actual<br>31/12/2023 |
|------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Hasta un año           | 593.319,44                  | 550.169,98                 | 559.750,32                  | 499.472,61                 |
| Entre uno y cinco años | 365.390,62                  | 351.407,08                 | 790.819,47                  | 759.746,34                 |
|                        | <b>958.710,06</b>           | <b>901.577,06</b>          | <b>1.350.569,79</b>         | <b>1.259.218,95</b>        |

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

|                                                   | Instrumentos de Patrimonio |                   | Créditos y Otros Activos Financieros |                   |
|---------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
|                                                   | 31/12/2024                 | 31/12/2023        | 31/12/2024                           | 31/12/2023        |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2) | -                          | -                 | 371.258,02                           | 396.625,78        |
| Activos financieros a coste (Notas 9.3 y 12)      | 1.743.678,02               | 492.728,43        | -                                    | -                 |
| <b>Total</b>                                      | <b>1.743.678,02</b>        | <b>492.728,43</b> | <b>371.258,02</b>                    | <b>396.625,78</b> |

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente, en euros:

|                                                           | Créditos y Otros Activos Financieros |                      |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
|                                                           | 31/12/2024                           | 31/12/2023           |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9.1) | 6.738.014,06                         | 2.959.476,37         |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)         | 10.447.850,50                        | 13.271.914,10        |
| <b>Total</b>                                              | <b>17.185.864,56</b>                 | <b>16.231.390,47</b> |

9.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es como sigue, en euros:

|                    | 31/12/2024<br>Euros | 31/12/2023<br>Euros |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas corrientes | 6.710.912,23        | 2.939.830,51        |
| Caja               | 27.101,83           | 19.645,86           |
| Total              | 6.738.014,06        | 2.959.476,37        |

9.2) Activos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente, en euros:

|                                               | Saldo a 31/12/2024<br>Largo Plazo | Saldo a 31/12/2024<br>Corto Plazo | Saldo a 31/12/2023<br>Largo Plazo | Saldo a 31/12/2023<br>Corto Plazo |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Créditos por operaciones comerciales          |                                   |                                   |                                   |                                   |
| Clientes terceros                             | -                                 | 9.416.758,20                      | -                                 | 11.816.235,21                     |
| Deudores varios                               | -                                 | 38.828,82                         | -                                 | 61.697,42                         |
| Anticipo a proveedores                        | -                                 | 701.790,81                        | -                                 | 1.254.950,72                      |
| Total créditos por operaciones comerciales    | -                                 | 10.157.377,83                     | -                                 | 13.132.883,35                     |
| Créditos por operaciones no comerciales       |                                   |                                   |                                   |                                   |
| Créditos con terceros                         | -                                 | -                                 | -                                 | -445,89                           |
| Créditos con partes vinculadas (Nota 24.1)    | 55.000,00                         | 158.200,00                        | 185.000,00                        | -                                 |
| Fianzas y depósitos                           | 257.536,76                        | 800,25                            | 167.177,84                        | 13.940,25                         |
| Personal                                      | 50.721,26                         | 131.472,42                        | 44.447,95                         | 124.644,61                        |
| Total créditos por operaciones no comerciales | 371.258,02                        | 290.472,67                        | 396.625,78                        | 139.030,75                        |
| Total                                         | 371.258,02                        | 10.447.850,50                     | 396.625,78                        | 13.271.914,10                     |

Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez

Dentro del epígrafe “fianzas y depósitos a largo plazo” hay registrados 128.391,39 euros (47.320,46 euros en el ejercicio anterior), correspondientes al importe que, al 31 de diciembre de 2024, se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los

compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

9.3) **Activos Financieros a Coste**

A 31 de diciembre, el Grupo mantiene inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio en distintas sociedades cuyo desglose e información se detalla en la Nota 12.

9.4) **Otra información de activos financieros**

A excepción del crédito con empresas del grupo, las fianzas y depósitos y el crédito al personal que tienen vencimientos a más de 5 años; al cierre del ejercicio, los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a un año.

A 31 de diciembre de 2024, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

| Deterioros | Saldo al<br>31/12/2023 | Corrección Valorativa<br>por Deterioro (neto) | Aplicaciones a su<br>finalidad | Saldo al<br>31/12/2024 |
|------------|------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Clientes   | (221.434,78)           | (13.194,12)                                   | 31.494,57                      | (203.134,33)           |

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 263.701,31 euros (16.325,12 euros en el ejercicio anterior)

A 31 de diciembre de 2023, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

| Deterioros | Saldo al<br>31/12/2022 | Corrección Valorativa<br>por Deterioro (neto) | Aplicaciones a su<br>finalidad | Saldo al<br>31/12/2023 |
|------------|------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Clientes   | (271.010,18)           | (49.876,66)                                   | 99.452,06                      | (221.434,78)           |

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024, se muestra a continuación:

|                   | No vencido   | Vencido hasta<br>180 días | Más de<br>180 días | Saldo al<br>31/12/2024 |
|-------------------|--------------|---------------------------|--------------------|------------------------|
| Clientes terceros | 6.791.666,82 | 2.454.392,98              | 373.832,73         | 9.619.892,53           |
| Saldo deteriorado | -            | -                         | (203.134,33)       | (203.134,33)           |
| Saldo neto        | 6.791.666,82 | 2.454.392,98              | 170.698,40         | 9.416.758,20           |

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

|                   | No vencido   | Vencido hasta<br>180 días | Más de<br>180 días | Saldo al<br>31/12/2023 |
|-------------------|--------------|---------------------------|--------------------|------------------------|
| Clientes terceros | 7.045.829,03 | 4.560.738,59              | 431.102,37         | 12.037.669,99          |
| Saldo deteriorado | -            | -                         | (221.434,78)       | (221.434,78)           |
| Saldo neto        | 7.045.829,03 | 4.560.738,59              | 209.667,59         | 11.816.235,21          |

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

|                                                          | Deudas con Entidades<br>de Crédito |              | Otros<br>Pasivos |               | Total         |               |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------|------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                          | 31/12/2024                         | 31/12/2023   | 31/12/2024       | 31/12/2023    | 31/12/2024    | 31/12/2023    |
| Pasivos financieros a<br>coste amortizado<br>(Nota 10.1) | 1.620.386,20                       | 8.138.346,14 | 25.616.304,69    | 22.449.438,55 | 27.236.690,89 | 30.587.784,70 |

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

|                                                       | Deudas con Entidades<br>de Crédito |              | Otros<br>Pasivos |               | Total         |               |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------|------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                       | 31/12/2024                         | 31/12/2023   | 31/12/2024       | 31/12/2023    | 31/12/2024    | 31/12/2023    |
| Pasivos financieros a coste<br>amortizado (Nota 10.1) | 6.817.472,32                       | 9.640.336,32 | 13.885.689,10    | 13.619.218,66 | 20.703.161,42 | 23.259.554,98 |

10.1) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

|                                                       | Saldos a 31/12/2024 |               | Saldos a 31/12/2023 |               |
|-------------------------------------------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
|                                                       | Largo Plazo         | Corto Plazo   | Largo Plazo         | Corto Plazo   |
| Por operaciones comerciales:                          |                     |               |                     |               |
| Proveedores                                           | -                   | 8.768.388,10  | -                   | 8.763.208,31  |
| Acreedores varios                                     | -                   | 753.812,77    | -                   | 1.992.503,13  |
| Anticipo de clientes                                  | -                   | 1.162.686,09  | -                   | 492.011,86    |
| Total saldos por operaciones comerciales              | -                   | 10.684.886,96 | -                   | 11.247.723,30 |
| Por operaciones no comerciales:                       |                     |               |                     |               |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1.1)         | 1.620.386,20        | 6.817.472,32  | 8.138.346,14        | 9.640.336,32  |
| Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10.1.1) | 346.013,87          | 552.302,22    | 905.934,34          | 647.461,70    |
| Otros pasivos financieros (Nota 10.1.2)               | 25.270.290,82       | 783.364,00    | 21.543.504,21       | 844.640,19    |
| Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 24.1)    | -                   | -             | -                   | -             |
| Préstamos y otras deudas                              | 27.236.690,89       | 8.153.138,54  | 30.587.784,69       | 11.132.438,21 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)          | -                   | 1.865.135,92  | -                   | 879.393,47    |
| Total saldos por operaciones no comerciales           | 27.236.690,89       | 10.018.274,46 | 30.587.784,69       | 12.011.831,68 |
| Total débitos y partidas a pagar                      | 27.236.690,89       | 20.703.161,42 | 30.587.784,69       | 23.259.554,98 |

10.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

|                          | A Corto Plazo | A Largo Plazo | Total        |
|--------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Préstamos                | 1.313.699,84  | 1.620.386,20  | 2.934.086,04 |
| Pólizas de crédito       | 2.641.506,27  | -             | 2.641.506,27 |
| Efectos descontados      | 148.096,00    | -             | 148.096,00   |
| Líneas confirming        | 2.714.170,21  | -             | 2.714.170,21 |
| Arrendamiento financiero | 552.302,22    | 346.013,87    | 898.316,09   |
| Total                    | 7.369.774,54  | 1.966.400,07  | 9.336.174,61 |

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

|                          | A Corto Plazo        | A Largo Plazo       | Total                |
|--------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Préstamos                | 2.621.457,33         | 8.138.346,14        | 10.759.803,47        |
| Pólizas de crédito       | 3.271.601,87         | -                   | 3.271.601,87         |
| Efectos descontados      | 1.558.313,19         | -                   | 1.558.313,19         |
| Líneas confirming        | 2.188.963,93         | -                   | 2.188.963,93         |
| Arrendamiento financiero | 647.461,70           | 905.934,34          | 1.553.396,04         |
| <b>Total</b>             | <b>10.287.798,02</b> | <b>9.044.280,49</b> | <b>19.332.078,50</b> |

**Préstamos**

**Préstamo Hipotecario**

En diciembre de 2018, dos empresas del grupo recibieron un préstamo hipotecario por CaixaBank. El importe del préstamo conjunto ascendía a 3.000 miles de euros con un tipo de interés del 2,10% anual y pagadero a 10 años. Su vencimiento está previsto para noviembre de 2028. El préstamo fue amortizado anticipadamente en 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo Adquisiciones**

En enero de 2019 una empresa del Grupo recibió un préstamo con unas condiciones similares a una póliza de crédito a largo plazo por parte de CaixaBank y con vencimiento en diciembre de 2027. El importe ascendió a 2.350 miles de euros a pagar en diez años y con una tasa de interés anual del 2,10%. El préstamo fue amortizado anticipadamente en 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo BBVA**

La sociedad, a 26 de marzo de 2020, firmó un contrato de préstamo con la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) por un importe de 550.000 euros. Su tipo de interés anual es del 2,45% fijo anual. Su vencimiento se produjo el 31 de marzo de 2024.

**Préstamo Deutsche Bank**

La compañía, con fecha 3 de julio de 2019 formalizó un préstamo con la entidad Deutsche Bank por un importe de un millón doscientos mil euros. Dicho préstamo tenía un tipo inicial de interés nominal del 2,40% anual + EURIBOR. El vencimiento del préstamo se produjo el 10 de julio de 2024.

**Préstamo CaixaBank**

En abril de 2021 una empresa del grupo recibió un préstamo de 1.500 miles de euros por parte de CaixaBank, avalado por la empresa Iberaval. La duración del préstamo es a 5 años con una tasa de interés anual al 2% y con dos años de carencia. En 2023 se empezó a amortizar capital. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 es de 1.023.575,45 euros (1.301.906,13 euros a 31 de diciembre de 2023).

**Préstamos ICOs**

Durante el mes de abril de 2020, el Grupo suscribió seis contratos de préstamos con varias entidades financieras por importe global de 4.750 miles de euros, todos ellos con una duración de cinco años y un periodo de carencia de doce meses y un tipo de interés entre un Euribor +1,5% y un 2,25% anual fijo durante toda la vida del préstamo, dependiendo de la entidad financiera. Estos tres préstamos se encuentran recogidos dentro del Real Decreto Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el cual cuentan con Aval del Estado. A 31 de diciembre de 2021, dos de los seis préstamos ampliaron la carencia de doce meses a veinte cuatro, así como la duración del préstamo: de cinco a ocho años uno y de cinco a seis años el otro. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 es de 1.909.009,59 euros (2.949.706,70 euros a 31 de diciembre de 2023).

**Pólizas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 3.800.000,00 euros (6.600.000 euros en el ejercicio 2023), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha fecha asciende a 2.641.506,27 euros (3.271.601,87 euros en el ejercicio 2023).

**Líneas de descuento**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene contratadas líneas de descuento de efectos con un límite total de 800.000 euros (1.600.000 euros en el ejercicio 2023) de las cuales se ha dispuesto un total de 148.096,00 euros (1.558.313,19 euros en el ejercicio 2023).

**Líneas de confirming**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene contratadas líneas de confirming con un límite total de 3.500.000 euros (3.200.000 euros en el ejercicio 2023) de las cuales se hay saldo dispuesto al cierre de 2024 por 2.714.170,21 euros (2.188.963,93 euros en el ejercicio 2023).

**10.1.2) Otros Pasivos Financieros**

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al 31 de diciembre 2024, es la siguiente, en euros:

|                                               | A Corto<br>Plazo  | A Largo<br>Plazo     | Total                |
|-----------------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamo Miralta/Blantyre                     | -                 | 22.759.909,39        | 22.759.909,39        |
| Préstamo Ministerio de Industria              | 504.485,43        | 1.513.456,28         | 2.017.941,71         |
| Préstamo CDTI                                 | 164.072,82        | 996.925,15           | 1.160.997,97         |
| Intereses pendientes de pago                  | 114.805,75        | -                    | 114.805,75           |
| Intereses y partidas pendientes de aplicación | -                 | -                    | -                    |
| <b>Total</b>                                  | <b>783.364,00</b> | <b>25.270.290,82</b> | <b>26.053.654,82</b> |

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al cierre del ejercicio 2023, es la siguiente, en euros:

|                                               | A Corto<br>Plazo  | A Largo<br>Plazo     | Total                |
|-----------------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamo Miralta/Blantyre                     | 129.038,79        | 18.430.664,12        | 18.559.702,91        |
| Préstamo Ministerio de Industria              | 504.485,43        | 2.017.941,71         | 2.522.427,14         |
| Préstamo CDTI                                 | 167.050,72        | 1.094.898,38         | 1.261.949,10         |
| Intereses pendientes de pago                  |                   | -                    |                      |
| Intereses y partidas pendientes de aplicación | 44.065,25         | -                    | 44.065,25            |
| <b>Total</b>                                  | <b>844.640,19</b> | <b>21.543.504,21</b> | <b>22.388.144,40</b> |

**Préstamo Miralta&Blantyre**

El 4 de agosto de 2023, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al grupo por un importe máximo de 25 millones de euros.

Las principales características del contrato de financiación son:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
  - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
  - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.
- Finalidad y disposición:
  - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destinada a cancelar deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
  - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.
- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.
- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2024 se han devengado 1.878.265,84 euros de intereses PIK.

- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.
- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, la ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.
- Contrato de warrants en virtud del cual está previsto que emita hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta 2.256.643 acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. La emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras se estructurará en 2 tramos:
  - o Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.
  - o Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
  - o Estos warrants conferirán a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 14.6). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

**Plan Financia tu Empresa**

Durante el ejercicio 2012, una de las sociedades del Grupo puso en marcha un plan de financiación que ofreció tanto a trabajadores como a terceros con el objetivo de obtener los recursos necesarios para llevar a cabo nuevas inversiones en mejora de equipos. Los contratos de préstamo firmados en el contexto de dicho plan devengan un interés de entre el 7% y el 10% anual, a pagar semestralmente y tenían vencimiento 2017. A 31 de diciembre de 2018 se había ampliado dicho vencimiento siendo julio de 2020. A fecha de vencimiento, o con anterioridad a la misma, bajo determinadas condiciones, el acreedor podrá solicitar la amortización anticipada del préstamo o bien la conversión del mismo en acciones. Con fecha 2 de diciembre de 2019, se estableció un nuevo vencimiento en julio de 2023. A 31 de diciembre de 2023 este préstamo se canceló.

**Préstamo Ministerio de Industria - Reindus**

Con fecha 18 de enero de 2018 el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad mediante el Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial concedió a la Sociedad un préstamo por 3.531.398,00 euros. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 3 años, un último vencimiento el 18 de enero de 2028 y devenga un interés del 2,2%. A 31 de diciembre de 2024 la cantidad pendiente de pago es de 2.017.941,71 euros (2.522.427,14 euros en 2023).

**Préstamo CDTI**

Con fecha 29 de junio de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial aprobó conceder un préstamo al Grupo por importe de 1.279.703,05 euros para el desarrollo del proyecto de investigación y desarrollo denominado “nueva metodología de síntesis para el principio activo fosfomicina trometamol e incorporación de estrategias innovadoras en el desarrollo de la forma farmacéutica fosfomicina trometamol granulado”. Dicho préstamo tiene vencimiento último 25 de junio de 2030. Dado que este préstamo no devenga tipo de interés, el Grupo ha procedido a reconocer la parte de intereses subvencionada en el epígrafe de “Subvenciones Oficiales de Capital” de su patrimonio neto que irá compensando cada ejercicio por la parte de intereses devengados que se encuentran subvencionados. A 31 de diciembre de 2024 la cantidad pendiente de pago es de 864.067,36 euros (1.069.721,03 euros en 2023).

**Préstamo CDTI II**

Con fecha 10 de octubre de 2013, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe máximo de 528.873 euros para el desarrollo del proyecto denominado “nuevas aplicaciones de la fosfomicina como antibiótico destinado a pequeños animales domésticos”. Con fecha 14 de diciembre de 2017 se acordó, mediante escritura elevada a público, modificar la cláusula de amortización del préstamo CDTI y se estableció un nuevo calendario de pago cuyo último vencimiento se amplió a julio de 2025. El importe a 31 de diciembre de 2024 asciende a 296.930,61 euros (214.720,35 euros en 2023).

**Préstamo Be Spoke**

Con fecha 15 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de préstamo con la entidad Be Spoke Loan Founding DAC, por un importe total de 6 millones de euros, a disponer en dos desembolsos. El primero de ellos, por 3 millones de euros, se desembolsaron 2 millones de euros en el ejercicio 2017 y el 1 millón de euros restante se desembolsó en enero de 2018. Quedando pendiente un segundo desembolso por importe de 3 millones de euros. El tipo de interés aplicable al primer desembolso es EURIBOR más el 6,9% anual.

Con fecha 14 de diciembre de 2018 se firmó una novación del contrato de préstamo con Be Spoke reduciendo el importe total del préstamo a 5 millones de euros. Adicionalmente se modifican los importes a percibir en cada desembolso. Concretamente se incrementa el importe del primer desembolso en 1.990.000 euros y, consecuentemente se reduce el importe correspondiente al segundo desembolso en dicha cantidad, quedando fijado en 10.000 euros, desembolsado en 2019. El tipo de interés aplicable al primer desembolso se mantiene en EURIBOR más 6,9% mientras que el tipo de interés aplicable al segundo se establece en el EURIBOR más un margen determinado por el prestamista el cual no será mayor del 6,9% anual. Este préstamo se empezó a amortizar en 2022 y se amortizó completamente durante el ejercicio 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo October España**

Con fecha 10 de junio de 2019, una de las sociedades del Grupo firmó un contrato de préstamo con la entidad October España, P.F.P., S.L. por un importe de 2,2 millones de euros, para financiar la adquisición de una nueva planta de producción en Serbia. Se establece un tipo de interés del 5,5% y liquidaciones mensuales tanto de capital como de intereses desde 1 de diciembre hasta el 1 de mayo de 2023. En el ejercicio 2023 dicho préstamo se canceló con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo Bravo Capital (Gedesco Innovfin)**

Con fecha 26 de mayo de 2021, una de las sociedades del Grupo, suscribió un contrato de préstamo con Gedesco Innovfin, S.L., por un importe total de 1.926 miles de euros. Se estableció un tipo de interés del Euribor a 1 mes más un diferencial de un 4,361% y liquidaciones mensuales en 36 cuotas mensuales con 12 meses de carencia de capital. Este préstamo cuenta con el respaldo del Mecanismo de Garantía para PYMES InnovFin, con el apoyo financiero de la Unión Europea bajo los Instrumentos Financieros Horizonte 2021 y el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) establecido bajo el Plan de Inversiones para Europa. La eficacia de este préstamo está condicionada a la suscripción con Gedesco Factoring, S.L.U., un contrato de cesión de créditos frente a Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH, devengados pero pendientes de vencimiento y/o pago de al menos las amortizaciones mensuales del préstamo de referencia. Dicho préstamo se canceló durante 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo Bravo Capital (Gedesco Innovfin)**

Con fecha 18 de noviembre de 2022, una de las sociedades del Grupo, suscribió un contrato de préstamo con Gedesco Services Spain, S.A.U. por un importe total de 3.000 miles de euros. Este contrato es un contrato puente a la espera de suscribir otro de mayor importe y a largo plazo. Se establece un tipo de interés del 6% y su amortización se hubiese producido en junio 2023 siempre y cuando, Bravo Capital hubiese podido constituir el vehículo para realizar el préstamo definitivo. Al no poderse constituir dicho vehículo, se retrasó el vencimiento a febrero de 2023. La eficacia de este préstamo estaba condicionada a la suscripción de un contrato con Gedesco Services Spain, S.A.U. por la cesión de créditos frente a Mylan Ireland Limited. Dicho préstamo se canceló durante 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**Préstamo Finalbion**

Con fecha 3 de junio de 2022, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con la entidad Finalbion, S.L.U. por importe de 1,5 millones de euros. El vencimiento del préstamo era el 3 de diciembre de 2023, con un tipo de interés del 5,5%. Dicho préstamo se canceló durante 2023 con la financiación recibida de Miralta Bank SA & Blantyre capital limited.

**10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros**

**Vencimientos de Deudas a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

| Vencimiento  | 31/12/2024           |
|--------------|----------------------|
| 2026         | 1.759.065,55         |
| 2027         | 24.104.335,11        |
| 2028         | 914.112,93           |
| Resto        | 459.177,30           |
| <b>Total</b> | <b>27.236.690,89</b> |

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente, en euros:

| Vencimiento  | 31/12/2023           |
|--------------|----------------------|
| 2025         | 1.900.685,12         |
| 2026         | 5.581.930,98         |
| 2027         | 22.257.716,30        |
| Resto        | 847.452,29           |
| <b>Total</b> | <b>30.587.784,69</b> |

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE**

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

**Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance**

|                                         | Días ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|-----------------------------------------|---------------------|----------------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 59,34               | 62,76          |
| Ratio de operaciones pagadas            | 58,81               | 60,40          |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 62,06               | 72,84          |

|                        | Ejercicio 2024<br>Importe | Ejercicio 2023<br>Importe |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Total pagos realizados | 43.140.730,42             | 35.145.639,66             |
| Total pagos pendientes | 8.400.116,03              | 7.931.323,60              |

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

|                                      | Ejercicio 2024<br>Importe | Ejercicio 2023<br>Importe |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Volumen Monetario Pagado             | 28.299.868,81             | 17.884.504,85             |
| % sobre el total de pagos realizados | 65,60%                    | 50,89%                    |
| Número de facturas                   | 7.421                     | 5.252                     |
| % sobre el total de facturas         | 57,38%                    | 55,24%                    |

**NOTA 12. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS NO CONSOLIDADAS**

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas corresponden, en euros, a:

| Sociedad                    | % Participación Directa | Coste        | Correcciones Valorativas | Valor Neto a 31/12/2024 | Valor Teórico Contable a 31/12/2024 |
|-----------------------------|-------------------------|--------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Aquilon CYL, S.L.           | 5,67                    | 385.358,71   | (85.358,71)              | 300.000,00              | 891.654,48                          |
| Trichone Pharma, S.L.       | 10,96                   | 237.186,00   | (237.186,00)             | -                       | -                                   |
| Labiana Development, S.L.U. | 100,00                  | 54.506,08    | (45.469,27)              | 9.036,81                | 42.324,75                           |
| The Sampling Solutions      | 1,61                    | 50.000,00    | (50.000,00)              | -                       | -                                   |
| Veterinarsky Zavod          | 10,00                   | 6.524.130,24 | (5.125.151,04)           | 1.398.979,20            | 5.321.546,01                        |

El Grupo mantiene, además, a 31 de diciembre de 2024 una inversión financiera en Iberaval por importe de 29.970 euros (34.967,68 euros en 2023).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene registradas dos inversiones en acciones en Ercros y Reig Jofre por importe 4.600 y 1.092,01 euros respectivamente.

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2023 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas correspondían, en euros, a:

| Sociedad                    | % Participación Directa | Coste      | Correcciones Valorativas | Valor Neto a 31/12/2023 | Valor Teórico Contable a 31/12/2023 |
|-----------------------------|-------------------------|------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Aquilon CYL, S.L.           | 5,67                    | 385.358,71 | -                        | 385.358,71              | 71.218,36,84                        |
| Trichone Pharma, S.L.       | 10,96                   | 237.186,00 | (223.648,59)             | 13.537,41               | 13.537,41                           |
| Labiana Development, S.L.U. | 100,00                  | 54.506,08  | (45.469,27)              | 9.036,81                | 42.324,75                           |
| The Sampling Solutions      | 2,05                    | 50.000,00  | (45.002,32)              | 4.997,68                | 4.997,68                            |

Con fecha 8 de abril de 2019, el Grupo se adhirió al Pacto de Socios de la Sociedad Aquilon Cyl, S.L., requisito previo para poder asumir 660 participaciones sociales de dicha sociedad creadas en ampliación de capital de 1 euro de valor nominal y 529,41 euros de prima de emisión. Dicha ampliación de capital fue registrada con fecha 6 de mayo de 2019.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad                    | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Subvenciones | Resultado del Ejercicio | Total Fondos Propios |
|-----------------------------|------------------|----------------|------------------|--------------|-------------------------|----------------------|
| Aquilon CYL, S.L.           | 31/12/2024       | 13.249,00      | 1.356.317,09     | 70.459,09    | (477.911,61)            | 962.113,57           |
| Trichome Pharma             | 31/12/2024       | 5.118,00       | 209.905,26       | -            | (283.975,86)            | (68.952,60)          |
| The SamplingSolutions, S.L. | 31/12/2024       | 59.010,31      | 1.238.329,86     | -            | (727.221,27)            | 570.118,90           |
| Development, S.L.           | 31/12/2024       | 54.507,08      | (12.182,33)      | -            | -                       | 42.324,75            |
| Veterinarsky Zavod          | 31/12/2024       | 9.082.303,57   | (1.413.856,61)   | -            | (2.346.900,95)          | 5.321.546,01         |

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2023 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad                    | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Subvenciones | Resultado del Ejercicio | Total Fondos Propios |
|-----------------------------|------------------|----------------|------------------|--------------|-------------------------|----------------------|
| Aquilon CYL, S.L.           | 31/12/2023       | 13.249,00      | 1.822.366,48     | -            | (579.556,22)            | 1.256.059,26         |
| Trichome Pharma             | 31/12/2023       | 4.711,00       | 549.488,28       | -            | (431.104,56)            | 123.501,72           |
| The SamplingSolutions, S.L. | 31/12/2023       | 48.624,07      | 448.912,13       | -            | (305.044,88)            | 192.491,32           |
| Development, S.L.           | 31/12/2023       | 54.507,08      | (12.182,33)      | -            | -                       | 42.324,75            |

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

**Aquilon CYL, S.L.**

Esta empresa se halla domiciliada en León, Campus Vegazana, siendo su objeto social el diagnostico e investigación porcina de la disentería.

La inversión de 385 miles de euros en la sociedad Aquilon CyL, en la actualidad, está por debajo del valor teórico contable de dicha inversión, lo que puede generar dudas sobre su recuperación futura.

La Dirección del Grupo considera que el sector en el que opera la sociedad tiene un gran potencial de crecimiento, debido a la creciente demanda de investigación y desarrollo en el ámbito de las vacunas. En este sentido, se confía en que el esfuerzo y dedicación de Aquilon CyL en este campo darán sus frutos en el futuro.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta que la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL tienen una sólida trayectoria y experiencia en el sector, lo que genera confianza en su capacidad para llevar a cabo los objetivos estratégicos y superar las dificultades que puedan presentarse.

Por último, el Grupo ha evaluado la posibilidad de un deterioro de la inversión en Aquilon CyL, pero ha considerado que dicha medida sería prematura en este momento, ya que no se han producido cambios significativos en la situación financiera o estratégica de la sociedad que justifiquen dicha acción.

En definitiva, la Dirección del Grupo confía en que la inversión en Aquilon CyL será rentable en el futuro y mantiene su confianza en la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL para alcanzar los objetivos previstos.

Sin embargo, durante el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas de esta sociedad, se ha deteriorado la inversión en 85.358,71 euros.

### **Veterinarski zavod d.o.o. Subotica**

Con fecha 25 de junio de 2024 la Sociedad ha suscrito con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinarski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasa a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinarski Zavod ha dejado de tener la consideración de empresa del grupo.

Las principales características dicha operación son las siguientes:

- Se efectúa una ampliación de capital en la que VTZ efectúa una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinarski Zavod, mientras que Labiana aporta otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinarski Zavod pasan a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se libera una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que hasta ahora respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinarski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinarski Zavod resultante de la operación queda protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinarski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logra reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinarski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

Adicionalmente, en dicha fecha la Sociedad capitalizó todos los créditos que tenía con esta filial como mayor valor de la participación y que ascendían a 2.601.130,24 euros.

Como consecuencia del cambio accionarial, la Sociedad ha decidido no deteriorar su inversión hasta cerciorarse de la nueva marcha de Veterinarski zavod.

### **Trichome Pharma, S.L.**

Esta empresa se halla domiciliada en Madrid, y su actividad consiste en el cultivo, desarrollo y comercialización de cannabis medicinal, así como de productos derivados del cáñamo para la salud y el bienestar del consumidor. Dado que se constituyó en octubre de 2020 aún se encuentra en fase inicial de desarrollo de su actividad, de darse a conocer al mercado y crecimiento.

Dado que la Dirección considera que, por un lado, el mercado del cannabis y productos derivados del mismo es un mercado aún en fase embrionaria en España y a que potencialmente puede ser un mercado con un volumen de negocio muy significativo y que la empresa está aún en fase inicial, en el ejercicio 2022 consideró ambos factores para no deteriorar dicha inversión, a pesar de que su valor teórico contable estaba por debajo del valor neto contable de la participación porque no consideraba que existiesen, hasta la fecha, motivos suficientes para poner en duda la rentabilidad de la misma.

Pese a lo anterior, debido al importante volumen de pérdidas incurridas en el ejercicio 2023, en base al principio de prudencia, el Grupo ha registrado una corrección valorativa en dicha participación por importe de 223.648,59 euros.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 13.537,41 euros, quedando la participación totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2024.

### **Labiana Development, S.L.U.**

El interés en esta sociedad radica en una patente de su propiedad que puede permitir a Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. la introducción de nuevos productos en el mercado.

La empresa se halla domiciliada en Calle Venus, 26, Polígono Can Parellada de Terrassa, siendo su objeto social el comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicamentos.

En los ejercicios 2023 y 2024 no ha tenido actividad y se encuentra deteriorada en más de un 80% de su valor.

### **The Sampling Solutions, S.L.**

The Sampling Solutions (TSS) es la primera empresa que, sin ser un laboratorio, está certificada en Europa para llevar a cabo la toma de muestras y las mediciones in situ necesarias para, a posteriori y sometidas a un análisis, detectar posibles contaminaciones ambientales, atmosféricas, del agua, alimentarias u hospitalarias, entre otras.

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 45.002,32 euros.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada.

### **NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades que lleva a cabo el Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y de liquidez.

#### **13.1) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

#### **13.2) Riesgo de Liquidez**

Durante el ejercicio anterior, la Sociedad llegó a un acuerdo de financiación con la entidad financiera de inversión, Miralta Finance Bank S.A. Este acuerdo mejoró la situación de tesorería, que se encontraba en una situación muy delicada.

Como consecuencia de esto, el Grupo ha podido negociar con sus acreedores nuevos calendarios y condiciones de refinanciación de su deuda; y por otro lado, adicionalmente, se encuentra en negociaciones con varias entidades de inversión para obtener nuevas fórmulas de financiación que permitan al Grupo hacer frente a sus obligaciones de pago presentes y futuras, a sus necesidades de inversión y a continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA del grupo en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

#### **13.3) Riesgo de Tipo de Cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. El Grupo no utiliza ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

#### **13.4) Riesgo de Tipo de Interés**

El Grupo tiene endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero va ligado íntimamente a la evolución de los tipos de interés de mercado. Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma

continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros

## **NOTA 14. FONDOS PROPIOS**

### **14.1) Capital Social de la Sociedad Dominante**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y acumulativas.

### **Aumentos de capital**

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
  - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
  - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

| 31/12/2024           |               |                    | 31/12/2023    |                           |
|----------------------|---------------|--------------------|---------------|---------------------------|
| Accionista           | Participación | Número de Acciones | Participación | Número de Participaciones |
| Bluecolt, S.A        | 40,76%        | 2.943.300          | 40,39%        | 2.916.600                 |
| Ortega Farming, S.L. | 12,91%        | 932.200            | 14,97%        | 1.080.685                 |
| John William Nellis  | 13,01%        | 939.400            |               |                           |

#### 14.2) Prima de Emisión

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

#### 14.3) Reservas

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante es el siguiente:

|                                               | 31/12/2024          | 31/12/2023          |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva legal                                 | 55.400,00           | 55.400,00           |
| Reservas voluntarias                          | 5.545.418,51        | 5.193.831,89        |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (8.903.217,93)      | (5.678.128,74)      |
| Reservas de la sociedad dominante             | 8.265.138,79        | 5.103.318,87        |
| <b>Total</b>                                  | <b>4.962.739,38</b> | <b>4.674.422,02</b> |

##### a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

#### 14.4) Acciones Propias

La Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones

propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad Dominante desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2024 un incremento de reservas voluntarias por importe de 351.586,62 euros (disminución de 253.245,23 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante mantiene acciones propias por un importe de 710.589,44 euros (200.073,75 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 2,30 euros por acción (1,25 euros por acción en el ejercicio anterior).

14.5) **Reservas en Sociedades Consolidadas**

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

|                                    | 31/12/2024    | 31/12/2023   |
|------------------------------------|---------------|--------------|
| Labiana Life, S.A.U.               | 7.731.647,95  | (676.534,22) |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.    | 2.079.170,81  | 2.715.115,74 |
| Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | -             | 2.262.235,82 |
| Labiana México, S.A de C.V.        | 316.161,11    | 328.605,97   |
| Zoleant ILAC                       | 2.053.018,68  | 1.983.492,27 |
| Ecuador-Labiana, S.A.              | 32.797,79     | 32.797,79    |
|                                    | 11.812.796,35 | 6.645.713,37 |

#### **14.6) Otros instrumentos de patrimonio neto**

Tal y como se describe en la nota 10.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 20 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

#### **Metodología de valoración del warrant:**

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes.

Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

Los tipos de interés implícitos futuros se han estimado mediante su interpolación en la curva EUR1M a fecha 31/12/24, lo que ha permitido proyectar los flujos futuros del préstamo.

**NOTA 15. EXISTENCIAS**

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de existencias ha sido el siguiente:

|                           | Ejercicio<br>2024   | Ejercicio<br>2023   |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Saldo Inicial</b>      | <b>1.122.812,50</b> | <b>918.048,43</b>   |
| Corrección del ejercicio  | 1.600.212,17        | 1.124.976,90        |
| Reversión del ejercicio   | (752.257,67)        | (776.210,51)        |
| Aplicación a su finalidad | (475.554,83)        | (144.002,32)        |
| <b>Saldo Final</b>        | <b>1.495.212,17</b> | <b>1.122.812,50</b> |

Los criterios seguidos para determinar la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como para la reversión de estas, se basan principalmente en el análisis pormenorizado de cada referencia y su inclusión en la programación de producción de los meses siguientes.

El deterioro de productos terminados y en curso se ha registrado dentro del epígrafe de “Variación de existencias de productos terminados y en curso” de la cuenta de resultados.

NOTA 16. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 son los que se detallan a continuación:

|                                                          | Total<br>Importe<br>en Euros | Importe en<br>Dólares<br>Estadounidenses | Importe<br>en<br>Francos<br>Suizos | Importe<br>en Libras<br>Esterlinas | Importe en<br>Dinares Serbios | Importe en<br>Pesos<br>Mexicanos | Importe en<br>Liras<br>Turcas |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| PASIVO<br>CORRIENTE                                      |                              |                                          |                                    |                                    |                               |                                  |                               |
| Acreeedores<br>Comerciales<br>y otras cuentas a<br>pagar | 1.192.601,33                 | 605.659,44                               | 3.360,00                           | 202,01                             | -                             | 22.500,00                        | 1.753.304,57                  |
| ACTIVO<br>CORRIENTE                                      |                              |                                          |                                    |                                    |                               |                                  |                               |
| Deudores<br>Comerciales<br>y otras cuentas a<br>cobrar   | 249.115,48                   | 16.338,61                                | -                                  | -                                  | -                             | 3.972.291,32                     | 4.823.430,11                  |
| Tesorería                                                | 196.133,92                   | 38.172,01                                | -                                  | -                                  | -                             | 70.533,95                        | -                             |

Los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2023 son los que se detallan a continuación:

|                                                          | Total<br>Importe<br>en Euros | Importe en<br>Dólares<br>Estadounidenses | Importe<br>en<br>Francos<br>Suizos | Importe<br>en Libras<br>Esterlinas | Importe en<br>Dinares Serbios | Importe en<br>Pesos<br>Mexicanos | Importe en<br>Liras<br>Turcas |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| PASIVO<br>CORRIENTE                                      |                              |                                          |                                    |                                    |                               |                                  |                               |
| Acreeedores<br>Comerciales<br>y otras cuentas a<br>pagar | 3.057.483,15                 | 1.527.669,73                             | 4.090,00                           | 400,00                             | 162.251.934,12                | 6.947.848,00                     | 1.692.855,00                  |
| ACTIVO<br>CORRIENTE                                      |                              |                                          |                                    |                                    |                               |                                  |                               |
| Deudores<br>Comerciales<br>y otras cuentas a<br>cobrar   | 614.230,18                   | 37.552,39                                | -                                  | -                                  | 56.043.324,03                 | 1.884.767,10                     | 27.848,00                     |
| Tesorería                                                | 82.587,12                    | 23.786,47                                | -                                  | -                                  | 4.275.767,45                  | 378.882,09                       | 122.353,99                    |

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2024, son las que se detallan a continuación:

|                                    | Total Importe en Euros | Importe en Dólares Estadounidenses | Importe en Francos Suizos | Importe en Libras esterlinas | Importe en Pesos Mejicanos | Importe en Liras Turcas | Importe en Coronas Suecas | Importe en Coronas Noruega | Importe en Coronas Danesas |
|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Recepción de Mercaderías/Servicios | 4.385.438,97           | 4.801.506,04                       | 3.360,00                  | 31.135,23                    | -                          | 2.591.737,10            | 23.625,00                 | 7.738,00                   | 105.669,00                 |
| Entrega de Mercaderías/Servicios   | 335.350,75             | 295.978,35                         | -                         | -                            | 2.545.320,97               | 2.123.507,25            | -                         | -                          | -                          |
|                                    |                        |                                    |                           |                              |                            |                         |                           |                            |                            |

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2023, son las que se detallan a continuación:

|                                    | Total Importe en Euros | Importe en Dólares Estadounidenses | Importe en Francos Suizos | Importe en Libras esterlinas | Importe en Pesos Mejicanos | Importe en Liras Turcas | Importe en Dinares Serbios | Importe en Dólares canadienses | Importe en Coronas Danesas |
|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Recepción de Mercaderías/Servicios | 6.246.404,00           | 6.242.657,11                       | 4.090,00                  | 3.543,31                     | 4.308.497,00               | 563.380,00              | 9.551.964,39               | 62.000,00                      | 270.000,00                 |
| Entrega de Mercaderías/Servicios   | 763.867,53             | 75.014,85                          | -                         | -                            | -                          | 17.086.862,17           | 20.074.696,27              | -                              | -                          |
|                                    |                        |                                    |                           |                              |                            |                         |                            |                                |                            |

NOTA 17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

|                                   | 31/12/2024          |                   | 31/12/2023          |                   |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                                   | A Cobrar            | A Pagar           | A Cobrar            | A Pagar           |
| <b>No corriente:</b>              |                     |                   |                     |                   |
| Activos por impuestos diferidos   | 2.480.454,49        | -                 | 1.801.113,73        | -                 |
| Pasivos por impuestos diferidos   | -                   | 33.061,67         | -                   | 357.449,51        |
|                                   | <b>2.480.454,49</b> | <b>33.061,67</b>  | <b>1.801.113,73</b> | <b>357.449,51</b> |
| <b>Corriente:</b>                 |                     |                   |                     |                   |
| Impuesto sobre el Valor Añadido   | 1.172.539,73        | 59.519,57         | 944.272,93          | 27.415,90         |
| Retenciones por IRPF              | -                   | 425.451,03        | -                   | 384.636,79        |
| Impuesto sobre sociedades         | 177.536,72          | (269,00)          | 537.870,27          | (269,00)          |
| Organismos de la Seguridad Social | -                   | 470.711,69        | -                   | 430.061,24        |
|                                   | <b>1.350.076,45</b> | <b>955.413,29</b> | <b>1.482.143,20</b> | <b>841.844,93</b> |

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción que, en general, es de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeto desde el ejercicio 2019 hasta el ejercicio 2024. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por las sociedades. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas tomados en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó acoger a la Sociedad Dominante al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad Dominante cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health, S.A. como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.
- Labiana Development, S.L.

**Impuesto sobre Beneficios**

El gasto del ejercicio 2024 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

|                                 | Resultado Contable | (Gasto)/ Ingreso  |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Labiana Life, S.A.U.            | (1.542.125,14)     | 715.992,07        |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 2.458.486,94       | (602.382,16)      |
| Labiana Health, S.A.            | (290.451,62)       | 122.892,75        |
| Labiana México, S.A de C.V.     | (77.554,78)        | -                 |
| Zoleant ILAC                    | (95.804,00)        | -                 |
| Ecuador-Labiana, S.A.           | -                  | -                 |
| <b>Total</b>                    | <b>452.551,40</b>  | <b>236.502,66</b> |

El gasto del ejercicio 2023 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

|                                    | Resultado Contable    | (Gasto)/ Ingreso  |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Labiana Life, S.A.U.               | (4.510.987,35)        | 882.174,61        |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.    | 762.481,71            | (193.838,80)      |
| Veterinarski zavod d.o.o. Subotica | (2.184.737,51)        | 20.474,45         |
| Labiana Health, S.A.               | (3.377.792,62)        | 67.156,77         |
| Labiana México, S.A de C.V.        | 12.444,86             | -                 |
| Zoleant ILAC                       | (136.326,30)          | -                 |
| Ecuador-Labiana, S.A.              | -                     | -                 |
| L.O. Vaccines, S.L.                | -                     | -                 |
| <b>Total</b>                       | <b>(9.434.917,21)</b> | <b>775.967,03</b> |

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

|                                                              | 2024                | 2023                |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <i>Impuesto corriente</i>                                    | <i>(481.183,70)</i> | <i>(106.369,17)</i> |
| <i>Impuesto diferido</i>                                     | <i>717.686,36</i>   | <i>882.336,20</i>   |
| Diferencias Temporarias                                      | 843.361,72          | 362.108,76          |
| Registro / (Reversión) Crédito Fiscal                        | (130.327,24)        | 515.575,57          |
| Reversión valor cartera                                      | 4.651,88            | 4.651,87            |
| Aplicación Deducciones                                       | -                   | -                   |
| Regularización Deducciones                                   | -                   | -                   |
| Activación Deducciones                                       | -                   | -                   |
| <b>Total (gasto) / ingreso por Impuesto sobre Beneficios</b> | <b>236.502,66</b>   | <b>775.967,03</b>   |

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2024, se detalla a continuación, en euros:

|                                       | Saldo al<br>31/12/2023 | Generados           | Aplicados           | Regularizados       | Saldo al<br>31/12/2024 |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos</b>    | <b>1.801.113,73</b>    | <b>1.038.827,46</b> | <b>(359.486,75)</b> | -                   | <b>2.480.454,44</b>    |
| Créditos por bases imponibles         | 515.575,57             | 17.724,84           | (148.052,08)        | -                   | 385.248,33             |
| Otras provisiones no deducibles       | 776.951,45             | 514.658,12          | (191.814,42)        | -                   | 1.099.795,15           |
| Limitación deducibilidad amortización | 21.411,82              | -                   | (15.294,14)         | -                   | 6.117,68               |
| Deducciones pendientes de aplicar     | 487.174,95             | 506.444,49          | (4.326,11)          | -                   | 989.293,33             |
| <b>Impuestos diferidos pasivos</b>    | <b>357.449,50</b>      | -                   | <b>(4.651,88)</b>   | <b>(319.735,95)</b> | <b>33.061,67</b>       |
| Libertad de amortización              | 319.735,95             | -                   | -                   | (319.735,95)        | -                      |
| Efecto fiscal subvención de capital   | 37.713,55              | -                   | (4.651,88)          | -                   | 33.061,67              |

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2023, se detalla a continuación, en euros:

|                                       | Saldo al<br>31/12/2022 | Generados           | Aplicados           | Regularizados | Saldo al<br>31/12/2023 |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|---------------|------------------------|
| <b>Impuestos diferidos activos</b>    | <b>923.429,41</b>      | <b>1.222.477,74</b> | <b>(344.793,42)</b> | -             | <b>1.801.113,73</b>    |
| Créditos por bases imponibles         | -                      | 515.575,57          | -                   | -             | 515.575,57             |
| Otras provisiones no deducibles       | 574.562,54             | 383.360,69          | (329.499,28)        | 148.527,51    | 776.951,45             |
| Limitación deducibilidad amortización | 185.233,47             | -                   | (15.294,14)         | (148.527,51)  | 21.411,82              |
| Deducciones pendientes de aplicar     | 163.633,40             | 323.541,55          | -                   | -             | 487.174,95             |
| <b>Impuestos diferidos pasivos</b>    | <b>399.277,70</b>      | -                   | <b>(41.828,21)</b>  | <b>0,01</b>   | <b>357.449,50</b>      |
| Libertad de amortización              | 356.912,28             | -                   | (37.176,33)         | -             | 319.735,95             |
| Efecto fiscal subvención de capital   | 42.365,42              | -                   | (4.651,88)          | 0,01          | 37.713,55              |

Una de las sociedades del Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, ha registrado retenciones del capital mobiliario por importe de 442.127,08 euros, correspondientes a la liquidación de royalties (cesión de uso de propiedad industrial) realizada por la misma a la sociedad Chemo Research, S.L. durante el ejercicio 2024. Esta cantidad ha sido tratada contablemente como una cuenta de activo frente la Hacienda Pública, debiendo proceder a su deducción, con las limitaciones establecidas legamente, en la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Sociedades del mismo ejercicio.

**Activación de créditos fiscales por bases imponibles negativas**

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las sociedades del Grupo activaron créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 515.575,57 euros, correspondiente a la base imponible negativa generada desde 1 de enero de 2023, ejercicio en el que empezó a formar parte del grupo fiscal encabezado por Labiana Health, S.A. en la medida en que el grupo generó en 2023 una base imponible positiva, al entender que serán recuperables atendiendo a la normativa vigente.

En el ejercicio 2014, se ha activado créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe 17.724,84 euros y se ha compensado crédito fiscal de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 148.052,08 euros.

**Activación deducciones pendientes de aplicar**

La Sociedad decidió registrar un crédito fiscal por el importe de las deducciones generadas por las inversiones en I+D realizadas durante el ejercicio 2022 y anteriores y que no ha podido compensar por falta de base imponible durante la liquidación del Impuesto de Sociedades del 2022, las cuales ascienden a 163.633,40 euros. La Sociedad tendrá 18 años para generar ganancias fiscales suficientes para poder compensar los importes activados por este concepto.

Por otra parte, en 2024 la Sociedad ha generado deducciones por inversiones en I+D por importe de 0 euros (277.116,69 euros en el ejercicio anterior) y se ha aplicado deducciones por importe de 335.033,00 euros (83.730,46 euros en el ejercicio anterior).

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2024 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

| Año de Origen | Concepto | Euros      | Vencimiento |
|---------------|----------|------------|-------------|
| 2022          | I+D      | 163.633,40 | 2040/2041   |

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2023 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

| Año de Origen | Concepto | Euros      | Vencimiento |
|---------------|----------|------------|-------------|
| 2022          | I+D      | 163.633,40 | 2040/2041   |

El desglose de las deducciones pendientes y no activadas a 31 de diciembre de 2024, correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

| Año de Origen | Concepto | Euros      | Vencimiento |
|---------------|----------|------------|-------------|
| 2016          | I+D      | 38.173,00  | 2034/2035   |
| 2016          | IT       | 22.447,64  | 2034/2035   |
| 2017          | IT       | 21.298,13  | 2035/2036   |
| 2018          | IT       | 43.605,49  | 2036/2037   |
| 2019          | IT       | 45.917,17  | 2037/2038   |
| 2020          | IT       | 32.070,39  | 2038/2039   |
| 2022          | IT       | 190.344,10 | 2040/2041   |
| 2023          | I+D      | 17.387,70  | 2041/2042   |
|               |          | 411.243,62 |             |

Adicionalmente, en el ejercicio 2024, se han activado 506.444,49 euros (323.541,55 euros en el ejercicio anterior) como deducciones pendientes de aplicar por la limitación

de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal.

**Bases imponibles pendientes de aplicación**

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente, en euros:

| Año origen | Pendiente<br>de compensar | No activadas        | Activadas           |
|------------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| 2017       | 53.409,35                 | 53.409,35           |                     |
| 2018       | 38.044,61                 | 38.044,61           |                     |
| 2019       | 11.082,21                 | 11.082,21           |                     |
| 2020       | 102.536,17                | 102.536,17          |                     |
| 2021       | 451.454,69                | 451.454,69          |                     |
| 2022       | 2.682.832,74              | 2.682.832,74        |                     |
| 2023       | 1.470.093,96              |                     | 1.470.093,96        |
| 2024       | 70.899,37                 |                     | 70.899,37           |
|            | <b>4.880.353,10</b>       | <b>3.339.359,77</b> | <b>1.540.993,33</b> |

**NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS**

**a) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo en el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

| Descripción de la actividad | 2024                 |                | 2023                 |                |
|-----------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
|                             | Euros                | %              | Euros                | %              |
| Nacional                    | 20.777.253,86        | 31,36%         | 18.521.171,82        | 31,68%         |
| Resto Unión Europea         | 39.717.615,38        | 59,95%         | 33.066.057,90        | 56,56%         |
| Resto del Mundo             | 5.761.887,52         | 8,70%          | 6.875.134,80         | 11,76%         |
| <b>Total</b>                | <b>66.256.756,76</b> | <b>100,00%</b> | <b>58.462.364,52</b> | <b>100,00%</b> |

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, se muestra a continuación, en euros:

| Descripción de la Actividad          | 2024                 |                | 2023                 |                |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
|                                      | Euros                | %              | Euros                | %              |
| Ingresos por venta de bienes         | 58.927.361,08        | 88,94%         | 53.074.880,82        | 90,78%         |
| Ingresos por prestación de servicios | 7.329.395,68         | 11,06%         | 5.387.483,70         | 9,22%          |
| <b>Total</b>                         | <b>66.256.756,76</b> | <b>100,00%</b> | <b>58.462.364,52</b> | <b>100,00%</b> |

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

|                         | Ejercicio 2024       | Ejercicio 2023       |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Tipo de contrato</b> |                      |                      |
| Contratos a precio fijo | 56.935.596,46        | 47.898.359,29        |
| Contratos variables     | 9.321.160,30         | 10.564.005,23        |
| <b>Total</b>            | <b>66.256.756,76</b> | <b>58.462.364,52</b> |

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por duración de contrato, se muestra a continuación:

|                              | Ejercicio 2024       | Ejercicio 2023       |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Duración del contrato</b> |                      |                      |
| Contratos a corto plazo      | 9.391.540,29         | 10.433.404,14        |
| Contratos a largo plazo      | 56.865.216,47        | 48.028.960,38        |
| <b>Total (*)</b>             | <b>66.256.756,76</b> | <b>58.462.364,52</b> |

|                                    | Ejercicio 2024       | Ejercicio 2023       |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Calendario de transferencia</b> |                      |                      |
| En un momento del tiempo           | 8.402.963,56         | 9.604.639,40         |
| A lo largo del tiempo              | 57.853.793,20        | 48.857.725,11        |
| <b>Total</b>                       | <b>66.256.756,76</b> | <b>58.462.364,52</b> |

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta, se muestra a continuación:

|                            | Ejercicio 2024       | Ejercicio 2023       |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Canales de venta</b>    |                      |                      |
| Distribuidores o mayorista | 7.429.455,46         | 7.601.180,66         |
| Retailers o minoristas     | 2.263.030,82         | 1.497.228,47         |
| Venta directa              | 56.564.270,48        | 49.363.955,38        |
| <b>Total</b>               | <b>66.256.756,76</b> | <b>58.462.364,52</b> |

**b) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|                                                                 | 2024                 | 2023                 |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Consumos de mercaderías:</b>                                 |                      |                      |
| Compras                                                         |                      |                      |
| Nacionales                                                      | 567.255,15           | 223.943,40           |
| Intracomunitarias                                               | 1.564.737,29         | 967.691,53           |
| Importaciones                                                   | 472.384,70           | 944.344,30           |
| Variación de existencias de mercaderías                         | (231.865,17)         | 353.923,26           |
|                                                                 | <b>2.372.511,97</b>  | <b>2.489.902,49</b>  |
| <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b> |                      |                      |
| Compras                                                         |                      |                      |
| Nacionales                                                      | 13.798.908,60        | 12.520.730,05        |
| Intracomunitarias                                               | 4.901.111,74         | 5.464.681,71         |
| Importaciones                                                   | 3.922.314,95         | 2.924.389,95         |
| Variación de existencias de materias primas                     | (357.313,50)         | (588.802,73)         |
|                                                                 | <b>22.265.021,79</b> | <b>20.320.998,98</b> |
| Trabajos realizados por otras empresas                          | 1.588.541,08         | 926.257,03           |
| Deterioro de materias primas                                    | 467.061,45           | 314.681,52           |
| <b>Total Aprovisionamientos</b>                                 | <b>26.693.136,29</b> | <b>24.051.840,02</b> |

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

|                                        | 2024                | 2023                |
|----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 4.157.341,43        | 3.810.453,17        |
| Otros gastos sociales                  | 289.169,33          | 310.522,30          |
|                                        | <b>4.446.510,76</b> | <b>4.120.975,47</b> |

d) Otros Gastos de Explotación

El detalle los Servicios exteriores, principal partida de los Otros gastos de explotación, ha sido el siguiente:

|                                           | 2024                 | 2023                 |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos en investigación y desarrollo      | 253.678,65           | 473.025,30           |
| Arrendamientos y cánones                  | 904.648,34           | 1.102.343,23         |
| Reparaciones y conservación               | 2.033.535,17         | 1.666.872,96         |
| Servicios de profesionales independientes | 2.682.677,39         | 2.620.901,80         |
| Transportes                               | 580.654,90           | 523.523,71           |
| Prima de seguros                          | 356.376,27           | 433.186,78           |
| Comisiones bancarias                      | 60.485,58            | 81.287,51            |
| Publicidad y propaganda                   | 451.622,80           | 364.119,51           |
| Suministros                               | 1.487.058,83         | 2.131.802,75         |
| Otros gastos de explotación               | 1.771.976,40         | 2.073.884,30         |
| <b>Servicios exteriores</b>               | <b>10.582.714,31</b> | <b>11.470.947,85</b> |

**NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2024 en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 325.446,78 euros (212.173,79 euros en ejercicio 2023). Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no han acaecido hechos relevantes que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 21. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2024, es como sigue, en euros:

| Sociedad Dependiente                        | Resultados Individuales de las Sociedades | Participación Directa + Indirecta | Amortización Fondo de Comercio | Diferencias de cambio y otros | Deterioros Saldos y Participaciones Grupos | Resultado Atribuido a Minoritarios | Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|
| Labiana Health, S.A.                        | (290.451,62)                              | -                                 | -                              | (250.000,00)                  | -                                          | -                                  | (540.451,62)                                |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.               | (1.542.125,14)                            | 100%                              | -                              | (3.303,14)                    | -                                          | -                                  | (1.545.428,28)                              |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.             | 2.458.486,94                              | 100%                              | -                              | -                             | -                                          | -                                  | 2.458.486,94                                |
| Labiana México, S.A de C.V.                 | (77.554,78)                               | 95%                               | -                              | 2.776,03                      | -                                          | -                                  | (74.778,75)                                 |
| Zoleant ILAC                                | (95.804,00)                               | 51%                               | -                              | (12,62)                       | -                                          | 46.943,96                          | (48.872,66)                                 |
| Ecuador-Labiana, S.A.                       | -                                         | 100%                              | -                              | 4.493,98                      | -                                          | -                                  | 4.493,98                                    |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | 452.551,40                                |                                   | -                              | (246.045,75)                  | -                                          | 46.943,96                          | 253.449,61                                  |

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2023, fue como sigue, en euros:

| Sociedad Dependiente                        | Resultados Individuales de las Sociedades | Participación Directa + Indirecta | Amortización Fondo de Comercio | Diferencias de cambio y otros | Deterioros Saldos y Participaciones Grupos | Resultado Atribuido a Minoritarios | Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|
| Labiana Health, S.A.                        | (3.377.792,61)                            | -                                 | -                              | -                             | 3.161.819,92                               | -                                  | (215.972,69)                                |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.               | (4.510.987,35)                            | 100%                              | -                              | (1.495,31)                    | 1.741.054,88                               | -                                  | (2.771.427,78)                              |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.             | 762.481,71                                | 100%                              | -                              | 10,00                         | -                                          | -                                  | 762.491,71                                  |
| Veterinarski zavod d.o.o. Subotica          | (2.184.737,51)                            | 100%                              | -                              | 55.546,51                     | -                                          | -                                  | (2.129.191,00)                              |
| Labiana México, S.A de C.V.                 | 12.444,86                                 | 95%                               | -                              | (13.195,69)                   | -                                          | -                                  | (750,83)                                    |
| Zoleant ILAC                                | (136.326,30)                              | 51%                               | -                              | (87,62)                       | -                                          | 66.799,89                          | (69.614,03)                                 |
| Ecuador-Labiana, S.A.                       | -                                         | 100%                              | -                              | 1.696,90                      | -                                          | -                                  | 1.696,90                                    |
| L.O. Vaccines, S.L.                         | -                                         | 100%                              | -                              | -                             | -                                          | -                                  | -                                           |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (9.434.917,20)                            |                                   | -                              | 42.474,79                     | 4.902.874,80                               | 66.799,89                          | (4.422.767,72)                              |

NOTA 22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

El Grupo gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

NOTA 23. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones atribuibles al Grupo es el siguiente:

|                                           | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-------------------------------------------|------------|------------|
| Subvenciones por préstamos subvencionados | 99.185,00  | 113.140,62 |

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 3,5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2024 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

| Entidad Concesionaria | Fecha Concesión | Importe Concedido | Valor Actual Inicial | Subvención neta a 31/12/2024 | Efecto Impositivo | Subvención bruta a 31/12/2024 |
|-----------------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| CDTI                  | 2018            | 1.279.703,05      | 970.220,09           | 99.185,00                    | 33.061,67         | 132.246,67                    |

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 202<sup>a</sup>4 y a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

|                              | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|------------------------------|------------|------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE          | 55.000,00  | 185.000,00 |
| Otros Créditos a largo plazo | 55.000,00  | 185.000,00 |
| Ortega Farming, S.L.U.       | 55.000,00  | 185.000,00 |
| ACTIVO CORRIENTE             | 158.200,00 | 5.550,00   |
| Otros Créditos a corto plazo | 158.200,00 | 5.550,00   |
| Ortega Farming, S.L.U.       | 158.200,00 | 5.550,00   |
| Montjuïc Horses, S.L.        | -          | 445,89     |
| PASIVO CORRIENTE             | -          | -          |
| Deudas a corto plazo         | -          | -          |
| Ortega Farming, S.L.         | -          | -          |

El detalle de préstamos y créditos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, en euros:

| Nombre Empresa             | Fecha inicio | Tipo Interés | Vencimiento | Importe Pendiente a 31/12/2024 | Importe Pendiente a 31/12/2023 |
|----------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>Créditos concedidos</b> |              |              |             |                                |                                |
| Ortega Farming, S.L.       | 23/12/2021   | 3%           | 23/12/2024  | 158.200,00                     | 185.000,00                     |
| Ortega Farming, S.L.       | 20/12/2024   | 3%           | 20/12/2027  | 25.000,00                      | -                              |
| Ortega Farming, S.L.       | 22/12/2024   | 3%           | 22/12/2027  | 30.000,00                      | -                              |
| <b>Total</b>               |              |              |             | <b>213.200,00</b>              | <b>185.000,00</b>              |
| <b>Préstamos recibidos</b> |              |              |             |                                |                                |
| Ortega Farming, S.L.       | 22/12/2022   | 8%           | 22/12/2023  | -                              | -                              |
| <b>Total</b>               |              |              |             | <b>-</b>                       | <b>-</b>                       |

Labiana Pharmaceuticals tiene dos créditos concedidos a la sociedad Ortega Farming S.LU, uno por importe de 158.200 euros con vencimiento era el 23 de diciembre de 2024 y otro por importe de 30.000 euros con vencimiento el 22 de diciembre de 2027. Ambos préstamos tienen un tipo de interés anual del 3% y la finalidad del mismo es

cubrir las necesidades corporativas de la prestataria.

Labiana Life tiene un crédito firmado durante el ejercicio 2024 con Ortega Farming por un total de 25.000 euros y vencimiento en los ejercicios 2027.

**24.2) Socios y Accionistas Significativos**

Las operaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2023 con los Socios o Accionistas de las sociedades, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, se detallan en la Nota 24.2.

**24.3) Saldos y Transacciones con los Administradores y Alta Dirección**

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

|                                        | 2024       | 2023       |
|----------------------------------------|------------|------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 769.227,63 | 741.221,14 |

Estos importes incluyen las percepciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y resto de sociedades del Grupo.

La Sociedad Dominante tiene en plantilla personal clasificado como “Alta Dirección” que coincide con un miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.  
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.

**Otra Información referente a los Administradores de la Sociedad Dominante**

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones ni ostentan cargos en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social, distintas de las incluidas en el perímetro de consolidación.  
Asimismo, según la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.951,83 euros (23.975,25 euros en el ejercicio 2023).

NOTA 25. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, por categorías, es la siguiente:

|                                         | 2024 | 2023 |
|-----------------------------------------|------|------|
| Directores y Gerentes                   | 18   | 25   |
| Profesionales y Técnicos                | 168  | 212  |
| Comerciales y Vendedores                | 26   | 26   |
| Obreros y Subalternos                   | 157  | 170  |
| Total personal al término del ejercicio | 369  | 433  |

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2024 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

|                                         | 2024    |         |       |
|-----------------------------------------|---------|---------|-------|
|                                         | Hombres | Mujeres | Total |
| Profesionales y Técnicos                | 2       | 4       | 6     |
| Otros                                   | -       | -       | -     |
| Total personal al término del ejercicio | 2       | 4       | 6     |

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2023 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

|                                         | 2023    |         |       |
|-----------------------------------------|---------|---------|-------|
|                                         | Hombres | Mujeres | Total |
| Profesionales y Técnicos                | 1       | 4       | 5     |
| Otros                                   | -       | -       | -     |
| Total personal al término del ejercicio | 1       | 4       | 5     |

El medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

|                                         | 31/12/2024 |         |       | 31/12/2023 |         |       |
|-----------------------------------------|------------|---------|-------|------------|---------|-------|
|                                         | Hombres    | Mujeres | Total | Hombres    | Mujeres | Total |
| Directores y Gerentes                   | 11         | 7       | 18    | 15         | 10      | 25    |
| Profesionales y Técnicos                | 47         | 121     | 168   | 76         | 139     | 215   |
| Comerciales y Vendedores                | 16         | 10      | 26    | 14         | 12      | 26    |
| Obreros y Subalternos                   | 78         | 79      | 157   | 89         | 79      | 168   |
| Total personal al término del ejercicio | 152        | 217     | 369   | 194        | 240     | 434   |

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

|                                                                             | 2024           | 2023           |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría: | 89.100         | 86.000         |
| Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)         | 41.210         | 38.000         |
| <b>Total</b>                                                                | <b>130.310</b> | <b>124.000</b> |

(\*) El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2024 y a 30 de junio de 2023 y también al informe especial sobre el informe del Consejo de administración en relación con la emisión de warrants convertibles en junio de 2023. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2024.

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

La información contenida en este informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2024 ha sido elaborado por Labiana Health S.A. (en adelante, Labiana) y presenta el Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2024.

**LABIANA HEALTH, PERFIL DE COMPAÑÍA**

Labiana Health es la empresa cabecera de un grupo farmacéutico español que se dedica al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos en las áreas de salud animal y salud humana.

Desde su fundación en el año 1958 como grupo especializado en productos de nutrición animal, el Grupo ha experimentado un continuo proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización, convirtiéndose hoy en día en un grupo farmacéutico de referencia que desarrolla su actividad en dos ámbitos diferentes:

- Fabricación a terceros (CDMO-Contract Development and Manufacturing Organization) a través de la prestación de servicios para terceros de desarrollo y fabricación de medicamentos en una amplia variedad de presentaciones, con especialización en formas farmacéuticas estériles, liofilizadas y biológicas.
- Fabricante de un amplio catálogo de productos propios tanto para salud animal como humana. Destaca especialmente la Fosfomicina Trometamol (salud humana) a partir de API con CEP certificado, un producto que ha sido clave en el desarrollo y crecimiento de Labiana en los últimos años.

En la actualidad, Labiana está formada por tres empresas operativas principales que dan empleo a una plantilla de 364 empleados. Operan en dos plantas de fabricación, trabajando con más de 300 grupos farmacéuticos líderes nacionales e internacionales y contando con un porfolio de medicamentos propios de más de 50 productos, entre los que sobresale la Fosfomicina Trometamol (antibiótico genérico para las infecciones urinarias) en salud humana.

El Grupo queda estructurado de la siguiente manera para dirigirse a sus dos mercados de referencia, salud animal y salud humana:



Desde la toma de control del Grupo en el año 2013 por parte del actual equipo directivo, Labiana ha experimentado un fuerte crecimiento de su cifra de negocios gracias sus esfuerzos en calidad de servicio CDMO, inversión en I+D para el desarrollo de nuevos productos, internacionalización y adquisición de compañías complementarias.

Actualmente, los productos del Grupo se comercializan en más 115 países a nivel global, gracias a sus plantas de fabricación con certificaciones GMPs (“Good Manufacturing Practice”) en España, a sus filiales internacionales en Turquía y México, a su creciente red de clientes multinacionales y a sus acuerdos de licencia con distribuidores internacionales para la venta de sus productos propios.

Labiana desarrolla una actividad multidisciplinar tanto en el área de salud humana como animal en base a:

- Investigación y desarrollo (I+D) de nuevos medicamentos propios y para terceros, realizándose tanto desarrollo galénico como analítico, para lo que cuenta con sus propios laboratorios.
- Fabricación de medicamentos (propios y a terceros) tanto químicos como biológicos a partir de
  - Desarrollo y optimización de formulaciones, diseño de los procesos de producción de nuevos productos o las transferencias de productos.
  - Llenado aséptico y esterilización terminal en productos estériles y llenado no estéril en formas líquidas y formas sólidas orales.
  - Capacidad de aprovisionamiento de principios activos (APIs).
  - Fabricación de vacunas bacterianas
- Servicios regulatorios: Labiana cuenta con una gran experiencia en procedimientos de registro de productos farmacéuticos para productos propios y

de terceros, tanto para el registro de dosieres en todo el mundo como para legalizar el cambio de fabricante de un medicamento para clientes de CDMO, facilitando así que nuevas empresas farmacéuticas puedan empezar a trabajar con Labiana como fabricante de sus productos.

En cuanto al contexto socioeconómico en el que Labiana desarrolla su actividad, estamos ante un sector estratégico de la economía española, según los datos publicados por FARMAINDUSTRIA en la actualización del Estudio de la implantación industrial del sector farmacéutico en España publicado en 2024.

Solo en España, la actividad industrial directa del sector farmacéutico español está integrada por 174 plantas de producción de tamaño relevante a las que hay que sumar 26 plantas de reducido tamaño de fabricación de productos farmacéuticos situadas en 13 comunidades autónomas, si bien el 67% de las plantas se ubican en Cataluña y Madrid. De las 174 plantas, 94 son de fabricación de medicamentos de uso humano, 22 de medicamentos veterinarios y 46 producen principios activos y 12 de humana-biológicos.

España es el cuarto mercado farmacéutico de la Unión Europea en términos de facturación y el noveno a nivel mundial. En 2023, el país exportó productos farmacéuticos por valor de 21,9 mil millones de euros, siendo la tercera exportación nacional por importe.

En total, las plantas de la industria farmacéutica producen por un valor cercano a los 23.000 millones de euros (INE, 2021) lo que supone casi el 30% de la producción de bienes de alta tecnología en España. Así mismo, también es destacable la alta internacionalización del sector que ya exporta más del 75 % de la producción, lo que hace que el medicamento sea ya el 4º producto español más exportado.

La industria farmacéutica genera en España más de 270.000 puestos de trabajo (de ellos, 56.000 directos) de alta calidad, cualificados, igualitarios y con una alta diversidad. Las tasas de contratación más elevadas se encuentran entre los jóvenes y los mayores de 50 años.

Uno de los aspectos estratégicos a tener en cuenta es lo referente a los medicamentos genéricos. En este sentido, según datos de Mordor Intelligence, el tamaño del mercado de medicamentos genéricos a nivel mundial se estima en 431,10 mil millones de dólares en 2025, y se espera que alcance los 530,32 mil millones de dólares en 2030, creciendo a una tasa compuesta anual del 4,23% durante el período previsto (2025-2030).

Por su parte, el Mercado de la Fabricación por Contrato (CMO) se estima en 238,47 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 330,36 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 6,74% durante el período previsto (2024-2029).

Es destacable la importancia de la industria farmacéutica destinada a animales en España y uno de los factores que ha contribuido a ello ha sido disponer de una de las cabañas ganaderas principales en Europa para las principales especies de producción animal. En el caso particular de la salud animal, según datos publicados por la Patronal de la Industria Veterinaria (Veterindustria), la industria española de sanidad y nutrición animal facturó en 2023 a nivel global, 2.097 millones de euros, lo que supone un

crecimiento del 7,54% con respecto al año anterior, cifras que corresponden, por un lado, al mercado nacional que alcanzó los 1.285 millones de euros, con un 5,76%, mientras que las exportaciones se dispararon hasta los 812 millones de euros, una subida del 10,48%.

En el segmento de Especies, los perros y gatos dentro de los animales de compañía, representan un significativo 36% del total de Especies, seguidos por el porcino con un 24% y el vacuno en tercer lugar con poco más del 20%.

### **RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2024**

Los resultados consolidados del Grupo LABIANA correspondientes al ejercicio 2024 muestran un comportamiento positivo en su cifra de negocio que alcanza los 66,26 millones de euros, con un incremento del 13,34% con respecto al ejercicio anterior (58,46M). Es por eso que cabe destacar el gran esfuerzo que todo el equipo de Labiana ha realizado en sus diferentes ámbitos para poder mantener los objetivos planteados en el business plan.

Para la división de humana, en términos de distribución geográfica de las ventas, observamos que más de un 30,88% de las mismas se realizan en el mercado nacional, que el 59,79% de las ventas se producen en territorio intracomunitario (excluyendo España) y el 9,33% se distribuye entre el resto del mundo.

En el caso de la división animal, en términos de distribución geográfica de las ventas, cabe destacar que más del 60,23% de las mismas se realizan en el mercado de la Unión europea (excluyendo el Mercado Nacional donde se han producido casi el 33,57% de las ventas) y fundamentalmente a clientes de Venta Directa.

Desde el punto de vista de la rentabilidad de la actividad de explotación, el Grupo LABIANA ha obtenido un EBITDA del 14,24% respecto al importe neto de la cifra de negocios hasta alcanzar un importe de 9,43 millones de euros (3,30M€ en el ejercicio anterior), gracias al esfuerzo en el seguimiento y control de gastos, así como a la mejora de la productividad resultante de la mejora de procesos. El mayor control y seguimiento de los costes de explotación, junto a las ganancias en productividad y eficiencia logradas a partir de las inversiones para la optimización de procesos, han permitido la continuidad en la evolución positiva de este indicador que viene registrando en los últimos años.

El resultado de explotación arroja un resultado positivo de 4,96M€, mejora considerable teniendo en cuenta que en el año anterior se registró un resultado negativo de -1,58M€.

Un hecho destacable producido en el primer semestre del ejercicio ha sido la salida del perímetro de consolidación de la filial de salud animal Veterinarski Zavod Subotica Doo (Zavod). En junio del 2024 se llegó a un acuerdo con la compañía VTZ Investment Co Doo Beograd (VTZ) para ampliar el capital de Zavod, y así dar entrada en el capital a un nuevo socio mayoritario que ostenta el 90% del capital de la misma, manteniendo a Labiana con el 10% de la participación.

Mediante esta operación, LABIANA ha logrado reducir la deuda neta que el Grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Zavod aportaba a la consolidación contable del Grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda

financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

Las deudas con entidades de crédito y arrendamientos financieros se situaron a finales de 2024 en 9,34M€ mejorando en casi 10M€ con respecto al cierre de 2023, debido en parte a salida de Veterinarski Zavod.

Conviene destacar en el apartado de resultados financieros un incremento en los gastos financieros de más de 1,55M€ debido a la operación del préstamo de Miralta y Blantyre, mencionado en las notas de estas memorias. Este préstamo tiene una carga de intereses muy elevadas y se componen de la siguiente manera:

- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.

En 2024 se han realizado inversiones netas en el inmovilizado material por valor de más de dos millones setecientos mil euros. Estas inversiones eran necesarias para continuar con el plan de mejora de la productividad y el mantenimiento de las normas GMPs, que Labiana se toma como un serio compromiso de cumplimiento. Por otra parte, en el apartado del intangible, la inversión neta asciende a 1,05M€.

### **CONCLUSIONES DE LA DEL AÑO 2024**

Gracias a todo lo mencionado anteriormente, el Grupo Labiana puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico y veterinario y seguir así consolidándose como una compañía sólida con amplias perspectivas de futuro dentro de su sector. Además, gracias a sus filiales, Labiana continúa su crecimiento inorgánico con el foco puesto en mercados emergentes.

### **HECHOS POSTERIORES**

Los hechos más relevantes que afecten a las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 se encuentran descritos en la nota 20 de la memoria adjunta.

### **ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante ha realizado las operaciones de autocartera indicadas en la nota 14.4.

### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio 2024 el Grupo no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

## **APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 11 de la memoria adjunta.

## **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Comercio, el Grupo no incluye en el Informe de Gestión Consolidado el Estado de Información No Financiera, optando por la elaboración de un estado separado. El mencionado Informe podrá consultarse en la página web de <https://www.labiana.com/es/>.

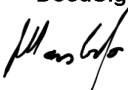
\* \* \* \* \*

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E**  
**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 92.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 26 de marzo de 2025

El Consejo de Administración

DocuSigned by:  
  
052C2E4B8DD1447...

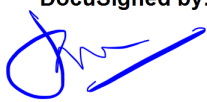
D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:  
  
4201A6C3EAA2474...

Dña. Sandra Villagrasa Clemente

Firmado por:  
  
4EA805327D0247C...

D. Ignacio Yáñez Minondo

DocuSigned by:  
  
1F565DA4774B4B0...

D. John Williams Nellis

Firmado por:  
  
29E67EBF231E472...

D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:  
  
AB748856180B4C8...

D. Wolfgang Johannes Storf



---

## **Estados financieros individuales, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2024 de Labiana Health, S.A.**

Abril 2025



**LABIANA HEALTH, S.A.**

**Informe de auditoría,  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024  
e Informe de Gestión del ejercicio 2024**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LABIANA HEALTH, S.A.:

### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LABIANA HEALTH, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Valoración de las participaciones y créditos con empresas del grupo**

**Descripción** El balance adjunto recoge al 31 de diciembre de 2024 inversiones en empresas del grupo por importe de 28.058 miles de euros en el largo plazo y 196 miles de euros en el corto plazo y saldos con clientes del grupo por importe de 108 miles de euros.

Tal como se menciona en la nota 4.b) de la memoria adjunta se establece que la valoración posterior de las inversiones en empresas del grupo se realiza a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Debido al importe significativo de estas inversiones y saldos y al alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación del importe recuperable de estos activos, hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría.

**Nuestra  
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso de la sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones en empresas del grupo.
- Análisis de la consistencia de los datos proyectados en los planes de negocio, de sus principales hipótesis y del grado de cumplimiento en el ejercicio auditado, así como revisión de hechos posteriores.
- Análisis de la razonabilidad de los factores considerados por la Dirección a efectos de concluir sobre la recuperabilidad de estos activos.
- Revisión de la información revelada en las cuentas anuales respecto de este asunto de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de abril de 2025.

---

**Periodo de contratación**

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2023 nos nombró auditores por un período de 3 años, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.  
Inscrita en el ROAC N° S2347

Julio López Vázquez  
Inscrito en el ROAC N° 18683

22 de abril de 2025

**LABIANA HEALTH, S.A.**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2024

**LABIANA HEALTH, S.A.**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:**

- Balances al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2024 y de 2023
- Memoria del ejercicio 2024

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.**

**CUENTAS ANUALES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(Expresados en euros)

| ACTIVO                                                             | Notas a la Memoria      | 31/12/2024           | 31/12/2023           |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                         |                         | <b>28.501.233,70</b> | <b>24.817.517,49</b> |
| <b>Inmovilizado intangible</b>                                     | <b>Nota 5</b>           | <b>37.283,87</b>     | <b>44.183,97</b>     |
| Propiedad industrial                                               |                         | 37.283,87            | 44.183,97            |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> |                         | <b>28.058.450,45</b> | <b>24.687.436,99</b> |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas       | <b>Nota 8</b>           | 10.948.293,86        | 4.948.293,85         |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas                          | <b>Notas 6.2 y 15.1</b> | 17.110.156,59        | 19.739.143,14        |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       |                         | <b>128.391,39</b>    | <b>52.318,14</b>     |
| Instrumentos de patrimonio                                         | <b>Nota 8</b>           | -                    | 4.997,68             |
| Otros activos financieros                                          | <b>Nota 6.2</b>         | 128.391,39           | 47.320,46            |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                               | <b>Nota 12</b>          | <b>277.107,99</b>    | <b>33.578,39</b>     |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                            |                         | <b>1.190.108,94</b>  | <b>855.945,16</b>    |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> |                         | <b>195.767,85</b>    | <b>147.628,90</b>    |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas                          | <b>Notas 6.2 y 15.1</b> | 195.767,85           | 147.628,90           |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               |                         | <b>296.198,02</b>    | <b>502.522,17</b>    |
| Clientes empresas del grupo y asociadas                            | <b>Notas 6.2 y 15.1</b> | 108.373,28           | 175.616,67           |
| Activos por impuesto corriente                                     | <b>Nota 12</b>          | 183.658,98           | 315.273,30           |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas                   | <b>Nota 12</b>          | 4.165,76             | 11.632,20            |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                       |                         | <b>250.000,00</b>    | <b>-</b>             |
| Otros activos financieros                                          | <b>Notas 6.2</b>        | 250.000,00           | -                    |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                             |                         | <b>31.393,55</b>     | <b>36.500,63</b>     |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              | <b>Nota 6.1</b>         | <b>416.749,52</b>    | <b>169.293,46</b>    |
| Tesorería                                                          |                         | 416.749,52           | 169.293,46           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                |                         | <b>29.691.342,64</b> | <b>25.673.462,65</b> |

**LABIANA HEALTH, S.A.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(Expresados en euros)

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                | <b>Notas a la Memoria</b> | <b>31/12/2024</b>     | <b>31/12/2023</b>     |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                         |                           | <b>5.872.635,53</b>   | <b>6.169.312,78</b>   |
| <b>Fondos propios</b>                                          |                           | <b>5.872.635,53</b>   | <b>6.169.312,78</b>   |
| <b>Capital</b>                                                 | <b>Nota 11.1</b>          | <b>722.125,50</b>     | <b>722.125,50</b>     |
| Capital escriturado                                            |                           | 722.125,50            | 722.125,50            |
| <b>Prima de emisión</b>                                        | <b>Nota 11.2</b>          | <b>8.198.233,23</b>   | <b>8.198.233,23</b>   |
| <b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>                   | <b>Nota 11.5</b>          | <b>1.255.717,27</b>   | <b>1.255.717,27</b>   |
| <b>Reservas</b>                                                | <b>Nota 11.3</b>          | <b>5.600.818,52</b>   | <b>5.249.231,89</b>   |
| Legal y estatutarias                                           |                           | 55.400,00             | 55.400,00             |
| Otras Reservas                                                 |                           | 5.545.418,52          | 5.193.831,89          |
| <b>(Acciones en patrimonio propias)</b>                        | <b>Nota 11.4</b>          | <b>(710.589,44)</b>   | <b>(200.073,75)</b>   |
| <b>Resultado de ejercicios anteriores</b>                      |                           | <b>(8.903.217,93)</b> | <b>(5.678.128,74)</b> |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                                 |                           | <b>(290.451,62)</b>   | <b>(3.377.792,62)</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                     |                           | <b>22.759.909,39</b>  | <b>18.691.882,80</b>  |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                                    | <b>Nota 7.1 y 15.1</b>    | <b>22.759.909,39</b>  | <b>18.430.664,12</b>  |
| Otros pasivos financieros                                      |                           | 22.759.909,39         | 18.430.664,12         |
| <b>Deudas empresas grupo y asociadas largo plazo</b>           | <b>Nota 7.1 y 15.1</b>    | <b>-</b>              | <b>261.218,68</b>     |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                        |                           | <b>1.058.797,73</b>   | <b>812.267,07</b>     |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                                    | <b>Nota 7.1 y 15.1</b>    | <b>114.805,75</b>     | <b>129.038,79</b>     |
| Otros pasivos financieros                                      |                           | 114.805,75            | 129.038,79            |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>Nota 7.1 y 15.1</b>    | <b>597.970,71</b>     | <b>239.651,08</b>     |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>          |                           | <b>346.021,27</b>     | <b>443.577,20</b>     |
| Acreedores varios                                              | <b>Nota 7.1</b>           | 140.550,75            | 311.657,25            |
| Personal                                                       |                           | 52.436,03             | 40.675,26             |
| Pasivo por impuesto diferido                                   | <b>Nota 12</b>            | -                     | -                     |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas                 | <b>Nota 12</b>            | 153.034,48            | 91.244,69             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                          |                           | <b>29.691.342,64</b>  | <b>25.673.462,65</b>  |

**LABIANA HEALTH, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y DE 2023**  
(Expresados en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                    | Notas a la Memoria | 31/12/2024          | 31/12/2023            |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                    |                    |                     |                       |
| Importe neto de la cifra de negocio                               | Nota 16.a          | 1.322.963,36        | 1.084.883,76          |
| Prestaciones de servicios                                         |                    | 1.322.963,36        | 1.084.883,76          |
| Gastos de personal                                                |                    | (902.473,14)        | (822.497,91)          |
| Sueldos, salarios y asimilados                                    |                    | (805.877,10)        | (736.870,62)          |
| Cargas sociales                                                   | Nota 16.b          | (96.596,04)         | (85.627,29)           |
| Otros gastos de explotación                                       | Nota 16.c          | (418.517,25)        | (573.755,99)          |
| Servicios exteriores                                              |                    | (418.517,25)        | (573.755,99)          |
| Amortización del inmovilizado                                     | Notas 5            | (6.900,10)          | (6.900,09)            |
| Otros resultados                                                  |                    | (1.572,18)          | -                     |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                   |                    | <b>(6.499,31)</b>   | <b>(318.270,23)</b>   |
| Ingresos financieros                                              | Nota 15.2          | 3.597.843,22        | 1.077.119,55          |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio                  |                    | 250.000,00          | -                     |
| De valores negociables y otros instr. financieros                 |                    | 3.347.843,22        | 1.077.119,55          |
| Gastos financieros                                                |                    | (3.999.690,60)      | (996.976,47)          |
| Por deudas con terceros                                           |                    | (4.000.914,41)      | (996.976,47)          |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                     | Nota 15.2          | 1.223,81            | -                     |
| Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros |                    | (4.997,68)          | (3.206.822,24)        |
| Deterioros y pérdidas                                             | Nota 8             | (4.997,68)          | (3.206.822,24)        |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                       |                    | <b>(406.845,06)</b> | <b>(3.126.679,16)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                               |                    | <b>(413.344,37)</b> | <b>(3.444.949,39)</b> |
| Impuestos sobre beneficios                                        | Nota 12            | 122.892,75          | 67.156,77             |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                    |                    | <b>(290.451,62)</b> | <b>(3.377.792,62)</b> |

**LABIANA LIFE SCIENCES, S.A.(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

|                                                                 | Capital<br>escriturado | Prima de<br>emisión | Reservas            | Resultados de ejercicios<br>anteriores | (Acciones en<br>patrimonio<br>Propias) | Resultado del<br>Ejercicio | Otros<br>instrumentos<br>del<br>patrimonio<br>neto | Total                 |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>                                | <b>722.125,50</b>      | <b>8.198.233,23</b> | <b>5.490.347,99</b> | <b>(429.303,18)</b>                    | <b>(294.725,76)</b>                    | <b>(5.470.254,03)</b>      | <b>-</b>                                           | <b>8.216.423,75</b>   |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>                      | -                      | -                   | -                   | -                                      | -                                      | <b>(3.377.792,62)</b>      | -                                                  | <b>(3.377.792,62)</b> |
| <b>Operaciones con socios o propietarios</b>                    | -                      | -                   | <b>(253.245,23)</b> | -                                      | <b>94.652,01</b>                       | -                          | -                                                  | <b>(158.593,22)</b>   |
| Operaciones con acciones propias (netas)<br>(Nota 11.3)         | -                      | -                   | (253.245,23)        | -                                      | 94.652,01                              | -                          | -                                                  | (158.593,22)          |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>                   | -                      | -                   | <b>12.129,13</b>    | <b>(5.248.825,56)</b>                  | -                                      | <b>5.470.254,03</b>        | <b>1.255.717,27</b>                                | <b>1.489.274,87</b>   |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio<br>neto (Nota 11.5) | -                      | -                   | -                   | -                                      | -                                      | -                          | 1.255.717,27                                       | 1.255.717,27          |
| Distribución de resultados del ejercicio<br>anterior            | -                      | -                   | -                   | (5.470.254,03)                         | -                                      | 5.470.254,03               | -                                                  | -                     |
| Otros movimientos                                               | -                      | -                   | 12.129,13           | 221.428,47                             | -                                      | -                          | -                                                  | 233.557,60            |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>                                | <b>722.125,50</b>      | <b>8.198.233,23</b> | <b>5.249.231,89</b> | <b>(5.678.128,74)</b>                  | <b>(200.073,75)</b>                    | <b>(3.377.792,62)</b>      | <b>1.255.717,27</b>                                | <b>6.169.312,79</b>   |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>                      | -                      | -                   | -                   | -                                      | -                                      | <b>(290.451,62)</b>        | -                                                  | <b>(290.451,62)</b>   |
| <b>Operaciones con socios o propietarios</b>                    | -                      | -                   | <b>351.586,62</b>   | -                                      | <b>(510.515,69)</b>                    | -                          | -                                                  | <b>(158.929,07)</b>   |
| Operaciones con acciones propias (netas)<br>(Nota 11.3)         | -                      | -                   | 351.586,62          | -                                      | (510.515,69)                           | -                          | -                                                  | (158.929,07)          |
| <b>Otras variaciones del patrimonio neto:</b>                   | -                      | -                   | -                   | <b>(3.225.089,19)</b>                  | -                                      | <b>3.377.792,62</b>        | -                                                  | <b>152.703,43</b>     |
| Corrección de errores (nota 2.h)                                | -                      | -                   | -                   | 152.703,43                             | -                                      | -                          | -                                                  | 152.703,43            |
| Distribución de resultados del ejercicio<br>anterior            | -                      | -                   | -                   | (3.377.792,62)                         | -                                      | 3.377.792,62               | -                                                  | -                     |
| Otros movimientos                                               | -                      | -                   | -                   | -                                      | -                                      | -                          | -                                                  | -                     |
| <b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2024</b>                              | <b>722.125,50</b>      | <b>8.198.233,23</b> | <b>5.600.818,51</b> | <b>(8.903.217,93)</b>                  | <b>(710.589,44)</b>                    | <b>(290.451,62)</b>        | <b>1.255.717,27</b>                                | <b>5.872.635,53</b>   |

**LABIANA HEALTH, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(Expresado en euros)

|                                                               | 2024                  | 2023                   |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>(505.504,71)</b>   | <b>(169.044,93)</b>    |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                    | (413.334,37)          | (3.444.949,39)         |
| Ajustes al resultado                                          | 413.745,16            | 3.133.579,25           |
| Amortización del inmovilizado                                 | 6.900,10              | 6.900,09               |
| Correcciones valorativas por deterioro                        | 4.997,68              | 3.206.822,24           |
| Ingresos financieros                                          | (3.597.843,22)        | (1.077.119,55)         |
| Gastos financieros                                            | 3.999.690,60          | 996.976,47             |
| Cambios en el capital corriente                               | 134.964,41            | 62.182,13              |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                             | 227.413,26            | (262.085,85)           |
| Otros activos corrientes                                      | 5.107,08              | (36.500,63)            |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                            | (97.555,93)           | 360.768,61             |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación    | (640.869,91)          | 80.143,08              |
| Pago de intereses                                             | (3.999.690,60)        | (996.976,47)           |
| Cobro de intereses                                            | 3.347.843,22          | 1.077.119,55           |
| Otros pagos (cobros)                                          | 10.977,47             | -                      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>     | <b>(3.500.223,33)</b> | <b>(19.487.910,39)</b> |
| Pagos por inversiones                                         | (3.500.223,33)        | (19.487.910,39)        |
| Empresas del Grupo y Asociadas                                | (3.419.152,40)        | (19.852.771,34)        |
| Inmovilizado intangible                                       | -                     | (9.278,05)             |
| Otros activos financieros                                     | (81.070,93)           | 374.139,00             |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  | <b>4.253.184,10</b>   | <b>19.755.769,89</b>   |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                 | (158.929,08)          | 1.097.124,05           |
| Ampliaciones de capital                                       | -                     | -                      |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                         | -                     | 1.255.717,27           |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio              | (158.929,08)          | (158.593,22)           |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero          | 4.412.113,18          | 18.658.645,84          |
| Emisión                                                       | 4.412.113,18          | 18.658.645,84          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                     | 97.100,95             | 198.942,93             |
| Deudas con partes vinculadas                                  | -                     | (100.000,00)           |
| Otras deudas                                                  | 4.315.012,23          | 18.559.702,91          |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b> | <b>247.456,06</b>     | <b>98.814,57</b>       |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio             | 169.293,46            | 70.478,89              |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                | 416.749,52            | 169.293,46             |

**LABIANA HEALTH, S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

LABIANA HEALTH, S.A. (antes SEVEN PHARMA, S.L.) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

**b) Actividad**

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

**c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

**d) Cuentas Anuales Consolidadas**

Tal como se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Labiana Health, S.A. Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 elaboradas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son las siguientes, en miles de euros:

|                                                  | 2024   |
|--------------------------------------------------|--------|
| Activo                                           | 52.002 |
| Patrimonio neto consolidado                      | 2.568  |
| Importe neto de la cifra de negocios consolidada | 66.257 |
| Resultado de explotación consolidada             | 4.960  |
| Resultado del ejercicio consolidada              | 207    |

**e) Cotización en Mercados Bursátiles**

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto producidos en la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

**b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

**c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

**d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración. En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, basadas en la experiencia obtenida en los ejercicios anteriores a través de la Dirección, así como otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro las participaciones y créditos en empresas del grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

**e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha obtenido un resultado negativo por importe de 290 miles de euros (negativo por importe de 3.378 miles de euros en el ejercicio anterior). Por otro lado, el resultado consolidado, tal y como se informa en la nota 1.d anterior es positivo en 207 miles de euros. Dado su objeto social y al ser la cabecera del Grupo, su evolución futura va directamente vinculada a la evolución de las sociedades de las que participa directa o indirectamente.

La sociedad, cabecera del grupo, presenta unos fondos propios positivos por valor de 5.873 miles de euros y un fondo de maniobra positivo de 131 miles de euros. A nivel consolidado estos datos también se presentan positivos, los fondos propios son de 2.869 miles de euros con un fondo de maniobra de 6.537 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2025 tanto a nivel de sociedad como a nivel de grupo, contemplando como base el escenario más pesimista y basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera que haya problemas de pago durante los próximos doce meses.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

#### **f) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **g) Cambios en Criterios Contables**

No se han realizado cambios en criterios contables.

#### **h) Corrección de errores**

Durante el ejercicio se ha ajustado contra reservas por ingresos de facturas intercompany con las filiales Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life que corresponden a ejercicios anteriores.

#### **i) Valor razonable**

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,

- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor

razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

#### **j) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

#### **k) Estado de Información No Financiera**

El Estado de Información no Financiera se ha presentado juntamente con el Informe de Gestión Consolidado, donde se complementa con la información presentada en dichas Cuentas Anuales Consolidadas de Labiana Health, S.A y Sociedades Dependientes (Nota 1.d), en el mismo depósito del Registro Mercantil, en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Labiana, el cual ha sido preparada siguiendo estándares reconocidos.

**NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2024 y 2023, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

|                                               | 2024         | 2023           |
|-----------------------------------------------|--------------|----------------|
| <b>Base de reparto:</b>                       |              |                |
| Pérdidas generadas en el ejercicio            | (290.451,62) | (3.377.792,62) |
| <b>Aplicación a:</b>                          |              |                |
| Otras reservas                                | -            | -              |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (290.451,62) | (3.377.792,62) |

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

**Propiedad Industrial**

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual.

**b) Instrumentos financieros**

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

### **Valoración inicial**

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### **Valoración posterior**

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

### **Pasivos financieros compuestos**

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.

c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

### **Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

### **Valoración inicial**

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### **Valoración posterior**

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

### **Deterioro de valor**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Reclasificación de Activos Financieros**

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un

cambio en el criterio de valoración.

### **Baja de Activos Financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### **Baja de Pasivos Financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **Fianzas Entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

### **c) Instrumentos de patrimonio propio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

### **d) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos

activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **e) Ingresos y gastos**

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

Los ingresos que ha tenido o puede tener la Sociedad se deben a la facturación al resto de las sociedades del Grupo por la prestación de servicios corporativos de distinta índole o por los ingresos financieros o por dividendos que pudiera obtener en tanto que es la sociedad holding del Grupo Labiana.

Los gastos principales corresponden a los servicios profesionales externos que le han sido facturados como consecuencia de la salida a cotización de sus títulos valores en el BME Growth.

#### **Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

### **Cumplimiento de la obligación en un momento determinado**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general un bien) la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

### **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

#### **f) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **g) Estados de Flujos de Efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

|                                     | 31/12/2023       | Altas             | 31/12/2024       |
|-------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| <b>Coste:</b>                       |                  |                   |                  |
| Propiedad Industrial                | 54.070,20        | -                 | 54.070,20        |
|                                     |                  |                   |                  |
| <b>Amortización Acumulada:</b>      |                  |                   |                  |
| Propiedad Industrial                | (9.886,23)       | (6.900,10)        | (16.786,33)      |
|                                     |                  |                   |                  |
| <b>Inmovilizado Intangible Neto</b> | <b>44.183,97</b> | <b>(6.900,10)</b> | <b>37.283,87</b> |

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2023, es el siguiente, en euros:

|                                     | 31/12/2022       | Altas           | 31/12/2023       |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| <b>Coste:</b>                       |                  |                 |                  |
| Propiedad Industrial                | 44.792,15        | 9.278,05        | 54.070,20        |
|                                     |                  |                 |                  |
| <b>Amortización Acumulada:</b>      |                  |                 |                  |
| Propiedad Industrial                | (2.986,14)       | (6.900,09)      | (9.886,23)       |
|                                     |                  |                 |                  |
| <b>Inmovilizado Intangible Neto</b> | <b>41.806,01</b> | <b>2.377,96</b> | <b>44.183,97</b> |

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad no posee elementos totalmente amortizados y en uso.

**NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

|                                                   | Saldo al<br>31/12/2024 | Saldo al<br>31/12/2023 |
|---------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2) | 17.238.547,98          | 19.786.463,60          |
|                                                   |                        |                        |

El detalle de los activos financieros a corto plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

|                                                   | Saldo al<br>31/12/2024 | Saldo al<br>31/12/2023 |
|---------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1)      | 416.749,52             | 169.293,46             |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2) | 554.141,13             | 323.245,57             |
| Total                                             | 970.890,65             | 492.539,03             |

**6.1) Efectivo y otros activos líquidos**

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

|                    | Saldo al<br>31/12/2024 | Saldo al<br>31/12/2023 |
|--------------------|------------------------|------------------------|
| Cuentas corrientes | 416.749,52             | 169.293,46             |
|                    |                        |                        |

6.2) **Activos financieros a coste amortizado**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente, en euros:

|                                                                | Saldo a 31/12/2024   |                   | Saldo a 31/12/2023   |                   |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
|                                                                | Largo Plazo          | Corto Plazo       | Largo Plazo          | Corto Plazo       |
| <b>Créditos por operaciones comerciales</b>                    |                      |                   |                      |                   |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)            | -                    | 108.373,28        | -                    | 175.616,67        |
| <b>Total créditos por operaciones comerciales</b>              | -                    | <b>108.373,28</b> | -                    | <b>175.616,67</b> |
| <b>Créditos por operaciones no comerciales</b>                 |                      |                   |                      |                   |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas (Notas 7.1.1 y 15.1) | 17.110.156,59        | 195.767,85        | 19.739.143,14        | 147.628,90        |
| Depósitos constituidos a largo plazo                           | 128.391,39           | -                 | 47.320,46            | -                 |
| Dividendo a cobrar                                             | -                    | 250.000,00        | -                    | -                 |
| <b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>           | <b>17.238.547,98</b> | <b>445.767,85</b> | <b>19.786.463,60</b> | <b>147.628,90</b> |
| <b>Total</b>                                                   | <b>17.238.547,98</b> | <b>554.141,13</b> | <b>19.786.463,60</b> | <b>323.245,57</b> |

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la sociedad del grupo Labiana Pharmaceuticals, S.L. acuerda la distribución de un dividendo extraordinario por importe de 250.000 euros. Dicho dividendo figura pendiente de cobro en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, en la rúbrica de “Inversiones financieras a corto plazo”.

**Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez**

En el epígrafe “Depósitos constituidos a largo plazo” hay registrados 128.391,39 euros, correspondientes al importe que al 31 de diciembre de 2024 (47.320,46 euros a 31 de diciembre de 2023), se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

**Clasificación por vencimientos**

A excepción del crédito con empresas del grupo que tienen el vencimiento que se señala en la nota 7.1.1 y del depósito con el proveedor de liquidez que tiene vencimiento indefinido al cierre del ejercicio, todos los activos financieros de la Sociedad tenían vencimientos inferiores a un año.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                   | Créditos y Otros<br>31/12/2024 | Créditos y Otros<br>31/12/2023 |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1) | 22.759.909,39                  | 18.691.882,80                  |

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                   | Créditos y Otros<br>31/12/2024 | Créditos y Otros<br>31/12/2023 |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1) | 905.763,24                     | 721.022,38                     |

7.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, en euros:

|                                             | Saldo a 31/12/2024 |             | Saldo a 31/12/2023 |             |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
|                                             | Largo Plazo        | Corto Plazo | Largo Plazo        | Corto Plazo |
| Por operaciones comerciales:                |                    |             |                    |             |
| Acreedores varios                           | -                  | 140.550,75  | -                  | 311.657,25  |
| Remuneraciones pendientes de pago           |                    | 52.436,03   |                    | 40.675,26   |
| Total saldos por operaciones comerciales    | -                  | 192.986,78  | -                  | 352.332,51  |
| Por operaciones no comerciales:             |                    |             |                    |             |
| Deudas con partes vinculadas (Nota 15.1)    | -                  | 597.970,71  | 261.218,68         | 239.651,08  |
| Otros pasivos financieros (Nota 7.1.1)      | 22.759.909,39      | 114.805,75  | 18.430.664,12      | 129.038,79  |
| Total saldos por operaciones no comerciales | 22.759.909,39      | 712.776,46  | 18.691.882,80      | 368.689,87  |
| Total Débitos y partidas a pagar            | 22.759.909,39      | 905.763,24  | 18.691.882,80      | 721.022,38  |

### **7.1.1) Otros pasivos financieros**

Con fecha 4 de agosto de 2023, la Sociedad firmó un contrato de financiación con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, con el objetivo de conseguir financiación a largo plazo para el Grupo encabezado por la Sociedad. La financiación se otorgó por un importe máximo de 25 millones de euros y presenta las siguientes características:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
  - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
  - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.
- Finalidad y disposición:
  - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destina a cancelar la deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
  - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.
- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.
- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.
- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.
- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, el ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.
- Contrato de warrants en virtud del cual fue prevista la emisión de hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta el mismo número de acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. El acuerdo estableció la emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras atendiendo a la siguiente estructura de 2 tramos:
  - o Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.

- o Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
- o Estos warrants han conferido a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 11.5). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

**7.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros**

**a) Clasificación por Vencimientos**

Al cierre del ejercicio, al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año, a excepción del contrato de financiación suscrito con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited cuyo vencimiento es el 4 de agosto de 2027.

Además, al cierre del ejercicio anterior tampoco tenían vencimiento inferior a un año las deudas con partes vinculadas que se indica en la nota 15.1.

**b) Incumplimiento de Obligaciones Contractuales**

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los saldos comerciales con terceros.

**NOTA 8. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS**

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo u asociadas es como sigue:

| Sociedad                               | Saldo a<br>31/12/2024 | Saldo a<br>31/12/2023 |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                        | No corriente          | No corriente          |
| Participaciones                        | 19.213.432,65         | 13.213.432,65         |
| Correcciones valorativas por deterioro | (8.265.138,80)        | (8.265.138,80)        |
|                                        | <b>10.948.293,86</b>  | <b>4.948.293,85</b>   |

a) **Participaciones en empresas del grupo**

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2024 corresponden, en euros, a:

| Sociedad                        | 31/12/2023   | Altas        | Deterioros | 31/12/2024    |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|---------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | -            | 6.000.000,00 | -          | 6.000.000,00  |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 4.948.293,85 | -            | -          | 4.948.293,85  |
|                                 | 4.948.293,85 | 6.000.000,00 | -          | 10.948.293,85 |

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 correspondían, en euros, a:

| Sociedad                        | 31/12/2022   | Altas | Deterioros     | 31/12/2023   |
|---------------------------------|--------------|-------|----------------|--------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 3.161.819,92 | -     | (3.161.819,92) | -            |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 4.948.293,85 | -     | -              | 4.948.293,85 |
|                                 | 8.110.113,77 | -     | (3.161.819,92) | 4.948.293,85 |

Con fecha 29 de junio y 21 de julio de 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias en forma de préstamo, por importes de 3.500.000 euros y 100.000 euros, respectivamente a su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. El 20 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la conversión de dichos préstamos en una aportación de socios. De esta manera, se incrementó el valor de la inversión de la Sociedad en su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. en 3.600.000 euros.

En 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, a la luz de las Cuentas Anuales reformuladas de sus participadas optó por reconocer su inversión en Labiana Life Sciences, S.A.U. a valor teórico contable de sus fondos propios y reconocer un deterioro por la diferencia del valor de coste de la inversión.

Adicionalmente, como consecuencia de las pérdidas obtenidas por Labiana Life Sciences, S.A.U. en el ejercicio 2023, la Sociedad optó por registrar un nuevo deterioro de su participación en un importe de 3.161.819,92 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2023, la participación que mantenía la Sociedad en esta participada quedó íntegramente deteriorada.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2024 la Sociedad realizó una aportación no dineraria, mediante la compensación de una parte del derecho de crédito del préstamo participativo que ostentaba la Sociedad con Labiana Life Sciences S.A.U. por importe de 6.000.000 euros. (Nota 15.1).

La sociedad del grupo Labiana Life Sciences ha superado el Budget del ejercicio 2024, además la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Life contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en el ejercicio terminados en 31 de diciembre de 2024.

Para el caso de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U., dada la recurrencia de resultados positivos operativos de los últimos ejercicios (salvo el resultado negativo de 2022, que se debió a la condonación de un crédito que mantenía con Labiana Life Sciences, S.A.U.), la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Labiana Life Sciences, S.A.U.

La empresa se halla domiciliada en Avenida Europa, 34-D, primera planta, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

La empresa se halla domiciliada en la calle Casanovas número 27-31, de Corbera de Llobregat, en Barcelona. Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona). Las principales actividades de la Sociedad son las siguientes: la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos para terceros; la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios; el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y la reformulación de productos existentes.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de la sociedad participada son los que se muestran a continuación, en euros:

| Sociedad                        | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto |
|---------------------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|-----------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 31/12/2024       | 3.986.663,52   | 170.137,43       | (1.542.125,14)          | 2.614.675,81          |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 31/12/2024       | 500.000,00     | 2.218.308,06     | 2.458.486,94            | 5.176.795,00          |

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

| Sociedad                        | % Participación | Total Patrimonio Neto | Valor Teórico Contable | Valor Neto Contable |
|---------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 100,00%         | 2.614.675,81          | 2.614.675,81           | 6.000.000,00        |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 100,00%         | 5.176.795,00          | 5.176.795,00           | 4.948.293,85        |

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2023 según sus cuentas anuales de la sociedad participada fueron los que se muestran a continuación, en euros:

| Sociedad                        | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Resultado del Ejercicio | Total Patrimonio Neto |
|---------------------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|-----------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 31/12/2023       | 3.986.663,52   | (1.202.927,07)   | (4.510.987,35)          | (1.727.250,90)        |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 31/12/2023       | 500.000,00     | 1.846.318,73     | 762.481,71              | 3.108.800,44          |

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente, en euros:

| Sociedad                        | % Participación | Total Patrimonio Neto | Valor Teórico Contable | Valor Neto Contable |
|---------------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|---------------------|
| Labiana Life Sciences, S.A.U.   | 100,00%         | (1.727.250,90)        | (1.727.250,90)         | -                   |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | 100,00%         | 2.995.659,82          | 2.995.659,82           | 4.948.293,85        |

Participaciones en Otras Empresas

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2024 corresponden, en euros, a:

| Sociedad                     | % Participación Directa | Coste     | Correcciones Valorativas | Valor Neto a 31/12/2024 | Valor Teórico Contable a 31/12/2024 |
|------------------------------|-------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| The Sampling Solutions, S.L. | 2,05                    | 50.000,00 | (50.000,00)              | -                       | -                                   |

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2023 corresponden, en euros, a:

| Sociedad                     | % Participación Directa | Coste     | Correcciones Valorativas | Valor Neto a 31/12/2023 | Valor Teórico Contable a 31/12/2023 |
|------------------------------|-------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| The Sampling Solutions, S.L. | 2,05                    | 50.000,00 | (45.002,32)              | 4.997,68                | 4.997,68                            |

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad                     | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Resultado del Ejercicio | Total Fondos Propios |
|------------------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------------|
| The Sampling Solutions, S.L. | 31/12/2024       | 59.010,31      | 1.238.329,86     | (727.221,27)            | 570.118,90           |

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2023 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas era el que se muestra a continuación, en euros:

| Sociedad                     | Fecha de Balance | Capital Social | Reservas y Otros | Resultado del Ejercicio | Total Fondos Propios |
|------------------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------------|
| The Sampling Solutions, S.L. | 31/12/2023       | 48.624,07      | 448.912,13       | (305.044,88)            | 192.491,32           |

**The Sampling Solutions, S.L.**

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 45.002,32 euros.

**NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE**

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

| Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance |                     |                |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|
|                                                                         | Días ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
| Periodo medio de pago a proveedores                                     | 59,74               | 34,57          |
| Ratio de operaciones pagadas                                            | 51,07               | 33,80          |
| Ratio de operaciones pendientes de pago                                 | 83,13               | 40,98          |

|                        | Ejercicio 2024<br>Importe | Ejercicio 2023<br>Importe |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Total pagos realizados | 341.665,55                | 1.115.739,55              |
| Total pagos pendientes | 126.583,89                | 287.657,25                |

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

|                                                                      | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                      | Importe        | Importe        |
| Volumen Monetario Pagado en periodo inferior al máximo establecido   | 209.755,29     | 1.036.931,03   |
| % sobre el total de pagos realizados                                 | 61,39%         | 81,25%         |
| Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido | 73,00          | 104,00         |
| % sobre el total de facturas                                         | 80,22%         | 92,94%         |

**NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

Dada la actividad de la Sociedad, el principal riesgo de la Sociedad es la buena marcha de sus sociedades participadas, por lo que los riesgos financieros a los que está expuesta son los propios de sus sociedades participadas, principalmente:

**10.1) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

**10.2) Riesgo de Liquidez**

En fecha 21 agosto 2023 en aras de buscar financiación alternativa a la financiación tradicional, se firmó un acuerdo de financiación con Miralta Bank SA & Blantyre capital Limited por importe de 25M Eur y cuya finalidad y disposición tenía una finalidad en su tramo A, de una parte 15M Eur para destinarse a cancelar financiaciones previas, principalmente bancarias y el resto de 5M eur destinado a circulante y a inversiones en I+D; un segundo tramo que deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

### **10.3) Riesgo de Tipo de Interés**

El Grupo, del que la Sociedad es la cabecera, mantiene un elevado nivel de endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero está estrechamente ligado a la evolución de los tipos de interés del mercado.

Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza de éstos.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

### **10.4) Riesgo de Tipo de Cambio**

Las sociedades participadas del Grupo del que la Sociedad es cabecera operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. Las sociedades no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

## **NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

### **11.1) Capital Social**

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 722.125,50 euros y estaba representado por 7.221.255 participaciones sociales de 0,10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y acumulativas.

## **Aumentos de capital**

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
  - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
  - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

| 31/12/2024           |               |                    | 31/12/2023    |                           |
|----------------------|---------------|--------------------|---------------|---------------------------|
| Accionista           | Participación | Número de Acciones | Participación | Número de Participaciones |
| Bluecolt, S.A        | 40,76%        | 2.943.300          | 40,39%        | 2.916.600                 |
| Ortega Farming, S.L. | 12,91%        | 932.200            | 14,97%        | 1.080.685                 |
| John William Nellis  | 13,01%        | 939.400            |               |                           |

11.2) **Prima de Emisión**

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) **Reservas**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

|                      | 31/12/2024          | 31/12/2023          |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva legal        | 55.400,00           | 55.400,00           |
| Reservas voluntarias | 5.545.418,51        | 5.193.831,89        |
| <b>Total</b>         | <b>5.600.818,51</b> | <b>5.249.231,89</b> |

a) **Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

b) **Costes de Emisión de Instrumentos de Patrimonio**

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad ha incurrido en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 435.864,08 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **11.4) Acciones Propias**

La Junta de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2024 un incremento de reservas voluntarias por importe de 351.586,62 euros (disminución de 253.245,23 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 710.589,44 euros (200.073,75 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 2,30 euros por acción (1,25 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

#### **11.5) Otros instrumentos de patrimonio neto**

Tal y como se describe en la nota 7.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del *rating* crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del *warrant*, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al *warrant*. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 25 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

Metodología de valoración del warrant:

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes. Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

|                                 | Saldo a 31/12/2024 |                   | Saldo a 31/12/2023 |                  |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------------|
|                                 | A Cobrar           | A Pagar           | A Cobrar           | A Pagar          |
| <b>No Corriente:</b>            |                    |                   |                    |                  |
| Impuestos diferidos             | 277.107,99         | -                 | 33.578,39          | -                |
|                                 | <b>277.107,99</b>  | <b>-</b>          | <b>33.578,39</b>   | <b>-</b>         |
| <b>Corriente:</b>               |                    |                   |                    |                  |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 4.165,76           | 58.849,58         | 11.632,20          | -                |
| Retenciones por IRPF            | -                  | 83.294,78         | -                  | 81.410,43        |
| Impuesto sobre Sociedades       | 183.658,98         | -                 | 315.273,30         | -                |
| Seguridad Social                | -                  | 10.890,12         | -                  | 9.834,26         |
|                                 | <b>187.824,74</b>  | <b>153.034,48</b> | <b>326.905,50</b>  | <b>91.244,69</b> |

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó acoger la Sociedad al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

| 31/12/2024                     |            |               |              | 31/12/2023                     |               |              |
|--------------------------------|------------|---------------|--------------|--------------------------------|---------------|--------------|
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias |            |               |              | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |               |              |
| Resultado del Ejercicio        |            |               |              | (290.451,62)                   |               |              |
|                                |            |               |              | (3.377.792,61)                 |               |              |
|                                |            |               |              |                                |               |              |
|                                | Aumentos   | Disminuciones | Efecto Neto  | Aumentos                       | Disminuciones | Efecto Neto  |
| Impuesto sobre Beneficios      | -          | (122.892,75)  | (122.892,75) | -                              | (67.156,77)   | (67.156,77)  |
| Diferencias Permanentes        | 1.572,18   | (237.500,00)  | (235.927,82) | -                              | (30.500,00)   | (30.500,00)  |
| Diferencias Temporarias        | 354.770,02 | -             | 354.770,02   | 3.206.822,24                   | -             | 3.206.822,24 |
| Base Imponible                 |            |               |              |                                |               |              |
| (Resultado Fiscal)             |            |               |              | (294.502,17)                   |               |              |
|                                |            |               |              | (268.627,15)                   |               |              |

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024, corresponden a la exención por doble imposición, por los ingresos por dividendos de empresas del grupo, así como sanciones y otros gastos no deducibles fiscalmente. En el ejercicio 2023, las diferencias permanentes correspondían a gastos imputados directamente en el patrimonio neto.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

|                    | 2024         | 2023        |
|--------------------|--------------|-------------|
| Impuesto corriente | 120.636,86   | (33.578,39) |
| Impuesto diferido  | (243.529,61) | (33.578,38) |
|                    | (122.892,75) | (67.156,77) |

El impuesto diferido corresponde al 50% de la base imponible negativa no incluida en la base imponible del grupo fiscal en el ejercicio de acuerdo con la limitación establecida en la DA 19ª. Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se inicien en 2023. Además, también se han activado 87.443,08 euros como deducciones pendientes de aplicar por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación del límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal.

**Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, con los beneficios de los años siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente, en euros:

| Año de Origen | Bases Imponibles<br>pendientes de aplicación no activadas | Bases Imponibles<br>pendientes de aplicación activadas |
|---------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 2017          | 53.409,35                                                 |                                                        |
| 2018          | 38.044,61                                                 |                                                        |
| 2019          | 11.082,21                                                 |                                                        |
| 2020          | 102.536,17                                                |                                                        |
| 2021          | 235.037,36                                                |                                                        |
| 2022          | 802.619,23                                                |                                                        |
| 2023          |                                                           | -                                                      |
| 2024          |                                                           | 70.899,37                                              |
| Total         | 1.242.728,93                                              | 70.899,37                                              |

**Activación Deducciones Pendientes de Aplicar**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene deducciones activadas por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal por importe de 87.443,08 euros generadas en 2024 y 171.940,07 euros generadas en el ejercicio anterior 2023.

**NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, en euros:

| Nombre Empresa                          | 31/12/2024           | 31/12/2023           |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>              | <b>17.110.156,59</b> | <b>19.739.143,14</b> |
| <b>Créditos a largo plazo:</b>          |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | 12.447.385,87        | 15.387.525,51        |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | 4.662.770,72         | 4.351.617,63         |
|                                         |                      |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                 | <b>304.141,13</b>    | <b>323.245,57</b>    |
| <b>Créditos a corto plazo:</b>          |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | 175.200,52           | 164.666,30           |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | 20.567,33            | (17.037,40)          |
| <b>Clientes:</b>                        |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | 108.373,28           | 98.639,59            |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | -                    | 76.977,08            |
|                                         |                      |                      |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>              | <b>-</b>             | <b>(261.218,68)</b>  |
| <b>Deudas a largo plazo:</b>            |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | -                    | -                    |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | -                    | (261.218,68)         |
|                                         |                      |                      |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                 | <b>(597.970,71)</b>  | <b>(239.651,08)</b>  |
| <b>Deudas a corto plazo:</b>            |                      |                      |
| Ortega Farming, S.L.U.                  | -                    | -                    |
| <b>Deudas a corto plazo:</b>            |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | (260.174,34)         | -                    |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | (304.843,30)         | -                    |
| <b>Deudas por intereses:</b>            |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | (32.953,08)          | (1.223,81)           |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | -                    | (4.484,34)           |
| <b>Deudas por consolidación fiscal:</b> |                      |                      |
| Labiana Life Sciences, S.A.U.           | -                    | (160.424,72)         |
| Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.         | -                    | (73.518,21)          |

Con fecha 21 de marzo de 2022 se constituyó un contrato de préstamo mercantil con Labiana Pharmaceuticals, S.L.U por importe de 200.000 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 21 de marzo de 2025 y devenga un tipo de interés del 3% anual pagadero trimestralmente. A 31 de diciembre de 2024 el préstamo de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. es con saldo de 265.703,02 euros y a 31 de diciembre de 2023 el saldo era de 261.218,68 euros.

Con fecha 22 de diciembre 2022 se constituyó un contrato de préstamo convertible con el accionista de la Sociedad, Ortega Farming, S.L. por importe de 100.000 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 22 de diciembre de 2023 y devenga un tipo de interés capitalizable del 8% anual. Durante el 2023 este préstamo fue pagado en su totalidad.

Por último, tal y como se describe en la nota 2.e), con fecha 4 de agosto de 2023, se constituyó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al Grupo por un importe máximo de 25 millones de euros. Este contrato de financiación tiene vencimiento el 4 de agosto de 2027 y devenga intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses. Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

15.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación:

| 2024                    |                               |                                 |              |
|-------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------|
| Sociedad                | Labiana Life Sciences, S.A.U. | Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | Total        |
| Concepto                |                               |                                 |              |
| Refacturación de gastos | 570.006,98                    | 905.659,81                      | 1.475.666,79 |
| Ingreso por intereses   | 2.649.678,11                  | 698.165,11                      | 3.347.843,22 |
| Ingreso por dividendo   |                               | 250.000,00                      | 250.000,00   |
| Ingresos                | 3.219.685,09                  | 1.853.824,92                    | 5.073.510,01 |
| Deterioro por pérdidas  | -                             | -                               | -            |
| Gastos                  | -                             | -                               | -            |

| 2023                    |                               |                                 |                     |
|-------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| Sociedad                | Labiana Life Sciences, S.A.U. | Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. | Total               |
| <b>Concepto</b>         |                               |                                 |                     |
| Refacturación de gastos | 488.129,16                    | 596.754,60                      | 1.084.883,76        |
| Ingreso por intereses   | 828.897,02                    | 248.232,53                      | 1.077.129,55        |
| <b>Ingresos</b>         | <b>1.317.026,18</b>           | <b>844.987,13</b>               | <b>2.162.013,31</b> |
|                         |                               |                                 |                     |
| Deterioro por pérdidas  | 3.161.819,92                  | -                               | 3.161.819,92        |
| <b>Gastos</b>           | <b>3.161.819,92</b>           | <b>-</b>                        | <b>3.161.819,92</b> |

**15.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección**

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

|                                        | 2024       | 2023       |
|----------------------------------------|------------|------------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 769.227,63 | 741.221,14 |

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los miembros del Consejo de la Sociedad.

A parte de los miembros del Consejo de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

**Otra información referente al Consejo de Administración**

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.951,83 euros (23.973,25 euros en el ejercicio 2023).

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocio

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

|                                              | 2024         | 2023         |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Prestación servicios sociedades participadas | 1.322.963,36 | 1.084.883,76 |
| Total                                        | 1.322.963,36 | 1.084.883,76 |

Las sociedades participadas de las cuales la Sociedad ha obtenido ingresos en los ejercicios 2024 y 2023 se encuentra en territorio español.

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|                                        | 2024      | 2023      |
|----------------------------------------|-----------|-----------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 95.718,53 | 84.914,07 |
| Otros gastos sociales                  | 877,51    | 713,22    |
| Total                                  | 96.596,04 | 85.627,29 |

c) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

|                                              | 2024       | 2023       |
|----------------------------------------------|------------|------------|
| Servicios de profesionales independientes    | 339.134,00 | 501.913,78 |
| Primas de seguros                            | 26.093,03  | 24.242,50  |
| Servicios bancarios y similares              | 689,02     | 1.795,10   |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 48.623,63  | 44.860,00  |
| Gastos IT                                    | 505,19     | 490,00     |
| Otros servicios                              | 3.472,38   | 454,60     |
| Total                                        | 418.517,25 | 573.755,99 |

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término de los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, por categorías, es la siguiente:

|                                         | 2024 | 2023 |
|-----------------------------------------|------|------|
| Directores y Gerentes                   | 4    | 4    |
| Profesionales y Técnicos                | 3    | 3    |
| Total personal al término del ejercicio | 7    | 7    |

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

|                                         | Hombres | 31/12/2024<br>Mujeres | Total | Hombres | 31/12/2023<br>Mujeres | Total |
|-----------------------------------------|---------|-----------------------|-------|---------|-----------------------|-------|
| Directores y Gerentes                   | 3       | 1                     | 4     | 3       | 1                     | 4     |
| Profesionales y Técnicos                | 1       | 2                     | 3     | 1       | 2                     | 3     |
| Total personal al término del ejercicio | 4       | 3                     | 7     | 4       | 3                     | 7     |

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

|                                                                             | 2024   | 2023   |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría: | 26.940 | 26.000 |
| Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)         | 41.210 | 38.000 |
| Total                                                                       | 68.150 | 61.000 |

(\*) El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2024 y a 30 de junio de 2023 y también al informe especial sobre el informe del Consejo de administración en relación con la emisión de warrants convertibles en junio de 2023. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2024.

**LABIANA HEALTH, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

**LABIANA HEALTH, S.A.****INFORME DE GESTIÓN**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024****SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN PREVISTA DE LA SOCIEDAD**

A inicios del 2013, en Labiana se llevó a cabo un MBO (Management Buy Out) por parte de la mayoría de los directivos de Labiana Life Sciences, S.A.U. Estos directivos formaron una empresa holandesa llamada Seven Pharma, BV (posteriormente se convertiría en Labiana Health), desde donde operarían para gestionar dicho MBO. Seven Pharma se convertía así en la empresa cabecera del grupo Labiana.

A finales de 2017 Seven Pharma trasladó su sede a España constituyéndose en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda).

Durante el año 2018 se procedió a una reestructuración del Grupo. Tras el traslado del domicilio social de Holanda a España de la empresa cabecera del grupo se llevó a cabo la escisión de las dos empresas subsidiarias, por lo que Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life Sciences se situaban al mismo nivel en la estructura societaria.

En 2020, Seven Pharma, S.L. cambió su denominación social a Labiana Health, SL.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022.

En agosto de 2023, la sociedad consiguió financiación no bancaria con las empresas BSSF II Origination Dac y Miralta Credit Opportunities, lo que propició una gran inyección de liquidez para las filiales del grupo.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad son los ingresos correspondientes a servicios realizados a nuestras filiales. Estos ingresos, en este año 2024, han ascendido a más de un millón trescientos mil euros.

Con relación al inmovilizado, Labiana Health tiene unos derechos de propiedad valorados por valor de más de cincuenta cuatro mil euros.

Labiana Health, gracias a la trayectoria de sus filiales, puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico veterinario y humano no sólo para el próximo ejercicio, sino para los años venideros.

**ACTIVIDADES I+D+i**

Durante el ejercicio la sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

**HECHOS POSTERIORES**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

**ACCIONES PROPIAS**

Tal y como se indica en la nota 11.4, la Sociedad ha realizado distintas operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 710.589,44 euros (200.073,75 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 2,30 euros por acción (1,25 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

**APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 9 de la memoria adjunta.

\* \* \* \* \*

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 26 de marzo de 2025  
El Consejo de Administración

DocuSigned by:  
  
052C2E4B8DD1447...

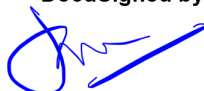
D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:  
  
4201A6C3EAA2474...

Dña. Sandra Villagrasa Clemente

Firmado por:  
  
4EA805327D0247C...

D. Ignacio Yáñez Minondo

DocuSigned by:  
  
1F565DA4774B4B0...

D. John Williams Nellis

Firmado por:  
  
29E67EBF231E472...

Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:  
  
AB748856180B4C8...

D. Wolfgang Johannes Storf



---

# Informe del Estado de Información no Financiera 2024

Abril 2025

A woman with her hair in a braid, wearing a black tank top and black shorts, is seen from behind, herding a large flock of white sheep along a paved road. A large brown dog is in the foreground, also facing away from the camera. The road is flanked by lush green trees and leads towards a mountain range under a cloudy sky. A yellow rectangular sign is visible on a wooden post to the left of the road.

# Informe de estado de información no financiera 2024

(Informe ESG)



**Informe de estado de  
información no financiera  
de LABIANA**

**#COMPROMETIDOS**

# Prólogo

Atendiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 hemos realizado este informe de estado de información no financiera correspondiente al año natural 2024, teniendo en cuenta la opinión de los principales grupos de interés.

Para la elaboración de la presente memoria se han tenido en consideración algunos de los principales marcos internacionales de referencia en sostenibilidad como los estándares de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Para atender cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con la organización por e-mail: [investors@labiana.com](mailto:investors@labiana.com)

# ÍNDICE

**INFORMACIÓN GENERAL ..... 8**

    Quiénes somos ..... 9

    Nuestros pilares..... 9

    Siempre creciendo siempre innovando..... 10

    Nuestro futuro: estrategia y tendencias..... 11

    La responsabilidad no es una opción ..... 13

    Igualdad, integración y ética.....15

**NUESTRAS CIFRAS ..... 17**

    Investigación y desarrollo.....19

**CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES ..... 20**

    Lucha contra el cambio climático ..... 22

    Uso eficiente y responsable de los recursos..... 24

*Datos 2024 ..... 24*

*Gestión del agua ..... 25*

*Gestión de la energía ..... 26*

*Economía circular y prevención y gestión de residuos ..... 27*

*Consumo de materias primas 2024 ..... 30*

    Protección de la biodiversidad ..... 30

**CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL..... 32**

    #LabianaIncorpora, nuestra apuesta por el “talento sin etiquetas” ..... 33

    Apuesta por la igualdad..... 35

    Impulso de la conciliación ..... 36

    Riesgo de exclusión y discapacidad ..... 37

    El compromiso de nuestros proveedores..... 38

    Sistema de reclamaciones ..... 39

**NUESTRO EQUIPO.....40**

**DESARROLLO PROFESIONAL ..... 50**

    Las personas en el centro, seguridad y salud en el trabajo .....51

**COMPROMISO ..... 54**

**CON LA SOCIEDAD ..... 54**

**ANEXO 1 ..... 59**

**ANEXO 2..... 62**

# INFORMACIÓN GENERAL

## Quiénes somos #COMPROMETIDOS

Somos Labiana, una plataforma independiente e integrada de salud animal y humana con presencia internacional y apalancada en un fuerte valor de marca basado en nuestra larga presencia en el ámbito de la salud animal.



Nacimos como empresa veterinaria en 1958, y lo hicimos con una clara vocación de servicio y excelencia **comprometida con la salud global: la de los animales, la humana y la del medio ambiente.**

Creemos firmemente que la salud animal y humana son interdependientes y vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten y, por eso, en 2002 incorporamos la división

farmacéutica. Desde entonces hemos seguido creciendo focalizados en el objetivo “One Health/Una sola salud”.

Nuestra visión es la búsqueda continuada de la excelencia operativa y la innovación para poder ofrecer los mejores servicios en el ámbito de la salud animal, humana y medio ambiental.

Nuestra misión es un compromiso con la innovación para proporcionar a la sociedad productos de la máxima calidad que mejoren y favorezcan las condiciones de las personas y el cuidado de los animales y nuestro entorno.

Nuestros valores se basan en el respeto (creando entornos de respeto mutuo, inclusión y responsabilidad), y el deseo de ser un ente en el campo de la salud, activador del desarrollo y el bienestar basados en la innovación y la excelencia.

Creemos que como empresa tenemos el deber de contribuir a mejorar nuestro entorno y alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales que repercutan en el bien común.

## Nuestros pilares

Como compañía farmacéutica comprometida con la innovación y la excelencia operativa, nuestro modelo de negocio se ha consolidado entorno a los siguientes pilares:

- La salud como un todo: una plataforma de salud integrada e independiente.
- Innovación y excelencia operativa: con plenas capacidades para desarrollar el ciclo completo de fabricación, desde la investigación y desarrollo, hasta la comercialización del producto:
  - a) Con producción de productos propios y de terceros (CMO y CDMO) para otras

industrias de salud humana y animal.

b) Proporcionando servicios a los principales grupos de la industria farmacéutica en todo el mundo con relaciones de larga duración.

c) Con instalaciones de producción de última generación repartidas en 2 plantas en España.

- Las personas en el centro: nuestra gente, nuestro principal valor. 370 empleados en 2 plantas de producción, oficinas y centros logísticos. Personal altamente cualificado y con fuerte vinculación con el proyecto y una directiva cohesionada y comprometida y vinculada accionarialmente.

| Número de personal      |     |
|-------------------------|-----|
| LABIANA LIFE SCIENCES   | 188 |
| LABIANA LIFE ZOLENAT    | 4   |
| LABIANA LIFE MEXICO     | 1   |
| LABIANA PHARMACEUTICALS | 170 |
| LABIANA HEALTH          | 7   |
| Total personal          | 370 |

**Nuestros grupos de interés.** En Labiana, somos conscientes de la importancia de mantener relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros grupos de interés, quienes desempeñan un papel clave en el desarrollo de nuestra actividad. Entre ellos se encuentran nuestros empleados,

### Siempre creciendo, siempre innovando

Con una cartera de productos presentes en más de 150 países y una base de clientes internacionales diversificada en más de 300 compañías, actualmente hemos apostado por una consolidación del mercado y de nuestra división de salud animal y por potenciar la división de salud humana. Esto responde a una estrategia basada en que:

1. Vivimos una dinámica de mercado muy atractiva gracias a un crecimiento global del consumo de proteínas de origen animal y de medicamentos genéricos para humanos.

clientes, consumidores, proveedores, organismos reguladores y accionista, con quienes trabajamos de manera transparente y comprometida.

2. Se aumenta la exigencia de la regulación en los mercados mundiales tanto a nivel de segmento animal como humano y esto mejorará nuestro posicionamiento a medio y largo plazo.

3. Contamos con un modelo de negocio: internacional (>150 países), diversificado (múltiples productos, formatos, etc.), integrado (capacidades de extremo a extremo) y con un consolidado valor de marca (vinculada a los más altos estándares en España).

4. Tenemos una base de activos bien invertidos, con instalaciones de producción de última generación con certificación GMP europeas y con capacidad para mantener el plan de negocio

previsto para los próximos años.

5. Mantenemos sólidas relaciones de larga



duración (más de 25 años) con más de 300 clientes multinacionales de primer nivel en todo el mundo.

6. Contamos con un amplio margen de crecimiento orgánico (diversificación geográfica,

aumento de volumen, lanzamiento de nuevos productos, materialización de sinergias, etc.) y oportunidades de crecimiento inorgánico adicionales.

7. La clave de nuestro éxito reside en nuestro equipo: con alta cualificación y una experiencia media de más de 20 años, totalmente #comprometidos y alineados con los intereses al ser los propietarios del Grupo.

### Nuestro futuro: estrategia y tendencias

Durante el año 2024, Labiana Health ha operado en un entorno económico y sectorial marcado por importantes desafíos y oportunidades. La economía global ha mostrado signos de recuperación, aunque con ciertas incertidumbres derivadas de tensiones geopolíticas y fluctuaciones en los mercados financieros.

**Entorno económico.** El crecimiento económico mundial ha sido moderado, impulsado por la recuperación del consumo y la inversión en sectores clave. Sin embargo, la inflación y las políticas monetarias restrictivas han generado presiones sobre los costos operativos y la rentabilidad de las empresas. En este contexto, Labiana Health ha implementado estrategias de eficiencia y optimización para mantener su competitividad y sostenibilidad financiera.

**Entorno Farmacéutica.** El sector farmacéutico ha experimentado una evolución significativa, con un enfoque creciente en la innovación y el desarrollo de nuevas terapias. la demanda de soluciones de salud tanto para humanos

como para animales ha seguido en aumento, impulsada por una mayor conciencia sobre la importancia de la salud y el bienestar.

Labiana Health ha aprovechado estas tendencias para fortalecer su posición en el mercado, diversificando su portafolio de productos y expandiendo su presencia internacional. La compañía ha continuado invirtiendo en I+D y en la mejora de sus capacidades de fabricación, lo que le ha permitido lanzar nuevos productos y captar nuevos clientes en el ámbito de la salud animal y humana.

Labiana se encuentra inmersa en un proceso de crecimiento y expansión que se consolida con la salida al Mercado BME Growth que la compañía realizó el mes de junio del 2022.

Dentro de nuestra búsqueda continuada de la excelencia operativa y la innovación para poder ofrecer los mejores servicios posibles en el ámbito de la salud animal, humana y del planeta, en Labiana **tenemos como misión** el compromiso con la innovación para, de este modo, proporcionar a la sociedad productos de la máxima calidad que mejoren y favorezcan las condiciones de las personas y el cuidado de los

animales y nuestro entorno. Y todo ello, **basado en unos valores** de respeto (creando entornos de tolerancia, inclusión y responsabilidad) y el deseo de ser un ente en el campo de la salud, activador del desarrollo y el bienestar cimentados en la innovación y la excelencia.

En definitiva, desde Labiana hemos trazado una estrategia y objetivos de crecimiento fundamentados en:

- Posicionar Labiana como referente en salud humana y animal, con una gran presencia mundial y expandiéndonos a nuevos mercados a través de un crecimiento orgánico e inorgánico.
- Partiendo de la base de que tenemos una dilatada experiencia en el desarrollo y producción de productos propios y en el de terceros (CMO y CDMO) -tanto en el campo de la salud animal como de la humana- nuestro objetivo es reforzar nuestras relaciones comerciales en CDMO y llegar a nuevos acuerdos con clientes para fabricación.
- Fortalecer nuestro pipeline de lanzamiento con productos diferenciados e innovadores y a través de licencias. A la vez, incrementar la presencia de productos a nivel global.
- Expandir la división de ventas institucionales a través de la participación en licitaciones tanto a nivel público como privado.

La adecuada gestión de los aspectos Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno, son aspectos clave en el desarrollo de la actividad de LABIANA. Es por este motivo que periódicamente, efectuamos un seguimiento y actualización de la estrategia global de la compañía y los objetivos de la misma, incluyendo como uno de los principales puntos de cada acción, la visión ASG.

Asimismo, para llevar a cabo la propia gestión

de ASG se efectúa la identificación, evaluación de riesgos y establecimiento de acciones o medidas que nos permiten alcanzar los objetivos y metas establecidos en LABIANA.

En este sentido, hemos identificado como riesgos más significativos el consumo de materias primas, el uso de recursos como agua, gas y electricidad, así como la generación de residuos peligrosos. En el ámbito de la seguridad laboral, destacamos la importancia de fortalecer la cultura preventiva y la necesidad de actualizar los equipos e instalaciones para garantizar entornos de trabajo más seguros.

## La responsabilidad no es una opción

En Labiana creemos que la responsabilidad, no es una opción. Está en nuestro ADN y define nuestra personalidad y nuestra actividad

diaria y es por ello que mantenemos un firme compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. En la siguiente tabla se detallan las diferentes acciones con las que desde Labiana contribuimos al cumplimiento de los ODS de la ONU:

| Objetivos                                                          | Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ODS                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</b> | Campaña de recogida de juguetes “ningún niño sin juguetes por Navidad”.<br>Recogida de alimentos con la fundación “Banc dels aliments”.<br>Campaña “niños en riesgo de exclusión social”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <br> |
| <b>Salud y bienestar</b>                                           | Servicio mensual de fruta – campaña.<br>Contamos con servicio de mutua dental y médica para todos los empleados de Labiana.<br>Disponemos de un amplio equipo formado para el uso de DEA.<br>Campaña día mundial del agua.<br>Campaña para la prevención del suicidio y día mundial de la seguridad del paciente.<br>Campaña recaudación para la investigación del cáncer de mama.<br>Campaña “día mundial de la salud mental”<br>Campaña “día mundial seguridad en el trabajo”<br>Campañas de seguridad y salud laboral<br>Colaboración con el Gimnasio Q-SPORT |                                                                                       |
| <b>Fomento al acceso al primer empleo</b>                          | Proyecto #LabianaIncorpora.<br>Fomento de las prácticas entre estudiantes de grado medio, superior y universitario.<br>Fomento del acceso al primer empleo.<br>Participación en encuentros estudiantiles de centros formativos para la promoción del empleo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                       |

| Objetivos                                                                       | Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ODS                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Crecimiento económico inclusivo y sostenible</b>                             | <p>Fomento y mejora de la comunicación interna.</p> <p>Fomento de la participación de la plantilla para la propuesta de acciones y mejoras.</p> <p>Buzón de sugerencias.</p> <p>Nuevo canal de comunicación a través de Lefebvre, donde los trabajadores pueden denunciar situaciones que puedan darse dentro de la empresa.</p> <p>Entrevistas de seguimiento individualizadas a todo el personal de plantilla incluidos trabajadores temporales, becarios o personal externo.</p> <p>Concurso de vídeos “TIK TOK” para empelados para fomentar la cohesión de equipo.</p> |    |
| <b>Reducción de la desigualdad</b>                                              | <p>Campaña sobre diversidad e inclusión durante todo el mes de mayo</p> <p>Campaña día internacional de la mujer</p> <p>Campaña Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia</p> <p>Seguimiento plan de igualdad hasta 2025</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |
| <b>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>               | <p>Se realiza la producción bajo demanda</p> <p>Garantizar la salud de los animales:</p> <p>Facilitar la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos veterinarios</p> <p>Campaña de recogida de material/ medicamentos para protectora de animales</p> <p>Cambios de formato de productos que compramos para reducir residuos de envases</p>                                                                                                                                                                                                                             |  |
| <b>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b> | <p>Cursos de formación de sensibilización medioambiental para todos los empleados.</p> <p>Campaña día mundial del agua.</p> <p>Campaña Día internacional de la madre tierra.</p> <p>Campaña reciclaje.</p> <p>Campaña cambio climático</p> <p>Campaña “Día internacional de la diversidad biológica”</p>                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| <b>Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</b>                       | <p>Compliance</p> <p>Código Ético</p> <p>Código de Conduta</p> <p>Plan antidiscriminación</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |

## Igualdad, integración y ética

**Labiana ha reflejado su compromiso con la integración y la igualdad a través del** Plan de Igualdad, Plan antidiscriminación, el Protocolo de acoso y el Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo y ha creado los procedimientos, equipos y herramientas necesarios para poder garantizar el alcance de estos planes.

A su vez, más allá del cumplimiento de la normativa, en Labiana hemos establecido un Código Ético y de Compliance en el que declaramos nuestros principios éticos como entidad y en especial en los siguientes aspectos:

- Honestidad e integridad.** Todos los integrantes de Labiana deben desarrollar sus funciones de forma honesta, integra, respetuosa, leal, congruente y moralmente correcta, no solo en las relaciones y situaciones mantenidas con los demás empleados del Grupo, sino también en las relaciones con terceros ajenos, tales como clientes, proveedores, Administraciones Publicas, etc.
- Derechos humanos.** Nuestro Código Ético y de Compliance refleja el compromiso de la empresa con la protección de los derechos humanos, estableciendo principios y directrices que garantizan su respeto en todas nuestras actividades. En este marco, Labiana garantiza el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, promoviendo la libertad de asociación, la negociación colectiva, la igualdad de oportunidades y asegurando la inexistencia del trabajo forzoso e infantil.
- Regalos, favores y hospitalidad.** Labiana se opone rotundamente a la aceptación de cualquier regalo, dádiva, compensación

económica, actos sociales u otro beneficio personal ofrecido por cualquier cliente, proveedor, individuo u organización que no traiga causa justificada, sea inapropiado en virtud de las circunstancias y/o que persiga influir a sus trabajadores en decisiones profesionales.

- Anticorrupción y soborno.** En consonancia con la honestidad e integridad que debe guiar toda actuación por parte de los empleados de Labiana, no se tolera que ninguno de sus integrantes ofrezca, acepte o tolere, ya sea con respecto a otro empleado del Grupo o de un tercero, cualquier incentivo, regalo, aliciente o pago para desarrollar una actuación determinada en o para Labiana, ya sea en beneficio propio o del propio Grupo, y con independencia incluso si dicha actuación pudiera llegarse a considerar aceptable. En todo caso, se vigila que las funciones responsabilidades que competen a cada integrante de la empresa se desarrollan de forma honesta, sin que las mismas se condiciones o vinculen a la obtención de una ventaja o trato preferencial.
- Blanqueo de capitales.** Se dispone de herramientas y normas de conducta para prevenir cualquier uso indebido su estructura y sistemas financieros en actividades relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- Conflictos de interés:** Tal y como queda reflejado en el Código ético de Labiana, el ofrecimiento adecuado y óptimo de los productos y servicios exige un entorno estable, comprometido y honesto. En este sentido, se evita en todo momento que las decisiones empresariales o de actuación adoptadas en el seno y con respecto a Labiana puedan verse influidas por los

intereses personales de sus accionistas, administradores, directivos o trabajadores y/o adopten en beneficio propio y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

- **Compliance:** Para dar cumplimiento a todo lo anterior, LABIANA dispone de un conjunto de medidas previstas para

identificar, evaluar y prevenir cualquier incumplimiento en materia de compliance. Asimismo, durante 2024 se ha designado al Comité de Compliance y se ha efectuado el encargo de hacer un nuevo sistema de gestión de compliance integral, con el objetivo de mitigar los riesgos en materia de compliance,

# NUESTRAS CIFRAS



**Fundada en 1958**



**Presente en más de 150 países**



**2 fábricas en Barcelona (España)**



**370 Empleados**



**19 empleados dedicados a I+D**



**1,06M€ euros invertidos en I+D+i**

Resultados antes de impuestos obtenidos por Labiana Health a 31 de diciembre de 2024:

**-29.997,01€**

Gastos por impuesto sobre beneficios pagados por la compañía en 2024:

**+236.502,66€**

No ha habido nuevas subvenciones a la compañía en 2024.

En el desarrollo de nuestra actividad priorizamos y primamos la calidad de nuestros productos y servicios, no escatimando en gastos ni adoptando la vía más económica si ello no supone ningún beneficio para dichos productos y servicios. No obstante, LABIANA ejecuta todas sus transacciones comerciales de forma plenamente consciente y analizada, no comprometiendo nunca su integridad financiera y siendo prudente con respecto a su situación económica.

### Investigación y desarrollo

- Como empresa del sector de la salud, en Labiana mantenemos nuestro compromiso con el I+D apostando tanto por la innovación para la mejora de la eficiencia y optimización de recursos, como por el desarrollo de medicamentos que ofrezcan soluciones y/o mejoren la eficacia frente a enfermedades importantes en salud animal y humana, tanto para productos propios como para terceros.
- Con este espíritu, durante este 2024 hemos logrado los siguientes hitos:
- En 2024, el área de I+D de Labiana ha logrado importantes avances en el desarrollo y registro de nuevos productos. Se ha llevado a cabo el desarrollo y la presentación de los dossieres de Octreótido y Empagliflozina, fortaleciendo así nuestro compromiso con la innovación en salud humana. Asimismo, se ha trabajado en el proceso de registro de la fosfomicina en China, ampliando nuestra presencia en mercados internacionales.
- En el ámbito de la salud animal, hemos avanzado en los proyectos Lexilan y Otomicol, reafirmando nuestra apuesta por la investigación y el desarrollo de soluciones eficaces para el bienestar animal. Así mismo, durante el ejercicio 2024 se ha continuado la expansión del portfolio de Labiana en diferentes territorios de la UE y países terceros.

# CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Desde nuestro origen, en Labiana hemos tenido una clara vocación de servicio y excelencia comprometida con la salud global: la de los animales, la humana y la del medio ambiente.

Nuestro compromiso se materializa en una gestión eficiente de los recursos y preservación del entorno natural minimizando el impacto negativo de nuestras acciones y potenciando un impacto positivo de nuestra actividad.

En Labiana disponemos de un **sistema integrado de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo** a partir del cual nos hemos definidos una serie de objetivos de mejora que nos permitan minorar nuestro impacto ambiental y garantizar un adecuado entorno de salud y seguridad para nuestros trabajadores.

Esta gestión integrada permite optimizar de forma eficiente para satisfacer los requisitos ambientales y de seguridad laboral, al compartir el mismo enfoque estratégico y estructura normativa.

El **principio de precaución** guía nuestra gestión, asegurando un enfoque responsable y preventivo tanto en materia ambiental como en seguridad y salud laboral. Su aplicación refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección de las personas, alineándose con nuestros valores y estándares de mejora continua.

En la planta de Labiana en Terrassa disponemos de la certificación ISO 14001:2015 de Gestión Medioambiental y en Labiana Pharmaceuticals se está trabajando para obtener la certificación. El enfoque de Labiana de gestión ambiental y nuestro compromiso por el respeto al medio

ambiente y al cuidado de las personas, hace que afrontemos cada día como una oportunidad para mejorar.

Anualmente se realiza una auditoría para verificar el correcto estado del sistema de gestión integral, así como también del cumplimiento de requisitos legales. Además, el equipo de HSE realiza un seguimiento continuo para asegurar el correcto funcionamiento del sistema.



Estos son los principios que guían nuestro sistema de gestión integrada:

- Equipo cualificado
- Cumplimiento legal y normativo
- Transparencia en la gestión
- Buscar la mejora continua
- Protección del medio ambiente
- Sostenibilidad
- Prevención de riesgos laborales
- Seguridad del personal
- Concienciación del personal, mediante formación y campañas de información

Así mismo, y cumplimentando nuestro sistema integrado de gestión de seguridad, salud y gestión ambiental, Labiana dispone de iniciativas que nos permiten identificar tanto nuestras áreas de mejora como la de nuestros colaboradores. Es por este motivo que disponemos de un sistema de comunicación de incidencias internas y recomendaciones de mejora.

## Lucha contra el cambio climático

En Labiana tenemos como objetivo realizar una gestión sostenible de los recursos para así favorecer la protección del medio ambiente, siempre con el compromiso de efectuar una gestión basada en la mejora continua.

**1. Plan de disminución de emisiones de CO2:** con el objetivo de reducir el consumo de combustibles de origen fósil que alimentan los vehículos y carretillas de la empresa. Para ello se han tomado las siguientes medidas:

- a) La empresa mantiene el objetivo de ir efectuando la transformación de la flota a automóviles más sostenibles. Actualmente un 50% de la flota de vehículos se compone de modelos híbridos. Eso refleja el compromiso en seguir avanzando en la adopción de tecnologías más amigables con el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero.
- b) Carretillas 100% eléctricas o manuales.

**2. Plan de incentivo de movilidad sostenible:** Labiana sigue comprometida con la promoción del transporte sostenible, por lo que en el centro de trabajo ubicado en Terrassa se continúan fomentando alternativas ecológicas mediante espacios designados para aparcar bicicletas y un punto de carga para patinetes eléctricos. Además, la ubicación estratégica del centro dentro de un polígono con carril bici señalizado amplifica el respaldo a estas iniciativas, potenciando así nuestro compromiso con prácticas de movilidad más respetuosas con el medio ambiente.

Este 2024, Labiana se unió a la Semana Europea de la Movilidad mediante una campaña

informativa a todo el personal sobre la movilidad sostenible y de posibles alternativas para llegar al trabajo.

Además se han instalado dos puntos de carga para vehículos eléctricos en el parking de la



planta de Corbera del Llobregat que entraron en funcionamiento en abril 2024.

**3. El Plan de Disminución de Consumo Eléctrico** mediante la sustitución de luminarias tradicionales por otras opciones de bajo consumo y tecnología LED, nos permite obtener una eficiencia energética y sostenibilidad. Esto significa que:

- a) Las nuevas luminarias LED permiten ofrecer la misma cantidad de iluminación con un menor consumo energético.
- b) El cambio de la luminaria no es solo una reducción en un consumo de luz, sino que el tubo fluorescente contiene elementos químicos que son tóxicos, mientras que la luminaria LED es de materiales reciclables que no contienen elementos tóxicos, ni para la naturaleza ni para las personas.

Desde el departamento de Mejora Continua, este 2024 se sigue trabajando sobre distintas acciones para promover la eficiencia energética. Se continúan emprendiendo acciones para concienciar al personal sobre la correcta gestión, tanto a nivel de iluminación como de gestión de sistemas de climatización que nos

permitan ir optimizando el consumo.

Asimismo, se continúan estudiando y ejecutando acciones que permiten disminuir el consumo eléctrico.

También cabe destacar el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas que se ejecutará durante el primer trimestre de 2025 en la planta de Terrassa. Denotando así, el compromiso de la empresa con el medio ambiente, permitiendo modificar el pool de nuestro consumo energético, incrementando la energía proveniente de fuentes renovables.



Uso eficiente y responsable de los recursos

En Labiana reconocemos que la protección del medio ambiente es una cuestión de todos y todas, por esta razón consideramos fundamental crear una cultura y mentalizar a todo el personal sobre la importancia de mejorar la gestión de los recursos.

El compromiso con la optimización de recursos, su uso eficiente y una gestión responsable

constituyen pilares fundamentales en la agenda ambiental de la organización. Por lo que con este propósito desde el departamento de Recursos Humanos, y en colaboración con el de HSE (Health, Safety and Environment), se impulsan diferentes iniciativas y campañas de sensibilización.

Para Labiana la gestión de los consumos es un tema muy importante por lo que se realiza un exhausto seguimiento de estos por parte de las dos plantas.



Datos 2024

|                    | 2022      | ▲ 2022-2023 | 2023      | ▲ 2022-2023 | 2024      |
|--------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|
| Electricidad (kwh) | 8.057.362 | -1,05       | 7.972.627 | -1,46       | 7.856.065 |
| Agua (m³)          | 55.275    | -6,80       | 51.516    | -14,03      | 44.286    |
| Gas (kwh)          | 7.216.761 | 5,17        | 7.590.211 | 10,51       | 8.387.943 |

Gestión del agua

Como bien indispensable para la vida, el agua es uno de los recursos más preciados y delicados en términos de protección del medio ambiente. No solo es necesario un consumo adecuado para evitar el desperdicio y ahorrar costes mediante la reutilización de los recursos, sino que es clave el tratamiento de aguas residuales para proteger el medio ambiente. En este sentido Labiana tiene medidas implantadas que tienen en cuenta el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP), lo que permite contribuir a la minimización del consumo de agua y a la mejora de su gestión.

Estos sistemas históricamente implantados han permitido vincular el consumo de agua al volumen productivo de la empresa por lo que se estima que la correcta aplicación de resilas GMP en el sistema productivo es un buen indicador del consumo de este recurso mediante comparación histórica.

Conscientes de la importancia crítica de este recurso limitado, Labiana ha implementado un Plan de ahorro del consumo de agua a través del cual se definen iniciativas de mejoras en las instalaciones para reducir el consumo de este bien, así como campañas de sensibilización al respecto entre la plantilla de trabajadores.

Conscientes de la importancia crítica de este recurso limitado, Labiana ha implementado un Plan de ahorro del consumo de agua a través del cual se definen iniciativas de mejoras en las instalaciones para reducir el consumo de este bien, así como campañas de sensibilización al respecto entre la plantilla de trabajadores.

Además, un objetivo esencial para Labiana con relación a la gestión del agua es cuidar de la calidad de las aguas una vez ha pasado por nuestros procesos productivos, permitiendo así no producir un impacto negativo en el resto



del transcurso del agua. Para ello, Labiana tiene establecidas varias medidas destinadas a prevenir cualquier posible contaminación del agua.

-Disponemos de procedimientos destinados al control de vertidos accidentales que permiten prevenir un vertido no controlado a red.

-Analíticas de agua periódicas de forma interna, además de las efectuadas por la administración de gestión del agua, que nos permiten cercioran el buen estado de las aguas residuales de LABIANA.

-Sistema de recogida de aguas, para evitar el vertido de sustancias que pueden suponer un riesgo sobre el medio ambiente y la salud,

permitiendo posteriormente efectuar una gestión adecuada y responsable de estas aguas como residuos.

Consumo de agua 2024

|                             | 2022   | 2023   | 2024   |
|-----------------------------|--------|--------|--------|
| Consumo de agua de red (m³) | 55.275 | 51.516 | 44.286 |

Las medidas implementadas para la reducción del consumo de agua se han centrado en mejorar la eficiencia del sistema de distribución. Para ello, se ha llevado a cabo la identificación

y corrección de fugas, así como la optimización de los procesos de uso y abastecimiento, contribuyendo a un aprovechamiento más sostenible del recurso.

Gestión de la energía

A día de hoy, nuestras certificaciones Energéticas están clasificadas como C i D. Estas evaluaciones reflejan el nivel de eficiencia energética de nuestras instalaciones, suponiendo un punto de partida desde el que localizar nuestros puntos débiles sobre los que actuar para mejorar nuestras calificaciones en un futuro, contribuyendo así a una mayor sostenibilidad.

Anualmente realizamos el cálculo de la huella de carbono de alcance 1 y 2.

-**Alcance 1:** Fuentes de emisiones directas que resultan de las actividades que la organización controla incluyendo la combustión de hidrocarburos para unidades de proceso.

-**Alcance 2:** Fuentes indirectas originadas por la compra de electricidad (incluye la electricidad utilizada para las unidades de proceso).

En el transcurso del año 2024 Labiana ha reducido su huella de carbono un 0,20%. El objetivo es seguir trabajando en medir nuestro impacto para seguir avanzando en la lucha contra el cambio climático.

| ALCANCE      | FUENTE                                            | Tn CO2e/año 2023 | Tn CO2e/año 2024 |
|--------------|---------------------------------------------------|------------------|------------------|
| GEI ámbito 1 | Consumo de gasóleo (fuentes móviles) + consumo de | 1.424,34         | 1.550,84         |
| GEI ámbito 2 | consumo eléctrico                                 | 2.168,55         | 2.034,72         |

NOTA: el cálculo se ha realizado utilizando de la calculadora del Ministerio.

La mayor parte del consumo eléctrico, viene de fabricar nuestros productos y hacerlo de forma que nos permita asegurar la calidad y seguridad de los mismos. Durante el año 2024 se ha seguido implementando medidas para la

minimización del consumo energético que han significado una disminución del 1,46% respecto a 2023, pese a haber tenido un incremento de la producción en las dos plantas productivas.

Consumo de electricidad y gas 2024

|                             | 2022      | 2023      | 2024      |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Consumo de agua de red (m³) | 8.057.362 | 7.972.627 | 7.856.065 |
| Consumo de gas (kwh)        | 7.216.761 | 7.590.211 | 8.387.943 |

Cabe destacar que el 38,26% de la energía eléctrica utilizada proviene de fuentes renovables.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El grupo Labiana reafirma su compromiso con la prevención y la gestión de residuos, impulsando activamente la economía circular como una estrategia clave para reducir el impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

La estrategia se centra en la optimización del uso de los recursos y de los residuos. Por este motivo Labiana ha implantado una serie de medidas entre las que están:

Todos los medicamentos de salud humana y sus envases puestos en el mercado por la Compañía son gestionados a través de Sistemas Integrados de Gestión y Recogida de Envases.

Estas entidades sin ánimo de lucro creadas para garantizar la correcta gestión medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen doméstico facilitan que los ciudadanos puedan desprenderse cómodamente,

pero con todas la garantías sanitarias y medioambientales, de envases y restos de medicamentos.

Labiana se encuentra adherida a sistemas integrados de gestión de residuos para la recuperación de los envases puestos en el mercado de las especialidades farmacéuticas como SIGRE.

Para el año 2025, Labiana Life Sciences también se adherirá a un SCRAP para hacer una gestión circular de los envases comerciales e industriales, dando así cumplimiento a los nuevos requisitos legales que entran en vigor.

Acciones que se realizan para favorecer la reducción de residuos:

-Modificación de envases de compra de alcoholes (de bidones a GRGs) para reducir la cantidad de residuo final.

-Se sigue mejorando el software implementado en el departamento de mantenimiento que permite digitalizar todos aquellos documentos de solicitudes y altas de

equipos que anteriormente se realizaban en papel.

-La prevención de la producción de residuos de papel y cartón es prioritaria. Una vez generada la recogida separada tiene como objetivo posibilitar su reciclaje de calidad, hecho que comporta un ahorro de energía, emisiones y materias primas.

Las plantas de Labiana están registradas como productores de residuos con los códigos P-01458-1 para la planta de Labiana Life situada en Terrassa y P-49902-2 para la planta de Labiana Pharmaceuticals situada en Corbera de Llobregat.

Para garantizar una gestión de residuos eficiente, la organización se centra en aspectos fundamentales, tales como la clasificación selectiva oportuna de los residuos, considerando tanto su tipología (peligroso/no peligroso) como su tratamiento (valorizable/no valorizable). Además, se presta especial atención a la adecuada identificación, etiquetado y almacenamiento de los residuos, asegurando así un correcta gestión.

Con todo ello:

1. Se han definido puntos de segregación selectiva de residuos en diferentes puntos de los centros de trabajo, señalizándolos adecuadamente para facilitar la identificación de los residuos que deben tirarse y así mejorar el sistema de segregación.

Se dispone de planos donde se localizan las ubicaciones exactas de los puntos de segregación selectiva y sus características. De este modo, en caso de duda, todo el personal de planta tendrá acceso a la información que requiere.

Nuestro departamento de HSE continúa buscando activamente nuevas formas de gestión que nos permitan incrementar la segregación en origen de los residuos, contribuyendo a una circularidad de los productos, subproductos y residuos.

2. Labiana ha realizado una campaña de sensibilización con el desperdicio alimentario uniéndose a la semana europea de la prevención de residuos.

3. En Labiana se trabaja con gestores autorizados con el objetivo de maximizar la recogida selectiva de los distintos residuos que se generan, entre ellos podemos destacar: papel, plástico, vidrio, fluorescentes, tóner, madera, metal, envases y material rechazado, para así poder ser gestionados y reciclados y dar valorización cuando sea posible. Se prevé que para 2025 se finalizará el proyecto de unificación del servició de gestión de residuos con el objetivo de mejorar su gestión y ser más sostenibles, se reorganizará el sistema de segregación desde el origen en la planta de Labiana Life.

El 100% del papel y cartón y el 100% de la madera que sale como residuos que se gestiona va a valorización.

- Actualmente una de las acciones que se sigue llevando a cabo para darle una segunda vida al papel triturado que sale de las instalaciones, es el de enviarlo a centros que lo destinan al bienestar de los animales, por lo que se contribuye en una economía circular que favorece una mayor sostenibilidad del uso de recursos.

Durante el año 2024 se han generado un total de 400,30 toneladas de residuos. Un 32,50% está clasificado como residuo peligroso.

Además, durante el ejercicio de 2024 hemos valorizado un total de 121,01 tn de residuos, representando un 30,23% del total, manteniendo así la línea de trabajo de los años anteriores.

Anualmente se realiza las declaraciones de

residuos, donde se reportan a la administración competente los residuos generados durante el año.

A continuación, se muestra la distribución de los residuos generados en 2024.

| TIPOLOGÍA DE RESIDUOS 2024 | LABIANA PHARMACEUTICALS | LABIANA LIFE SCIENCE | TOTAL  |
|----------------------------|-------------------------|----------------------|--------|
| Peligrosos (t)             | 39,06                   | 91,02                | 130,02 |
| No Peligrosos (t)          | 150,82                  | 119,40               | 270,22 |
| TOTAL                      | 189,88                  | 210,42               | 400,30 |

| Tipo de residuo peligroso              | 2024   |
|----------------------------------------|--------|
| Medicamentos                           | 12,72  |
| Absorbentes y materiales de filtración | 4,90   |
| Envases contaminados                   | 24,26  |
| Materias primas                        | 51,48  |
| Reactivos de laboratorio               | 10,26  |
| Residuos biosanitarios                 | 8,22   |
| Lodos de fosa séptica                  | 7,18   |
| Residuos eléctricos y electrónicos     | 1,63   |
| Aguas de limpieza                      | 9,43   |
| Total residuos peligrosos              | 130,08 |

| Tipo de residuo no peligroso                    | 2024   |
|-------------------------------------------------|--------|
| Envases de plástico                             | 7,08   |
| Banales                                         | 148,81 |
| Vidrio                                          | 17,88  |
| Papel y cartón                                  | 65,16  |
| Equipos eléctricos y electrónicos no peligrosos | 0,02   |
| Madera                                          | 2,35   |
| Plástico                                        | 27,46  |
| Metales                                         | 1,46   |
| Total residuos no peligrosos                    | 270,22 |

4. Existe un protocolo interno para la gestión de mercancías tales como medicamentos, materias primas caducadas y residuos biosanitarios y este protocolo incluye desde la recogida hasta la gestión selectiva a través de gestores autorizados y especializados para asegurar su correcta eliminación.

5. Sistema implantado de recirculación de aguas que permite garantizar la reutilización y un menor consumo. Para ello Labiana tiene instalado un sistema CIP automatizado para la limpieza de reactores de fabricación de productos líquidos que permite recircular el agua durante el proceso de lavado del equipo.

Consumo de materias primas 2024

Las principales materias primas que se consumen para el desarrollo de la actividad de la empresa son principios activos y excipientes para la fabricación de las diferentes formas

farmacéuticas para la salud humana y animal. Las cantidades y tipos de materias primas pueden cambiar anualmente en función de los productos fabricados. Durante el ejercicio de 2024 se ha producido un aumento del consumo de materias primas debido al aumento de producción que se ha dado en ambas plantas.

|                              | 2023   | 2024   |
|------------------------------|--------|--------|
| Consumo MP Labiana Life (tn) | 324,55 | 396,40 |
| Consumo MP Labiana           | 368,05 | 409,17 |
| Total consumo MP (tn)        | 692,60 | 805,56 |

Las cantidades y tipos de materias primas pueden cambiar anualmente en función de los productos fabricados. Durante el ejercicio de

2024 se ha producido un aumento del consumo de materias primas debido al aumento de producción que se ha dado en ambas plantas.

Protección de la biodiversidad

Dentro de nuestra vocación de servicio y excelencia comprometida con la salud de manera global se incluye necesariamente la protección del medio ambiente.

Nuestras actividades no se desarrollan en zonas protegidas, por lo que, al considerarse que no tiene impacto sobre la biodiversidad, no es necesario establecer un plan de acción para la preservación o restauración de la biodiversidad.

Sin embargo, en Labiana consideramos que, de manera general, cualquier actividad industrial puede, dañar potencialmente los ecosistemas y es por esta razón por la que, dentro de nuestra actividad, tenemos una especial sensibilidad hacia todas aquellas actuaciones que puedan ejercer de manera directa e indirecta, una influencia sobre la biodiversidad.

Es por ello que en Labiana realizamos diferentes acciones relacionadas con la protección del medioambiente tales como:

- 1. Maximizar el uso de papel reciclado con la finalidad de conseguir que la mayor parte de los materiales a base de papel o cartón que utiliza la compañía provenga de bosques gestionados de manera sostenible. En las plantas de España en el 2024 se ha consumido un total de 83,2 toneladas de papel destinado a oficinas y tareas administrativas.
- 2. Día Mundial del Medio Ambiente: un año más desde Labiana nos sumamos a la celebración de este día con la finalidad de crear conciencia entre nuestra plantilla, clientes y proveedores sobre la importancia de la incorporación de medidas que garanticen la disminución de nuestro impacto en el medio ambiente.
- 3. Proyecto Golondrina: a través del circuito de TV interno un año más lanzamos una campaña de concienciación sobre la protección de las golondrinas y sus nidos. Su protección no solo es obligada por ley, es también una cuestión fundamental para proteger la biodiversidad y en Labiana estamos orgullosos y felices de recibir a estos amigos cada año, por este motivo realizamos un seguimiento del estado de los nidos y garantizamos su cuidado.



# CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Como empresa farmacéutica comprometida con una sola salud, ponemos todo nuestro empeño en mejorar la vida de animales y personas trabajando de manera respetuosa con nuestro entorno.

Nuestra búsqueda continuada de la excelencia operativa y la innovación nos lleva a un firme compromiso para proporcionar a la sociedad productos de máxima calidad trabajando en un entorno de respeto mutuo, inclusión y responsabilidad. El éxito de nuestro trabajo depende de nuestra gente y del talento

patrimonial que nos aportan.

Ellos son nuestro motor y por ello, a través de nuestro departamento de RRHH promovemos medidas de conciliación, de estímulo del aprendizaje y potenciación de la mejora continua y el intercambio de ideas.

Como estipula el artículo 3 del Convenio Colectivo, todos los trabajadores de Labiana están cubiertos por el convenio colectivo general de la industria química:

**Artículo 3. Ámbito personal.** Las presentes condiciones de trabajo afectarán a todo el personal empleado en las empresas incluidas en los ámbitos anteriores, con independencia de su país de procedencia y/o residencia salvo a los que desempeñen el cargo de consejeros en empresas que revistan la forma jurídica de sociedad, o de alta dirección o de alta gestión en la empresa. Todas las referencias del presente Convenio Colectivo al término «trabajador» se entenderán efectuadas indistintamente a la persona, hombre o mujer, salvo en aquellos casos en los que el propio Convenio Colectivo limite expresamente la titularidad del derecho.

A su vez los trabajadores de Labiana están representados por un comité de empresa que cumple con las funciones de negociar con la empresa nuevas condiciones laborales, horarios, calendario, horas extraordinarias, medidas

empresariales, jornada laboral etc. Cada trimestre, el comité de trabajadores se reúne con la empresa para tratar temas que puedan ser de interés o inquietudes que puedan surgir por ambas partes.

## #LabianaIncorpora, nuestra apuesta por el “talento sin etiquetas”

Así mismo, Labiana está **comprometida con el empleo y desarrollo local pero especialmente con la formación e incorporación al trabajo de los jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. El proyecto #LabianaIncorpora aglutina todas las iniciativas de la empresa. En 2024**

**seguimos cumpliendo con estas iniciativas y comprometidos con el proyecto que consiste en:**

- El fomento de oportunidades de trabajo para gente joven, oportunidades a los jóvenes talentos: programa de becarios de colaboración como centro de prácticas con centros de formación de grado medio, superior y universitario.

- El fomento al acceso al primer empleo: la formación va un paso más allá fomentando la captación de talentos. Forma parte del ADN de Labiana contar con becarios en muchos de sus departamentos.
- Este año, el departamento de Recursos Humanos participó en el Talent Day 24, una jornada formativa enfocada en la mejora continua en la captación de talento, el desarrollo de un liderazgo basado en la empatía y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia empresarial.
- Como parte de nuestro compromiso con la formación y el desarrollo profesional, cada año acogemos a 24 estudiantes del Grado en Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Esta iniciativa les permite ampliar sus conocimientos en ciencia y regulación aplicada al desarrollo de medicamentos, contribuyendo así a su crecimiento académico y profesional.
- Contratación a personas en riesgo de exclusión social como pueden ser madres o padres que han dejado su carrera por dedicarse al cuidado de sus hijos teniendo en cuenta el objetivo de la ODS 5, mayores de 45 años y personas en situación de desempleo y personas con alguna discapacidad (cumpliendo siempre con el 2% requerido y además colaborando en la contratación de servicios con empresas comprometidas con la inclusión de personas con discapacidad).
- Fomento de la incorporación de personas de la zona. Logrando grandes beneficios como pueden ser: Minimizar el estrés de las personas trabajadoras, contribuir en la conciliación familiar, que implica un mejor aprovechamiento de su tiempo libre y reducir el impacto medioambiental.

Desde el departamento de RRHH se cuenta con el programa #LabianaComunica que

informa de las novedades, beneficios y nuevos acontecimientos de la empresa a través del e-mail y de las pantallas existentes en las plantas.

Disponemos del programa Onboarding que ha permitido digitalizar la carpeta de bienvenida y seguimos comunicando las nuevas incorporaciones en las pantallas de televisión de la planta para que todos nuestros empleados



puedan conocer a los nuevos empleados. Disponemos del programa Onboarding que ha permitido digitalizar la carpeta de bienvenida y seguimos comunicando las nuevas incorporaciones en las pantallas de televisión de la planta para que todos nuestros empleados



puedan conocer a los nuevos empleados.

- Definir el clima laboral y los aspectos psico sociales en Labiana
- Conocer la opinión de los trabajadores respecto a la empresa y su puesto de trabajo laboral
- Conocer el tipo de relación que tienen los trabajadores con sus responsables directos y compañeros en general

## Apuesta por la igualdad

Para Labiana, el talento femenino es un pilar básico. Es por ello por lo que, desde hace años, contamos con diferentes instrumentos y normativas que nos permiten avanzar en esta materia, como son el **Plan de Igualdad y el Protocolo contra el Acoso Sexual** además del **plan de antidiscriminación** trabajado juntamente con Igualia, empresa líder en la nueva normativa por la igualdad de género y experta en medidas preventivas y planes de igualdad.

**El Plan de Igualdad 2020-2024** cuyo objetivo es potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Actualmente, estamos trabajando en la actualización del Plan de Igualdad, incorporando mejoras prácticas y adaptándolo a la realidad actual de nuestra plantilla.

- Detectar conductas inadecuadas o situaciones conflictivas en las que sea necesaria la intervención y aprovechar las entrevistas para recordar a los trabajadores el canal de denuncias anónimas que tiene disponible para dar conocer cualquier situación de acoso o inadecuada.
- Reforzar la vinculación, orgullo y sentimiento de pertenencia con la empresa
- Ofrecer una visión más cercana y abierta del departamento de RRHH y que este departamento sea visto y percibido por los trabajadores como un soporte accesible en el desarrollo diario de su trabajo.
- Poder crear un plan de mejoras y medidas correctoras acorde con el espíritu de mejora continua de la empresa.

Este plan contempla una serie de medidas para alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre nuestros colaboradores y colaboradoras, y la eliminación de cualquier discriminación por razón de sexo en nuestra empresa. Desde 2019, contamos con un Comité de igualdad que se reúne periódicamente con apoyo específico al colectivo femenino enfocado especialmente en adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Además, nuestro Plan de Igualdad también incluye una serie de medidas de apoyo a las mujeres, como la concesión de permisos retribuidos y de excedencias, e incluso ayudas o préstamos en condiciones especiales en caso de que haya un cambio de domicilio particular.

El éxito de este plan pasa por su conocimiento y concienciación y es por ello por lo que nos esforzamos para que todo nuestro equipo esté familiarizado con estas herramientas internas. Así, a través de nuestra plataforma corporativa

de e-learning se imparten cursos obligatorios para dar a conocer el Plan de Igualdad y el Protocolo contra el Acoso Sexual. Actualmente el plan de igualdad incluye un protocolo de acoso.

Asimismo, Labiana cuenta con personal capacitado en igualdad de género y en la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de género, asegurando que toda nuestra plantilla en España esté informada y protegida frente a estas situaciones.

**El Protocolo Contra el Acoso** manifiesta el compromiso de **tolerancia cero ante el acoso y conductas ofensivas, discriminatorias o abusivas**. Es la herramienta que está desarrollando la compañía para la prevención y solución del acoso laboral. Este protocolo contempla las dos dimensiones fundamentales contra las situaciones de acoso: la prevención y la actuación delante de situaciones de acoso.

Con la finalidad de garantizar la máxima diversidad y entornos donde se asegure la participación plena y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles, existe una **Comisión Permanente de Igualdad** donde se han desarrollado protocolos que contemplan los aspectos referentes a **anti-mobbing y anti-acoso**, entre otros. Nuestro protocolo de acoso está gestionado externamente por Igualia, empresa ya mencionada anteriormente, especializada en la prevención y abordaje de estos casos. Esta colaboración nos permite garantizar un

Impulso de la conciliación

Las medidas de conciliación mejoran el bienestar personal de nuestros trabajadores lo que se traduce en satisfacción laboral, reducción del estrés, mejora del equilibrio personal y, por tanto, en una mejora de la salud.

entorno laboral seguro para nuestra plantilla, asegurando una prevención eficaz y una gestión adecuada ante cualquier situación de acoso.

Asimismo, nos unimos el Día de la Mujer y al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, fechas que refuerzan nuestro compromiso con la equidad de género en todos los ámbitos de nuestra actividad, impulsando el talento femenino y promoviendo un entorno inclusivo donde todas las personas puedan desarrollarse profesionalmente sin barreras de género.



Nuestro compromiso con la innovación y la excelencia pasa por nuestro compromiso con nuestro personal. Es por ello por lo que, en Labiana favorecemos la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Una de las medidas implantadas es la

posibilidad de tener las tardes de los viernes libres o promover los cambios de horarios, la conciliación por petición del trabajador o facilitar la modificación de horarios de forma particular. Así mismo, existen otras medidas que favorecen la conciliación como es facilitar el teletrabajo por causas familiares o la flexibilidad en el horario de entrada y salida con un margen de hasta una hora y media sobre el horario oficial establecido. En el año 2022 se implantó

Riesgo de exclusión y discapacidad

Históricamente, Labiana cuenta con un firme compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

Además, en Labiana hemos llevado a cabo campañas de concienciación sobre la diversidad, abordando aspectos como la diversidad racial, la diversidad funcional y la inclusión de personas con discapacidad y diversidad psíquica. Estas iniciativas tienen como objetivo sensibilizar a nuestro equipo sobre la importancia de un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, fomentando una cultura corporativa basada en la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.



Actualmente contamos con 6 trabajadores con discapacidad y colaboramos con centros

la posibilidad de realizar teletrabajo un día a la semana para todo el personal al que le sea posible por operativa.

También respetamos el derecho de todas las personas que trabajan en LABIANA a la desconexión laboral fuera del horario de trabajo, permitiendo una mejor conciliación y respetando el descanso de cada persona.

especiales de trabajo (CET) en todas las gestiones referente a jardinería y conserjería.

Así mismo, en Labiana nos sumamos a acciones de RSC enfocadas en estos colectivos como es la Iniciativa Social Sant Jordi, colaborando con "LaFACT" de Terrassa.



Una de las medidas implantadas es la posibilidad de tener las tardes de los viernes libres o promover los cambios de horarios, la conciliación por petición del trabajador o facilitar la modificación de horarios de forma particular. Así mismo, existen otras medidas que favorecen la conciliación como es facilitar el teletrabajo por causas familiares o la flexibilidad en el horario de entrada y salida con un margen de hasta una hora y media sobre el horario oficial establecido. Todo el personal al que le sea posible por operativa, tiene la posibilidad de realizar teletrabajo un día a la semana.

## El compromiso de nuestros proveedores

En lo que a políticas sociales y relación con proveedores se refiere, uno de los parámetros para la selección de nuestros proveedores es que tengan implantadas políticas de igualdad de género, así como las respectivas consideraciones con las normativas medioambientales. Trabajamos con procedimientos internos que nos permiten seleccionar a los proveedores que más se ajustan a nuestras necesidades y que dan cumplimiento según nuestros estándares de calidad.

Todo ello va con un proceso interno de auditoria desde Labiana hacia nuestros proveedores en el que se evalúan mediante un cuestionario inicial, todos aquellos aspectos relevantes, tanto en calidad como en cuestiones medioambientales o de seguridad y salud.

El proceso de selección incluye una auditoría inicial, en la que los proveedores deben

completar un cuestionario de evaluación, donde se analizan aspectos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud. Esta primera fase es gestionada por los departamentos de Dirección Técnica, Garantía de Calidad y Control en Proceso, quienes también realizan auditorías presenciales siguiendo los procedimientos establecidos para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Además, el departamento de HSE (Health, Safety & Environment) realiza un seguimiento adicional mediante un cuestionario específico, centrado en cuestiones medioambientales, de seguridad y salud y aspectos sociales. Este cuestionario se envía periódicamente a los proveedores para garantizar la mejora continua y la adaptación a las normativas vigentes.

La superación de estas evaluaciones, tanto documentales como presenciales, es un requisito indispensable para asegurar que nuestros proveedores operen conforme a nuestros principios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Por tanto, la responsabilidad de la farmacovigilancia es compartida por todas las personas de Labiana que, de alguna manera, tratan con el medicamento y para ello tenemos procedimientos internos que nos indican como proceder y quien es la persona de contacto en caso de que ocurra alguna incidencia.

Además se realizan formaciones específicas al personal. La superación de estas evaluaciones, tanto documentales como presenciales, es un requisito indispensable para asegurar que nuestros proveedores operen conforme a nuestros principios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

## Sistema de reclamaciones

Por lo que respecta al sistema de aseguramiento de la calidad, durante 2024 se han recogido un total de 95 reclamaciones admitidas de nuestros clientes (Justificadas) y un total de 71 reclamaciones efectuadas a nuestros proveedores.

por correo electrónico y se evalúan según un procedimiento interno específico para cada planta. Dirección Técnica y Garantía de Calidad, junto con los departamentos implicados analizan cada caso para determinar si procede o se desestima, siempre garantizando un proceso transparente y riguroso. Una vez identificada la causa, se elabora un informe y se comunica al cliente para su cierre.

Las reclamaciones de clientes se gestionan

|                         | Labiana Life Sciences | Labiana Pharmaceuticals |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Número de reclamaciones | 94*                   | 135                     |
| Justificadas            | 35                    | 60                      |
| No justificadas         | 57                    | 75                      |
| Cerradas                | 94                    | 135                     |

\*2 reclamaciones han sido desestimadas

### Evaluación de proveedores 2024

|                 | LABIANA LIFE SCIENCES          |                  | LABIANA PHARMACEUTICALS        |                  |
|-----------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|
|                 | TOTAL HOMOLOGADOS/ AUTORIZADOS | HOMOLOGADOS 2024 | TOTAL HOMOLOGADOS/ AUTORIZADOS | HOMOLOGADOS 2024 |
| SERVICIOS       | 120                            | 7                | 143                            | 16               |
| MATERIALES      | 95                             | 11               | 46                             | 1                |
| MATERIAS PRIMAS | 298                            | 42               | 309                            | 17               |

# NUESTRO EQUIPO

En Labiana apostamos por la calidad y la estabilidad laboral. Prueba de ello es que más del 93% de nuestra plantilla tiene un contrato indefinido. Además, el 100% de los contratos son a jornada completa. Actualmente nuestra plantilla asciende a 370 empleados de los que un 59% son mujeres. Por franja de edad, la mayoría tiene entre 31 y 50 años.

### Promedio anual tipos de contrato 2022-2024

|                               | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------------------|------|------|------|
| Contrato duración determinada | 3%   | 3%   | 4%   |
| Contrato indefinido           | 94%  | 94%  | 93%  |
| Becarios                      | 3%   | 2%   | 2%   |

Labiana promueve la estabilidad laboral, lo que se manifiesta en que más del 90% de la plantilla trabaja con contrato indefinido a tiempo completo.

Tan solo el 4% de los contratos son temporales, aunque el dato no refleja la realidad puesto que la mayor parte de este tipo de contratos están referidos a personal prejubilado y becarios.

### Plantilla por género 2022 -2024

|      | Total de empleados/as | Hombres | Mujeres |
|------|-----------------------|---------|---------|
| 2022 | 441                   | 202     | 239     |
| 2023 | 427                   | 189     | 238     |
| 2024 | 370                   | 151     | 218     |

Plantilla por país 2022-2024

|      | Total de empleados/as | España | Turquía | México |
|------|-----------------------|--------|---------|--------|
| 2022 | 441                   | 364    | 3       | 1      |
| 2023 | 427                   | 363    | 3       | 1      |
| 2024 | 370                   | 365    | 3       | 1      |

Plantilla por antigüedad en 2022-2024

|                 | 2022    |         | 2023    |         | 2024    |         |
|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                 | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Menos de 5 años | 86      | 91      | 83      | 93      | 58      | 80      |
| 5 – 10 años     | 48      | 49      | 43      | 43      | 43      | 49      |
| 11 – 20 años    | 31      | 63      | 28      | 67      | 19      | 51      |
| Más de 20 años  | 37      | 36      | 35      | 35      | 31      | 38      |

Plantilla por edad en 2022-2024

|                | 2022    |         | 2023    |         | 2024    |         |
|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Menores de 30  | 27      | 27      | 23      | 27      | 18      | 26      |
| 31-45 años     | 62      | 95      | 58      | 95      | 41      | 80      |
| 46-60 años     | 94      | 100     | 90      | 101     | 74      | 97      |
| Más de 61 años | 19      | 17      | 18      | 15      | 18      | 15      |

Tipo de contrato por edad y sexo 2022

|                               | Menores de 30   | 31-45            | 46-60            | Mayores de 61   |
|-------------------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|
| Becario                       | 11<br>7H - 4M   | 2<br>1H - 1M     | 0                | 0               |
| Contrato duración determinada | 6<br>2H - 4M    | 2<br>1H - 1M     | 3<br>1H - 2M     | 4<br>2H - 2M    |
| Contrato indefinido           | 37<br>19H - 19M | 153<br>60H - 93M | 191<br>92H - 99M | 32<br>18H - 14M |

Tipo de contrato por edad y sexo 2023

|                               | Menores de 30   | 31-45            | 46-60             | Mayores de 61   |
|-------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|
| Becario                       | 10<br>5H - 5M   | 0                | 0                 | 0               |
| Contrato duración determinada | 5<br>1H - 4M    | 5<br>2H -3M      | 1<br>1H           | 3<br>2H - 1M    |
| Contrato indefinido           | 35<br>17H - 18M | 149<br>57H - 92M | 189<br>88H - 101M | 30<br>16H - 14M |

Tipo de contrato por edad y sexo 2024

|                               | Menores de 30  | 31-45            | 46-60            | Mayores de 61   |
|-------------------------------|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| Becario                       | 9<br>5H - 4M   | 2<br>1H - 1M     | 0                | 0               |
| Contrato duración determinada | 4<br>2H - 2M   | 2<br>1H -1M      | 8<br>4H – 5M     | 2<br>1H - 1M    |
| Contrato indefinido           | 25<br>7H - 18M | 123<br>44H - 79M | 163<br>71H - 92M | 31<br>17H - 14M |

Tipo de contrato por edad y sexo 2023

|                   | 2022    |         | 2023    |         | 2024    |         |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Grupo profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 0                 | 2       | 1       | 2       | 1       | 2       | 1       |
| 2                 | 14      | 14      | 4       | 8       | 11      | 9       |
| 3                 | 27      | 60      | 29      | 66      | 26      | 66      |
| 4                 | 61      | 58      | 61      | 59      | 50      | 72      |
| 5                 | 31      | 45      | 30      | 47      | 35      | 46      |
| 6                 | 19      | 16      | 18      | 13      | 16      | 14      |
| 7                 | 9       | 3       | 8       | 4       | 8       | 7       |
| 8                 | 1       | 1       | 1       | 1       | 1       | 1       |
| TOTAL             | 364     |         | 363     |         | 365     |         |

No se contemplan los grupos 8 ni 0 ni Zoleant ni México

Grupos Profesionales según Convenio de Químicas. Clasificación:

- Operarios y Administrativos 02, 03, 04
- Técnicos: 05, 06
- Jefes de Equipo: 07
- Mandos Directivos: 08, 00

Tipo de contrato por grupo profesional 2022-2024

|                   | 2022    |                               | 2023                |         |                               | 2024                |         |                               |                     |
|-------------------|---------|-------------------------------|---------------------|---------|-------------------------------|---------------------|---------|-------------------------------|---------------------|
| Grupo profesional | Becario | Contrato Duración Determinada | Contrato Indefinido | Becario | Contrato Duración Determinada | Contrato Indefinido | Becario | Contrato Duración Determinada | Contrato Indefinido |
| 0                 | 0       | 0                             | 3                   | 0       | 0                             | 3                   | 0       | 0                             | 3                   |
| 2                 | 13      | 2                             | 13                  | 1       | 3                             | 4                   | 9       | 1                             | 8                   |
| 3                 | 0       | 2                             | 85                  | 0       | 5                             | 90                  | 0       | 8                             | 84                  |
| 4                 | 0       | 3                             | 116                 | 0       | 1                             | 119                 | 0       | 2                             | 120                 |
| 5                 | 0       | 2                             | 74                  | 0       | 1                             | 76                  | 0       | 3                             | 78                  |
| 6                 | 0       | 0                             | 35                  | 0       | 0                             | 31                  | 0       | 0                             | 29                  |
| 7                 | 0       | 0                             | 12                  | 0       | 0                             | 12                  | 0       | 0                             | 14                  |
| 8                 | 0       | 0                             | 2                   | 0       | 0                             | 2                   | 0       | 0                             | 2                   |

Número de despidos anuales 2022-2024    Número de despidos por edad 2022-2024

|      | Total de despidos | Hombres | Mujeres |               | 2022 | 2023 | 2024 |
|------|-------------------|---------|---------|---------------|------|------|------|
| 2022 | 16                | 8       | 8       | 30-45         | 5    | 7    | 1    |
| 2023 | 11                | 7       | 4       | 46-60         | 2    | 3    | 5    |
| 2024 | 6                 | 5       | 1       | Mayores de 61 | 1    | 0    | 0    |

Número de despidos por grupo profesional 2022-2024

| Grupo profesional | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------|------|------|------|
| 2                 | 0    | 0    | 0    |
| 3                 | 1    | 9    | 2    |
| 4                 | 7    | 2    | 2    |
| 5                 | 0    | 0    | 0    |
| 6                 | 0    | 0    | 1    |
| 7                 | 0    | 0    | 1    |

Tabla salarial 2024

|   |                    | Total       | Hombres     | Mujeres     |
|---|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| 2 | Total trabajadores | 13          | 8           | 5           |
|   | Sueldo medio       | 26.400,96 € | 26.318,30 € | 26.483,61 € |
| 3 | Total trabajadores | 90          | 26          | 64          |
|   | Sueldo medio       | 28.456,66 € | 28.456,66 € | 28.369,02 € |
| 4 | Total trabajadores | 123         | 52          | 71          |
|   | Sueldo medio       | 33.246,45 € | 33.719,51 € | 32.773,38 € |
| 5 | Total trabajadores | 81          | 35          | 46          |
|   | Sueldo medio       | 44.919,78 € | 45.260,65 € | 44.578,90 € |
| 6 | Total trabajadores | 30          | 16          | 14          |
|   | Sueldo medio       | 56.972,43 € | 57.155,95 € | 56.788,90 € |
| 7 | Total trabajadores | 15          | 8           | 7           |
|   | Sueldo medio       | 79.741,13€  | 86.424,48€  | 75.286,86€  |

La brecha salarial se sitúa en 2.83%, lo que demuestra que estamos por debajo del 5% establecido por la Directiva Europea 2023/970 y reafirma nuestro compromiso con la igualdad salarial.

Tabla salarial por edad 2024

| EDAD               | HOMBRES     | MUJERES     | TOTAL       |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| Menores de 30 años | 19.672,67 € | 27.110,79 € | 23.391,73 € |
| entre 30 y 45 años | 37.951,63 € | 34.968,15 € | 36.459,89 € |
| entre 46 y 60 años | 39.898,62 € | 34.771,80 € | 37.335,21 € |
| Mayores de 61 años | 36.802,41 € | 39.762,50 € | 38.282,45 € |

Retribución media directivos 2024

|                   | Hombres    | Mujeres     |
|-------------------|------------|-------------|
| Total directivos  | 10         | 6           |
| Retribución media | 93,043.00€ | 105,474.00€ |

Retribución miembros del consejo de administración 2024

| Consejo          | Hombres                                  |                                                       | Mujeres                                  |                                                       |
|------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                  | Retribución como Consejero               | Retribución adicional como Presidente del Consejo     | Retribución como Consejero               | Retribución adicional como Presidente del Consejo     |
| Retribución fija | 10,000.00€                               | 5,000.00€                                             | 10,000.00€                               | 5,000.00€                                             |
| Comisiones       | Retribución como miembro de una Comisión | Retribución adicional como Presidente de una Comisión | Retribución como miembro de una Comisión | Retribución adicional como Presidente de una Comisión |
| Retribución fija | 5,000.00€                                | 2,500.00€                                             | 5,000.00€                                | 2,500.00€                                             |

Labiana trabaja para garantizar el bienestar laboral y personal de su equipo, a través de medidas que ayuden a disminuir el absentismo a la vez que permitan la conciliación familiar.

|                             | 2022      | 2023      | 2024      |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Índice de absentismo        | 8,25      | 7,9       | 8         |
| Horas totales de absentismo | 42.383,11 | 52.251,51 | 49.563,37 |

Las horas de absentismo incluyen:

- Bajas médicas por enfermedad.
- Accidentes de trabajo y accidentes no laborales.
- Bajas de maternidad y bajas de paternidad.

Accidentes laborales 2022-2024

| Año  | Accidentes con baja |       | Accidentes sin baja |       | Total de accidentes |       |
|------|---------------------|-------|---------------------|-------|---------------------|-------|
|      | Hombre              | Mujer | Hombre              | Mujer | Hombre              | Mujer |
| 2023 | 4                   | 12    | 4                   | 3     | 8                   | 15    |
| 2024 | 6                   | 10    | 8                   | 0     | 14                  | 10    |

Teniendo en cuenta los accidentes In itinere.

Durante el año 2024 se han registrado 24 accidentes, teniendo en cuenta los In itinere, por lo que el número total de accidentes se ha mantenido muy estable. La empresa continuará reforzando sus medidas de prevención y concienciación en seguridad laboral para reducir la siniestralidad.

A continuación, adjuntamos la información correspondiente a los índices de frecuencia y gravedad:

| Año  | Índice de frecuencia | Índice de gravedad |
|------|----------------------|--------------------|
| 2023 | 14,11                | 0,49               |
| 2024 | 17,64                | 0,21               |

# DESARROLLO PROFESIONAL

Dentro de las normas GMP, en Labiana tenemos registrado el Plan de Formación del Personal que también se gestiona desde el Departamento de RR.HH. Este Plan establece un protocolo de formación que se aplica a cada empleado/a cuando se incorpora.

Las necesidades de formación para cada puesto de trabajo las define el departamento

de RR.HH. junto con los responsables de cada área. De este modo se garantiza que el nuevo empleado recibe la formación apropiada según el puesto de trabajo en materia de Seguridad y Salud Laboral, Código Ético, procedimientos de puesto de trabajo, ley de protección de datos y normativa interna de la empresa.

Horas destinadas a formación por grupo profesional 2024

|      | Horas<br>totales | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 | Grupo 5 | Grupo 6 | Grupo 7 | Grupo 8 |
|------|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 2023 | 5.449,5          | 94,5    | 967,02  | 1285,57 | 1818,96 | 801,2   | 257,1   | 22      |
| 2024 | 5.086,10         | 48,75   | 572,95  | 1668,5  | 1294,5  | 381,2   | 1096    | 14,25   |

En 2024, la planificación de las formaciones se ha adaptado a la situación de la empresa, lo que ha llevado a una reducción en el número de horas de formación en algunos departamentos. No obstante, se ha priorizado la capacitación en grupos estratégicos para optimizar los recursos y maximizar su impacto.

Así mismo, y en busca de la mejora continua y los máximos estándares de calidad, el departamento de RRHH realiza la oportuna información a toda la plantilla con la finalidad de motivar la adhesión a las acciones de formación que la empresa les ofrece, en particular sobre aquellas relativas a calidad, eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente.

Porque, fieles a nuestra filosofía, en Labiana

estamos convencidos de que el desarrollo de cada uno de nosotros contribuye al crecimiento global como empresa y es por ello por lo que otorgamos una importancia estratégica a la capacitación de nuestro personal en su puesto de trabajo, a su desarrollo para el aprovechamiento de oportunidades profesionales futuras, o bien para la asimilación de nuevas competencias que nos permitan hacer frente a los retos actuales.

Así mismo, apostamos por la formación técnica con asociaciones como AFI, el Colegio Oficial de Farmacéuticos, FEDEQUIM, IQS, IL3... y por la financiación de programas de capacitación y desarrollo para mejorar competencias (formaciones, plataforma Learning Hub, minerva (sobre productos office...)).

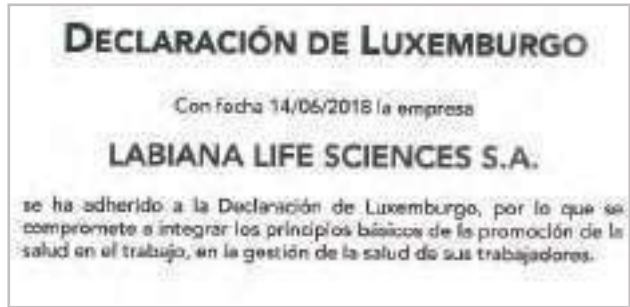
## Las personas en el centro, seguridad y salud en el trabajo

En Labiana disponemos de una Política Integrada de Seguridad y Salud Laboral y de Gestión Ambiental en la cual la organización se compromete a respetar la normativa vigente.

La empresa es sensible al personal que está en estado de gestación y en periodo de lactancia, donde aplicamos un protocolo específico para ello.

Se realizan revisiones médicas anuales por el departamento de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención Ajeno.

Hay desfibriladores DEA disponibles en las instalaciones. Para su funcionamiento se han



realizado formaciones y entrenamiento de los diferentes equipos de primeros auxilios.

Siguiendo la ley de PRL, se subcontrata la gestión de Seguridad y Salud Laboral a una empresa externa especializada (servicio de prevención ajeno) SP ACTIVA y PREVENCONTROL.



En Labiana nos hemos adherido a la **Declaración de Luxemburgo** por lo que nos comprometemos a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de nuestros trabajadores.

Así mismo, enfocada especialmente en la gerencia, en Labiana hemos implantado un sistema de gestión en base a la norma **ISO 45001:2018**. Esta norma tiene como objetivo final ayudar a los negocios a proporcionar un ambiente de trabajo seguro para los

empleados y cualquier persona en el lugar de trabajo. Esto puede conseguirse al controlar factores que puedan potencialmente causar lesiones, enfermedades, y en casos extremos, defunciones. ISO 45001:2018 está pensada para prevenir lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo o accidentes laborales, para así proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable.

**¿Cómo ISO 45001 apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas?**

La implementación de un sistema de gestión integrado basado en esta norma nos permite motivar a los empleados mediante la consulta y la participación, además de la importancia de la toma de conciencia y desarrollo de una cultura preventiva de la organización.

Las organizaciones comprometidas con la sostenibilidad están alineando cada vez más sus estrategias corporativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La certificación acreditada de ISO 45001:2018, el sistema internacional de gestión de salud y seguridad en el trabajo demuestra el compromiso de una organización para garantizar condiciones de trabajo éticas, salud, bienestar y prácticas de igualdad.

Una organización es responsable de la seguridad y salud en el trabajo (SST) de sus trabajadores y de la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades. Esta responsabilidad incluye la promoción y protección de su salud física y mental.

La adopción de un sistema de gestión de la SST tiene como objetivo permitir a una organización proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo y mejorar continuamente su desempeño de la SST.

Respecto a la siniestralidad, accidentes de trabajo, registramos un bajo índice. Esto nos permite ver que las medidas que se están

tomando en el ámbito de seguridad y salud en el trabajo están causando un efecto positivo entre nuestros trabajadores.

Así mismo, en nuestro compromiso con la salud y seguridad de sus trabajadores, en Labiana hemos desarrollado diferentes acciones formativas y persuasivas tales como:

- Formación periódica en Primeros Auxilios.
- Campañas de concienciación de Seguridad y Salud
- Servicio mensual de fruta gratuita.

# COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

## Las personas en el centro, compromiso con la sociedad

Dentro de sus acciones de RSC, Labiana apoya diferentes iniciativas y causas sociales llevadas a cabo por agrupaciones, federaciones y clubs deportivos así como fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Del total aportado por Labiana durante el ejercicio 2024, 7.460,86€ corresponden a la cantidad destinada a causas promovidas exclusivamente por fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

La actividad RSC de Labiana se centra en diferentes focos:

**Bienestar.** el bienestar de las personas es un pilar fundamental de nuestra filosofía corporativa, por ello, trabajamos para transmitir este compromiso a nuestro personal con diversas iniciativas y colaboraciones. A continuación, destacamos algunas de las acciones que hemos impulsado:

- Recaudación de fondos para la "Asociación Española Contra el Cáncer"
- Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en colaboración con MC Mutual.
- Día Mundial de la Salud Mental
- Día Mundial para la Prevención del Suicidio
- Día Mundial de la Diabetes
- Colaboración con el Centro Deportivo Q-SPORT de Terrassa



**Solidaridad:** Labiana apoya diferentes causas sociales a través de la colaboración con diferentes entidades sin ánimo de lucro en campañas de acción social. Algunas de ellas:

- #LabianaSolidaria: campaña de recogida de juguetes junto Cruz Roja.
- Campaña "Recogida de alimentos banc dels aliments"



**Preservar patrimonio:** Proyecto Cartuja Hierro del Bocado, institución Patrimonio del Estado que se encarga de la preservación del caballo PRE, estirpe cartujana, un caballo con más de 500 años de historia que es patrimonio de

todos. Labiana apoya a esta institución a través del programa Amigos de la Yeguada así como a través del asesoramiento técnico en diferentes proyectos en curso de la entidad.



**Impulsar los valores del deporte:** La práctica del deporte no solo contribuye positivamente en el estado de salud previniendo enfermedades sino que hoy en día está demostrado que, incorporar actividades físicas regulares en nuestra rutina diaria, contribuye a mejorar el estado de salud emocional.

Así mismo, más allá de los aspectos relacionados con la salud física y mental, el deporte, desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños y adolescentes gracias a la transmisión de valores y enseñanzas que trascienden el ámbito deportivo, contribuyendo en gran medida a la formación de personas íntegras y responsables.

En este ámbito, Labiana mantiene su compromiso y su contribución con actividades deportivas como:

- Patrocinio del Real Ciencias Rugby
- Patrocinio con un equipo de futbol juvenil local de Corbera de Llobregat
- Patrocinio del XVII Festival Europeo de Rugby Veterano organizado por Veteranos Sevilla Rugby con el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía y la Real

- Federación Española de Rugby.
- Patrocino del campeonato Nacional de Caballos de Reining (NRHA) organizado por la Asociación Nacional de Caballos de Reining.
  - Colaboración con la Federación Española de Galgos
  - Patrocinio de las carreras "Ladies' and Mens' Open races" del Yorkshire Area Point to Point" (Sheriff Hutton, junio 2024).



**Bienestar animal y una sola salud:** Alineados con la filosofía "Una sola salud" y con los objetivos ODS de la ONU, en Labiana consideramos que mantener la salud de los animales es esencial para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, lo que se relaciona directamente con el objetivo ODS12 "Consumo y producción sostenibles".

Dentro de nuestras acciones de RSC en este ámbito se están realizando dos tipos de actuaciones:

- Facilitar la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos veterinarios mediante el registro de medicamentos en mercados en los cuales, por su pequeño tamaño, disponen de un menor número de medicamentos veterinarios aprobados, como son Chipre, Malta, Estonia, Letonia y Lituania a nivel de la Unión Europea. Fuera de la Unión Europea ejemplos como Bosnia o Macedonia del Norte, o mercados especiales como Cuba donde pocas empresas extranjeras acuden por las dificultades inherentes al régimen.
- Mantenimiento conforme a las directrices actuales de Autorizaciones de medicamentos basados en moléculas antiguas pero más necesarias que nunca para contribuir a la lucha frente a las resistencias a

los antimicrobianos (ej. Estreptolab – Dihidroestrepmicina ) o moléculas importantes en la práctica veterinaria (ej: Rumintral-Neostigmina, única neostigmina aprobada durante muchos años en España y que ahora hemos registrado en varios países europeos bajo el nombre Neoskilab -Croacia, Chipre, Estonia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Portugal-).

# ANEXO 1

El estado de información no financiera 2024 de Labiana Health S.A y Sociedades Dependientes se ha elaborado conforme a las exigencias establecidas en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para verificar esta información se realizó una Auditoría de Verificación, los días 5 y 6 de Marzo de 2025. En dicha Auditoría se pudo comprobar la veracidad de los datos incorporados al informe como se refleja en el certificado emitido por la empresa auditora TÜV SÜD IBERIA S.A.U.

Creemos que como empresa tenemos el deber de contribuir a mejorar nuestro entorno y alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales que repercutan en el bien común.

Este informe será difundido públicamente por los diferentes canales previstos para ello por LABIANA

ÜBERPRÜFUNG ■ VERIFICATION ■ CHÉQUE ■ VERIFICACIÓN ■ VERIFICAZIONE



Más valor.  
Más confianza.

# VERIFICACIÓN

## TÜV SÜD Iberia S.A.U. ha contrastado que

**EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA** del ejercicio 2023 de la organización **LABIANA** se ha elaborado conforme a las exigencias establecidas en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y con referencia a los requisitos establecidos por los estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Para verificar esta información se realizó una Auditoría de Verificación, los días 5 y 6 de febrero 2024, en modalidad telemática. En dicha Auditoría se pudo comprobar la veracidad de los datos incorporados al informe.

Para que así conste:

|                                                                                       |                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Auditora<br>Diana Abengózar García<br>Project Manager/Auditor                         | Revisión<br>Victoria Gutierrez<br>Business Unit Manager                               |
|  |  |
| Madrid, 22/03/2024                                                                    | Madrid, 22/03/2024                                                                    |

TÜV SÜD IBERIA S.A.U

61

# ANEXO 2

| TABLA LEY 11/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Información solicitada por la Ley de Información No Financiera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Vinculación con indicadores GRI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Apartado donde se encuentra identificado |
| Información General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Descripción del modelo de negocio: entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.                                                                                                                                             | GRI 2-1 Detalles Organizativos<br>GRI 2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de la sostenibilidad de la organización<br>GRI 2-4 Actualización de la información<br>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición<br>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas | 1                                        |
| Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.                                                              | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos<br>3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                                                       | 1.6., 4, 6.1.                            |
| Los resultados de las políticas que aplican al Grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal                                                                                                                                                       | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.6., 4, 6.1.                            |
| Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, vinculados a las actividades del Grupo                                                                                                                                      | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos<br>GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido                                                                                                                                                                                                  | 3                                        |
| Indicadores clave de resultados no financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 2-7 empleados<br>GRI 2-8 trabajadores que no son empleados<br>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                                                                                                                 | 5                                        |
| Cuestiones Medioambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Información general detallada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad                                                                                                                                                                                                                                                      | GRI 3-3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3                                        |
| Procedimientos de evaluación o certificación ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3                                        |
| Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 3-3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3                                        |
| Aplicación del principio de precaución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | GRI 2-23 Compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3                                        |
| Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 3-3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3                                        |
| Contaminación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO2eq, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.) | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)<br>GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)<br>GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                                                                       | 3                                        |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos                                                                                                                                                                                                                                                          | GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos<br>GRI 306-3 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos<br>GRI 306-3 Residuos generados<br>GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación<br>GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación                                                                                                          | 3.2.4.                                   |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3.2.4.                                   |
| Uso sostenible de los recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 303-5 Consumo de agua                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3.2.2.                                   |
| Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso                                                                                                                                                                                                                                                                                             | GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3.2.5.                                   |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables                                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización<br>GRI 302-2 Consumo de energía fuera de la organización<br>GRI 303-3 Intensidad energética<br>GRI 302-4 Reducción del consumo energético                                                                                                                                                                                                                 | 3.2.3.                                   |
| Cambio climático                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce                                                                                                                                                                                      | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)<br>GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)<br>GRI 305-3 Otras emisiones indirecta de GEI (alcance 3)                                                                                                                                                                                                                            | 3.1.                                     |
| Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 3.1.                                     |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin                                                                                                                                                                                                         | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3.1.                                     |
| Protección de la biodiversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas                                                                                                                                                                                                                        | 3.3.                                     |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3.3.                                     |
| Cuestiones sociales y relativas al personal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos<br>GRI 2-14 Función del máximo organo de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.<br>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos<br>GRI 3-3 Gestión de temas materiales                                                                                                            | 4       |
| Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados                                                                                                                                                             | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorproación de los compromisos y políticas<br>GRI 3-3 Gestión de temas materiales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4       |
| Empleo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |
| Número de empleados por país                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | GRI 2-7 Empleados<br>GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados<br>GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5       |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 2-7 Empleados<br>GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5       |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional                                                                                                                                                                                                                                                                      | GRI 2-7 Empleados<br>GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5       |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 5       |
| Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | GRI 2-19 Políticas de remuneración<br>GRI 405-2 Ratio entre el salario básico la re remuneración de mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5       |
| Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | GRI 2-21 Ratio de compensación total anual<br>GRI 405-2 Ratio entre el salario básico la re remuneración de mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 5       |
| La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición<br>GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 5       |
| Implantación de políticas de desconexión laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que nos e dan a los empleados a tiempo parcial o temporales<br>GRI 401-3 Permiso parental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 4.3.    |
| Empleados con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas<br>GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 4.1., 5 |
| Organización del trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |
| Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4       |
| Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 401-3 Permiso Parental<br>GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 4.3.    |
| Número de Horas de absentismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5       |
| Salud y seguridad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |
| Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo<br>GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes<br>GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo<br>GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo<br>GRI 403-5 Formación a los trabajadores sobre salud y seguridad al trabajo<br>403-6 Promoción de la salud de los trabajadores<br>GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales | 6       |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral<br>GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 6       |
| Relaciones sociales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |
| Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4, 6.1. |
| Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 4, 5    |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 5       |
| Formación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 402-1 Media de horas de formación al año por empleado<br>GRI 404-2 Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición                                                                  | 6    |
| Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado                                                                                                                                                                                                                                                                          | 6    |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                          | 4.1. |
| Igualdad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                          | 4.2. |
| Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                            | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera<br>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                              | 4.2. |
| Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                          | 4    |
| Respeto a los derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos,explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo                                                                                                             | GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos<br>GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                                                                                                                                           | 12   |
| Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados                                                                                                                      | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                     | 12   |
| Derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos                                                                                                                                                                                          | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                          | 1.6. |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                                                                                                                                                                                                                               | 1.6. |
| Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo<br>GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil<br>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 1.6. |
| Respeto a los derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos,explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo                                                                                                             | GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos<br>GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                                                                                                                                           | 1.6. |
| Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados                                                                                                                      | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                     | 1.6. |
| Derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |
| Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos                                                                                                                                                                                          | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos<br>410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos                                                                                    | 1.6. |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI<br>GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes                                                                                                                                                                                | 1.6. |
| Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo<br>GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil<br>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | 1.6. |
| Lucha contra la corrupción y el soborno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo                                                                                      | GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos<br>GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1.6.   |
| Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados                                                                                                    | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1.6.   |
| Corrupción y soborno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción<br>205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                                                                                                                                                                                           | 1.6.   |
| Denuncias por casos de corrupción y/o soborno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1.6.   |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1.6.   |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br>GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno<br>GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo                                                                                                                                                                                                                  | 7      |
| Información sobre la sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |
| Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo | GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos<br>GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1      |
| Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados                                                                                                    | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1      |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |
| Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)                                                                                                                                                                                                                                                                | GRI 203-2 Impactos economicos indirectos significativos<br>GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo<br>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales                                                                                                                                                                     | 4.1.   |
| Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo<br>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales                                                                                                                                                                                                                                | 1, 4.1 |
| Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos                                                                                                                                                                                                                                                                                                | GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes<br>GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 7      |
| Información sobre las acciones de asociación o patrocinio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br>GRI 2-28 Afiliación a asociaciones<br>GRI 413-1 Operaciones con programas de participacion de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo                                                                                                                                                                                                                                               | 7      |
| Subcontratación y proveedores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |
| Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 2-23 Compromisos y políticas<br>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas<br>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales<br>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                                                                                   | 4.5.   |
| Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales<br>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                                                                                                                                                                                | 4.5.   |
| Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales<br>GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas<br>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales<br>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 4.5.   |
| Consumidores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |

|                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                        |   |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales<br>GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | 1 |
| Descripción de los sistemas de reclamación                                  | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 418-1Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente                                                                        | 1 |
| quejas recibidas y resolución de las mismas                                 | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 418-1Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente                                                                        | 1 |
| Información fiscal                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |   |
| Los beneficios obtenidos por país                                           | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br>GRI 207-4 Presentación de informes país por país                                                                                                                                                           | 2 |
| Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)                      | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido<br>GRI 207-4 Presentación de informes país por país                                                                                                                                                           | 2 |
| Las subvenciones públicas recibidas                                         | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno                                                                                                                                                                                                                  | 2 |

DocuSigned by:  
  
052C2E4B8DD1447...

Firmado por:  
  
4EA805327D0247C...

DocuSigned by:  
  
1F565DA4774B4B0...

DocuSigned by:  
  
4201A6C3EAA2474...

DocuSigned by:  
  
AB748856180B4C8...

Firmado por:  
  
29E67EBF231E472...







---

# **Informe sobre la estructura organizativa y control interno de la Sociedad**

Abril 2025



**INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO DE**

**LABIANA HEALTH, S.A.**

Marzo 2025

---

## INTRODUCCIÓN

### Descripción de la Sociedad y objeto social

LABIANA HEALTH, S.A. (“**Labiana**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido, domiciliada en Calle Europa, 34 letra D, planta primera, en Pozuelo de Alarcón, Madrid, con NIF A-87992616 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 959800PSH8S68MKGZF50.

La Sociedad fue inicialmente constituida en Países Bajos, como sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación social de Seven Pharma, B.V., en virtud de escritura de constitución otorgada el 17 de diciembre de 2012 ante el Notario de Rotterdam, D. Amrith Sathish Jagesar, actuando como sustituto de su compañero de residencia D. Albert Hendrik Geerling, e inscrita en el Registro Mercantil de Rotterdam con el número 56676727.

El 18 de diciembre de 2017, la Sociedad adquirió la nacionalidad española y pasó a denominarse Seven Pharma, S.L., y cambió su domicilio social a la calle Serrano 93, 7ºC, Madrid, todo ello en virtud de la escritura de traslado internacional del domicilio social, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación social y modificación de estatutos a la legislación española, otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, bajo el número 1.213 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.343, Folio 60, Sección 8ª, Hoja número M-652960, inscripción 1ª.

El 11 de marzo de 2019, la Sociedad cambió su domicilio social a la calle Europa, 34 letra D, planta primera, en Pozuelo de Alarcón, Madrid (actual domicilio social de la Sociedad), en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, con el número 238 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 36343, Folio 66, Hoja número M-652960, inscripción 5ª.

El 17 de septiembre de 2020, la Sociedad cambió su denominación social a Labiana Health, S.L., en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, con el número 799 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 3.6343, Folio 67, Sección 8ª, Hoja número M-652960, inscripción 7ª.

El 9 de febrero de 2022, la Sociedad acordó en Junta General Extraordinaria de Socios su transformación en sociedad anónima, acuerdo este que se elevó a público en virtud de la escritura otorgada con fecha 16 de febrero de 2022 ante la notario de Corbera de Llobregat, Dª. Laura Bea García, con el número 141 de su protocolo.

El nombre comercial de la Sociedad es Labiana y su sitio web es [www.labiana.com](http://www.labiana.com).

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, cuyo texto literal se transcribe a continuación:

---

### “Artículo 2º. Objeto social

1. *La Sociedad tiene como objeto el ejercicio o explotación de las siguientes actividades: la compraventa, adquisición, posesión y disposición de valores negociables e intereses de capital o participaciones en el capital social de cualquier tipo de sociedades. Es igualmente objeto de la Sociedad la gestión del grupo empresarial constituido por las sociedades participadas.*
2. *El código CNAE (“Clasificación Nacional de Actividades Económicas”) es el número 6.420.*
3. *Quedan excluidas del objeto social cualquier actividad que pueda implicar un objeto regulado por una legislación especial, así como cualquier actividad que se considere profesional. En estos casos, se reconoce que la Sociedad actuara como un nuevo intermediario profesional. En estos casos, se reconoce que la Sociedad actuara como un mero intermediario de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2007, de 15 de marzo. Si las disposiciones legales exigen alguna calificación profesional o autorización administrativa, o requieren la inscripción en los Registros Públicos para el ejercicio de cualquiera de las actividades que conforman el objeto social, dichas actividades solo podrán llevarse a cabo por la persona que posea la calificación requerida y, cuando corresponda, tales actividades no podrán iniciarse hasta que no hayan cumplido con los requisitos administrativos antes mencionados”.*

### **Estructura y organización de la Sociedad**

El órgano de administración de la Sociedad es el Consejo de Administración, cuyo principal cometido es la gestión, representación y administración de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales y en las normas de gestión interna de la Sociedad. El Consejo de Administración ha delegado la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos delegados de administración y en el equipo de dirección, y concentra su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales, así como en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Sus principales características son las que se indican a continuación:

#### **Estructura**

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres (3) y un máximo de doce (12) miembros, correspondiendo a la Junta General de Accionistas la determinación del número de componentes del Consejo de Administración.

### **Composición**

El Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente informe está compuesto por los siguientes consejeros:

| Consejero                                   | Carácter      | Cargo                           | Fecha de nombramiento |
|---------------------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------------|
| D. Manuel Ramos Ortega                      | Ejecutivo     | Presidente y Consejero Delegado | 9 de febrero de 2022  |
| D <sup>a</sup> . Sandra Villagrasa Clemente | Ejecutivo     | Vocal                           | 9 de febrero de 2022  |
| D. Ignacio Yáñez Minondo                    | Ejecutivo     | Vocal                           | 9 de febrero de 2022  |
| D. John William Nellis                      | Dominical     | Vocal                           | 9 de febrero de 2022  |
| D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado       | Independiente | Vocal                           | 4 de marzo de 2022    |
| D. Wolfgang Johannes Storf                  | Independiente | Vocal                           | 12 de mayo de 2022    |

El Secretario no consejero del Consejo de Administración es D. Santiago Tomás Pujol, quien fue nombrado para el ejercicio de dicho cargo, por tiempo indefinido, con fecha 21 de abril de 2023.

El Consejo de Administración a la fecha del presente informe está formado tanto por consejeros ejecutivos como por consejeros dominicales y consejeros independientes con una dilatada experiencia profesional.

### **Comisiones del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ha constituido en su seno una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

#### Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto, la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias que se establezcan en el Reglamento del Consejo de Administración y en la legislación vigente en cada momento, incluyendo la supervisión de la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre                                | Carácter      | Cargo      | Fecha de Nombramiento |
|---------------------------------------|---------------|------------|-----------------------|
| D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado | Independiente | Presidente | 12 de mayo de 2022    |
| D. John William Nellis                | Dominical     | Vocal      | 12 de mayo de 2022    |
| D. Wolfgang Johannes Storf            | Independiente | Vocal      | 12 de mayo de 2022    |

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses y en materia retributiva en los términos legalmente previstos. En concreto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene el funcionamiento y las competencias que se establezcan en el Reglamento del Consejo de Administración y en la legislación vigente en cada momento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre                                | Carácter      | Cargo      | Fecha de nombramiento |
|---------------------------------------|---------------|------------|-----------------------|
| D. Wolfgang Johannes Storf            | Independiente | Presidente | 12 de mayo de 2022    |
| D. John William Nellis                | Dominical     | Vocal      | 12 de mayo de 2022    |
| D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado | Independiente | Vocal      | 12 de mayo de 2022    |

#### **Responsable de Cumplimiento**

La Sociedad, de conformidad con lo previsto en su Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores (el “**Reglamento Interno de Conducta**”) ha designado a un Responsable de Cumplimiento, al que se le han asignado las competencias y funciones que se le atribuyen en el Reglamento Interno de Conducta, entre otras, aquellas funciones de control interno de la información relevante y privilegiada relativa a la Sociedad.

### Organigrama del Grupo Labiana

A 31 de diciembre de 2024, la plantilla del Grupo Labiana está formada por un total de 364 empleados, cuyos principales directivos se organizan en función del siguiente organigrama:



## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Sociedad dispone de mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera de la Sociedad, los cuales están coordinados por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

A estos efectos, a la Comisión de Auditoría le corresponde la supervisión de la eficacia del control interno de la Sociedad y su grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno que se detecten en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.

En este sentido, en el marco de sus competencias en relación con los sistemas de información y control interno de la Sociedad, la Comisión de Auditoría se encarga de llevar a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- a) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- b) velar por la independencia de la auditoría interna, proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del director de auditoría interna, proponer el presupuesto de dicha dirección, aprobar su orientación y planes de trabajo, recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que el personal directivo tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y
- c) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial o anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la Sociedad.

Asimismo, la dirección financiera de la Sociedad es la responsable de elaborar los estados financieros de la Sociedad, así como del establecimiento y mantenimiento de controles sobre transacciones y operativa de negocio de la Sociedad.

Por otro lado, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son conocedores de los requisitos derivados de la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth, tanto en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento.

Adicionalmente, la Sociedad, a los efectos de garantizar que el sistema de control interno es adecuado, cuenta con un equipo de trabajo cualificado para desarrollar sus funciones de manera adecuada, así como con una dilatada experiencia en el sector con el fin de lograr un resultado óptimo en sus funciones.

La Sociedad y, especialmente, los miembros de sus órganos directivos, se comprometen a actuar siempre de acuerdo con el principio de buena fe y bajo los estándares debidos de diligencia, transparencia y lealtad.

En esta línea, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta, todo ello con el fin de dar cumplimiento a las mejores prácticas de gobierno corporativo y a las normas de conducta en los mercados de valores.

## **1. GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS**

El negocio, las actividades y los resultados de la Sociedad, están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad y de su grupo, como por factores exógenos que son comunes a cualquier empresa en el sector en el que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, cabe destacar los siguientes:

***Riesgos operativos propios de la Sociedad***

- Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías de escala: la presencia del Grupo en mercados emergentes supone una exposición a determinados riesgos de tipo económico, político, regulatorio, cultural, fiscal, etc., que no están presentes en economías más maduras.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera o pueda operar Labiana puede ser inestable y afectar de modo adverso a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- Riesgo derivado de las inversiones en I+D: la inversión en I+D es de gran importancia para la actividad empresarial del Grupo. No obstante, la actividad en I+D requiere de inversiones considerables que se destinan a proyectos que suelen extenderse durante un periodo de tiempo prolongado en el que puede producirse un cambio en las condiciones de mercado que den lugar a efectos adversos sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

***Riesgos asociados al sector de actividad del emisor***

- Riesgos regulatorios y derivados de la dificultad en la obtención y mantenimiento de autorizaciones y comercialización: las actividades de Labiana están sujetas a una reglamentación detallada por parte de numerosas autoridades administrativas de nivel supranacional, nacional y local, que imponen estrictos requisitos que en muchas ocasiones suponen un incremento en el tiempo y el dinero necesarios para desarrollar nuevos productos y lanzarlos al mercado.

Asimismo, las autoridades administrativas gozan de un amplio grado de discrecionalidad a la hora de exigir pruebas adicionales, de retrasar o retener el registro y la autorización de comercialización o de revocar o suspender aprobaciones de productos previamente aprobados, de ordenar retiradas de productos o de cerrar instalaciones de fabricación que no operan de manera conforme con las prácticas de fabricación aplicables o con otros requisitos o aprobaciones reglamentarios.

- Riesgos asociados a los aprovisionamientos: Labiana lleva a cabo un proceso industrial como una parte sustancial de su actividad, que supone que esta deba contratar con multitud de proveedores de suministros de diferentes productos que, en ocasiones son muy especializados, exponiéndose a las consecuencias de la crisis en la cadena de suministros a nivel global que se está produciendo en el contexto económico actual.
  - Riesgos derivados de la dependencia de terceros para la venta de productos propios: la Sociedad concede licencias sobre determinados productos propios a terceros que llevan a cabo su comercialización en otros países distintos a España, y que generan un flujo de ingresos importante para Labiana. En este sentido, cualquier factor que reduzca las ventas de los productos propios licenciados a terceros puede tener un efecto adverso sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
-

### ***Riesgos financieros***

- Riesgos derivados del endeudamiento: podrían existir motivos tales como reducciones en los resultados, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían incrementar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad para atender el endeudamiento existente.
- Riesgos derivados del tipo de cambio: en la medida en que el Grupo opera en el ámbito internacional, se encuentra expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dinares serbios, pesos mexicanos y lira turca.
- Riesgos de tipo de interés: Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables, lo que implica que el Grupo se encuentra expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, afectando negativamente sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El Consejo de Administración y, en especial, la Comisión de Auditoría, son los órganos sociales encargados de velar por la gestión y el control de los riesgos descritos anteriormente, siendo su función mitigar aquellos riesgos que puedan desvirtuar o poner en peligro el sistema de control de la Sociedad y, con ello, conllevar fraude o errores en la información a reportar por la misma.

## **2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La Sociedad considera que la información constituye un factor esencial para el desarrollo de sus labores de control interno, así como para que los accionistas, inversores y demás de interesados reciban una información adecuada. A estos efectos, la Sociedad somete sus cuentas anuales a auditoría, y elabora la información contable aplicando la normativa contable vigente, disponiendo para ello de los sistemas informáticos precisos que facilitan un tratamiento uniforme de la información.

El departamento financiero prepara los estados financieros, ya sean los intermedios como las cuentas anuales y consolidadas, y dicha información es analizada por el auditor externo, por la Comisión de Auditoría y por el Consejo de Administración, que las formula, para posteriormente ponerlas a disposición de los accionistas para su revisión y, en su caso, aprobación.

Por otra parte, la Sociedad, a través de su Consejo de Administración, remitirá al mercado toda la información requerida para cumplir con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth y demás normativa aplicable.

En este sentido, el artículo 8 del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad establece que:

1. La Sociedad hará pública, tan pronto como sea posible, la Información Privilegiada que le afecte directamente en los términos y con las excepciones previstas en la normativa aplicable, por el mecanismo designado oficialmente y de forma que permita un acceso

rápido y una evaluación completa, correcta y oportuna de dicha Información Privilegiada por el público.

2. El contenido de la comunicación será veraz, claro, completo y, cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificado, de manera que no induzca a confusión o engaño.
3. La Sociedad incluirá y mantendrá en su sitio web por un período de, al menos, cinco años toda la Información Privilegiada que esté obligada a hacer pública.
4. La Sociedad podrá retrasar, bajo su propia responsabilidad, la difusión pública de Información Privilegiada siempre que ello se realice en los supuestos y conforme a los requisitos previstos en la normativa aplicable.
5. Aquellas informaciones de carácter financiero o corporativo que la Sociedad considere necesario publicar por su especial interés (información no regulada) o por obligación legal o reglamentaria (información regulada), siempre y cuando no entren en la categoría de “Información Privilegiada (IP)”, serán difundidas entre los inversores conforme a lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de valores, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, mediante el procedimiento habilitado al efecto en la página web de la BME Growth y bajo la categoría de “Otra Información Relevante (OIR)” o cualquier otro que se habilite en el futuro.

En base a todo lo anterior, se considera que la Sociedad cuenta con un sistema de control interno, así como con los procedimientos necesarios para cumplir con las obligaciones de comunicación de información a BME Growth.

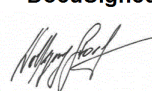
\* \* \* \*

DocuSigned by:  
  
 052C2E4B8DD1447...

DocuSigned by:  
 Sandra Villagrasa  
 4201A6C3EAA2474...

DocuSigned by:  
  
 1F565DA4774B4B0...

Firmado por:  
  
 4EA805327D0247C...

DocuSigned by:  
  
 AB748856180B4C8...

Firmado por:  
  
 29E67EBF231E472...

